Edición de 24 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por un año: $ 50.00 : Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 — Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII

Santiago de Chile, Sábado 23 de Junio de 1923

Núm. 2,352

CELOS ENTRE ARTISTAS

"He sido una víctima de mi carácter". — Miss Larrimore se vindica ampliamente ante la Corte de Justicia después de las terribles acusaciones de Miss Geraldina Farrar. — "Mi buen nombre, que es lo que más estimo sobre la tierra"...

Los tribunales de los Estados Unidos de Norte América, se han visto conmovidos por un caso en que el amor ha sido el principal protagonista.

Geraldine Farrar era absolutamente desconocida por sus íntimas tragedias interiores. El público la aplaudía y la admiraba en sus tragedias del escenario.

Pero seguramente nadie conocía sus personales tragedias forjadas todas por la mano misteriosa del amor, que con tenacidad, con inquebrantable tenacidad, iba tejiendo en ella una fina red de inquietudes.

Fina, al comienzo. Pero, con los días, la red iba agrandándose insensiblemente y Miss Geraldine Farrar no podía ocultar sus dudas sobre la conducta de Mr. Lou Tellegen, su esposo.

Con todo su orgullo de mujer mimada por el público, acostumbrada al aplauso, a la adulación, a la adoración casi, ocultó cuanto pudo sus temores, pero llegó un día en que le fué imposible soportarse a sí misma y estalló.

Vinieron primero los reproches a Lou Tellegen. Era un llorar cada día, a toda hora. En vano el marido trataba de convencerla de que todas eran imaginaciones.

La idea fija había hecho presa de la artista y no oía ni quería razones. El marido, con paciencia, soportaba la tempestad. Tenía la esperanza de que la primavera había de alumbrarlo y derretir el hielo de ese aparente desamor con que Miss Geraldine Farrar lo hostilizaba.

Un día la artista no se contuvo y amenazó con venganzas, si Lou Tellegen no modificaba su conducta. Este, resignado, porque veía en su mujer sólo una enferma de amor, guardaba silencio para no agrandar el abismo que veía abrirse entre ellos.

El matrimonio pasaba días enteros sin cruzar palabra, o bien oyendo el monólogo de retos e inculpaciones de la desventurada artista. El marido, más desgraciado aún, seguía imperturbable en su política de silencio.

Pero así la vida era imposible. Miss Geraldine Farrar no se conformaba con reprochar a su marido su presunta infidelidad. Había encargado especialmente a un agente secreto de la vigilancia de su marido y éste, a su vez, se había encargado de descubrir a la amante de Lou Tellegen.

Miss Stella Larrimore fué la víctima propiciatoria. El sabueso policial presentó una libreta, especie de libro diario, en el que anotaba la fecha, el lugar, la hora en que los amantes celebraban sus entrevistas y lo que allí se conversaba y se hacía.

Eso terminó de exasperar a Miss Geraldine Farrar.

Ya no había que limitarse a las quejas y a las recriminaciones: había que dar el escándalo público. Y toda esta vía crucis fué a dar a los tribunales.

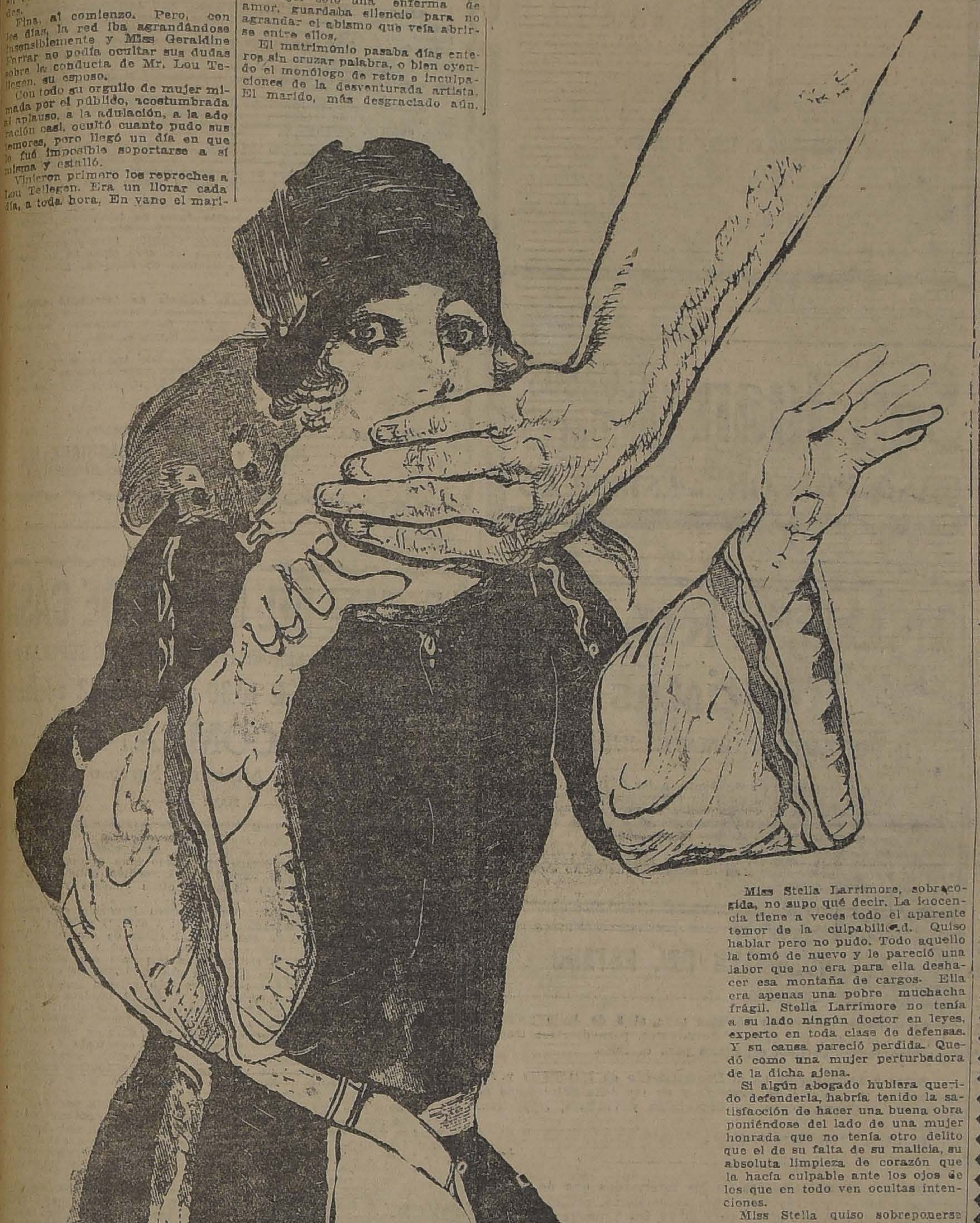

Miss Stella Larrimore, sobrecogida, no supo qué decir. La inocencia tiene a veces todo el aparente temor de la culpabilidad. Quiso hablar pero no pudo. Todo aquello la tomó de nuevo y le pareció una labor que no era para ella deshacer esa montaña de cargos. Ella era apenas una pobre muchacha frágil. Stella Larrimore no tenía a su lado ningún doctor en leyes, experto en toda clase de defensas. Y su causa pareció perdida. Quedó como una mujer perturbadora de la dicha ajena.

Si algún abogado hubiera querido defenderla, habría tenido la satisfacción de hacer una buena obra poniéndose del lado de una mujer honrada que no tenía otro delito que el de su falta de su malicia, su absoluta limpieza de corazón que la hacía culpable ante los ojos de los que en todo ven ocultas intenciones.

Miss Stella quiso sobreponerse a su timidez y, después que fué concedido el divorcio al matrimonio que ella hizo desgraciado sin quererlo y sin saberlo, quiso vindicarse ante los tribunales.

Y lo consiguió ampliamente.

¿Besos y palabras de amor?—dijo ella sinceramente conmovida. Los únicos son los del escenario, los que debía dar cuando me correspondía a mi papel. Yo tenía la completa certidumbre de mi inocencia, ha dicho llorando Miss Stella, pero el temor a la ley y su augusto [illegible] me tapó la boca cuando quise decir la verdad. Yo no estaba acostumbrada, no conocía la justicia. Nunca había sido arrastrada ante ella. Sobre todas las cosas de la tierra estimo mi nombre y lo que más me dolía era que se dudará de mí. Pero ahora he logrado vencerme a mí misma y hablaré. Hasta ahora he sido sólo una víctima de mi carácter. Pero me sobrepondré para que se devuelva mi buen nombre. Ha hablado una tarde entera Miss Stella. Y ya a nadie le caben dudas sobre el carácter enteramente puro y sencillo de sus relaciones con Lou Tellegen, que nunca fué su amante sino un admirador de su arte.

Todo lo demás sólo existía en la exaltada imaginación de Geraldine Farrar, enferma tal vez, y contagiada, por el ambiente de tragedia en que continuamente se mueve.

AL PIE DE LA LETRAS

por ANTONIN BIDEAU.

—Ya sé que no está usted habituado a viajar; pero esto no tiene importancia alguna. Todos mis viajantes están fuera, y sólo tengo a usted de quien echar mano, de manera que irá usted a Quimper, y se las compondrá para realizar el negocio. Por otra parte, la casa Bellamy me conoce, y no tendrá usted que hacer más que presentar las muestras. Pero apresúrese. El tren parte del andén de Orsay a las veinte y veinticinco. Dentro de media hora, [illegible] usted su billete y métase en el tren. Se baja usted en Quimper, a las ocho de la mañana, y entonces siga usted estrictamente mis indicaciones: tome un [illegible] y corra a casa de Bellamy lo más pronto posible; vea usted la manera de colocar los trescientos pares de calcetines, y me telegrafía usted.

¿Comprende? Antes del mediodía, sin falta, espero su telegrama. ¡Pronto, pronto! No se apure usted; estoy tranquilo en cuanto al resultado. Lo principal es que usted esté en casa de Bellamy a [illegible] hora y que me telegrafíe inmediatamente, ateniéndose con todo [illegible] a todas mis prescripciones. Confío absolutamente en usted.

Y sin retardarse más, el señor Dodu cerró la portezuela del taxi, en el que acababa de empujar a Miguel, su dependiente, armado con una maleta de muestras y lanzó al chauffeur en dirección de la estación de Orsay. Por un momento miró alejarse al coche, y después entró en la tienda, inclinándose para deslizarse por debajo de la persiana de la puerta, que estaba echada.

—¡Qué desgracia!—confió a la

Grandes Bailes estilo Japonés
en el American Cinema
DE 6 A 8 P. M. Y DE 10 A 1 DE LA MADRUGADA

AZUCAR
$ 1.40
Granulada Blanca (Viña)
Casa Bernardo Cardone
Haga sus compras en esta Casa y economizará dinero.
Teléfono 82 Estación - Delicias 3223 - Plaza Argentina

OFICIALES MUEBLISTAS
necesita la Fábrica de Muebles
COPIAPO 333

Ganancia Cierta y Segura

Marcos Alemanes

EN MONEDA EFECTIVA, NO LETRA

PRECIOS			Valor de antes	
1 Billete de 1,000 marcos. . . .	$	1.20	Pesos chilenos	1,200.00
1 Billete de 5,000 marcos. . . .		5.00	Pesos chilenos	6,000.00
1 Billete de 10,000 marcos. . . .		8.00	Pesos chilenos	12,000.00
1 Billete de 20,000 marcos. . . .		15.00	Pesos chilenos	24,000.00
1 Billete de 50,000 marcos. . . .		30.00	Pesos chilenos	60,000.00
1 Billete de 100,000 marcos. . . .		50.00	Pesos chilenos	120,000.00

Por millón, precio especial para moneda en efectivo y Letra

NOTA IMPORTANTE: REEMBOLSO.

Si en la ciudad en que Ud. vive, hay un Banco u oficina de la Caja Nacional de Ahorros o correo con servicio de reembolso, podemos hacerle cualquier envío y Ud. pagará al recibir su encargo. Por pedidos inferiores de 10 pesos rogamos enviarnos giro postal.

Pedidos únicamente al

CAMBIO CENTRAL

La casa de cambio más antigua de Valparaíso.
PRAT 126 — VALPARAISO — TELEFONO 3366
Dirección telegráfica "Camcentral". — Casilla 1340.

OJO.—Unica casa en Chile que ha recibido los marcos directamente de Berlín por intermedio de uno de los más importantes Bancos.

10 DE JULIO: Sorteo Argentina $ 300,000 nacionales
Entero: $ 200; Décimo: $ 22

SOBRETODOS
Entallados cruzados y Raglans modelos doble cuello
EXCLUSIVIDAD "PICCADILLY"
El más extenso surtido de modelos SUPER ELEGANTES
OFRECE
LA SASTRERIA G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138

LA SAN JUAN DE DIOS
avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los
NUMEROS 88,680 AL 89,160
se sirva retirarla o renovarla antes de las 9.30 horas, del 25 del corriente fecha en que se licitarán en remate público, según orden de la Inspección de Casas de Préstamos.
Muy Importante:
Se pone en conocimiento de las personas interesadas, que los rescates y renovaciones sólo podrán efectuarse hasta momentos antes del remate, según orden de la Inspección de Casas de Préstamos.
745 — DELICIAS — 745
J-25

DE MESA
VITAL APOQUINDO
RADIOACTIVA

GRAN DEPOSITO De CASIMIRES
BANDERA 502
Casa Domingo Perrier
J-23

Necesito
con urgencia, por asuntos de negocio, al contador Sr. JUAN N. MEJIAS.
DELICIAS 2472
J-24

PRESTAMOS
Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA J—23

EL LUNES 25

se verificará el Sorteo de Amortización de los Bonos de UN PESO, con el siguiente Programa de Premios:

1 Premio de 5,000	$ 5,000
5 Premios de 1,000	$ 5,000
5 Premios de 500	$ 2,500
27 Premios de 100	$ 2,700
50 Premios de 50	$ 2,500
115 Premios de 20	$ 2,300
203 Premios con	$ 20,000

¡Apúrese en adquirir sus Bonos!

MAÑANA DOMINGO La oficina Matriz permanecerá abierta de 9 A. M. a 12 M.

"LA PODEROSA"

TEATINOS Núm. 333

TURF

CLUB HIPICO

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Papagayo

montado por un aprendiz, trabajó una vuelta fuerte en 2.17.

Sigma

montado por P. Henríquez, atropelló 700 metros en 45 3|5, después de un regular descanso, repitió 400 metros en 26.

Grampián

montado por Arm. Nieto, cotejó 1,400 metros en 1.35 4|5.

Flapper

montada por P. 2.o Rebolledo, pasó una vuelta en 2.22.

Jerville

montada por J. Pinto, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.37 3|5.

Guernsey

montada por L. Jopia, largó 1,000 metros en 1.8 4|5.

Partiquina

montada por L. A. Zamora, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.29.

Tando

montado por J. Pinto, largó una vuelta a voluntad en 2.22.

Lacierva

montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38 2|5.

La Alegría

montada por un aprendiz, y Ja já, por S. Quiroz, pasaron 1,400 metros en 1.41, ganando La Alegría por varios cuerpos.

Jotabeche

montado por C. Guerra, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Mahmond

montado por J. Arancibia, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.41.

Indino

montado por E. Rebolledo, largó 1,200 metros en 1.23 2|5.

Almodovar

montado por G. Guerra, pasó 1,400 metros en 1.36.

Xenops

montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 47 2|5.

Kington

montado por E. Gallardo, y Carranza, por V. Covarrubias, pasaron 700 metros en 47, llegando iguales; después de un descanso, repitieron la misma distancia en 49, ganando Carranza, lejos.

Cau Cura

montada por E. Gallardo, y Curacao, por V. Covarrubias, pasaron 1,400 metros en 1.37 3|5, llegando iguales.

DEFUNCION

El Jueves 21, a las 6 P. M. ha dejado de existir en esta ciudad el señor don

Aníbal Pinto Cruz

Sus restos serán trasladados al Cementerio General, hoy Sábado 23, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Agustinas 1943.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido esposo

José Jiménez M.

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de Román Díaz 229.

Elena Rubilar v. de Jiménez y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

María Teresa Ossa de Undurraga

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico, hoy Sábado.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana 24 de Junio, en la Basílica de la Merced, se dirán las misas de 10 y 11 1|2, por el descanso del alma de la señora

JUANA ROSA TAGLE DE BRAVO

EXPRESION DE GRACIAS

Doy las más expresivas gracias a los empleados y operarios de la Fundición "Las Rosas", y muy en especial al señor R. Nicolest, por su acción generosa, con motivo del fallecimiento de mi esposa

Isabel C. de Sánchez

y también a las personas que se dignaron acompañar los restos a su última morada.

Ramón Sánchez.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable hijito ROBERTO RIVAS R. Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado 23, a las 4 1|2 P. M., desde su casa habitación, Dominica 218.

Roberto Rivas B. y esposa.

IN MEMORIAM

Mañana Domingo 24, se dirá una misa por el descanso del alma de mi inolvidable madre

CATALINA VILLANUEVA v. de VALDES

en la Iglesia de Santa Filomena, a las 11 A. M. Su hija,

Margarita Valdés Villanueva.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido e inolvidable esposo y padre ELOY DIAZ M. que fueron sepultados ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir doña LUISA GOTTZ v. DE CISTERNAS

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

UNA MAQUINA DE PEDAL para impresiones y una guillotina para cortar papel, cómpranse, en perfecto estado. Ofertas a A. M. y C., Casilla 2812, Santiago J-23

Cía. MINERA DEL ESPINO DE PETORCA

En conformidad del artículo 28 de los Estatutos de la Compañía, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 30 del presente mes, a las 2.30 P. M., en la Oficina de la Compañía, Edificio Ariztía 7.o piso.

Correspondiendo al artículo 34 de los Estatutos, el registro de transferencias permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 3 de Julio inclusive.

Santiago, 22 de Junio de 1923

EL DIRECTORIO

J-30

Ocasión

vendo un gran Almacén en muy buena posición, con bastante clientela, por no poderlo atender. Hora para tratar: de 9 a 10 A. M. y de 2 a 5 P. M.

MATUCANA N.o 915

(Esq. Martínez de Rozas)

Remate de Prendas de Plazo Vencidos

Hoy Sábado 23 de Junio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,701 a 21,760.

Hay: pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, máquinas de coser, sillas de montar y de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, frazadas, sábanas, colchas, sobrecamas, mantos de seda y velo, pistolas y revólvers, ponchos y mantas, anillos de oro, piezas de lienzo, etc.

Hoy Sábado 23 de Junio, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Araya rematará en la Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,895 a 27,157.

Hay: rosas y anillos con piedras de color, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, cortes de casimir y retazos de géneros, catres de fierro con bronce, paraguas, sobretodos, sillas de junco, anillos con brillantes, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado, máquinas de coser, bolsa de alpaca, pistolas y revólvers, etc.

Hoy Sábado 23 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Goycoolea rematará en la Casa de Préstamos "LA SIN RIVAL", calle San Diego N.o 1933, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,332 a 47,441.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ropero con luna, ponchos y mantas, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas, abrigos y calzado en gran cantidad, escritorio, gran surtido en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Hoy Sábado 23 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,284 a 89,353.

Hay: un piano y piso, cortinas de felpa y punto, impermeables, sobretodos, alfileres con perlas, gran surtido en retazos de géneros, gargantillas y pulsera de oro, sábanas de hilo y crea, armas de fuego, maletines de plata, collarcito de perla, anillos con brillantes, diamantes y piedras de color, maletas de cuero, catres de bronce y de fierro, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR.

Agrupación Demócrata de Santiago

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir el correligionario activo de la 5.a Comuna, señor

Luis Alberto Muñoz Castro

Rogamos a los miembros de esta Agrupación, se sirvan concurrir a sus funerales, que se efectuarán hoy Sábado 23 de Junio, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo a pie, desde la calle Quintana 445.

EL DIRECTORIO.

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037-1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

PAPELES PINTADOS

A PRECIOS MUY CONVENIENTES ACABAN DE RECIBIR

DELL'ORTO y Cía.-Estado 149-Sto. Domingo 1023

Olio

Sasso

PREFERIDO EN TODO EL MUNDO

San Juan REGALOS JUGUETES

CASA FALCONI - Estado 48

INDUSTRIALES Rentistas

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

El 28 del presente mes de Junio, a las 3 P. M., ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematarán las propiedades ubicadas en la calle, Eleuterio Ramírez No. 757 y 765, la primera con el minumun de $ 53,422, y la segunda con el de $ 113,577. Ambas propiedades tienen una superficie de 15 x 95 y 17 x 95, y con 16 y 25 piezas respectivamente, rentando la primera, $ 800 y la segunda $ 1,000 mensuales. Datos y antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, concurso Aurora Arias.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, por 850,000 durmientes, para diversas trochas y por 300 juegos de item especiales para cambios.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda y en las Administraciones de la Tercera y Cuarta Zonas, en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 29 de Mayo de 1923.

J—25

Se pone en conocimiento de los interesados que de las propuestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carros, cuya apertura está anunciada para el 30 del presente mes, queda postergada para el 2 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, la parte relativa a los diez calderos tipo 57 a que se refiere la circular de fecha 11 de Enero del presente año, agregada al Grupo impreso N.o 21, verificándose, en consecuencia, la apertura de las propuestas por los demás repuestos, con exclusión de los referidos diez calderos, el 30 de Mayo actual, como está anunciado.

Santiago, 1.o de Mayo de 1923.

6

AVISOS DE REMATES

El día Martes 3 de Julio

Remataré: a las 4 P. M. en mi oficina, la extensa y cómoda casa de 2 pisos, de habitaciones y renta,

Maestranza 232 y 236

MINIMUM DE $ 87,000

Tarjetas para visitar la propiedad, bases y condiciones de pago, tratar con:

NICASIO GREEK CROSS

HUERFANOS 1283

NOTA. — A los imponentes de Cajas de Ahorros, que deseen concurrir al REMATE, se les darán facilidades.

J-23

REMATARE

EL DIA MIERCOLES 4 DE JULIO, A LAS 4 P. M.

En mi oficina, el espléndido SITIO, ubicado en la calle de CIENFUEGOS, 1.a cuadra de Alameda, 970 metros cuadrados.

MINIMUM: $ 95,000

Amplias facilidades de pago.

NICASIO GREEK CROSS. — HUERFANOS 1283

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la testamentaría de la señora Carmela Subercaseaux

665 - Monjitas - altos - 665

HOY SABADO a las 2 P. M.

HAY:

SALON.— Piano vertical Blüthner, rico amoblado francés de nogal con filete dorado Luis XVI forro de terciopelo labrado compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, linda vitrina de ébano incrustada con marfil, mueble de gran mérito, espejo con mesa dorada, 2 jarrones grandes japoneses, estatua de mármol de Carrara, floreros cloissonie, bibelots finos, cuadros al óleo de autores europeos, cortinajes de felpa, alfombrado, lámpara, etc.

SALON 2.o— Amoblado de mouquet, credencé japonesa tallada, boul, espejo de medallón, sillas doradas, confidente de seda bordado, cuadros, jarrones, cuadros al óleo, lámpara, alfombre, etc.

COMEDOR.— Amoblado Enrique II compuesto de: aparador, 2 mesas trinches, mesa de correderas, y 8 ricas sillas de cuero repujado, cortinajes, servicios de porcelana y de copas, fruteros, jardineras, y demás útiles, cuadros, espejo marco nogal, alfombra, lámpara, etc.

HALL.— Amoblado estilo inglés forro de terciopelo labrado compuesto de: sofá con cojines y sillones confortables, amoblado de Viena, reloj de pie con campana, Carillón, mueble para sombreros, de nogal con espejo, espejo de pie, sofá otomana de cuero de Búfalo, estatuas, jardineras, alfombras de escalera, gran tapiz negro tejido a mano, etc.

DORMITORIO 1.o— Amoblado francés de jacarandá encerado Luis XVI, compuesto de: ropero, cómoda, marquesa y velador, mueble lavatorio, amoblado de asiento forro cachemira, biombo, cortinajes, cuadros religiosos, alfombra, lámpara, etc.

VARIOS.— Amoblado de dormitorio estilo inglés color caoba, roperos, cómoda y lavatorios sueltos, gran guarda ropas, sillones enjuncados, caja de alcanfor, alfombrados de tripe de Bruselas en uso, cocina a gas, útiles, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 9 A 12 DE LA MAÑANA.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

SUCESION DE LA SEÑORA FRANCISCA L. DE SEPULVE

HOY Sábado 23 de 10.30 a 12 y de 2 adelan

1794 COMPAÑIA

— Esquina Almirante Barroso —

HAY:

SALON.— Piano vertical "Herz", alfombra cortada de 1 pieza, lámpara bronce 5 luces, amoblado dorado Luis XVI, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, gran mesa centro con mármol negro, 1 vitrina, consola dorada con espejo luna cortada, y 1 pedestales, linda estatua de mármol, 2 jarroncitos chinos, 2 cortinas felpa y seda, 2 aguas fuertes y otros cuadros y grabados, adornos, etc., etc.

SALITA.— Lámpara 3 luces, alfombra Bruselas con gua amoblado de nogal tapiz media seda, de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesita centro dorada con junco, 2 sillas de centro, cortin consolita dorada con espejo, pedestales, cuadros y estatuas, cadena de oro larga para señora y un par aros con brillant

SALA BILLAR.— Gran linoleum grueso, billar de caramb con sus tacos y bolas finas; 1|2 amoblado asiento pergamoi lor caoba, gran gobelino en colores vivos, 10 cuadros con grafías de hombres célebres, 2 cortinas de felpa, choapinos, etc.

ESCRITORIO.— Lámpara eléctrica de 3 luces, alfombra nate tripe cortado con guarda, 1 sofá y 2 sillones "Chesterfi tapiz cuero, amoblado roble americano de: escritorio de cort mesa lectura, 1 archivador, 2 estantes, y 1 sillón giratorio, caja fierro contra incendios, máquina escribir, 2 bonitos cuadro óleo por Bacablenco y otros, gran cortina felpa lacre, choapi tintero y pistola de salón.

LIBROS.— Historia Física y Política de Chile por Gay, de 1854, con 2 Atlas y 25 tomos, Galería Nacional, Colección de grafías y retratos de hombres célebres de Chile, dirigida por cisco Desmadrye y revisada por Miguel Luis Amunátegui del de 1854 en 2 tomos bien empastados, don Diego Portales por cuña Mackenna año 1863 en 2 tomos (edición muy escasa), otros libros más.

COMEDOR.— Gran lámpara con pantalla de 6 luces, alfom aparador y 2 trinches con mármoles forma ovalada, mesa cor deras y 12 sillas junco respaldo alto, gran carpeta mesa, les, cortinas paño lacre bordado, cristalería para 12 personas, vicios de cuchillería, id. para pescado, losa y diversidad de quées.

1.er DORMITORIO.— Alfombra grande de Bruselas con 50 tros, lámpara, amoblado de madera de avellano de: 2 veladores, peinador, 1 mueble toilette, 1 cómoda y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, amoblado asiento tapiz seda, 2 tos catres de bronce modernos, 2 colchones gruesos de lana mesita centro, servicio lavatorio, cuadros, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas, alfombras, 3 amoblados de dormitorio en color caoba natural y nogal con roperos de cuerpos y de 1 cuerpo con espejos lunas cortadas, catres de ce al laqué y de fierro, colchones, servicios de lavatorio, amoblados de asiento, divanes, cortinas, etc., etc.

VARIOS.— Cocinas a carbón y a gas, útiles de alumi carnicera, lavaplatos, 2 tinas baño de zinc, lavatorio desar urinarios de loza, servicios lavatorios de fierro para oficina, cos de madera, 2 amoblados de mimbre, gran cantidad de tas en macetero, 2 muebles de vestíbulo con espejo, 1 linda antigua de caoba con espejo y 2 mesas de arrimo, 1 escritorio tiguo de ministro, 1 amoblado de cuero, 1 aparador y 2 trinches con mármoles y espejos Renacimiento, mesa redonda, gran tidad de sillas de Viena y de otras clases, peinadores con mármol roperos con espejo, cómodas sueltas, amoblados de asiento, quina coser, Califont "Vesubio", 1 brasero antiguo de bronce tapa, 1 lindo escaño madera y fierro.

NOTA. — Se principiará a las 10 1|2 con la cocina, dormitorio, interiores y a las 11 1|2 los libros, para seguir 2 con el resto del Remate.

La propiedad se remata el 12 de Julio.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA.

Sociedad Anónima Feria Yzquierdo

En la Feria de hoy Sábado 23, se venderán grandes partidas de

GANADO GORDO Y PARA ENGORDA

llegados de Quinta, Victoria, San Carlos, Colchagua, Rancagua, Curicó, Chacayal, Osorno, Puerto Nuevo, etc.

También se venderán: varias partidas de VACAS ARGENTINAS GORDAS, llegadas de Los Andes.

NOVILLOS GORDOS ARGENTINOS de 600 kilos.
NOVILLOS GORDOS de Santa Ana (Santa Amelia), y
119 CORDEROS llegados de Cura Cautín.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente.

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

Próximos Sorteos en BUENOS AIRES:
Junio 28, de $ 80,000; ENTERO: $ 60; QUINTO: $ 12 CHILENOS
Junio 28, de $ 20,000; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILENOS
JULIO 10, GRAN SORTEO Premio mayor: $ 300,000 argentinos
BILLETE ENTERO: $ 200; MEDIO BILLETE: $ 105; DECIMO: $ 22 CHILENOS

¿QUIERE UD. GANAR EN LA LOTERIA?
Adquiera sus billetes únicamente en la afortunada Casa E. TURRI. No olvide que ésta es la única Casa que ha remitido los grandes premios de las Loterías Argentina y Uruguaya, a sus clientes en Chile.
Sírvase agregar a su pedido un peso chileno para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL.
CASA E. TURRI.— Buenos Aires GALERIA GUEMES 356 CASILLA 1772

Próximos Sorteos en MONTEVIDEO:
Junio 25, con premio mayor de $ 20,000 oro uruguayo:
BILLETE ENTERO: $ 45; QUINTO: $ 9 CHILENOS
Junio 30, con premio mayor de $ 50,000 oro uruguayo.
BILLETE ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16 CHILENOS

cajera que resolvía las cuentas del día.—¡Un negocio magnífico, y sólo tener disponible a Miguel!

Con gesto nervioso rehizo los pliegues de una camisa de etiqueta, expuesta en una vitrina; la colocó en su caja, y a ésta, en un espacio libre del estante, en el que rebotó contra el muro con un chasquido seco.

—No ha sido poca suerte—replicó la cajera—que el Sr. Miguel haya querido partir esta noche y asumir tal responsabilidad.

—¿Qué otro medio había? Evidentemente, debería haber ido yo en persona. ¡Pero yo no puedo moverme de aquí! Afortunadamente, somos proveedores de Bellamy, y sólo viendo nuestras muestras y nuestros precios, la cosa se hará. Además, tengo confianza en Miguel; no es muy inteligente que digamos; pero es un muchacho muy puntual. Estoy seguro que seguirá escrupulosamente mis recomendaciones, y que todo irá bien.

* * *

En efecto, al día siguiente, a las seis de la tarde, el Sr. Dodu, exasperado de tanto aguardar, abría el telegrama que acababa de recibir y leía: "Quimper. A las quince y treinta. Llegado felizmente. Imposible encontrar caldo todo el pueblo. Telegrafíe instrucciones lista de Correos."

A. B.

Una máquina para resucitar

Mr. George Poe, físico de South Norfolk, en los Estados Unidos de Norte América, ha inventado nada menos que un aparato para resucitar a los que hayan perecido por asfixia o envenenamiento.

El aparato, denominado por Mr. Poe "respirador", ha servido ya a dicho físico para realizar las siguientes maravillas: volver siete veces la vida a un conejo, después que su corazón había dejado de latir, y resucitar a varios conejos y perros después de envenenados o asfixiados. En vista de tal éxito, asegura el inventor que la máquina de referencia podrá hacer todo esto: resucitar a individuos muertos por asfixia o envenenamiento, impedir que mueran los pacientes sometidos a la influencia del anestésico; evitar la asfixia en los recién nacidos; "desamilicar" a los "amilicados"; volver a este mundo a los "electrocutados" o ahorcados (en este último caso, cuando no haya habido desarticulación de vértebra cervical); impedir a los exploradores polares la muerte por congelación, y, por último, evitar los enterramientos prematuros.

Lo que sugirió a Mr. Poe la idea de su invento fué averiguar que el único medio de volver a la vida los ahogados o asfixiados con el empleo abusivo de los anestésicos, es extraer los gases ponzoñosos de los pulmones, mientras se inyecta oxígeno en los mismos.

Sobre esta base discurrió un aparatito, pequeñísimo, según parece, provisto de dos bombas aspirantes impelentes destinadas a efectuar las dos operaciones antes aludidas: succión de los gases ponzoñosos e inyección de aire respirable.

JUNIOR
necesítase para el 1.o de Julio. Dirigir antecedentes e informes a
Casilla 1296 — Santiago

Barato y perfecto; pídase en
"LA FLOR DEL DIA"
Ofrece también esta casa, calzado de rica gamuza negra y en lindo color café. J-21

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO

STA. OLGA URRUTIA PRIETO, CUYO MATRIMONIO CON EL SR. VICTOR GUTIERREZ SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE

RECEPCION

DURANTE LA RECEPCION OFRECIDA AYER TARDE POR LA STA. LEONOR PERO CUEVAS EN SU RESIDENCIA DE LA CALLE VILLAVICENCIO.

MONSEÑOR VICENTE MISURACA.—

Por la comunicación trasandina de hoy se dirije a Buenos Aires Monseñor Vicente Misuraca, Encargado de Negocios de la Santa Sede en Bogotá.

POUDRE DE RIZ
Jeanne D'Arc.
PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

ORDEN DE LA ESTRELLA DE ORIENTE. —

En el local de esta asociación espiritualista, que proclama la próxima aparición de un Gran Instructor Mundial, el señor Emilio Hochkoppler, dará mañana Domingo, a las 10 A. M., una conferencia sobre "La felicidad y su conquista".

El local de la Orden está en Bulnes N.o 35. La entrada es libre y se invita a todos los que simpaticen con estos estudios.

IN MEMORIAM.—

Hoy Sábado 23 segundo aniversario del fallecimiento de la Sra. Leonor Carvallo de Echeverría, se ofrecerá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de la Merced a las 10.

FILASTICA
de todos colores, para tejer alfombras, ofrece
F. MARTIN REICH
Delicias 2440
29-J.

LA VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. —

Como se ha anunciado, hoy a las 6 P. M. tendrá lugar la solemne velada que verificará la "Unión Ibero-Americana", en el Salón Central de la Universidad de Chile para recibir en el carácter de presidente honorario de la institución, al Excmo. señor don Bernardo Almeyda de Herreros, Ministro de España, y para la cual se han hecho invitaciones especiales al Cuerpo Diplomático, y a los centros españoles, invitación que se nos encarga reiterar.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1.o Chopin. Vals. N.o 11, tocado al piano por la señorita Carmela Roel, alumna del señor G. Decker.

2.o Discurso de ofrecimiento del presidente del Centro de Chile de la Unión Ibero-Americana, don Samuel A. Lillo.

3.o Puccini. Racconto de la Bohéme, cantado por el señor Juan Guitart y acompañado al piano por la señorita Ester Colombo.

4.o Discurso del Excmo. señor Ministro de España, don Bernardo Almeida y . Herreros.

5.o Schubert-Listz. — Vals Caprice: Soirée de Viene, tocado al piano por la señorita Olga Oyarzún, alumna del señor F. Waymann.

6.o La labor del Centro de Chile de la Unión Ibero-Americana, por el secretario de la institución, don Enrique Blanchard-Chessi.

7.o Puccini. Manon Lescaut. Tu quelle trine morbide, cantado por la señora Elisa C. de Mirelis, acompañada al piano por la señora Amelia Palma de Pérez.

8.o Discurso del delegado de la Junta Central de Madrid de la Unión Ibero-Americana, el vicecónsul honorario de España, en Concepción, don Bernardino Corral.

9.o Albéniz . Aragón, tocado al piano por la señorita Carmela Roel.

No pierda su tiempo
Visite el depósito de muebles, en
Bandera 125
"MUEBLERIA BERLIN"
donde encontrará toda clase de muebles a precios que no admiten competencia, pues este establecimiento cuenta con fábrica propia y personal competente en el ramo.
Antes de hacer sus compras, consulte nuestros precios. No olvidarse.
BANDERA 125
Antigua Casa Renard, frente al Criadero de Arboles
N|O.

MANIFESTACION.—

El Jueves último un grupo de amigos de don Rodolfo Jenschke le ofreció una comida con motivo de su próximo matrimnio.

GRAN RIFA.—

En las vitrinas de la Casa Dongenweiler, Arturo Prat N.o 166, se exhiben cinco hermosos cuadros al óleo del reputado artista señor Víctor Gauna.

Estos cuadros serán rifados en el mes próximo a beneficio del artista, a fin de que pueda efectuar un viaje a Europa a perfeccionar sus estudios.

TOS
Corte inmediatamente esa tos con las
PILDORAS PECTORALES
del Dr. SCOTT

EN EL THAMAR. —

Damos a continuación el programa que ejecutará la orquesta Típica Argentina y Jazz-Band de Lorenzo durante la reunión de moda de esta tarde:

1.o A. May. One-Step.
2.o Kiss-Sthonia, Kiss-Papa.— Fox-Trot.
3.o Sthari. Mari. Fox-Trot.
4.o Blue. Fox-Trot.
5.o Three. O'Clock in the Morning. Vals.
6.o My Sahara, Rose. Fox-Trot.
7.o Stacionalenement. Fox-Trot.
8.o Truy. Fox-Trot.
9.o Lera Amaro quere. Maxixa.
10.o Ten Litle fingers. Fox-Trot.
11.o Serenata futurista. Fox-Trot.
12.o Humming. Fox-Trot.
13.o Retintín. Tango.
14.o Ka-Lu-A. Fox-Trot.
15.o Hallon! One-Step.

Durante la cena que se efectuará a la salida del Municipal, la orquesta ejecutará un lucido programa de bailes.

MUSICA
GK
LAS MEJORES EDICIONES
EL MEJOR SURTIDO
LOS PRECIOS MAS BAJOS
GRIMM & KERN
Ahumada 99, esq. Moneda
SERVICIO ESPECIAL PARA PROVINCIAS
A revendedores fuertes descuentos

EN EL SAVOY HOTEL.—

Como de costumbre esta noche se efectuará en los elegantes comedores de este establecimiento el dinner danzant que semanalmente ofrece a nuestra sociedad la administración.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hijita del señor Ramón Herrera Lira y de la señora Berta Prieto de Herrera.

DE NUEVA YORK.—

Procedente de Nueva York ha regresado don Arturo Venegas.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.—

Por la combinación de hoy regresan a Europa, el conde don José Korwin Sokolewsky acompañado de su esposa la señora condesa Josefina Hulci de Korwin.

FUNERALES.—

A las 10 A. M., serán trasladados al Cementerio General los restos de don Aníbal Pinto Cruz, fallecido el Jueves último.

El cortejo saldrá de su casa-habitación Agustinas 1943

BAUTIZOS. —

Ha sido bautizada Emma Avelina, hija de don Roberto Donoso G. y de la señora Emma Barros de Donoso.

—Hoy será bautizado en la Gratitud Nacional Luis Manuel, hijo de don Luis Brunetti Migoni y de la señora Teresa Crovetto.

DE CARACAS.—

En el nuevo diario de Caracas encontramos la siguiente información. Con motivo del bautizo de la hija del Encargado de Negocios de Chile y su esposa la señora Carmen Hercilla. Entrena de Solis Vergara ofrecieron una agradable recepción a la que asistieron numerosos miembros del Cuerpo Diplomático, distinguidos elementos del mundo social y altos funcionarios de Gobierno quienes cumplementaron a los felices esposos.

BOTERIA RIGO
112 ESTADO 112
ATENCION ESMERADA EN LA CONFECCION DEL CALZADO SOBRE :: :: MEDIDA :: ::
PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA
MATERIALES SOLAMENTE IMPORTADOS, ATENDEMOS PEDIDOS :: DE PROVINCIAS. :: MANDAMOS CONTRA : : REEMBOLSO : :
PEDRO RIPOLL Y CIA.
J-30

EL SENADOR DON LUIS GARNHAM.—

Continúa delicado de salud en el Hospital Aleman de Valparaíso el Senador don Luis Garnham.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. — Clases de hoy. —

Taquigrafía, de 2 a 3.

Baile, de salón, de 5 a 7, por el señor Forgez.

Sigue abierta la matrícula para los diferentes cursos que funcionan en este Centro, todos los días de 11 a 12 en Delicias 1230.

Se cita hoy a las 5 P. M., al di-

TEATRO BRASIL

HOY SABADO 23, A LAS 6.15 P. M.

LA FIESTA DE LA MUSICA

PRIMERA PARTE:
"Sherlock Holmes", por John Barry More y Reginald Denny.

SEGUNDA PARTE:
La Fiesta de la Música,
Ojo Clínico (One-Step).
Mano Santa. (Shimmy).
Princesita. (Tango).

Ejecutadas por la orquesta típica Argentina, y de jazz-band "Rispoll".

La distinguida pareja Souto, los mejores intérpretes de la danza moderna, lo completarán este cuadro de arte, con sus bailes de salón:
Beso de Muerte. (Tango).
Para Siempre se Perdió: (Estilo tonada).
Yo Quisiera (Vals).
Interpretados por su autor el señor Osman Pérez Freire.

Todas las composiciones que se ejecutan en este programa son del celebrado autor, señor Osman Pérez Freire.

Piano: "Grotrian Steinweg".

QUEDARA UD. SORPRENDIDO
SI VISITA NUESTRA
GRAN EXPOSICION DE NOVEDADES
Todos nuestros artículos llamarán su atención, tanto por su originalidad, calidad insuperable
Y PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BAJOS
Surtido completo en: Plaquées, Cristales, Porcelanas de fantasía, Cubiertos finos.
OBJETOS PARA REGALOS, ETC., ETC.
CASA HANSA ESTADO 30
J-1

MUEBLES
GENEROS DE TAPICERIA
Por cambio de firma venderemos todo este mes a precios muy convenientes.
Muebles finos sobre pedido
LLULL Hnos. y Cía. Lda.
MERCED 386

MUNDIAL HOTEL
Lujoso y moderno Restaurant, servicio esmerado, cubierto $ 6. Servicio a la carta, gran surtido de mariscos, precios moderados.
SABADO, 23, inauguración de los DINNER DANZANT. Orquesta especial para bailes dirigida por el maestro Solar.
Selecto menú $ 8.00 cubierto.
Las mesas deben ser reservadas personalmente en la Administración del Hotel.
GUILLERMO PIOLA y Cía
J-23

"La Nación" y "Zig-Zag" organizan el Concurso Internacional de Belleza Femenina

A fin de darle toda la amplitud posible, "La Nación" ha invitado a la Empresa "Zig-Zag" a colaborar en la organización del concurso mundial de belleza femenina, instituido por "Le Journal" de París, invitación que ha sido acogida gentil y entusiastamente por "Zig-Zag".

Los retratos de las agraciadas tendrán así una amplia publicidad, y la reproducción de los mismos se hará con los mejores elementos existentes en el país.

ALGUNOS PORMENORES DE ESTE GRAN CONCURSO

Los organizadores respondiendo a la demostración de confianza otorgada por "Le Journal", organizador mundial de este torneo, están estudiando las bases de mayor seriedad y eficacia.

Desde luego se puede anticipar que el jurado que se está formando reune a personalidades distinguidas e insospechables. Nos referimos al jurado que seleccionará las diez bellezas que irán a competir en el torneo mundial. Esta selección se hará de la selección parcial por provincias que harán los jurados provinciales, para lo cual estamos consultando también a personas de prestigio y de imparcialidad indudable.

LA IMPORTANCIA DEL CONCURSO. — Parece casi superfluo ocuparse de la importancia de este concurso internacional. Desde luego conviene recordar su trascendencia y su resonancia mundiales, estando auspiciados por una empresa periodística como "Le Journal". Las agraciadas figurarán en un álbum artístico, decorado por los más famosos artistas parisienses, y se difundirá copiosamente por todo el mundo. Aparte de esto, la competencia envuelve un trascendental valor étnico y patriótico, pues determinará en forma concreta el grado de perfección de las razas y la cultura de las sociedades. Será un legítimo timbre de orgullo para un país el poseer entre sus mujeres, aquellas que han merecido el primer premio o mención en el concurso.

OTRO ESTIMULO. — Se ha dicho también, que una vez terminado el torneo se congregarán invitadas por la Municipalidad de Niza todas las bellezas incluidas en el Album para asistir a las grandes fiestas que allí se celebrarán en homenaje a las bellezas mundiales.

La fastuosa opulencia de Niza, la tradicional elegancia y alegría de la Cote D'Azur, serán el fondo magnífico para mostrar al mundo las mujeres hermosas de cada país.

UN CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

Los organizadores de este concurso en Chile han considerado propicia la ocasión para convertir al mismo tiempo este concurso en un torneo nacional de belleza femenina.

Al efecto, un jurado especial hará una selección entre todos los retratos, mandados para el concurso internacional.

Una magnífica obra de arte será la recompensa del primer sitio en este concurso. Además, se otorgará un premio valioso al fotógrafo autor del retrato que obtenga el primer lugar en el concurso.

Las bases definitivas y detalladas de ambos concursos, serán publicadas en breve.

MEDIAS
algodón, bien reforzadas . . $ 1.90
seda, con puntos disminución $ 6.50
pura lana, artículo inglés . . $ 6.50
CALCETINES
media lana, 3.50, 2.50 y . . $ 1.20
tipo Monito 3 pares 8.50 . . $ 3.00
seda sin falla, negros y col. . $ 5.00
pura lana, extra-gruesa . . . $ 4.50
La Reina de las Medias
AHUMADA 360

ectorio y socias para una reunión eneral de importancia. Se encarece la asistencia.

ESIDENCIA.— El Dr. Alejandro Alaya L. ha jado su residencia en la calle e la Merced N.o 290.

Objetos para Regalos
En cristal de Roca, Mármol, Porcelana Saxe y Plaqué fino
REALIZA
Desde el Lunes 25 hasta el Sábado 30 del corriente la
Peletería COLON
226 AHUMADA 226
Por Balance General

ECEPCION EN VALPARAISO.— Las señoritas Laura y Olga Geraln ofrecerán en algunos días más una recepción a sus relaciones, en su residencia de la Avenida Pedro Montt, de Valparaíso.

OMIDA.— La familia Williams Herbst, ofreció anoche una comida a un grupo ntimo de sus relaciones.

RECEPCION.— La señorita Luisa Yáñez Bianchi, ofreció el Jueves último una agradable reunión con motivo de su onomástico.

Regalos
Gran variedad en artículos para regalos.
PRECIOS REBAJADOOS
Dell'Orto y Cía.
Estado 149. Sto. Domingo 1023

JUVENTUD ANTONIANA.— La fiesta que esta Sociedad había organizado para el Domingo pasado en el salón de honor de la Universidad Católica, se efectuará esta tarde en el teatro de los Padres Franceses, a las 5 1|2.

CONCURSO DE SIMPATIA.— A continuación damos el resultado del sexto escrutinio realizado ayer, del Concurso de Simpatía organizado por el Teatro Avenida:

	Votos.
Felicia Vender M.	436
Erna Stehr Figueroa	430
Victoria Pizarro G.	428
Olga Villagra M.	410
Luz Pizarro G.	407
Adela Mujica P. de Arce	401
Jacqueline Cuyot de G.	398
Marcelle Auclair	385
Violeta Wightmann H.	369
Emerencia Sweron	366
Sara Ekdahl	364
Inés Donoso K.	361
Regina Cohen	360
Nora Hudson	356
Olga Benavides	354
Adriana Benavides	353
Yolanda Stehr	338
Susana Sweron	336

OPERACION.— Ha sido sometida a una delicada operación, la señorita Inés Balmaceda R.

MATINEE.— La señorita Juana Nordenflich Joglar, ofrecerá en la tarde del Domingo, una matinée a sus relaciones en su residencia de la calle de Ejército.

EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES

DURANTE LA REUNION DE MODA EFECTUADA AYER TARDE EN ESTA ELEGANTE SALA

Muy concurrida vimos ayer tarde de esta elegante sala de té, en la que anotamos a las siguientes familias:

Balmaceda Valdés, Vicuña Ossa, Undurraga Fernández, Astaburuaga Lyon, Vergara Blanco, Prieto Concha, Mackenna Ovalle, Pérez Cotapos, Lihn Doll, Fernández Iñiguez, Valdés Freire, Larraín del Campo, Freire Salomó, Serrano Mathieu, Vial Errázuriz, Cox Lira, Hurtado Olea, Blanco de Hurtado, Puga de Ovalle, Barros de Urzúa, Correa de Agüero, Larraín Echeverría, Valdivieso Tagle, Matte Ossa, Viel Cavero, Balmaceda de Vial, Urrutia Prieto, Gutiérrez Allende, Grez de Vial, Tagle Joanne, Gaete Rojas, Concha de Fierro, Fierro Pérez, Rojas de Gaete, Montt Wilms, Bernstein de Sutil, Bernstein Bernstein, Bernstein de Santa María, Huneeus Lavín, Valdés de Fernández, Larraín de Fernández, Llona Reyes, Prieto Subercaseaux, Lyon del Río, Ferrari de Edwards, Budge Aguiar, Huneeus Valdés, Menchaca Lira, Cortés Brown, Trejo Lerdo de Tejada, Correa Avila, Del Río S. A., Vicuña Subercaseaux, Ruiz Tagle Huneeus, Ochagavía Hurtado, Lyon Edwards, Cerda Valdés, Williams Herbest, Barros Robinson, Rodríguez Vergara, Zañartu Bernales, Cruz Gana, Cruz G. Huidobro, Mr. Martin, Vergara Pinto, Echenique Correa, de la Fuente Troncoso, Figueroa Parot, Sealzer de Piza, Sealzer de Schrode, Phillips Sánchez, etc., etc.

DON ISMAEL EDWARDS MATTE.— Hace algunos días ha sido trasladado del Pensionado El Salvador a su casa habitación el diputado por Santiago, señor don Ismael Edwards Matte.

Su estado es satisfactorio.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Ha despertado gran entusiasmo la recepción que tendrá lugar en este Centro hoy, a las 6 P. M.

Dará gran realce a la fiesta la asistencia de las artistas chillanejas, la señora profesora Elvira Colla de Joannes y sus distinguidas alumnas señoritas Berta Carrasco, Teresa Rivadeneira, Laudalina Urrutia y Elba Fuentes, que tanto éxito tuvieron en la Universidad.

Las pocas entradas que quedan, están en la secretaría a disposición de las personas que deseen asistir y pueden pasar a retirarlas de 11 a 12 M., en su nueva casa, Alameda 1236.

Clases de hoy: inglés, de 10 a 11 A. M.; francés, de 4 a 5; danzas clásicas, de 3 a 4; piano, de 2 a 3, y contabilidad, de 4 a 5.

A BUENOS AIRES.— Por la combinación transandina de hoy, se dirige a Buenos Aires don Ruperto Fierro Pérez y señora Juana Concha de Fierro.

VIAJEROS.— En Valdivia se encuentra don Victor Robles.

—De Concepción ha regresado don Pedro del Río.

—Se ha dirigido a Angol don Carlos Ríos.

—A La Serena se ha dirigido don Arturo Alessandri Rodríguez.

—Del Sur ha regresado don Carlos Morel.

—En Viña del Mar se encuentra don Julio Pereira.

—De Valparaíso regresa hoy don Alberto Bascuñán Montes.

ENLACE SUBERCASEAUX-OVALLE-ROZAS LECAROS.— Mañana será bendecido el matrimonio de la señorita Marta Rozas Lecaros con el señor Antonio Subercaseaux Ovalle.

Con este motivo, don Luis Rozas Ariztía y señora Mercedes Lecaros de Rozas, ofrecerán mañana en la tarde una recepción a sus relaciones.

A CUBA.— En la tarde de ayer se embarcó con destino a Cuba don José Luis Coo T.

Señorita
competente en la venta al detalle, conocedora en el ramo de casimires y con buenas recomendaciones, se necesita en
Bandera 644

DE VALDIVIA.— La señorita Clementina Díaz, ofreció el Domingo último un té a sus relaciones.

ENFERMOS.— Continúa delicado de salud el doctor Arturo Scroggie Vergara.

—Mejor de salud se encuentra don Alejandro Errázuriz.

EN LA DIPLOMACIA.— El Lunes próximo se dirigirá a Valparaíso para embarcarse a bordo del vapor "Santa Elisa", el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier y señora de Collier, con destino a Nueva York, en donde permanecerán algunos días para seguir viaje más tarde a Europa de donde regresarán por vía Buenos Aires, en los primeros días de Octubre.

EN EL TEATRO DIECIOCHO.— Damos una nómina completa de los números premiados en el beneficio efectuado ayer tarde en el Teatro Dieciocho:

623. Una muñeca.
657. Una pulsera negra.
232. Una billetera.
148. Una cartera.
195. Un pañuelo.

Los premios se entregan en Moneda 948.

EN LA PLAZA DE ARMAS.— Damos a continuación el programa que ejecutará la banda de músicos del Regimiento Infantería N.o 1, Buin, hoy Sábado, de 6 1|2 a 8 P. M., en la Plaza de Armas:

1. Wagner.— Tannhauser. Marcha.
2. Verdi.— Fuerza del Destino. Obertura.
3. Donizetti.— Favorita. Fantasía.
4. Schubert-Berthé. Casa de las tres niñas, opereta.
5. Puccini.— Tosca. Selección.
6. Blanzenburg. — Hoch die Friedensplagge. Marcha.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

SEMILLAS
Ofrecemos para entrega inmediata, las siguientes:
ALFALFA Provence marca "ORO"
ALFALFA chilena del Norte
CEBADA Chevalier
CEBADAL del país 6 hileras
LINAZA
TREBOL rosado
TRIGO Candeal y Florence
URETA Y Cía.
BANDERA 185 — CASILLA 1340

El figurín del día

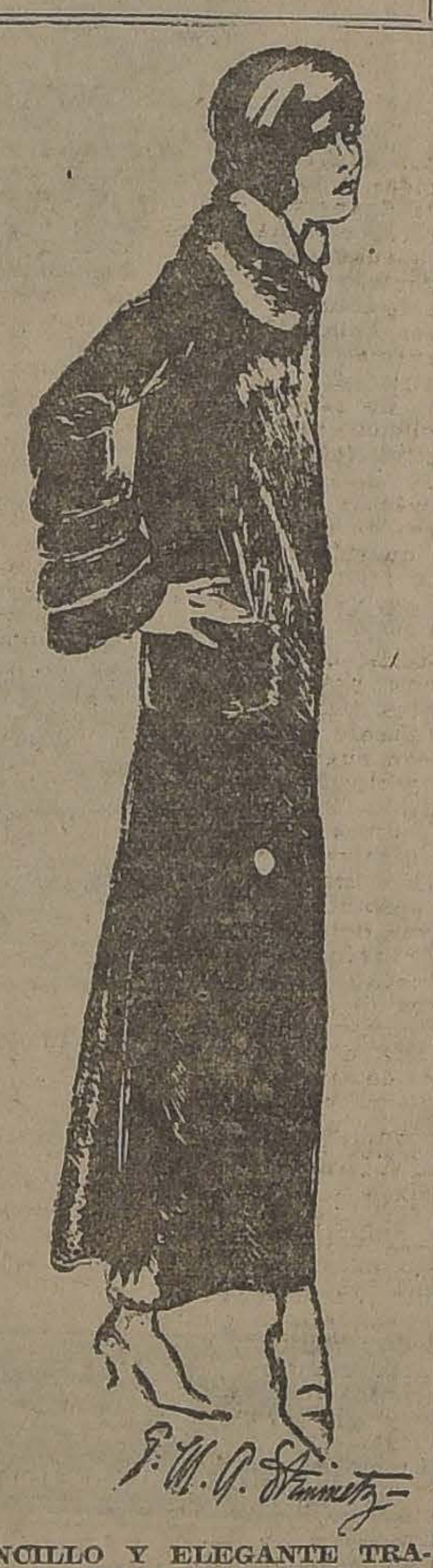

SENCILLO Y ELEGANTE TRAJE PARA LA CALLE

EN EL CLUB DE SEÑORAS. — LA CONFERENCIA DEL SEÑOR LUIS GIARDA.— El Director interino del Conservatorio Nacional de Música, don Luis S. Giarda, dió en el Club de Señoras una conferencia sobre la personalidad artística del compositor italiano Giuseppe Verdi.

El señor Giarda se atrajo desde los primeros minutos, la atención del público, por cuanto su conferencia no fué dedicada a recordar hechos ya conocidos del público, sino a hacer un análisis de las características de las obras del gran maestro Verdi, a hacer una exposición de las características de las otras artes en su época y a dar los fundamentos de la situación de política internacional de Italia en la época de la aparición de sus obras para deducir de todas estas diferentes situaciones el por qué del carácter de sus obras.

Así, ilustrando su conferencia, al referirse a la situación internacional de ese tiempo entre Austria e Italia, reflejó con palabra cálida la sed de expansión de libertad que se advertía en todas las clases sociales, y el éxito que obtuvieran las inspiraciones patrióticas que reflejaron sus primeras obras musicales.

En cuanto al genio de Verdi, explayó con varias razones, por qué estimaba a este maestro, digno de tal título, y dió fuerza a sus opiniones con los conceptos emitidos por una pluma de otra nacionalidad, la de Nordau, en los que este escritor expone que en las alboradas de lo... dos grandes "genios" se revelaron: Verdi y Wagner.

Entró en seguida a discutir el concepto de Lombroso, en que afirma que los delincuentes avezados, los locos y los genios son desequilibrados mentales, llegando a la conclusión, después de estudiar las genialidades de las producciones de Verdi, que si tal es la resultante de un cerebro de no perfecta organización, él aceptaría gustoso que el mundo fuera un inmenso manicomio.

Respecto de la psicología con que Verdi ideó sus personajes para la escena, probó que él siguió a los grandes maestros del arte literario, arquitectónico y del pincel, al presentar al lado del personaje que se inspira en el bien, al personaje que obedece al tutelaje del mal. El estudio analítico que hizo, a este respecto, de la Divina Comedia, del cuadro de los Doce Apostóles y de las grandes obras arquitectónicas de la época, dieron a la conferencia interés, vida y amenidad.

Estudió en otra parte de su interesante disertación las novedades introducidas por Verdi en la representación dramática para justificar el respeto que le ha merecido a la posteridad como un genio musical.

Terminó con una hermosa apreciación de los Alvarez Quintero, para juzgar a Verdi, en que los distinguidos escritores iberos toman un símil de la impresión que producen en nuestros sentidos la camelia, el crisantemus y la rosa, para decir con la finura de estilo que les caracteriza, que la rosa siempre queda reinando y que así Verdi, a pesar de los diferentes géneros de música que han cruzado los siglos, la música verderiana siempre queda y siempre vive.

Al terminar su conferencia el maestro y compositor, señor Giarda, recibió prolongados aplausos y la felicitación personal de un sinnúmero de directoras y socias del Club de Señoras.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

PRECIOSO SURTIDO NUEVO
Relojes-pulsera, objetos de arte, plaquées finísimos, alhajas y miles de artículos para regalos.
LO MAS BARATO, LO MEJOR EN CHILE
Joyería Central, Ahumada 302, esq. Huérfanos
JOSE HOLUIGUE

Realización
Trajes y abrigos importados de Lanvin, Patou, Jenny, Hanna.
Modelos pieles confeccionadas en Vison del Canadá, Chinchillas Bolivianas, Armiño, Breitchwantz, Topo, Skungs Canadá, etc.
Santa Lucía 154
HORAS: 2 A 6 P. M.
J-23

Bailes de Moda
Machicha, Tango, Shimmy, One Step, Boston y otros. Enseñanza correcta y rápida, al estilo de última moda. Díaz de clase: Lunes, Miércoles y Viernes, a toda hora del día. ACADEMIAS DE LIBRE PRACTICA para alumnos y ex-alumnos: Viernes en la noche, de 9 a 12; Domingo en matinee, de 4 a 3. Prof. M. AGUILAR.
Local: NATANIEL 135

¡¡APROVECHE HOY MISMO!!
Nuestra Realización de Sombreros de Paño
CALAÑESES peludos, en colores, valor $ 19, c|u. a.. $ 12.90
CALAÑESES paño liso, negro y color, valor $ 25, c|u. a $ 18.80
CALAÑESES fieltro castor, negro y color, estilos de gran moda, valor $ 38, c|u. a . . . . . . $ 28.00
CALAÑESES felpa, color y negro, valor $ 45, c|u. a . . $ 36.00
Además, hay una infinidad de artículos a precios rebajados.
No pierdan la oportunidad de adquirir una prenda durable y elegante a precios tan irrisorios.
Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros
DELICIAS 2636. FRENTE A LIBERTAD
SUCURSALES SOMBRERERIAS ROSENBLITT
PUENTE 616
CASI ESQ. SANTO DOMINGO
SAN DIEGO 1140
PASADO DE AV. MATTA
DELICIAS 2812
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT

SENEGUINA
— CURA —
TOS
ASMA, CATARRO, BRONQUITIS, PULMON

"Peletería Belga"
SAN DIEGO 63
Sigue la gran realización de las pieles finas que llegaron atrasadas de Europa últimamente. Esta realización durará únicamente hasta el 30 de Junio. No compre antes de consultar nuestros precios.
No confundirla con otras peleterías que hay en San Diego.
"PELETERIA BELGA"
San Diego 63
N|O.

Parece un imposible pero es verdad
¿Es verosímil una casa con buen comedor pero sin cocina? Sí, en una forma muy sencilla: Pidiendo la pensión de la familia a la Casa Residencial Confort, Ahumada 143. La gran solución! El servicio para pensionistas, en el Restaurant, es colosal.

PIELES FINAS
Gran realización a precios muy rebajados
Desde el Lunes 25 hasta el Sábado 30 del corriente en la
PELETERIA COLON
226 Ahumada 226
De todas sus existencias de Pieles POR BALANCE GENERAL.
Tambien se toma
Composturas y transformaciones
A PRECIOS DE REALIZACION

LA NACION

Santiago, 23 de Junio de 1923

LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Formada por iniciativas particulares; sostenida con recursos en gran parte particulares, erogados por los habitantes de la zona centro-sur del país; orientada en las modalidades modernas de la educación y la enseñanza, la Universidad de Concepción merecerá, sin duda, en el porvenir, por lo que ya ha realizado y por lo que ha de realizar, ser citada entre las obras más dignas de aplauso y de mayor trascendencia en el país.

Surgió en momentos en que se generalizaba entre nosotros el interés por los problemas de educación, en que se difundía y se intensificaba la sed de cultura, y en que, por otra parte, el espíritu de las provincias reaccionaba contra un exceso de centralización de las actividades públicas. Y ha sabido ser un plantel de instrucción a la moderna, en su organización y en las materias de sus programas; servir de centro o foco de irradiaciones culturales de diversa índole; y satisfacer las aspiraciones de un buen grupo de provincias a cuyas generaciones jóvenes ha facilitado el acceso a la enseñanza superior.

Pero no contenta con lo que ha hecho, sigue concibiendo nuevas formas de actividad, y tratando de completar el vasto plan de trabajo que se ha señalado.

Así, se propone, para el año próximo, establecer un curso de Francés en la Escuela de Pedagogía, un curso superior de Comercio, un curso de enfermeras, y un curso de I año de Medicina.

La creación de este curso inicial de Medicina, que cuenta con la aprobación entusiasta del Decano de la Facultad respectiva, del profesorado de la misma, y del Rector de la Universidad de Chile, basta por sí sola para demostrar el empuje de los organizadores y sostenedores de la Universidad de Concepción, y justificaría el auxilio del Estado, en términos generosos, a la obra emprendida por ésta.

Sábese, en efecto, que, en el orden material, la Escuela de Medicina de Santiago, se ha hecho pequeña para contener a la numerosa juventud que se matricula para seguir sus cursos; y la implantación de un Curso en Concepción vendría a descongestionar a aquella escuela universitaria, sirviendo así a los jóvenes de la zona austral que quieran seguir la profesión de médico-cirujano. Desde el punto de vista de la enseñanza misma, Concepción cuenta con excelentes y distinguidos profesionales para hacerse cargo de las correspondientes asignaturas, y la misma Escuela de Medicina suministrará, cada vez que sea necesario, el personal docente, eligiéndolo de entre los más sobresalientes de sus ayudantes. Se trata, pues, de cimentar un nuevo centro de trabajos científicos y de contribuir a la formación de una carrera universitaria, por medio de una distribución más equitativa de los elementos juveniles que, año a año, a la hora de consultar los impulsos de la vocación y pensar en el porvenir, se deciden por la noble profesión de la medicina.

Sin desmedro de las anteriores, se puede decir que esta iniciativa de la Universidad de Concepción es una de las más oportunas y llamadas a más seguros y provechosos resultados.

Es sensible que alrededor de esta Universidad se venga creando una atmósfera de hostilidad o disfavor que perturba o atrasa su formación definitiva. Existe, a nuestro juicio, un alto interés en estimular estas iniciativas individuales de las Provincias en un país como el nuestro, acostumbrado a esperarlo todo del Gobierno y a radicarlo todo en Santiago. Y aún pensamos que un sentimiento de orgullo patrio debiera acompañar a este esfuerzo cultural por dotar al país de un centro de estudios universitarios cuya creación enaltece nuestro nombre en el extranjero.

EL COMANDO DEL EJERCITO

por P. DE W.

Calificaciones. — Responsabilidades emanadas de ellas

III

Establecidos en artículos anteriores, los beneficios que nos reportaría el Comande del Ejército por un profesional y analizada en todos sus detalles la necesidad de responsabilizar a los superiores que califican, con tanta mayor estrictez cuanto mayor sea su jerarquía, sólo nos resta hacer algunas consideraciones finales, en las cuales queda claramente establecido que es inútil legislar, o reglamentar, sobre la materia, si los órganos de mando no poseen el prestigio suficiente para que sus fallos sean inapelables y para que los empeños, por poderosos que sean, no logren socavar la base de igualdad y de justicia en que deben descansar las disposiciones reglamentarias en el Ejército.

Ya es tiempo de que los órganos de mando sepan hacer cuestión de su puesto cuando, arbitrariamente, se atropelle los Reglamentos y disposiciones vigentes, con el fin de satisfacer deseos o caprichos de personas influyentes, acarreando con ello el desprestigio sobre el superior que acepta tales imposiciones y llevando el desaliento a la masa de los que contemplan tal estado de cosas.

Lo anterior es fácil de realizar, siempre que desaparezcan los sentimientos negativos que cual el odio, la envidia, el egoísmo, impiden hacerse solidario de toda buena acción, venga de donde viniere. Contemplaríamos el hermoso espectáculo de la solidaridad bien ejercitada, siempre que en la sucesión de mando ésta solidaridad existiera como eslabones de la cadena sin fin que debe unir a todos los órganos de la institución. No pasaría, como actualmente, que muchos se abstienen de tomar tal temperamento temerosos de no ser secundados y, al contrario, convencidos que aún calientes los asientos que ocupan, hay muchos dispuestos a tramar para reemplazarlos.

Recordemos a nuestros viejos generales, que no sólo supieron morir en el puesto del deber defendiendo la bandera sino que supieron mantener muy en alto el prestigio de autoridad que les estaba encomendado. El General Arteaga en Antofagasta notificando al delegado de Gobierno que estaba dispuesto a hacer fusilar, en esa provincia de asamblea, al o a los, que intentaran introducir la indisciplina en la Oficialidad que preparaba para llevar a la victoria, es el gesto más austero que retrata el alma de un soldado de verdad, convencido del peligro que significaba admitir la influencia de la política en las filas del Ejército. Es cierto que Arteaga fué sacrificado; pero día llegará en que se le haga justicia al que supo modelar el alma de ese Ejército que desembarcado en Pisagua no paró hasta clavar en Lima el querido tricolor, y en que su estatua se agregue a la de tantos próceres que nos sirven de ejemplo y de guía en nuestra ardua labor. Baquedano, dialogando con el Ministro de Guerra en campaña, supo hacerle comprender que no aceptaría intromisiones extrañas en el mando que se le confiaba, cosechando los primeros frutos de su mando recto y sin dobleces en la memorable acción del Campo de la Alianza, en la batalla de Tacna; seguido del estupendo éxito alcanzado en el asalto victorioso del Morro de Arica, y culminado en Chorrillos y Miraflores, batallas clásicas y sin paralelo en el Continente Suramericano que le abrieron las puertas de Lima.

Fuera de nuestro país, tenemos a Joffre, en la última gran guerra, salvando a la Francia con su negativa de concurrir donde la política le exigía y atento al Ejército y al estricto cumplimiento de las órdenes impartidas, prueba cuán necesario es que el Jefe Superior tenga la voluntad suficiente y la entereza de carácter necesaria para sobreponerse a las influencias políticas, sin lo cual no hubiera mantenido el orden en esa famosa retirada hasta el Marne que a la menor vacilación de su comando superior hubiérase transformado en la más afrentosa derrota.

Por el contrario, la camarilla política que rodea al gran Kaisar, obsesionada por el pesimismo de su Canciller, impide que su alto Comando obtenga el provecho de su preciosa flota de guerra que, lanzada en los comienzos de la contienda, hubiera seguramente sucumbido; pero llevándose gran parte de la flota inglesa al fondo de los mares, anulando, con ello, a su principal adversario y dejando a su incomparable ejército obtener la fácil victoria que en tierra se le presentaba.

Todo lo anterior nos demuestra con la propia experiencia, y con la ajena, que debemos cultivar con solícito cuidado no sólo el desarrollo del carácter, en los llamados a ejercer el mando, sino también la independencia suficiente para ser inflexibles en no aceptar influencias ajenas que a merced del empeño, o de otros medios, monoscaben su prestigio y lleven el descontento y la zozobra a las autoridades y personal bajo sus órdenes.

Terminamos haciendo votos porque no se realicen los vaticinios que a diario se pregonan, en virtud de los cuales sería llevado a puestos de confianza en el Ministerio de Guerra, personal descalificado por sus procedimientos dudosos. Tenemos confianza en que la Junta Calificadora celosa de los fueros del Ejército, no permitirá que se cometa tal desacato y que tales díceres sean sólo la avanzada de exploración que los mismos interesados han destacado, a fin de indagar si la ocasión es propicia para el logro de sus designios. Afortunadamente la opinión pública no duerme y da el grito de alerta con la palabra.

P. de W.

Santiago, Junio 18|923.

LA INDUSTRIA DEL COBRE Y LAS RENTAS NACIONALES

por JORGE GUSTAVO SILVA

II

Los proyectos encaminados a gravar a aquélla

Con respecto a las relaciones habidas, a lo largo de nuestra historia financiera, entre la industria del cobre y las rentas nacionales, ha quedado demostrado en nuestro artículo anterior: 1.o) Que **siempre** se consideró justificada y existió en aplicación, alguna forma de gravamen fiscal para aquella industria; 2.o) Que este gravamen dejó de existir de hecho, sin una abolición expresa de la ley respectiva (sólo dictada en 1897) en 1884; 3.o) Que son numerosos los proyectos de ley con que, en el curso de los últimos diez años, se ha querido restablecer, en una u otra forma, el gravamen tributario del cobre a favor del Estado.

Los dos primeros son puntos de historia, que tienen ahora importancia práctica sólo como precedentes o informaciones auxiliares; el tercero tiene interés positivo, y puede sugerir las bases para el proyecto definitivo, que alcance la sanción legislativa.

Veamos cuáles son los proyectos pendientes, que el señor Macchiavello Varas inserta y analiza en su sustancioso libro sobre **El Problema del Cobre.**

Proceden algunos de ellos de la Sociedad Nacional de Minería; otros del propio Gobierno; otros reconocen origen en el Congreso; y esta diversidad de orígenes no deja de ser digna de anotarse, porque—tal nos parece—ella está indicando que la opinión se halla **saturada** en punto a la apreciación positiva de la necesidad y equidad de un gravamen al cobre, ya que ello presenta manifestaciones múltiples y en fuentes de iniciativas diversas. Se puede aseverar, en efecto, que no existe discrepancia en punto a esa necesidad y equidad, y que la discrepancia o diferencia entre los varios proyectos radica en los sistemas de imposición que ellos proponen.

En unos, por ejemplo, se opina por el establecimiento, o restablecimiento, **de un derecho de exportación a los minerales de cobre** (los dos primeros proyectos de la S. N. de Minería, los dos de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y el presentado por los diputados señores Subercaseaux y Prat, en 1916).

Otros tienden a gravar las **utilidades industriales** en las empresas cupríferas. (el último proyecto de la S. N. de Minería de 1919).

Otros, finalmente, asumen, como se advierte en el libro citado, un carácter mixto, e incluyen, a la vez, el derecho de exportación y el impuesto a las utilidades: el proyecto de la Comisión de Gobierno, de 1917, y el proyecto de impuesto a la renta. Aquél, sin embargo, establecería el derecho de exportación sólo por un plazo transitorio (diez años), y a modo de preliminar, hasta llegar al impuesto sobre las utilidades, al paso que el proyecto de impuesto sobre la renta aspira a gravar permanentemente, y a un tiempo, las utilidades y la exportación.

¿Cuál es el sistema más conveniente al régimen y prosperidad de la industria cobrera, más adecuado a nuestra "cultura o costumbres tributarias", y, a la vez, de mayor provecho para el Estado?

En el libro del señor Macchiavello Varas se examinan el **pro** y el **contra** de esta cuestión. Se reconoce que el impuesto a la renta es el más científico y el más justo, pero se confiesa que ello tiene lugar cuando su aplicación se puede llevar a efecto de una manera real y efectiva. Y esto último no puede suponerse en Chile, a juicio del autor, quien se apoya en opiniones del senador Claro Solar, que en este mismo diario, escribiendo sobre el impuesto a la renta, ha manifestado su parecer en el sentido de que "respecto a los minerales de cobre, tal impuesto presenta dificultades especiales, porque, como la explotación y exportación se hace por cuenta de capitalistas que tienen su domicilio en el extranjero, no habría antecedentes suficientes para determinar sus beneficios efectivos, y habría que descansar enteramente en la declaración de los interesados".

Al impuesto aplicado en el momento de la exportación se le han hecho dos cargos de índole diversa: la primera, el de gravar y dañar la fuente misma de la riqueza, sin consideración a cuál sea la utilidad efectiva que deja el producto así gravado; la segunda, el que tal forma de impuesto sólo se explica y aplica racionalmente en países que tienen el monopolio del producto que es objeto de aquel impuesto.

Sobre la primera objeción, se ha de recordar que el derecho de exportación se ha calculado, en todos los proyectos que lo consultan, a partir de un precio superior en diez libras esterlinas, al precio de costo generosamente calculado. No daña, pues, a la industria, no la oprime ni estrangula.

Sobre la segunda objeción, debe tenerse presente que el derecho de que se trata está muy lejos de asumir el carácter de prohibitivo.

La conclusión del libro del señor Macchiavello Varas, a este respecto, es "que la forma de impuesto al cobre, que más cuadra con las necesidades y modo de ser del país es el impuesto de exportación liso y llano". Y, al efecto, el autor presenta un proyecto de **"impuesto de exportación del cobre"**, a partir del precio de venta de £ 55 la tonelada métrica. Se incluye en el proyecto un **derecho estadístico** de 0.20 oro de 18 d. por tonelada bruta que se exporte.

El producto de este impuesto quedaría afecto, por virtud de la misma ley que lo creara, a fines exclusivamente de fomento a la educación minera, a los reconocimientos mineros, a la viabilidad que pueda servir a la industria minera.

Si hubiéramos de derivar, a nuestra vez, alguna conclusión de los artículos que hemos dedicado a "La industria del cobre en sus relaciones con las rentas nacionales", diríamos que, contra un casi no interrumpido precedente que consta de nuestra historia financiera, y no obstante existir estudios y proyectos suficientes para reanudar aquel precedente, con positivo beneficio fiscal, los años pasan y pasan—van transcurridos ya casi cuarenta años—sin que la industria del cobre pague el tributo a que debe ser llamada por razones de todo orden, incluso una de simple justicia social, y del que fué relevado de hecho, según se ha visto en nuestro artículo anterior,—caso quizá único en nuestros anales aduaneros,— antes de haberlo sido por la vía legal.

Son 100.000,000 de pesos de 18 d., término medio, los que la industria del cobre exporta al año, sin que de su paso por las aduanas de la República quede más rastro que el que deben registrar los libros de la desinteresada estadística oficial...

La industria del cobre, que constituye la segunda de nuestras industrias extractivas, como valores producidos y como valores exportados, hállase, pues, virtualmente libre de gravamen. La del salitre, única que la gana en importancia, ha solido pagar derechos aduaneros de $ 100.000,000 oro de 18 d. al año.

En otros términos,—y hemos de concluir aquí,—mientras el cobre no paga derecho alguno de exportación desde el año 1884, el salitre ha pagado, desde 1884 hasta 1920, más de 2 mil millones de pesos oro de 18 d.

La diferencia es chocante. El "choque" resulta de la diferente condición tributaria en que salitre y cobre se hallan: éste, privilegiado y descargado prácticamente de todo gravamen; aquél, sustentando, como una de sus más gruesas columnas—con crisis y sin ellas—el edificio de las finanzas del Estado.

J. G. S.

EL CAMBIO DE NOMBRE DEL PARQUE FORESTAL

por PAULINO ALFONSO.

Se ha pretendido defender la ilegalidad del decreto.

Dice el señor Ministro de Hacienda que la ley sólo prohibe cambiar los nombres de calles, plazas y avenidas, y que "parque" es algo muy diverso, según el Diccionario de la Lengua.

Diverso, pero no incompatible, pues el "parque" puede incluír, y en este caso incluye, calles, plazas y avenidas, a ninguna de las cuales cabría, sin ley, cambiar el nombre, menos a todas juntas.

Agrega el señor Ministro que el parque no tiene nombre, pues "Forestal" es nombre genérico. Con minúscula sí; con mayúscula, no. Por lo demás, es gran novedad que sea el parque innominado; y el mismo señor Ministro lo llamó "Forestal", y dispuso cambiarlo el nombre.

Dice un funcionario municipal que, al terminarse la canalización, la Municipalidad llamó "Balmaceda" la ribera Sur, y que después ésta se fué convirtiendo en parque.

Lo que la Municipalidad llamó "Balmaceda" no fué la ribera Sur, sino la avenida de más al Sur. Gobierno, Municipalidad y opinión entendían entonces, no hacer parque sino manzanas, calles y jardines hacia el Norte, y si se hizo parque (sin perjuicio de la Avenida Balmaceda) fué merced a memorables esfuerzos.

Un parque puede incluír una o más avenidas; una simple avenida no puede incluír un parque como el Forestal.

Respetemos la ley y la naturaleza de las cosas.

P. A.

Alambre Galvanizado
Núm. 14 PARA VIÑAS
Ofrecen para entrega inmediata:
GRACE Y Cía.-(Chile)
SOCIEDAD ANONIMA
Huérfanos 1087

Jabón BORAXOL
EL MAS SUAVE Y AGRADABLE PARA EL TOCADOR

Jabón Balsámico
EL MEJOR

Lavol
Ha librado a millares.
¿Porque no a Ud.?

¿Esta Ud. sufriendo de alguna picazón terrible, ó dolor irritante de la piel? ¿Tiene Ud. llagas húmedas, escamas ó costras duras? ¿Está su cara ó cuerpo, desfigurado con manchas?

Aquí tiene Ud. el nuevo y maravilloso método de alivio rápido, seguro y permanente: Lavol; el poderoso elemento líquido.

Simplemente satúrese la piel enferma, y todo dolor ó comezón se irán en diez segundos.

Si hay llagas costras ó erupciones, se desaparecerán, surgiendo la cubierta del cuerpo, con la pureza y blancura de la naturaleza.

Se vende en todas las droguerías.

Se vende en todas las Farmacias. Fabricantes D. D. D. Co., Chicago, U. S. A. Agente
PABLO A. BAUER & Co
Calle Blanco 1171 :- Valparaíso

ANIS
DON QUIJOTE
EL MEJOR

NO ESPERE A QUE SUS TERNEROS ENFERMEN DE
MANCHA
(CARBUNCLO SINTOMATICO)
Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA
Agresina Nitta
PREPARADA POR EL
Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura
SAN FRANCISCO 2291 :-: TELEF. 58, SAN MIGUEL

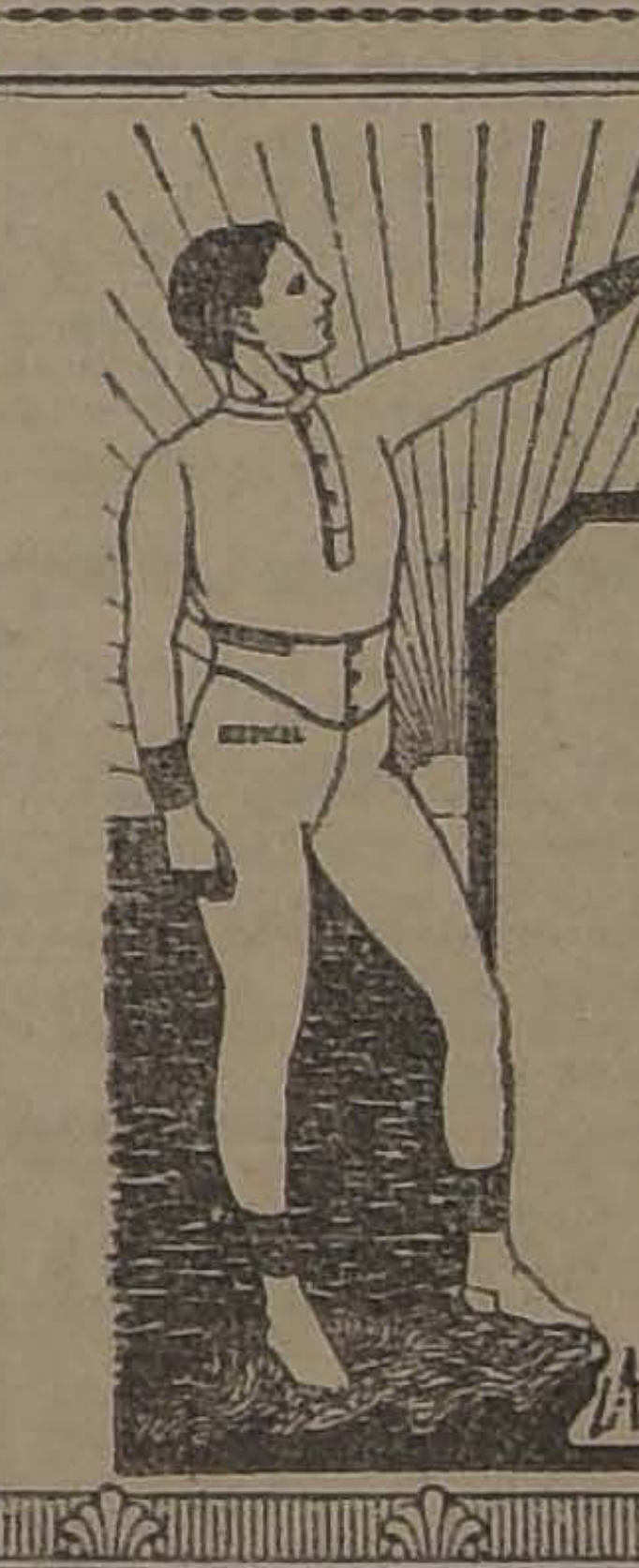

Medical
(BOUCLÉ)
EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO, HIGIENICO
ROPA INTERIOR DE LANA INENCOGIBLE
Única casa para la venta:
CAMISERIA BARCELONA
PUENTE, 593, Esq. SANTO DOMINGO

MANDE
DESARROLLAR SUS PELICULAS, ROLLOS FILMPACK Y PLACAS
Oficina Central.--Huérfanos 1059
GALERIA F WARDS

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

Nuevo y Valioso Fundo
A 1 hora de Santiago, lado de Estación
4,000 CUADRAS. 600 REGADAS, SUELOS MUY RICOS
Valioso y Gran Fundo de Costa
6,500 HECTAREAS, 600 REGADAS, SUELOS SUPERIORES
SITUADO EN LA MEJOR ZONA DE SAN ANTONIO
Otro Fundo de Gran Valor
POR SUS RICOS SUELOS, EDIFICIOS E INSTALACIONES
VENDO MUY BARATO, ENTRE SANTIAGO Y BUIN
Fundos Regados de todos Precios
VENDO EN LAS MEJORES ZONAS DEL PAIS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
(SECCION FUNDOS)
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 — CASILLA 3732

ALQUILO
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION
DELICIAS Núm. 2358
ALTOS RECIEN PINTADOS Y EMPAPELADOS.— Constan de: 6 dormitorios, 2 con guardarropas, gran salón-sala, escritorio, gran comedor, hall, 2 piezas de servidumbre, pieza de baño y cocina, en el 2.o piso.— 3 dormitorios más en el tercer piso y 1 mirador en el 4.o piso. Luz eléctrica y gas. CANON: $ 250.
ALDUNATE.—Casita en bajos con garage. Perfecto estado de conservación y aseo. Consta de 8 dormitorios, salón, escritorio, comedor, cocina, dos W. C., pieza de baño, patio con jardín. Luz eléctrica y gas. CANON: $ 360.
Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168
Horas de Oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 3 a 5 P. M.

Alambre con púas
"IOWA" Y "WAUKEGAN"
Alambre Galvanizado
Números 8, 10, 12 y 14
Alambre Negro
Números 8 y 14
Carburo de Calcio Noruego
Ofrecen para entrega inmediata a precios convenientes:
Williamson & Compañía
BANDERA ESQUINA CATEDRAL

CAMIONES
Con llantas neumáticas, apropiados para auto-buses, ofrecemos de verdadera oportunidad. Completamente nuevos.
DEMOSTRACIONES, DATOS Y PRECIOS
DARAN:
GREZ & MAC IVER
MONJITAS 841-843

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

ESTUDIANDO LA SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

EN LA CONFERENCIA CELEBRADA AYER EN LA MONEDA, LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS SIGNIFICARON A S. E. QUE LA CRISIS DEBIA SOLUCIONARSE DE ACUERDO CON LAS DECLARACIONES Y VOTOS APROBADOS POR SUS RESPECTIVAS MAYORIAS

S. E. analizó la situación parlamentaria y expresó que su deseo era encontrar una fórmula que armonice las exigencias de las mayorías y permita organizar un Gabinete eficiente para obtener el despacho de numerosas leyes de interés nacional

El Primer Magistrado insistió en pedir a los señores Claro Solar y Medina que buscaran de común acuerdo esta fómula, tomándose el plazo que para ello necesitaran

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS PIDIO AYER A LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA LIBERAL QUE CONVOQUEN A SUS PARLAMENTARIOS PARA EL MARTES, A LAS 3 P. M.

En esta reunión se resolverán los rumbos de la próxima organización ministerial

La Junta Ejecutiva Liberal Unionista celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las 6, en el Club del Partido

LA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS

En la Secretaría de la Presidencia de la República se nos proporcionó la siguiente versión de la conferencia celebrada ayer tarde por el Primer Magistrado con los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, para considerar la crisis ministerial y su solución:

"Como se había anunciado, hoy a las 3 P. M., se reunieron en el Despacho de S. E. el Presidente de la República, los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señores Luis Claro Solar y don Remigio Medina. S. E. les pidió que le indicaran la forma y modo cómo debiera solucionarse la crisis ministerial pendiente. El Presidente del Senado manifestó que no tenía más que referirse a los acuerdos públicos del H. Senado, en el sentido de que, aquella Corporación pedía la formación de un Gabinete parlamentario en el cual tuviera el Senado la participación que le corresponde.

"El señor Medina, a su turno, expresó que, dentro de los acuerdos también públicos adoptados por la H. Cámara de Diputados, él creía que debía mantenerse el actual Gabinete que cuenta con la confianza de la Corporación que preside y que representa una mayoría efectiva y no ocasional como la del H. Senado.

"El señor don Luis Claro expresó que consideraba del caso refutar esta última observación. La Cámara de Diputados es Corporación siempre que se reunan 29 de sus miembros, y, el Senado, asume ese mismo carácter con la asistencia de 12 de sus miembros. La mayoría entre 29 es la opinión de la Cámara de Diputados y la mayoría del quorum de 12 es la opinión del H. Senado. Si hay Senadores ausentes que pertenecen a la Alianza Liberal, sabrán ellos por qué están ausentes; pero las resoluciones del Senado, tomadas por mayoría dentro del quorum constitucional, son la opinión del Senado, y esta Corporación, al censurar al Ministro de Justicia e Instrucción Pública del Gabinete anterior, y al manifestar su desconfianza al actual, ha exteriorizado una mayoría efectiva dentro del régimen constitucional y legal que nos rige.

"El Presidente de la República manifestó la dificultad que para él se presenta con la opinión diversa dos ramas del Congreso, y expresó su más ardiente deseo de encontrar una fórmula que armonizara las dos corrientes diversas y que permitiera la formación de un Gabinete eficiente para obtener el despacho de proyectos urgentes e indispensables, entre los cuales enumeró S. E. la ley de presupuestos, el impuesto a la renta y demás leyes tributarias, la ley que modifica la de accidentes del trabajo, la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la relativa a los empleados particulares, los siete Títulos del Código del Trabajo despachados ya por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados y la ley que reforma el sistema de discutir los presupuestos, la que reconoce los derechos civiles de la mujer y tantas otras. Insistió especialmente S. E. en la necesidad urgente de dictar sin mayor dilación la ley que crea el Banco Central o Privilegiado, para estabilizar la moneda e impedir las grandes oscilaciones del cambio que se ven venir y que pueden producir trastornos de gravedad y consideración en toda la vida económica del país y que afectan principalmente a la agricultura, a la industria minera y a las salitreras. Terminó S. E. el Presidente de la República exhortando a los Presidentes de ambas Cámaras, para que encontraran el medio de darle una fórmula práctica encaminada a formar un Ministerio eficiente que pueda dar pronta e inmediata solución a los importantes proyectos a que se ha referido.

"Don Remigio Medina manifestó, entonces, que él estimaba que S. E. el Presidente de la República debía encomendar al señor Presidente del Senado la formación del nuevo Gabinete para respetar el régimen parlamentario que aconseja que deben cooperar a construir la situación ministerial quienes la han destruido.

"Esta indicación fué inmediatamente acogida por S. E. el Presidente de la República.

"El Presidente del Senado expresó que, aunque él no aceptaría personalmente esa situación, si S. E. el Presidente de la República le daba tres representantes de la Alianza Liberal para que formarán parte de un Gabinete, estimaba que en cinco minutos podría darse término a la organización ministerial.

"S. E. le replicó que no era él representante de la Alianza Liberal, que no podía inmiscuirse ni se inmiscuiría en los actos internos de los partidos y que, contrariamente a lo que afirman algunos oradores de la mayoría del Senado, se ha limitado y continuará limitándose a ajustar sus procedimientos, en orden a organizaciones ministeriales, a los acuerdos parlamentarios, sin pretender influir en ellos u orientarlos en un sentido o en otro.

"Agregó S. E. que la situación que con estas dificultades se creaba, era muy grave para el país y que se incrementaban ellas con la forma singular como funciona entre nosotros el régimen parlamentario, pues, este régimen presupone la existencia de partidos políticos disciplinados y bien organizados que, representados en el Gabinete, deben limitarse a apoyar la actuación de aquél y, desgraciadamente, desnaturalizando este régimen no se le aplica en la Cámara de Diputados donde constantemente la mayoría perturba y entraba la marcha del Gabinete con interpelaciones u otros actos de hostilidad y, por lo que respecta al Senado, ha ocurrido también que, no obstante estar su mayoría representada por tres Ministros, ha coincidido aquello con la actitud más hostil de parte de esa mayoría representada en ese Gabinete.

"Entre otros más, bastaría citar el ejemplo de la discusión del Protocolo de Wáshington en que, a pesar de estar la mayoría del Senado representada por tres Ministros, luchó enérgicamente contra un punto trascendental de Gobierno, que era sostenido y defendido por el Gabinete. Otro tanto ocurrió con la ley de presupuesto que el año pasado, con un Gabinete en el cual el Senado y la Cámara de Diputados estaban representadas por iguales partes, sólo pudo despacharse en el curso del mes de Agosto.

"Todas estas son causas—dijo S. E.,— que dificultan inmensamente la posibilidad de dar al país un Gobierno eficiente y tal como sus necesidades urgentes lo requieren y exigen. Terminó rogándoles a los dos Presidentes, que, tomando en consideración las observaciones anteriores, les insistía se pusieran de acuerdo para darle una fórmula dentro de la cual y en ejercicio de sus facultades constitucionales, pudiera proceder cuanto antes a la organización del Ministerio.

"El señor Medina expresó que no estaba autorizado para decir algo que se apartara del acuerdo expreso de la H. Cámara de Diputados; pero, ante la insistente petición del Presidente de la República y procediendo en su calidad de presidente de un partido político, no tenía inconveniente en reunir a sus demás colegas para ver si era posible llegar a alguna otra solución que hiciera posible la formación de nuevo Gabinete.

"S. E. terminó expresando que quedaba entendido que ambos presidentes tratarían de obtener una fórmula posible y que le era indispensable que ese acuerdo se produjera para poder proceder. Agregó S. E. que les daba el plazo que ellos consideraran necesario para buscar el acuerdo"

PARLAMENTARIOS DE LA ALIANZA LIBERAL

El Presidente de la Cámara, señor Medina, de acuerdo con lo que expresara a S. E. en la entrevista, cuya relación oficial damos más arriba, ayer mismo conferenció con sus colegas los presidentes de los demás Partidos de la Alianza Liberal y les insinuó la conveniencia de provocar una reunión de todos los parlamentarios de esta combinación política para un día de la próxima semana, a fin de obtener de ellos un pronunciamiento sobre la manera como debe solucionarse la crisis ministerial.

En atención a que el Ministro del Interior, señor Ruiz, y numerosos parlamentarios se han ausentado ayer de la capital y no regresarán hasta las últimas horas del Lunes próximo, se acordó fijar como día y hora de reunión el Martes próximo, a las 3 P. M., en una de las salas de la Cámara de Diputados.

La resolución que se adopte por los parlamentarios aliancistas será comunicada a S. E. por el señor Medina e igualmente al Presidente del Senado, señor Claro Solar.

COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Los comitees electorales aliancistas no se reunirán hasta los primeros días de la semana próxima.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

Hoy, a las 6 1|2 P. M., en el Club Liberal celebrará reunión la Junta Ejecutiva Liberal Unionista. Se nos pide encarecer la asistencia por haber numerosos e importantes asuntos que despachar.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Por falta de número no celebró ayer sesión la Junta Central Radical. No sesionará hasta el primer Sábado de Julio próximo, salvo que el número reglamentario de delegados solicite reunión extraordinaria.

INTERPELACIONES

Terminada la interpelación del señor Pradenas Muñoz, sobre los servicios de Carabineros en el Sur, la Cámara entró ayer a ocuparse de la interpelación formulada por los diputados señores Durán y Correa Núñez, sobre la concesión de terrenos fiscales a la sociedad Silva Rivas.

El señor Durán dió nuevas informaciones sobre los fundamentos de su interpelación y explayó sus observaciones. Terciaron varios diputados y como la sesión se levantó antes de su término reglamentario por falta de número, no alcanzó a adoptarse una resolución concreta.

POBLACION OBRERA PARA EL DIQUE DE TALCAHUANO

A insinuación del diputado por Concepción, señor Paredes, el 2.o Vice de la Cámara, señor O'Ryan, que en esos momentos presidía la sesión, puso en discusión el proyecto ya despachado por el Senado que autoriza la construcción de una población para los obreros del Dique y del Apostadero Naval de Talcahuano.

Después de un detenido debate el proyecto fué despachado, aprobándose las modificaciones introducidas por el Senado. Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta y hoy será devuelto al Senado, para que a su vez lo trasmita al Gobierno para su promulgación como ley de la República.

CANDIDATURA SENATORIAL RADICAL POR SANTIAGO

La Mesa Directiva de la Junta Central Radical ha fijado el Domingo 15 de Julio para que tenga lugar la elección del candidato que presentará el Partido Radical en la lucha electoral de Marzo del año próximo.

Esta resolución de la Mesa Directiva será comunicada a las asambleas de la provincia el día de hoy.

ACLARACION

Se nos pide manifestar que el diputado don Manuel Serrano Arrieta se abstuvo de votar la moción de confianza al Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña por ser pariente próximo de uno de los miembros de dicho Gabinete (Causal de inhabilidad establecida en el artículo 110 del Reglamento). Por la misma razón el diputado don Luis Serrano Arrieta no concurrió a dicha votación.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN BERNARDO

En conformidad a lo dispuesto por la Junta Central, la elección de Mesa Directiva de la Asamblea de San Bernardo tendrá lugar mañana Domingo 24, a las 2 P. M.

Por un error había sido indicada como fecha de la elección la del 8 de Julio; pero este error ha sido salvado por medio de un telegrama dirigido al presidente de esa Asamblea por la Mesa Directiva de la Junta Central.

SESIONES ESPECIALES

La Cámara de Diputados acordó ayer celebrar sesión especial hoy Sábado, de 4 a 7 P. M., para ocuparse del proyecto sobre mejoramiento del Poder Judicial.

La Cámara de Diputados también acordó ayer celebrar sesiones especiales los días Martes y Miércoles de cada semana, de 3 a 4 P. M., para tratar del proyecto sobre trasformación de Santiago.

PARLAMENTARIO ENFERMO

Desde hacía dos días se encuentra enfermo el diputado radical don Gustavo Silva Campo.

EN JIRA

El diputado demócrata señor Ramón de la Vega se dirigirá próximamente en jira de propaganda política a Quillota y Limache, para dar conferencias sobre los pactos electorales de Alianza y la renovación de los registros electorales.

CONFERENCIA EN EL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

El debate sobre reforma de la enseñanza

En la discusión habida sobre este problema con motivo de las incidencias estudiantiles del año pasado y de las observaciones hechas en la Cámara por don Emilio Tizzoni, varios socios del centro solicitaron que la mesa directiva iniciara las gestiones necesarias a fin de obtener que llegaran a las deliberaciones del centro, las personas que por su preparación en estos asuntos pudieran orientar a la juventud radical hacia una más amplia y mejor comprendida solución del problema.

Habiendo aceptado el señor Tizzoni concurrir a una sesión, a exponer sus puntos de mira sobre el particular, se ha acordado celebrar una sesión especial, que se celebrará el Martes 26, a fin de que los socios del centro puedan oirlo.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO

Anoche tuvo lugar en los salones del Restaurant Olimpia un té que el Directorio del Centro Liberal Doctrinario ofrecía a sus miembros. Asistieron más de 30 socios.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SAN BERNARDO.— La reunión anunciada para mañana Domingo, no se verificará hasta el 8 de Julio, por acuerdo de la Mesa Directiva de la Junta Central.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA CLAUDIO VICUÑA SUBERCASEAUX. — Novena Comuna.—En cumplimiento al acuerdo tomado en reunión del directorio del Centro de Propaganda Liberal Democrático de esta ciudad, se invita a los liberales democráticos que residen en la novena comuna a una reunión que se efectuará el próximo Lunes 25, a las 8.30 P. M., en Domeyko N.o 2369, entre Avenida España y Avenida República.

REMITIDO

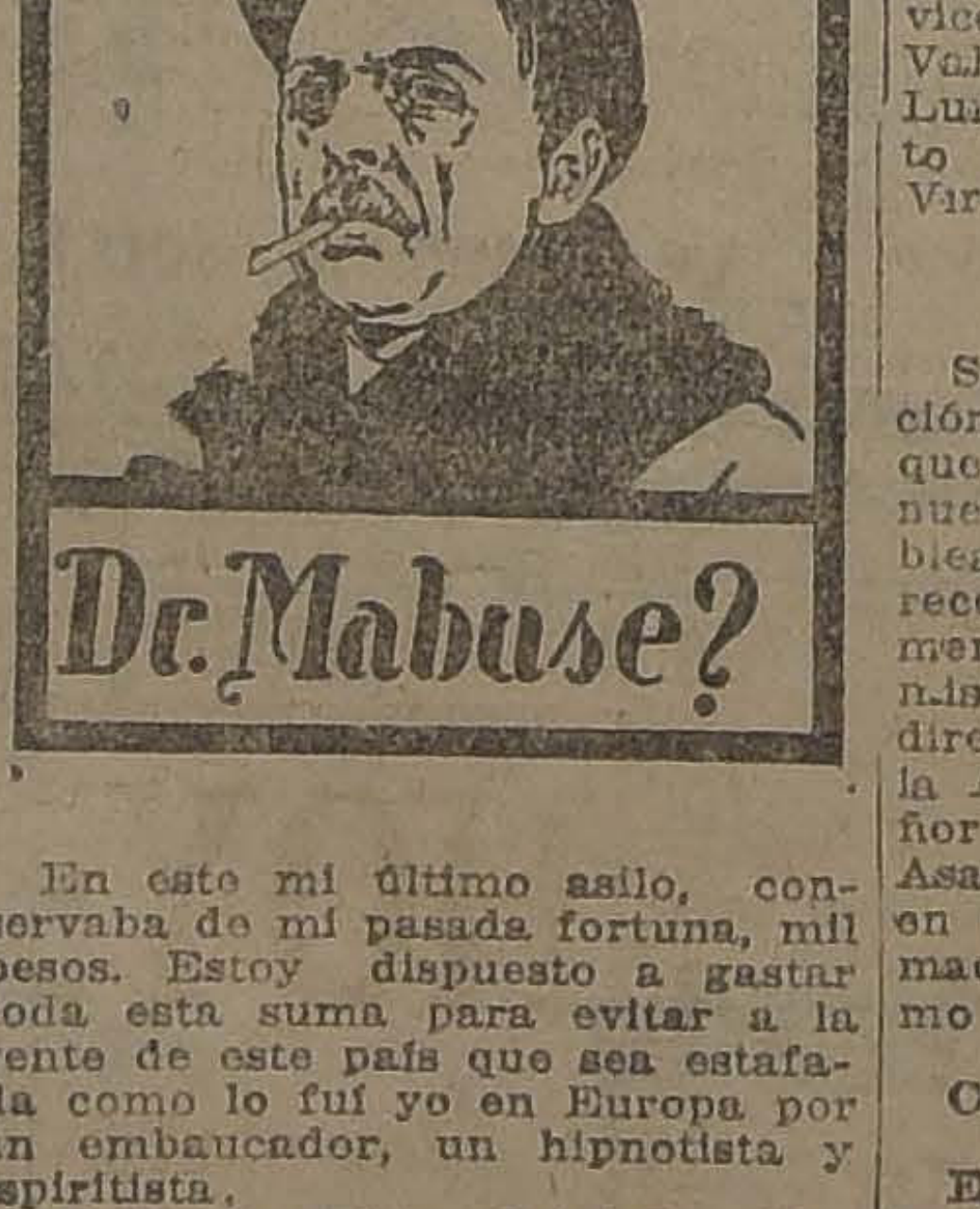
Es este el —
Dr. Mabuse?

En este mi último asilo, conservaba de mi pasada fortuna, mil pesos. Estoy dispuesto a gastar toda esta suma para evitar a la gente de este país que sea estafada como lo fuí yo en Europa por un embaucador, un hipnotista y espiritista.

¿Quién ha visto al tal Dr. Mabuse que trata de llamar sobre sí la atención haciéndose una reclame tan pegajosa como la que hacen los cines?

En una revista inglesa he encontrado un retrato que he dibujado aprovechando mis conocimientos y que encabeza estas líneas. Pregunto yo ¿Quién es el Dr. Mabuse? ¿Quién lo ha visto? Si alguien lo conoce, por favor que diga si corresponden sus señas al retrato que publico, y que corresponden al audaz caballero de industria que estafó medio millón de francos en Suiza con una sociedad de lechería cuyas acciones oscilaban día a día 200 o más puntos.

GERARDO MALZMANN
Maestranza 89

LA CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO Y LA MAYORIA DEL SENADO

por VICTOR TRONCOSO M.

ACTITUD INEXPLICABLE

Señor Director:

El magisterio primario estaba completamente tranquilo, entregado de lleno a las actividades inherentes a sus funciones. Estaba reparando las energías gastadas después de dos años de lucha en la defensa de sus derechos expresamente garantidos en la ley 3654, derechos que está dispuesto a defender porque tiene el profundo convencimiento de que la razón le asiste y nada ni nadie le sacará este convencimiento, mientras no se reformen los artículos 102, 103 y 104 que es donde basa sus derechos.

Todo el mundo sabe que las tareas del profesorado son pesadas y consumidoras de su existencia; que el magisterio del país vive a ración de hambre a tal punto que sus emolumentos apenas le alcanzan para vivir estrechamente; que exigirles trabajo a seres mal alimentados es una crueldad; que la situación en que vivió durante dos años, para lograr convencer al Gobierno de que aquella clasificación hecha por el decreto 615 era injusta e ilegal, fué extremadamente desesperante por cuanto, a más de sus tareas diarias, tenía que trabajar en la defensa de sus derechos y... lo que es peor, dedicar parte de sus míseros sueldos a mantener la propaganda.

El Gobierno enmendó el yerro. ¡Hidalga actitud!

Era un asunto terminado. Ingenuamente lo creía el magisterio y jamás pasó por su mente esta actitud inexplicable de la mayoría del Senado, cuyos miembros parece que aún no se han convencido de la justicia de nuestra causa y que no se han hecho cargo de todos nuestros padecimientos.

Este problema de la mala clasificación empezó en el seno del magisterio; luego pasó a las asambleas políticas y a los organismos superiores de todos los partidos, donde distinguidos abogados estudiaron el problema y se convencieron de que el decreto 615 no estaba ajustado a la ley; en la misma forma lo estudiaron las asambleas estudiantiles y obreras de todo el país. Diferentes abogados han estudiado el problema llegando a las mismas conclusiones anteriores. Al propio Gobierno le mereció dudas al principio, viéndose obligado a consultar el caso al Consejo de Defensa Fiscal. Este Consejo reconoció también la justicia de los profesores y, a pesar de todo, se mantuvo por más de un año el decreto ilegal. Entonces no protestó el H. Senado...

El magisterio acudió a la opinión pública en demanda de ayuda, y es así cómo celebró comicios para protestar porque aún no se reconocía la justicia de su causa.

Poco después don Luis Salas Romo sentaba en el Parlamento la doctrina que sustentaba el magisterio juntamente con diputados de otros partidos políticos.

Le tocó reconocer la justicia de nuestra causa a un Ministro que, a más de ser un distinguido abogado, era miembro del Congreso cuando se discutía esta ley. No fué, pues, un atolondramiento del señor Ruiz la dictación del decreto 423 que hizo la clasificación conforme a la ley.

Los diarios de toda la República acompañaron al magisterio en la celebración de su triunfo, lo que nos hace creer de que este problema se había hecho nacional.

Cuando contemplamos el rudo golpe que nos ha dado ayer el Senado, no se atina a comprender qué es lo que se persigue...

Hemos recordado todas las peripecias de la lucha para que se comprenda cuál será el estado de nuestra alma cuando vemos que un asunto que tanto nos costó se ve nuevamente en peligro!...

El decreto 423 está rigiendo desde el quince de Marzo y sólo ayer se vino a parar mientes en su ilegalidad... Estos hechos no dejan de llamarnos la atención y, sin quererlo... uno se pregunta ¿qué es lo que se persigue?...

Fresco está el júbilo que produjo no sólo en el magisterio, sino en la opinión pública la derogación del decreto 615. Creíamos sinceramente que la campaña estaba terminada. Nuevamente se pretende desconocer la justicia de nuestra causa; nuevamente saldrá el magisterio a defender sus derechos con la misma altivez y dignidad que empleó para llevar el convencimiento al Gobierno que le hizo amplia justicia.

¡Esperamos ver a las agrupaciones de la Asociación General de Profesores de Chile, esparcidas por toda la República en número superior a setenta, defendiendo sus derechos que están expresamente garantidos en la ley 3654!

V. T. M.

Santiago, Junio 21 de 1923.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

POR UNANIMIDAD SE RECHAZÓ LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DISIDENTE DE VALDIVIA

Se adoptan importantes acuerdos para garantizar las ubicaciones parlamentarias acordadas al Partido por los Comitees Electorales Aliancistas y para impulsar la tramitación de los pactos respectivos

Se nombran las Comisiones de Programa, Arbitrio y Organización de la Convencion General de Setiembre próximo

(Versión oficial)

Ayer sesionó el directorio general del Partido Liberal Doctrinario, presidido por don Luis Porto Seguro y con asistencia de los señores Eliodoro Yáñez, Francisco Garcés, José Maza, Ernesto Escobar, Tomás Ramírez, Manuel Merino, Osvaldo Fuenzalida, Jorge Lezaeta, Julio Silva Rivas, Jorge Walton, Víctor M. Zañartu, Gabriel Amunátegui, Ernesto Bianchi, Edmundo Jaramillo, Benardino Leiva, Arturo Recabarren, Juan B. Acevedo, Enrique Aspillaga, Heriberto Salvach, Guillermo Hurtado, Patricio Biest, Jorge Grob, Luis 2.o Rudloff, Víctor Fuenzalida, Julio Zuñiga, Bernardo Rozas, Alejandro Greek, Jorge Gustavo Silva, Alberto Elgueta, José Lenis Prieto, vice-presidente de la Asamblea de Valdivia, y los secretarios señores Luis Merino Esquivel y Humberto Yáñez y el pro-secretario don Virgilio Opazo.

Cuenta

Se dió cuenta: una comunicación de la Asamblea de Pisagua, en que participa la constitución del nuevo directorio; otra de la Asamblea de Valdivia en que propone se reconozca la Asamblea recientemente fundada en Reumen; de esa misma Asamblea en que pide que el directorio declare que no reconoce la Asamblea organizada por el señor Acharán; de notas de las Asambleas de Maullín y Calbuco, en que dan cuenta de la proclamación de don Ernesto Escobar como candidato a diputado.

Comisiones de la Convención

El señor presidente presentó para la aprobación del directorio las siguientes comisiones que han de tener a su cargo la organización de la Convención que se celebrará en Septiembre próximo.

Comisión de programa: señores Eliodoro Yáñez, Manuel Rivas Vicuña, Tomás Ramírez Frías, Alcibiades Roldán, José Maza, Manuel Merino Esquivel. Secretario don Humberto Yáñez Velasco.

Comisión de organización: Luis V. de Porto Seguro, Francisco Garcés Gana, Armando Jaramillo, Ernesto Escobar, Osvaldo Fuenzalida Correa. Secretario Luis Merino Esquivel.

Comisión de arbitrios: señores Luis Garnham, Antonio Huneeus, Abraham Gatica, Matías Silva, Hernán Correa Roberts, Cornelio Saavedra, Pedro Letelier. Secretario, Gabriel Amunátegui.

El Directorio prestó su aprobación a estas designaciones.

Asamblea de Raumen

Se acordó autorizar la creación de la Asamblea de Raumen, departamento de Valdivia.

Asamblea de Limache

A propuesta del señor presidente, el Directorio aprobó la idea de enviar a Limache una persona que, en compañía de otra designada por la Asamblea de Valparaíso arregla las dificultades internas del partido en aquella localidad. Fué designado para este efecto el diputado don Ernesto Escobar.

Asamblea de Valdivia

Se entró a discutir lo relacionado con las dificultades producidas en Valdivia por la fundación de una asamblea que preside el señor Acharán. El señor José Leniz, comisionado por la Asamblea de Valdivia hizo una detallada exposición de los sucesos que motivaron el cismo de los liberales de esa localidad.

Se suscitó a continuación un detenido debate, al término del cual se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo propuesto por el señor Maza:

"El Directorio General acordó rechazar la solicitud del señor Acharán en que pide el reconocimiento de la asamblea formada por él, por estar fuera del Estatuto Orgánico".

Se resolvió comunicar este acuerdo a todas las asambleas de la provincia.

Pactos electorales aliancistas

Se planteó a continuación un largo debate sobre la situación que crean a las candidaturas reconocidas al partido por los Comitees de la Alianza y las asambleas provinciales de los partidos aliados que se revelan en contra de los acuerdos tomados por dichos Comitees. El debate terminó con la aprobación del siguiente voto:

"El Directorio General manifiesta a la comisión electoral la urgencia de finiquitar los pactos electorales en tramitación para evitar proclamaciones contrarias a sus acuerdos, y al mismo tiempo le recomienda, especialmente que exija de la dirección de los partidos aliados garantías eficientes de respeto y leal cooperación a las candidaturas que se asignen al Partido".

Ubicaciones por Valparaíso

El delegado de Valparaíso, don Guillermo Hurtado, expresó en seguida, que traía especial encargo de su asamblea para solicitar de la dirección del partido que, en vista de las efectivas y poderosas fuerzas liberales, procurase por todos los medios la ubicación de un candidato a senador liberal en la provincia y de un candidato a diputado en cada una de las agrupaciones de la misma.

Se levantó la sesión a las ocho y tres cuarto P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ, DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ Y MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.— Como se ha anunciado, mañana se efectuará en el Teatro Politeama, Portal Edwards, a las 10 de la mañana, la proclamación de las candidaturas a senador Luis Correa Ramírez, diputado Juan Pradenas Muñoz y municipales Luis A. Muñoz y Julio E. Ramírez, por las Comunas 3.a, 4.a, 9.a, San Eugenio, Maipú, Quinta Normal y Yungay.

En esta asamblea, que por su significado promete alcanzar un gran éxito, harán uso de la palabra los candidatos y algunos miembros del Comité Central además se intercalarán varios números de declamación y música que estarán a cargo del Orfeón de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado.

Entre los obreros de los Ferrocarriles existe un gran entusiasmo por asistir a esta proclamación y demostrar así la más decidida cooperación al triunfo de estos candidatos.

Después de esta asamblea, se ofrecerá un almuerzo a los candidatos en el Centro "La Reforma", San Diego 324, siendo éste ofrecido especialmente al diputado Juan Pradenas Muñoz por ser el día de su onomástico. El valor de la tarjeta se ha fijado en cinco pesos y se expenden en Agustinas 1043, Delicias 522, en el Centro "La Reforma".

—Cítase a los miembros que componen el Comité Comunal de la 1.a Comuna, para el Lunes próximo, a las 9 de la noche, en el Centro "La Reforma", con el objeto que se constituyan y procedan a elegir la Mesa Directiva.

—Toda correspondencia debe

Ya no pida Ud. Aspirina

porque es muy peligroso. El mercado está lleno de falsificaciones. Pida siempre BAYASPIRINA, si quiere recibir las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina en su tubo original, protegido e identificado por el Sello de Garantía Amarillo, con la Cruz Bayer. Cuando sólo necesite una dosis, no incurra en el gravísimo error de recibir tabletas sueltas; exija un SOBRE BAYER.

CON SOLO $ 30 MENSUALES
Entrega TERNOS y SOBRETODOS la acreditada y antig
SASTRERIA BERLIN - Alameda esquina de Natanie

"BENGURIA"
LO MEJOR PARA EL PELO

Célebre "Específico Boliviano", que detiene la caída del cabello, extermina la caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie, Las Canas recobran el color sin usar tinturas. Use el

"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"

Ventas y Consultas en Moneda 875, Dr. Rafael Benguria B. Casilla 2426, Santiago.
AGENCIAS: Valparaíso, Malareé Hnos. Condell 173, y Prescuitti, Condell 163. Concepción: Harosteguy, B. Arana 802.
Chillán: Casa Francesa, Arauco 687, Rancagua; José Iraguen Independencia 656. Punta Arenas: José Peruzovic. Errázuriz 932. Los Andes: Pablo Vasquez, Farmacia Esmeralda".

SPLENDID-HOY 6.30 Y 10.30-
HUERFANOS 1048 — TELEFONO 2815 — DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

ESTRENO DE LA ULTIMA Y MAS EMOCIONANTE CREACION DE LA ENCANTADORA Y MAS GRANDE ACTRIZ PASIONAL AMERICANA

A pesar de tratarse de la más grande creación de NORMA TALMADGE; sólo se cobrará por la entrada, la suma de
$ 4.-

NORMA TALMADGE
EL SUBLIME DRAMA PASIONAL
"SI o NO"

TEMA:
En la vida de cada mujer, hay un segundo en el que las palabras "SI" o "NO", adquieren la transcendencia del destino.

Mise en Scene de lujo principesco, Toilettes de la última moda de París

FIRST NATIONAL C.-1923 — PROGRAMA GLUCKSMANN EXTRAORDINARIO

¡Lo más moderno! ¡Rápidos efectos!
SE OBTIENE CON EL
Suero Antineurasténico
Inyecciones de resultados seguros contra la debilidad general, neurastenia, enflaquecimiento y falta de vigor.
No admita productos similares.
EXIJA LA MARCA
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

Carl Laemmle offers
Stroheim's
Wonder Play

MARIDOS CIEGOS
Película gemela de
"ESPOSAS IMPRUDENTES"
argumentada, dirigida e interpretada por
ERICH von STROHEIM
y desarrollada entre las bellezas de los Alpes suizos, allá donde los hombres quieren estar más cerca del cielo e impregnarse de Naturaleza.

¡MALA MUJER! ¡MALOS INSTINTOS! dice el mundo cuando sabe que una esposa ha faltado a la fé jurada.
Pero ¿Por qué lo hizo?
Vea Ud. Maridos Ciegos
y póngase en el lugar de la protagonista. Ella, apasionada y amorosa, era descuidada por su marido. La tentación la acosaba personificada en un galante militar. Su despecho de mujer la empujaba a la caída...
¿De quien era la culpa?

MARTES: - SETIEMBRE Y BRASIL
Espectáculo Aurelio Valenzuela y Cía. Exclusividad Universal Pictores Cop.

Teatro Novedades
HOY: ESPECIAL Y NOCHE
JORGE WALSH EN
El misterio del Cuarto N.o 17
Y
HAROLD LLOYD
EN
A orilla del Mar

AVENIDA
HOY 6.20-9.20
Final de la serie
Las Dos Niñas de París
Mañana OTELO

dirigida a Casilla 79 y las consultas por teléfono al N.o 3155, Central. La secretaría atiende diariamente de 10 a 12 del día, toda consulta urgente y la Mesa Directiva se reune de 7 a 8 de la noche, en el Centro "La Reforma", todo lo relacionado con estas candidaturas.

COMITE TORREALBA, ADRIAN Y QUIROGA.— Hoy Sábado a las 6 de la tarde, en Puente 761, se reunirán los miembros de este Comité, a fin de ocuparse de los trabajos de estas candidaturas.

La tabla será la siguiente:

1. Cuenta del estado de las adhesiones numerosas que se reciben; 2. Jiras que deben efectuar los candidatos a los departamentos, comunas y secciones; 3. Petición de los correligionarios de San Antonio, Cartagena, Melipilla, El Monte, La Victoria, Puente Alto y San José de Maipo y otras, en las que piden la visita del senador don Zenón Torrealba; y 4.o Unificación de estos trabajos en un sólo Comité, que vendría a intensificar más la labor por medio de un Comité Central.

Las proclamaciones de estos candidatos, en las comunas se efectuarían una vez nombrado el Comité Central.

CENTRO DEMOCRATA ARTEMIO GUTIERREZ.— Se ha citado a la comisión encargada de la redacción de los estatutos, a asistir el Domingo 24 del presente, a las 10 de la mañana a Baquedano N.o 890.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— (Oficial).— De conformidad con una presentación firmada por 20 asambleistas se ha citado a la asamblea a sesión extraordinaria para el Lunes 25, a las 9 y media P. M., a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Persecusión sistemática de que son objeto algunos correligionarios empleados en la Municipalidad, de parte de los regidores del Partido;

2. Pedir la asistencia a esta asamblea extraordinaria del regidor don Nicasio Retamales, a fin de que pueda responder a los cargos que le formulará el director don Manuel J. Romo y

3. Fijar la fecha en que deberán dar cuenta de su mandato a la asamblea, los miembros de la representación parlamentaria y municipal demócrata por Santiago.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.—(Oficial).— Para hoy Sábado a las 8 y media P. M., en la Secretaría General, San Pablo 1195, están citados a sesión los adherentes a estas tres candidaturas a la lucha interna de la Agrupación Demócrata de Santiago.

Dada la importancia de los asuntos en tabla para la asamblea de hoy Sábado, se encarece la asistencia tanto a los miembros del Club Isaías González, como igualmente a los miembros de los comitees de las comunas urbanas y rurales, especialmente a los que deseen firmar su adhesión a estas prestigiosas candidaturas.

Comitees comunales pro-candidaturas Torrealba, Adrián, Torres Lucero.—Comité Sector Chuchunco de Maipú

Hoy Sábado a las 8 P. M., en casa de don Antonio Galaz, calle Arica N.o 8892, celebrarán sesión los miembros de este Comité, señores Carlos Zubicueta, Roberto Vivares, Misael Gómez, Pedro Sanhueza y Antonio Galaz, a fin de intensificar en este sector la propaganda en favor de la reelección de los señores Zenón Torrealba y Vicente Adrián.

Comité 4.a Comuna Estación

Como está ya anunciado, hoy Sábado a las 8 y media P. M., en San Alfonso N.o 869 (casa de don Víctor Vidal), se reunirán con el objeto de acordar un plan de trabajos tendientes a intensificar en la comuna la propaganda en favor de las candidaturas de los señores Torrealba, Adrián y Torres Lucero, los miembros de este Comité de propaganda, señores Pedro Droguett Benjamín Aguayo, Pedro Vidal Silva, Carlos Andrade, Víctor Prieto, Carlos Corral Plaza y Domingo González U.

Comité 2.a Comuna, Santa Ana

En Almirante Barroso N.o 831, se reunirán el Lunes próximo, a las 8 y media P. M., el Comité de esta comuna, del cual forman parte los señor, Manuel J. Fernández, Clodomiro Figueroa, Ambrosio Allendes, Alejandro Zamudio, Santiago Aravena, Gregorio Rojas, Luis Ramos Gaete y Amador González.

Comité 5.a Comuna Cañadilla

Como está acordado, esta noche, a las 9 P. M., deberán reunirse en San Pablo 1195, los miembros de este Comité.

Comité 10.a comuna, Parque Cousiño

Desde el Lunes próximo este Comité atenderá diariamente de 7 a 10 P. M., en su secretaría Avenida Matta 1131, todo lo relacionado con estas candidaturas, que con tan profundas y merecidas simpatías cuentan en esta comuna, habiéndose acordado ampliar el actual Comité con los señores Pedro Herrera, Ramiro Lagos, Fidel Rodríguez, Antonio Vega y Tomás de la Puente.

Comité 8.a comuna, Universidad

Este comité se reune constantemente en el local de la Sociedad La Fraternidad, calle Porvenir.

Comité Sector Santa Elena

Los miembros de este Comité se reunen alternativamente todos los Domingos y días festivos, en las secretarías de los Centros La Avanzada Demócrata' y Malaquías Concha, Victoria 609 y Carmen 1680, respectivamente.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO.—El comité central que auspicia los trabajos de estas candidaturas, en su sesión celebrada anoche, entre otros acuerdos, tomó el siguiente: Poner en conocimiento de los demócratas que las sesiones ordinarias se celebrarán en Bandera 849, todos los Jueves de cada semana, de 6 a 8 P. M.

PRO CANDIDATURAS TORREALBA, LUCERO Y ADRIAN.—4.a Comuna Estación.—Hoy Sábado a las 8.30 P. M., se reunirá extraordinariamente este comité en casa del señor Víctor Vidal, San Alfonso N.o 369.

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA.—El Centro Demócrata Blanco Encalada, deseoso de cooperar a la cultura general del pueblo, ha patrocinado la dictación de una serie de conferencias educativas sobre importantes problemas de actualidades, en su local Avenida Blanco Encalada N.o 2814.

Dictará la primera el prestigioso miembro del partido y diputado Juan Pradenas Muñoz, hoy a las 9 P. M.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA.—En la sesión ordinaria celebrada por esta institución política, el Jueves último, se aprobó por unanimidad el siguiente voto propuesto por el director señor Hermógenes León Cuevas:

El directorio del Centro Demócrata La Reforma, considerando:

Que la indicación formulada en la última sesión del Directorio General del Partido, por el señor Wenceslao Villar, relacionada con la conveniencia de que en lo sucesivo, al organizarse los Ministerios se asigne al Partido Demócrata la cartera de Justicia e Instrucción Pública, y dados los altos fines y fundamentos en que está basada la mencionada indicación, que refleja las verdaderas aspiraciones de la democracia, acuerda:

1.o Felicitar al señor Villar por la plausible indicación que llena las aspiraciones del Centro La Reforma; y

2.o Dirigirse a los directores generales que sean miembros del Centro y a la representación parlamentaria, solicitando de ellos que acompañen al señor Villar, por ser su indicación de gran trascendencia para los intereses generales del Partido, como asimismo de la educación popular.

CENTRO FRANCISCO BILBAO.— Candidatura a municipal Romelio Román.—En sesión última, celebrada por etse Centro, se acordó celebrar asamblea general mañana Domingo, a las 4 P. M., en el carácter de recomendada, en el local 21 de Mayo 859, altos.

SEGUNDA Y TERCERA COMUNAS.—Mañana Domingo, a las 4 P. M., en Andes 2050, tendrá lugar la gran asamblea organizada por las segunda y tercera comunas.

COMITE PRO REELECCION BERNARDO QUIROGA.—Se ha citado a los adherentes de la candidatura interna del actual regidor señor Bernardo Quiroga, a una gran asamblea que se celebrará mañana Domingo, a las 3.30 P. M., en el local del Centro Antonio Poupin, Avenida Recoleta N.o 160.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL—Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión extraordinaria el Directorio Departamental Conservador.

De 6.30 a 7 P. M. se formará la lista de candidatos a diputados que debe elegir la Asamblea Departamental, y de 7 para adelante se constituirá el Directorio en sesión secreta con asistencia de los regidores conservadores, para la cuestión municipal.

SEGUNDA COMUNA. — Hoy celebrará sesión ordinaria el directorio de la segunda comuna, en el Club Conservador Domingo Fernández Concha, Bandera 231.

Especialidad en Tejidos de Alambre
para cierros de Potreros, Cercos, Sitios, Gallineros, Parques.
Defensas de ríos y concreto Armado.

IMPORTADORES EXPORTADORES
ERRAZURIZ SIMPSON & Co
INGENIEROS CONTRATISTAS
LIMITADA
Casilla 715-2317-Huérfanos 1112

TEATROS—MUSICA—CINES

TEATRO MUNICIPAL

Hoy a las 4 P. M., 2.a matinée de abono: L'Appassionata. – Esta noche: La Flambée

Con "La Petite Chocolatiere" la compañía de la Porte St. Martin hizo anoche una presentación de su trabajo cómico.

"La Petite Chocolatiere" es una comedia delicada, fina, salpicada de ingeniosas ocurrencias, de situaciones divertidas y de las más picarescas donosuras de juventud, sin llegar por cierto a la nota de color. Gavault ha hecho en esta pieza un **tour de force** de ingenio sano y fresco, logrando efectos brillantes con elementos sanos y de buena intención. Si hay algo difícil es precisamente éste género humorístico que busca la risa y el buen humor, pudiendo a la vez mantenerse dentro de los marcos de la buena crianza y las fronteras de la decencia.

"La Petite Chocolatiere" mantuvo al público en una constante alegría.

La interpretación fué una buena manifestación de los elementos cómicos de la compañía. Es claro que se destacó primero que nadie Pierre Magnier, que en este género también sabe ser actor extraordinario.

Mencionemos en seguida a Mlle. Camille Lecinoy, joven artista, muy agraciada, de línea esbelta y de actitudes muy finas. Hizo con mucha coquetería su rol de Benjamine Lapistolle. Se destacó también Mlle. Arioly, figura muy femenina, de acción intencionada, que ya vimos insinuarse en "L'Aventurier", lá noche del debut.

La comedia fué en general puesta con brillo y acierto.

Esta tarde, a las 4, en 2.a matinée de abono, la Compañía Dramática Francesa representará "La'Apassionata", que ha sido uno de los éxitos más señalados por la crítica y por el público.

En la noches ube a escena, en 5.a función de abono, uno de los dramas más intensos de Henry Kistemaeckers "La Flambee" (La llamarada).

He aquí el resumen de la pieza que se representará esta noche y cuyos intérpretes principales serán los siguientes: Pierre Magnier en el rol de Coronel Felt; Juliette Clarel, en el de Mónica; Bonvallet, en el papel de Beaucourt.

La comedia dramática de Kistemaeckers gira en torno de un asunto explotado con mucha frecuencia en el teatro francés: el adulterio; pero la falta que en otras obras alcanza toda su realidad cruel, en la pieza citada no hace sino anunciarse en una forma sentimental, y la reacción moral es inmediata.

Mónica se ha casado profundamente enamorada, con el coronel Felt, y ha llevado a su unión toda la espiritualidad de su pasión ingenua. Su marido, que es antes que todo, un soldado, y un soldado que se ha batido durante la gran guerra, emplea, en su trato, una dureza y una rigidez militar que acaba por hacer insoportable la vida conyugal, y Mónica, cansada de esta tutela enérgica, y deseosa de una afección que la comprenda mejor, escucha las proposiciones amorosas de Beaucourt, un diputado ex-Ministro, que la ama sinceramente y le propone hacerla su esposa, una vez definido el divorcio con Felt.

Pero una noche, en una casa amiga, en la que pasan una temporada, el coronel llega hasta su habitación turbado e inquieto, y con una suavidad que no le es característica, ruega a Mónica que le deje pasar la noche allí. Ante la negativa de ella, que espera a Beaucourt para consertar todo lo referente a su boda, Felt le cuenta, patéticamente, que por ella, por darle gusto, por halagar su vanidad, por rodearla de un lujo que no conseguía pagar con su sueldo, ha pedido prestadas cantidades que no puede devolver; y lo que es peor: que al tratar de arreglar este asunto económico con el judío Glogau, que es un espía, éste le ha propuesto condonarle la deuda a cambio de papeles estratégicos, y entonces él, el soldado inmaculado y patriota siempre, en un acto de cólera impulsiva, ha respondido a la afrenta, matando con sus propias manos al hombre que fuera capaz de ofrecerle tal cosa. Mónica comprende, desde luego, dos cosas: que es por amor de ella que su marido ha buscado sumas crecidas, y que la muerte de Glogau se debe al impulso de honor de Felt.

Toda la belleza del corazón de esta mujer admirable entra en juego, y abrazada a su marido, le dice: "no estás solo, no. Yo he sido hasta cierto punto tu cómplice, puesto que tus deudas han sido contraídas por amor hacia mí. Desde este momento yo estoy contigo y Beaucourt no significa nada, absolutamente nada, para mí".

Este arranque es verdadero, es el grito del amor que ha existido siempre en el fondo de su corazón, a pesar de la situación penosa a que habían llegado por la falta de adaptabilidad de sus caracteres.

En el final de la obra Beaucourt, que nuevamente va a ser Ministro de Justicia y que es el único que ha comprendido quién es el asesino del judío prestamista, ante la actitud de Mónica, que le habla con entera franqueza del resurgimiento de su pasión por el esposo, y frente a la declaración viril de éste, que le cuenta cómo y por qué mató a Glogau, realzando todo el patriotismo que hay en este gesto de Felt, dispone que el asunto quede en sus manos para buscar la libertad del hombre que hacía poco odiaba, y al que quería ver divorciado de Mónica.

SANTIAGO

Hoy en función nocturna se estrena en este teatro la preciosa y última comedia original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "Las vueltas que da el mundo", obra que la crítica española ha considerado como la mejor producción de estos afortunados autores.

Para la vermouth se reprisa el éxito más grande la actual temporada, "La casa de salud" que a cada nueva representación alcanza un nuevo triunfo.

En preparación, el mejor éxito cómico del famoso autor Carlos Arniches, titulado "La locura de don Juan".

COMEDIA

Hoy, en la vermouth, a las 6.15 en punto, se pondrá en escena por última vez, la bonita comedia en 3 actos del célebre literato francés Alfred Savoir, titulada "La octava mujer de Barba Azul", que se estrenó en este teatro con gran éxito.

En la noche, a las 9.30 P. M., última representación de la grandiosa comedia dramática en 3 actos del célebre literato Darío Nicodemi, titulada "La enemiga".

Mañana, tres funciones y despedida de la compañía.

UNION CENTRAL

"ALMA DE BOHEMIO". — Un estreno de interés presenta hoy en este teatro en su función nocturna la compañía argentina Conti Podestá "Alma de bohemio" de los señores Florencio Parravicini y Humberto Zurlo.

Esta comedia, como lo indica su título, pinta un caso de la vida bohemia de Buenos Aires, mostrando diversas fases de la vida nocturna de la metrópoli, con sus tipos habituales y característicos de los pueblos de civilización avanzada.

Los roles de responsabilidad de la obra correrán a cargo de Lea Conti, Graciano Batista, Humberto Zurlo, Villanova, María Leguizamon y Manolita Serra.

—En la tarde, la graciosa comedia de Enrique García Velloso "Fruta picada", obra de gran lucimiento para el actor cómico Humberto Zurlo.

—El Miércoles, gran función de gala en honor y beneficio de la primera actriz señora Lea Conti, con la hermosa comedia de Darío Nicodemi, "Retazo".

LA COMPAÑIA SOLER-VELA

Esta compañía ofreció anoche una gran función de gala en honor del primer barítono del conjunto, señor José Vela, artista que por su hermosa voz y excelente escuela de canto, se ha hecho uno de los favoritos del público porteño, habitué del teatro Victoria.

La obra que se puso en escena fué la viejísima opereta de Franz Lehar "La viuda alegre", que resultó un verdadero estreno para los porteños por la forma novedosa y completa como se montó.

Los roles principales estuvieron a cargo de Vela, Melany, Reynado, Adriana Soler (Julia Giordano) y Luisa Ferry.

El conjunto Soler Vela vendrá a Santiago en los primeros días del próximo mes, debutando en uno de nuestros principales teatros.

LA RENTREE DE CARMEN TOLOSA

El Miércoles próximo se presentará de nuevo en el Comedia la escultural artista Carmen Tolosa, que regresa del Sur después de una brillante jira. Carmen Tolosa desea dar unas pocas exhibiciones antes de salir para el Norte.

En esta nueva temporada se presentará con un nuevo número de variedades, que no dudamos gustará al público.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Compañía de la Porte St. Martin. Matinée, "La Apassionata" de Pierre Frondaie. Noche, "La Flambee" de Henry Kistemaeckers.

SANTIAGO.— Compañía Serrador Marí. Vermouth "La casa de salud". Noche "Las vueltas que da el mundo" de los Alvarez Quintero.

COMEDIA.— Compañía Marta Fábregas. Vermouth "La octava mujer de Barba Azul". Noche "La enemiga".

UNION CENTRAL. — Compañía Conti-Podestá. Vermouth "Fruta picada". Noche "Alma de bohemio".

TEATRO MUNICIPAL
HOY SABADO 4 P. M.
2.a matinée de abono:
L'APPASSIONATA
drama en 4 actos de Pierre Frondaye.
Esta noche a las 9 P. M. 5.a de abono:
LA FLAMBEE
drama en 3 actos de H. Kistemaeckers.
MAÑANA DOMINGO: 3 P. M. 3.a matinée de abono.
LA RAFALE
drama en 3 actos de H. Bernstein.
Domingo en la noche: 6.a de abono:
PREMIERE del mayor éxito cómico de la temporada teatral parisina.
LES VIGNES DU SEIGNEUR
hilarante comedia en 3 actos de Robert De Flers y Francis De Croisset.
LUNES: 6 P. M. Función vespertina fuera de abono.
LA FLAMBEE

MUSICA

CONCIERTO DE CANTO

En algunos días más se llevará a cabo un interesante concierto de canto que ha preparado la señora Elvira C. de Joannes, distinguida maestra de Chillán, que ha venido a Santiago con tres de sus discípulas.

Ya nos hemos referido en otra oportunidad a la magnífica escuela de la citada maestra y a las bondades de la voz de cada una de las jóvenes que vinieron con ella y que ahora ofrecerán un concierto.

En las presentaciones privadas y, especialmente en la que tuvo lugar en el Salón de Honor de la Universidad, no se omitieron aplausos muy cariñosos para estas jovencitas. Cada una de ellas, dentro de los conocimientos que les es posible poseer, ha demostrado una hermosa voz. La señorita Berta Carrasco, como soprano dramática, nos llamó la atención por la seguridad en la emisión de los sonidos, la justa afinación y lo agradable del timbre de su voz. La señorita Laudelina Urrutia, soprano ligero, se manifiesta con las características propias de esta voz; delicada, sutil si se quiera y ágil en los tiempos movidos y no ligados. Respecto de la señorita Teresa Rivadeneira, que tiene el registro de la soprano lírica, nos formamos un juicio especial, ya que a más de poseer las buenas cualidades que han demostrado las tres discípulas de la señora Joannes tiene su voz una belleza y potencia singulares, la vocalización es muy nítida y en los agudos hay una exactitud de una justeza admirable. Estamos ciertos de que perseverando en sus estudios alcanzará seguramente mucho más de lo que ella se imagina.

Promete, pues, este concierto un éxito halagador. Las distinguidas jovencitas lo merecen muy justamente.

MEFISTO.

DOS ARTISTAS QUE NOS VISITAN

Han llegado a nuestra capital, en donde piensan dar algunas audiciones, el señor Charles Vohnout, distinguido violinista, y la señorita Marie Doorak, una artista del piano.

En breve daremos a la publicidad mayores detalles sobre estas audiciones.

RECITAL DE CANTO

En ediciones pasadas anunciamos la llegada al país de la cantante alemana señorita Ellen Sarsen.

Hoy ya podemos anunciar que su primer concierto se efectuará el Miércoles próximo, en el Salón Grotrian Steinweg, Miraflores 373.

Ellen Sarsen es, sin discusión alguna una artista, en toda la acepción de la palabra, pues posee todas aquellas cualidades que se requieren para triunfar.

Su buena escuela, una media voz admirable; la afinación exacta hasta para el oído más exigente; un temperamento de gran sensibilidad; una interpretación correcta; todas estas son cualidades que muy rara vez se consigue juntar en un sólo artista. Ellen Sarsen ha conquistado los más hermosos triunfos ante los públicos de Europa, especialmente de Alemania.

El hermoso programa que ha confeccionado, así como las localidades, se encuentran en la Casa Grimm y Kern, Ahumada esquina Moneda.

RENATO ZANELLI

El Martes 26 del presente se presentará en el Teatro de la Comedia el aplaudido barítono Renato Zanelli.

Oportunamente daremos a conocer el programa de esta audición.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"SPLENDID THEATRE"

Hoy estrena la obra pasional "Sí o No", creación de Norma Talmadge

En sus funciones de gran moda y espectáculo óptimo de hoy del concurrido cine de moda de nuestra sociedad, el Splendid, será estrenada una producción pasional del "First National Circuit 1923", un drama pasional bellísimo, muy emocionante y cuyas páginas presentan un conmovedor y doloroso poema pasional, basado en escenas de la vida del hogar y de la vida del matrimonio en la sociedad moderna, y refiriéndose principalmente a las esposas, cuyos maridos en la terrible lucha que por la vida deben sostener los hombres, se encuentran o se creen abandonadas por ellos al dedicarse éstos al trabajo que ha de proporcionarles bienestar y el porvenir de sus hijos, y en esta situación se dedican a los placeres y diversiones de la vida mundana, que más tarde o más temprano ha de enredarlas en algún amorío, en el que ilusionada por falsos amores de tenorios de profesión, dejarán los pedazos de sus honras; se titula "Sí o no" y su tema es el siguiente:

"En la vida de cada mújer hay un segundo en el que las palabras "sí" o "no" adquieren la trascendencia del destino".

Hace en esta obra la última y la más sublime y conmovedora de sus creaciones, la más grande y hermosa de las actrices americanas, Norma Talmadge la inolvidable protagonista de "La malquerida" y "La mujer marcada", y actriz que es la más admirable de las intérpretes pasionales del cine americano. Luce en el curso de esta obra, varias regias toilettes de gran lujo y de la última moda parisiense, que llamarán la atención de la concurrencia femenina.

En la Selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, la graciosísima cómica en 6 actos, editada por la Casa Paramount y titulada "Tripitas millonario", la mejor de todas las creaciones del popular y simpático gordo.

HOY: 6.30 9.30 IMPERIO
2.a parte.—FINAL y ULTIMA EXHIBICION, de
La Atlántida
PLATEA $ 4

MAÑANA:
Gran matinée de doble espectáculo totalmente cómico:
5 comedias de
Harold Lloyd
en 2 actos cada una y
LARRY SEMON
en su creación bufa,
ESTATUAS GRIEGAS DE CARNE Y HUESO

ESPECIAL Y NOCTURNA:
CORINA GRIFFITH
en el drama de gran mundo moderno,
¿Cuánto por su Honra?

SETIEMBRE

Platea $ 1.50. Galería 0.50

HOY Vermouth y noche

ESMERALDA

Platea $ 1.20. Galería 0.40

PROGRAMA MONSTRUO DE DOS GRANDES PELICULAS. — COMPETENCIA ENTRE

William Farnum y Ricardo Talmadge

Farnum, el rey de los chopazos, el actor más viril del cine, gloria de la casa Fox, se presenta en

Piratas de Alto Bordo

Sensacionales aventuras detectives contra los incendiarios de barcos

Talmadge, el rey de los brincos, el hombre que es como Harold Lloyd y Falbanks, juntos reaparece en la Universal en 5 actos

Amárrate los Pantalones

Las aventuras de un cowboy en New York, donde una banda de pillos quiso embaucarlo para robarle unas tierras.

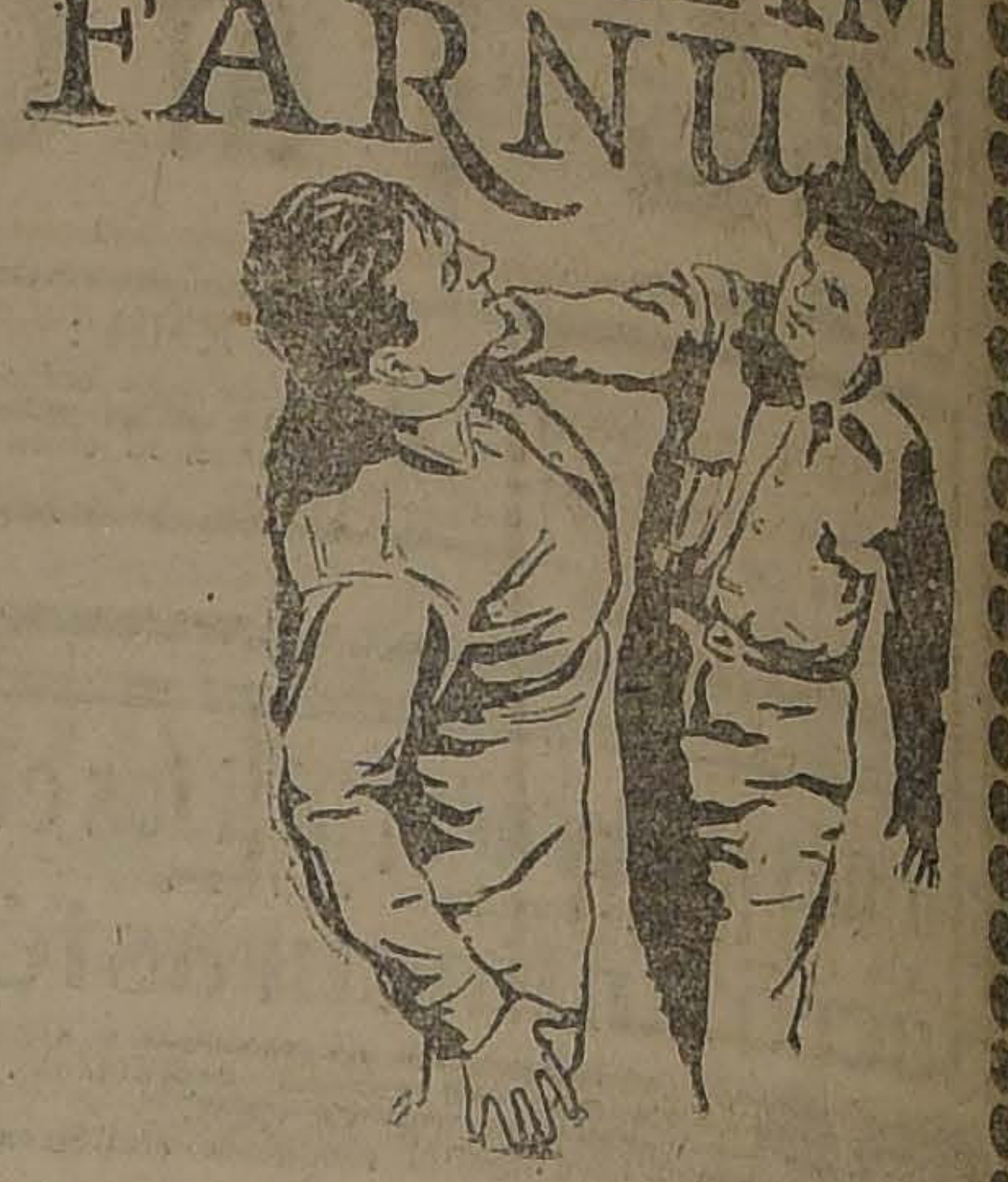

Este es el mejor programa y el más barato que se da hoy en Chile. En el centro costaría $ 8.00 platea

ES UNA DEMOSTRACION DE LA SUPERIORIDAD DEL ESPECTACULO ESCOGIDO DE LA SOCIEDAD AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

En el Esmeralda reparto de libretas de ahorro

MATINEE A LAS 2.20 MAÑANA: 1.a FUNCION DE "EL REY DEL RADIO", Y "EN EL CORAZON DEL AFRICA SALVAJE"

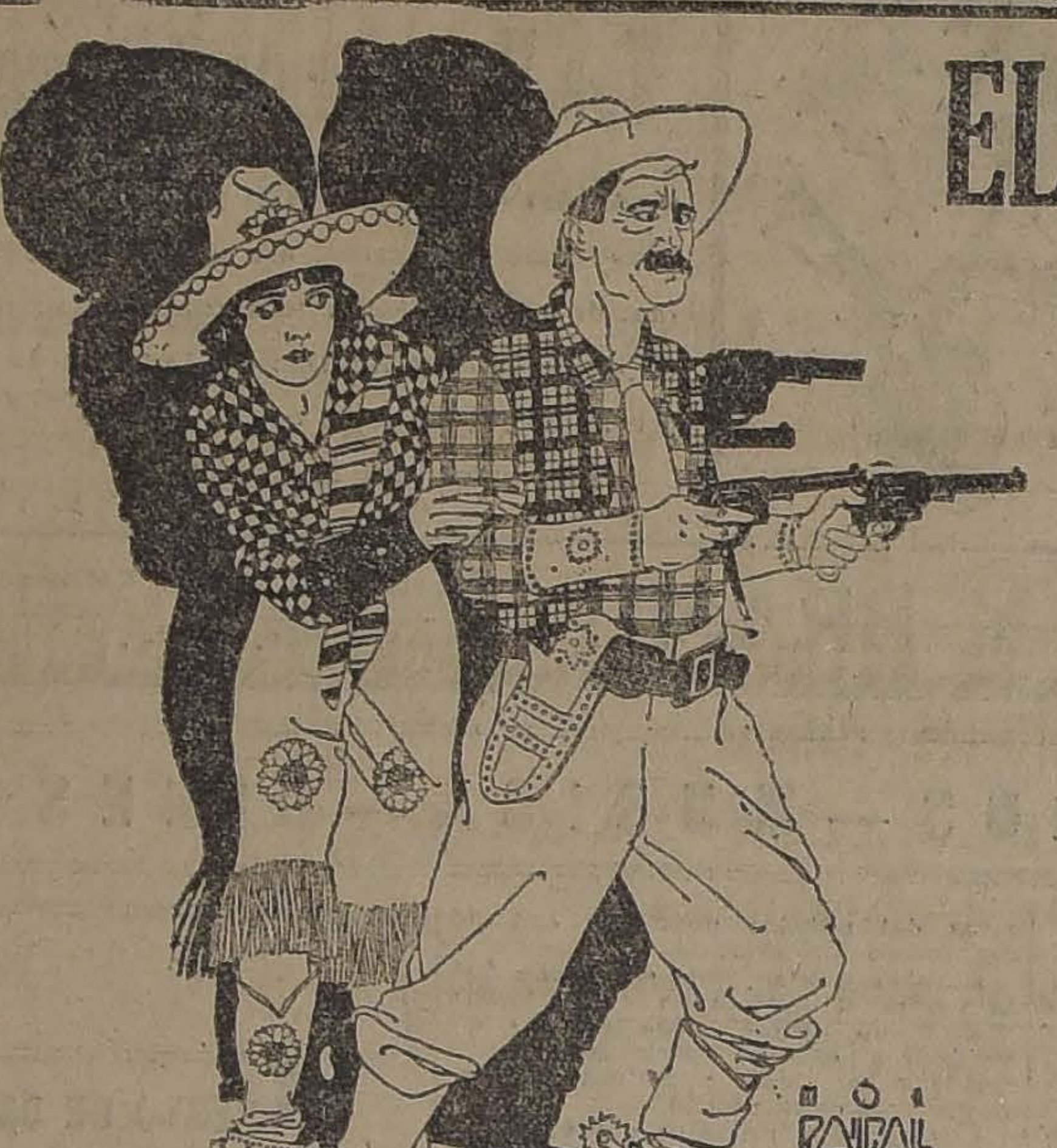

EL PUEBLO DE LAS BRONCAS

La producción gigante de **MACK-SENNET**

La bufonada más colosal que ha producido el Mago de la risa y la insuperada creación de

EL TURNIO

1,400 exhibiciones en Buenos Aires. DIEZ MIL PERSONAS EN ESCENA. 300 CHICAS ATLETICAS PERTURBADORAS.

LUNES 2 DE ULIO

ESTRENO

IMPERIO

IMPERIO

ULTIMA EXHIBICION DE "LA ATLANTIDA". — Con las secciones de hoy, en las que se repetirá la exhibición de la segunda parte de la notable película: "La Atlántida", se pone definitivamente término en esta Sala a las exhibiciones de esta cinta. Durante toda una semana y como único espectáculo: "La Atlántida" ha podido mantenerse firme en el cartel de un teatro central concurridísimo donde el movimiento constante de estrenos de atracción ha sido siempre una de sus características, sin que el quebrantamiento de este habitual sistema haya hecho disminuír la concurrencia, sino, por el contrario ha logrado aumentarla gracias al sólido prestigio y a los efectivos valores especiales del film. La prensa, oficialmente, el público en su manifiesto entusiasmo y diversos escritores; en espontáneos artículos, se han preocupado de la importancia artístico de "La Atlántica" y han elogiado con rara unanimidad sus méritos. Esto viene a ser una prueba evidente de que el arte cinematográfico, tan discutido y negado por quienes no se han hecho primero una cultura ad-hoc, existe real y magníficamente en "La Atlántida" como también y muy afortunadamente en muchas producciones europeas y americanas que no sólo son de gran aliento, sino que en mucho se ecercan a lo perfecto. Y este comentario retrospectivo que hacemos al terminar la exhibición de la película que más éxito ha alcanzado en el año, tiene por objeto reconocer el triunfo de un arte auténtico e innegable ya, como es el cinematógrafo, dignificado en una de sus más preclaras creaciones: "La Atlántida".

—Hoy, tarde y noche, por última vez exhibición de la segunda parte de la cinta.

BRASIL

En la vermut de hoy se efectuará la Fiesta de la Música organizada por el distinguido compositor Osman Pérez Freire a base de sus propias producciones, por él interpretadas y cantadas. La pareja de baile Los Souto las danzará y la aplaudida orquesta típica jazz-band "Rispoli" acompañará. Es, como se ve, un espectáculo sumamente variado y ameno. El cine estrenará varias lindas y graciosas comedias Universal.

En nocturna se repetirá la extraordinaria vista Goldwyn "Sherlock Holmes", interpretada por John Barrymore y Carolina Dempster. Esta cinta, elegante y artística, ha sido un gran éxito.

TEATRO COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Ultima semana de la Compañía Española de Comedias Marta Fábregas

HOY SABADO 23 de JUNIO, HOY

Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.
Gran éxito cómico.
LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL
Noche a las 9.30 Platea $ 3.
Grandioso éxito.
LA ENEMIGA
Mañana tres funciones. Despedida de la Compañía.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOJQUET
Compañía Española Moderna de Comedias Serrador-Marí

HOY SABADO 23 de JUNIO, HOY

Vermouth a las 6. Platea $ 3.
LA CASA DE SALUD
Noche a las 9.15. Platea $ 3.
Estreno de la hermosa comedia de los Hnos. Alvarez Quintero.

LAS VUELTAS QUE DA EL MUNDO

TEATRO UNION CENTRAL

Compañía Conti-Podestá
HOY SABADO 23, HOY
VERMOUTH 6.30
Gran éxito cómico.
FRUTA PICADA
NOCHE 9.30
La comedia en tres actos.
ALMA de BOHEMIO
de F. Parravicini y H. Zurlo.
Mañana 3 grandes funciones.
Matinée dedicada al mundo infantil.
VERMOUTH y NOCHE

ALHAMBRA Y VICTORIA

HAROLD LLOYD EN DOBLE PROGRAMA". — Un doble espectáculo, compuesto por dos producciones de atracción, han preparado estos cines para cada una de sus funciones de hoy. Figuran en este programa, en primer lugar la obra titulada: "El hombre con dos madres", estreno de la Goldwyn Pictures y película sensacional y emocionante por su desarrollo dramático, como interesante y atrayente por su aspecto social lujoso. La interpretación Mary Alden, la eminente intérprete de "La vuelta al nido", con Cullen Landis, uno de los actores jóvenes de aquella obra y Sylvia Breamer que en esta cinta es la figura clásica e indispensable de belleza. En segundo término, figura el estreno de una nueva creación humorística del célebre Harold Lloyd: "El salto de la valla", comedia de sensaciones y de gran regocho.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

WILLIAM FARNUM Y RICARDO TALMADGE. — Uno de los más lindos programas de aventuras es el que presentan hoy estos dos teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. No se trata de un conjunto de vistas cortas sino de un doble programa formado por dos vistas extraordinarias, interpretadas por dos ases del cine.

Una de ellas es 'Piratas de alto bordo", drama de aventuras de la casa Fox, con William Farnum, como protagonista. El viril actor hace aquí el rol de detective encargado de desenmascarar a una banda de incendiarios marítimos. Es una obra que se presta para el lucimiento de Farnum como actor y como atleta.

La otra película es "Amárrate los pantalones", interpretada por Ricardo Talmadge, el actor que reune en sí las cualidades de Douglas Fairbanks y de Harold Lloyd. Se trata de las aventuras de un cowboy que fué a Nueva York a vender unas tierras y una partida de badulaques trató de engatuzarlo. Pero él no solamente se rió de sus planes haciéndose el leso sino que les robó la más linda chiquilla de su sociedad. Hay en esta cinta escenas ultra-colosales, como el salto de Talmadge desde un tercer piso a un autobus.

UNA LAUDABLE INICIATIVA DEL ESMERALDA EN FAVOR DEL AHORRO INFANTIL EN LA MATINEE DE MAÑANA. — De acuerdo con el departamento de propaganda de la Caja de Ahorros de Santiago, el Teatro Esmeralda iniciará en la matinée de mañana su obra en pro del ahorro infantil. Con este objeto obsequiará a cada niño asistente a cualquiera localidad, una libreta de ahorro escolar con la primera imposición de dinero. En las matinées siguientes se sortearán estampillas de ahorro para ser pegadas en esta libreta. Al final de año se distribuirán $ 100 en premios a los niños que más constantemente hayan economizado.

Este obsequio se hará sin ningún recargo en el precio de las localidades. La platea para los niños continuará valiendo $ 0.80, los balcones $ 0.60 y la galería $ 0.40.

Para atraer el mayor número posible se ha preparado un programa excepcional por su interés ameno y educacional. Figuran la primera función de la serie científica "El rey del radio" y la gran vista del natural "En el corazón del Africa Central".

AMERICAN CINEMA

Ofrecerá hoy esta concurrida sala de la calle Arturo Prat, dos grandes reuniones sociales de bailes modernos, las cuales han tenido bastante aceptación entre el público de este populoso barrio. Dichas reuniones serán amenizadas por la típica orquesta que dirige el reputado maestro De Lorenzo.

La Universal Pictures Corporation,

que, por la continua sinceridad de su réclame y el prestigio de su nombre, merece afortunadamente la confianza del público y de los empresarios, tiene el agrado de anunciar para el Miercoles próximo el estreno de

CAZANDO FIERAS EN AFRICA

Película verdaderamente tomada del natural y que, por su metraje, presentación y considerable interés científico merece el calificativo de extraordinaria

NUEVE ACTOS

DE INTENSA EMOCION

Prodigioso desfile de toda clase de fieras salvajes de las selvas

ACTUALMENTE EN PROGRAMACION

AMERICAN CINEMA

A. PRAT ESQUINA ALONSO OVALLE

DOS GRANDES BAILES ESTILO JAPONES

PRECIOS

De 6 a 8 P. M.	De 10 a 1 de la madrugada
Stas. $ 1.00.— Cabelleros $ 3.00	Stas. $ 1.00.— Caballeros $ 4.00

T. ALAMEDA: Hoy

ESPECIAL Y NOCHE Y MAÑANA en MATINEE, Función Doble

EL REY DEL RADIO

1a Función de la Serial de aventuras detectivescas y científicas

por *ROY STEWART y LUISA LORRAINE*

Y LOS EPISODIOS 7.o, 8.o y 9.o DE "PERSEGUIDO POR TRES"

AVENIDA MATTA

Proseguirá en las funciones especial y nocturna de hoy, en este concurrido teatro, la exhibición de la atrayente serial de aventuras policiales titulada "Perseguiro por 3", cinta de innumerables situaciones críticas para sus protagonistas, los cuales en cada una de las escenas de esta cinta ejecutan las más atrevidas proezas de temerario arrojo. Corresponde a este teatro presentar la segunda función, la cual consta de tres nuevos e interesantes episodios, titulados: 4. "El buque prisión"; 5. "La emboscada"; y 6. "Perseguido por robo", siendo en esta jornada en la que se desarrolla la intriga que caracterizará a esta subyugante serial.

ODEON

"PERSEGUIDO POR TRES" Y "LA BANDA VERDE". — En sus funciones de hoy estrena esta concurrida sala de cine la tercera función de la emocionante serial americana "Perseguido por tres", notable interpretación de la admirable pareja de actores Wilfred Lytell y Stuard Holmes.

Completará el programa el estreno de la tercera producción del célebre actor cow-boy Big Boy, titulada "La banda verde". Para mañana se anuncia el estreno de "El príncipe de Kamama", de Harold Lloyd.

DIECIOCHO

Hoy, especial y noche, estrena la maravillosa producción exótica interpretada por una familia de esquimales, titulada 'Nanuk del Norte", un drama sugerente, una historia sincera y verídica, una aventura llena de emociones. Además, estreno de la nueva creación de Harold Lloyd, titulada "Cataplún en la nevera".

ALAMEDA

DOS SERIALES Y "EL REY DEL RADIO". — El programa de hoy nos ofrece todo una novedad sensacional con la iniciación de la nueva serial de aventuras modernas "El rey del radium", cinta que acaba de llegar de los Estados Unidos, precedida de un éxito notable. La interpretación está a cargo del notable actor impresionista Roy Stewart. Junto con esta película, cuyo estreno es de exclusividad en el barrio, se estrenan los episodios 7, 8 y 9 de "Perseguido por tres".

COLON

PROGRAMA DOBLE. — Un nuevo programa doble ofrece hoy esta sala a su numeroso público. Se da la 6.a función de la notable creación sensacionalista "Búffalo Bill", siendo esta jornada la más interesante de cuantas se han dado hasta el presente.

El espectáculo finaliza con el más bello de los cuentos de amor que se hayan presentado hasta hoy, y que se titula "La reja de los amantes", creación de arte y lujo.

DELICIAS

4 PELICULAS EN UN SOLO PROGRAMA. — El espectáculo de hoy consta de cuatro cintas en una sola función, siendo el objetivo más importante para el público la presentación de la tercera jornada de la gran novela sensacionalista "El brazo amarillo", película que apasiona en la actualidad a las familias del barrio. Las otras cintas son: dos creaciones de Eddie Polo, el "crack" de los cow-boy, "Luchar y vencer" y "Para siempre", dos obras de mucha emoción; y "El cuento del tío", un gracioso cuento por Roy Stewart.

POLITEAMA

PROGRAMA CUADRUPLE. — Hoy este teatro exhibe cuatro vistas: "Perseguido por tres", 3.a función, presenta Harold Lloyd en su original creación cómica titulada "El príncipe Kamama", a la cual seguirá otra vista: "Un final desastroso", terminando, con "El que la hace la paga", divertida comedia por Charles Murray.

MUNDIAL

"EL REY DEL RADIO" Y "ASI SON LAS INGRATAS". — La serial que estrena hoy este teatro en especial 6.15 y noche 9.30, es una de las películas que ha conseguido llamar la atención en Norte América. A una intriga cautivadora como pocas, une un argumento encantador. Esta serie está protagonizada por el simpático actor Roy Stewart. Junto con este programa se estrena también la última creación del valiente actor Dick Hatton, un drama bravío y sensacional que lleva por título "Así son las ingratas".

SELECTA

"FUEGO CERTERO", POR HOOT GIBSON, Y FIN DE "BUFFALO BILL". — Este doble programa tiene anunciado para sus funciones de hoy, especial y noche, este teatro. La primera de las películas es un gran estreno cow-boy caracterizado por el valiente e intrépido artista que tantas simpatías tiene en los barrios, Hoot Gibson. El fin de la serial es el complemento de todas las emociones a que ha dado lugar esta serie original y aplaudidísima. En esta última función se ve a Búffalo Bill, conquistador de los desiertos y pampas y triunfante de todos sus enemigos que lo aclaman como verdadero rey de la audacia y el valor.

NOVEDADES

"EL MISTERIO DEL CUARTO N.o 17". — Un bonito estreno ofrece para sus funciones de hoy el cómodo cine de la calle Cueto, con la reaparición del gran favorito de todos los públicos, Jorge Walsh, en su gran producción de misterios y aventuras sensacionales, titulada "El misterio del cuarto N.o 17".

ATENAS

En la sección vermouth o especial de hoy, el Atenas dará a conocer "Pásese usted por muerto". Esta es obra de Pathé-París, la gran manufactura parisiense, y está protagonizada por el afamado actor cómico Mr. Tramel, el recordado borrachito Bouif.

En la sección nocturna se repetirá este programa con el estreno, además, de una elegante comedia interpretada por la hermosa María Prévostt, de la Universal, titulada "Cuando menos se piensa".

IMPERIAL

Un doble programa de múltiples atracciones presentará hoy este concurrido teatro; exhibirá en primer término la tercera función de la subyugante serial de aventuras titulada "El brazo amarillo", jornada que consta de tres nuevos episodios: 7. "En el silencio de la noche"; 8. "En alta mar"; y 9. "La monarquía del olvido"; interpretados por Warner Oland, Juanita Hansen y Margarita Courtot, tres rutilantes estrellas de las escenas americanas. Además, estrenará el vigoroso drama intitulado "El rastro acusador", interpretada por Bill Patton, siendo secundado por Noble Johnson.

REPUBLICA

En ambas funciones, especial y nocturna, estrenará hoy este teatro la producción extraordinaria de la Firts National Circuit, titulada "Loca por casarse", delicada comedia de ambiente social, desarrollada con gran lujo escénico; en su interpretación figura una rutilante constelación de estrellas, destacándose Constance Talmadge, la hermosa y gentil actriz, y el galán Keneth Harlann, los cuales en los papeles principales del argumento de esta cinta ejecutan la más brillante creación que se haya admirado.

AVENIDA

Hoy exhibe esta Sala la última función de "Las dos niñas de París". Como todas las producciones Gaumont Pax, esta obra, dejará en el espectador un grato recuerdo, pues esta cinta pertenece a la colección de joyas con que asombrará al

EL FRUTO PROHIBIDO

Adquiera con tiempo su localidad numerada en la
BOLETERIA
— DEL —
SPLENDID

Nadie debe dejar de ver esta suntuosa joya del Cine, que al tratar de los complicados problemas de la vida, encierra una lección para toda mujer, sea soltera o casada, y dejará en cada una un recuerdo imborrable

ARTE - LUJO - PASION

SUPER-PRODUCCION PARAMOUNT.— EXCLUSIVIDAD: MAX GLÜCKSMANN

Será estrenada en Chile el
MARTES 26
en el templo del arte cinematográfico, el
SPLENDID

Protagonista de esta obra millonaria

mundo artístico el célebre manufacturero de París. Además de la serie, se exhibirá, nalmente, un dislocante programa cómico compuesto de dos divertidas comedias Sunshine, en las cuales actuarán las conocidas chicas panorámicas de la colección Fox.

FRANKLIN

"EL REY DEL RADIO".—Doble atracción presenta hoy el espectáculo de esta concurrida sala, con el estreno de la primera función de la serie Universal "El rey del radio", interpretada por el notable actor Roy Stewart, y cuyo principal atractivo estriba en el el tema poco vulgar basado en el último adelanto científico: la radiotelegrafía. En programa doble presenta "Un demonio en el Far-West", por el querido actor Franck Mayo.

MINERVA

"LOS APUROS DE ANABELA" POR BILLIE BURKE, Y "LA BANDA VERDE", POR BIG BOY. — Hermoso y atrayente programa doble que ofrece esta sala en sus funciones de tarde y noche a sus numerosos habitúes; dos obras llenas de emoción y de escenas sensacionales. En la función nocturna el excelente ventrílocuo nacional Navarro ofrecerá nuevos números de ventriloquía con su famosa comparsa de autómatas parlantes, nos dará a conocer juegos de salón y escamoteos.

PROXIMOS ESTRENOS

"EL FRUTO PROHIBIDO", LA MAS GRANDIOSA OBRA DE LA PARAMOUNT. — Entre el maremagnun de películas que inunda la escena muda, es seguramente "El fruto prohibido", una de las que pueden destacarse por el armónico enlace del argumento con la "mise en scene"; la técnica, es decir, la parte mecánica, artificiosa, completa la obra emotiva y apasionada, correspondiendo el magnífico cuadro del artista a las soberbias figuras trazadas por el hábil pintor de caracteres humanos, Cecil B. de Mille que ha realizado con esta obra la más grande de sus producciones cinematográficas.

En esta película se destacan escenas como la aparición de la Cenicienta, que es un verdadero alarde de lujo y presentación escénica.

La vida de María, que pasa de la pobreza a la ostentosa riqueza por la magia de un contrato de servicios El peligroso papel que desempeña la heroína, se va complicando en forma que coloca en un mal terreno a todos.

Una noche el marido en combinación con el mayordomo de la mansión, entra a robar las joyas de la señorita falsificada. Ella se despierta y ambos se encuentran frente a frente, reconociéndose. Después de haber insultado y maltratado a su esposa, el malvado escapa, cayendo en manos del pretendiente de su esposa, que casualmente se hallaba en el hall. Lo detiene y habla a la policía; pero mientras tanto se hace el desentendido para que escape el delincuente.

Continúa desarrollándose la trama en forma cada vez más emocionante, descubierto ya el engaño por el galán y sabedor éste de la que le hacían pasar como soltera y perteneciente a una distinguida familia neoyorquina, no era más que una costurera y casada con un hombre despreciable que vivía a sus costillas...

Las localidades para el Martes de la próxima semana, fecha en que será estrenada esta obra, son numeradas y se encuentran desde hoy a la disposición del público en la boletería del Splendid, único cine central que exhibirá esta maravillosa obra de la Paramount.

"AMARRATE LOS PANTALONES"—El próximo Sábado será estrenada en los teatros Septiembre y Esmeralda esta simpática comedia Universal, cuyo rol protagonista está a cargo del joven e inteligente actor Ricardo Talmadge, que une a sus extraordinarias facultades de inverosímil acróbata la cualidad de encantar a los públicos por la liviandad y chispeante gracia que pone en todas sus escenas. Esta vista tendrá un brillante éxito por sus audaces pruebas acrobáticas y el agradable argumento desarrollado.

"MARIDOS CIEGOS".—Von Stroheim se presenta una vez más al público de Santiago, con una de sus más brillantes producciones, "Maridos ciegos". El incomparable protagonista de "Esposas imprudentes" tiene en este drama intenso y profundo una actuación sobresaliente como actor, como director y autor de la cinta, llena de exquisitos detalles psicológicos y cuyo argumento se desarrolla en medio de admirables paisajes de los Alpes. La Universal alcanza uno de sus más legítimos triunfos con la filmación de esta vista extraordinaria que será estrenada el Martes 26 en los teatros Septiembre y Brasil.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA. — Tarde y noche: "El rey del radio".

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "El hombre con dos madres".

ATENAS. — Tarde y noche: "Pásese usted por muerto". Noche: "Cuando menos se piensa".

AVENIDA. — Tarde y noche: final de "Las dos niñas de París".

AVENIDA MATTA.—Tarde y noche: "Perseguido por tres".

BRASIL — Tarde y noche: "Sherlock Holmes".

COLISEO — Tarde y noche: Estreno de "Perseguido por tres".

COLON. — Tarde y noche: final de "Búffalo Bill".

DELICIAS. — Tarde y noche: 3.a jornada de "El brazo amarillo".

DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Nanuk del norte".

ELECTRA. — Tarde y noche: "El eterno don Juan".

ESMERALDA. — Tarde y noche: "Piratas de alto bordo".

EXCELSIOR. — Tarde y noche: "El príncipe de ensueño".

FRANKLIN. — Tarde y noche: "El rey del radio".

HIPPODROME. — Matinée: "Fuego certero". Especial: "Vida aventurera".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "El rastro acusador".

IRIS. — Tarde y noche: "El príncipe de Kamama".

MINERVA. — Tarde y noche: "Los apuros de Anabela".

MUNDIAL. — Tarde y noche: "El rey del radio" 4 primeros episodios.

NOVEDADES. — Tarde y noche: "El misterio del cuarto N.o 17".

ODEON. — Tarde y noche: "Perseguido por tres".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "El príncipe de Kamama".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "Loca por casarse".

SALA IMPERIO. — Tarde y noche: última exhibición de "La Atlántida".

SALA ORIENTE. — Tarde y noche: "La chica de la calle Florida".

SELECTA. — Tarde y noche: "Fuego certero" y final de "Búffalo Bill".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Piratas del alto bordo".

SPLENDID THEATRE. — Tarde y noche: "Sí o no", por Norma Talmadge.

VICTORIA. — Tarde y noche: "El hombre con dos madres".

REPUBLICA
HOY 6.30 y 9.30
Estreno de una linda comedia
LOCA POR CASARSE
Interpretación a cargo de la más encantadora y elegante actriz,
Constance Talmadge

COLISEO NACIONAL
A. Prat y Av. Matta
HOY ESPECIAL Y NOCHE
Estreno 1.a función serial Pathé.
Perseguido por Tres

IRIS - HOY
CASTRO 130 — TEL. 3766
TARDE Y NOCHE
Programa doble, HAROLD LLOYD en
EL PRINCIPE DE CAMAMA
Yack Pickford y Luisa Uff, en
VEINTE PRIMAVERAS
y una Mack Sennett por EL TURNIO Y CARECALLO.

Alhambra y Victoria
HOY: 6.30 - 9.30
El apasionante estreno Goldwyn,
El Hombre con dos Madres
por MARY ALDEN. (De "La Vuelta al Nido") la hermosa Sylvia Breamen y C. Landis.
Además: HAROLD LLOYD en
"EL SALTO DE LA VALLA"
MAÑANA: Matinée coloso, con la 3.a función de "El brazo amarillo" y el éxito sensacional y descriptivo,
NANUK DEL NORTE
EN ESPECIAL Y NOCTURNA: Estreno Goldwyn de lujo:
NO HAY TONICO COMO UN NOVIO
por la simpática COLLEEN MOORE.

SHERLOCK HOLMES
La lucha a muerte entre Holmes y Moriarty. El caso de chantage con las cartas amorosas de un principe.— Una obra de elegancia e ingenio, amor y aventuras, interpretada por primeras figuras del teatro americano.
El éxito más ruidoso de la semana. Creación del primer actor de América
JOHN BARRY MORE
Acompañado del simpático boxeador
REGINALD DENNY

HOY NOCHE Brasil
MAÑANA
SETIEMBRE-ESMERALDA

BRASIL
HOY EN VERMOUTH
Fiesta de la música: Pérez Freire.
LOS SOUTOS
— Y —
ORQUESTA RISPOLI

— BOX —

CLEMENTE SAAVEDRA Y GUMBOAT SMITH SE BATIRAN ESTA NOCHE EN 12 ROUNDS EN EL HIPPODROME CIRCO

AMBOS CAMPEONES VISITAN AYER "LA NACION"

Hacen interesantes declaraciones

Los boxeadores se encuentran listos para la lucha de esta noche

OTRAS NOTICIAS

CLEMENTE SAAVEDRA

GUMBOAT SMITH

Esta noche dirimirán superioridad en el Hippodrome Circo, los pesos pesados Clemente Saavedra, de 92 kilos, chileno, y Gumboat Smith, de 89 kilos, inglés.

El match tendrá de seguro un desarrollo interesante, pues se trata de hombres comparados, y que necesitan de la victoria para el futuro de sus carreras.

Saavedra subirá al ring con su hábil manager Abel Bersac, que lo ha dirigido en sus entrenamientos de sala, y Smith con Alex Rely otro profesional de color de competencia reconocida.

La creencia de los aficionados es que esta noche puede producirse la revelación del chileno o la confirmación de los prestigios del extranjero.

SMITH NOS HABLA

En la tarde recibimos nuevamente la visita del profesional de color .Se manifestó seguro de que su actuación de esta noche convencerá hasta al más pesimista de que rendirá en el ring el máximum de sus energías, y de que, aunque cree ganar, la victoria pertenecerá al que esté más capacitado para ello.

SAAVEDRA HACE DECLARACIONES

Nos expresó textualmente:

"Si caigo, será combatiendo, y si triunfo, se lo deberé a la dirección de mi manager y al deber que siento de satisfacer a la opinión deportiva que exige que haya otro chileno capaz de ir al extranjero a defender a los pesos pesados".

LOS BOXEADORES EN NUESTRA IMPRENTA

Ayer los boxeadores Gumboat Smith y Clemente Saavedra, visitaron nuestra imprenta, acompañados del empresario señor Alcoholado. Venían hasta nuestras oficinas con el objeto de hacer algunas declaraciones respecto a la seriedad del encuentro que sostendrán esta noche.

Smith y Saavedra no tuvieron el menor inconveniente para firmar el documento, cuyo facsímil publicamos, que le ofrecíamos para garantizar la seriedad del combate.

Después de una breve charla, ambos boxeadores se retiraron a sus respectivas casas, no sin antes haber demostrado el excelente estado de ánimo en que se encuentran.

EL PRO Y EL CONTRA DE CADA BOXEADOR

El negro Smith es científico. Nadie lo duda. Sus performances en Panamá, Argentina y otros países, son excelentes. Pero el hombre tiene edad y ha trabajado mucho en su carrera.

Sus buenas cualidades no las pierde seguramente: en cambio la resistencia y la dureza se pondrán a dura prueba al recibir los golpes del chileno.

Porque Clemente Saavedra, si bien carece de conocimientos científicos, es un muchacho que cuenta apenas con 23 años, de contextura recia y de inteligencia despejada para asimilar las instrucciones de su nuevo manager, Abel Bersac.

Saavedra es un boxeador de gran porvenir. Su actuación de esta noche tendrá suma importancia en su carrera.

Si entra decidido al ataque tiene muchas probabilidades de ser el vencedor. Y un triunfo sobre Gumboat Smith quiere decir mucho.

Respecto de esta pelea, el más autorizado para opinar es el maestro de Vicentini: Abel Bersac conoce inmediatamente al hombre que puede resultar como boxeador.

En este caso, el maestro Bersac está satisfecho de su pupilo. Ha trabajado bien en su entrenamiento y cree que Saavedra no cesará en el combate hasta dar con su contendor por tierra.

Si nuestro compatriota triunfa esta noche, surge una nueva esperanza en el pugilismo continental.

EL ORDEN DEL ESPECTACULO

Dará principio a las 9.45 de la noche, con sujeción al siguiente programa:

1. Match a cinco rounds, entre Domingo Sánchez, del Murillo Reyes, con José Arratia, del Esmeralda.

2. Match a seis rounds, entre Oscar Garrido, del National Sporting Club, con Joaquín Araos, del Juan Beiza.

3. Match a seis rounds de semifondo, entre Enrique Lasegua, del Enrique Madrid, con Luis Salinas, del Juan Beiza.

4. Interesante match de fondo entre Clemente Saavedra, de 92 kilos, y Gumboat Smith, de 89 kilos. Referee: don Federico Helfmann.

Una banda de músicos amenizará los entreactos.

EL PESAJE REGLAMENTARIO

Para las 11 de la mañana de hoy la Federación de Box de Chile nos encarga citar al pesaje a los peleadores Clemente Saavedra, Gumboat Smith, Domingo Sánchez, José Arratia, Oscar Garrido, Joaquín Araos, Enrique Lasegua y Luis Salinas, que tomarán parte en los matchs del Hippodrome.

UN PRELIMINAR DE RESERVA

Acatando un último acuerdo de la dirigente, la Empresa tendrá un preliminar de reserva, que ha sido pedido al Murillo Reyes, que es uno de los centros de esta capital que cuenta con mejores peleadores.

LAS LOCALIDADES

Estarán a la venta hasta las 8 P. M. de hoy en la Confitería Palet y después de esa hora en el Hippodrome Circo, en donde se despacharán las galerías desde las 4 de la tarde.

EL JURADO

La Federación de Box de Chile, ha designado el siguiente:

Comisión municipal: señores Carlos Amenábar, Armando Braun y el delegado de la I. Municipalidad.

Cronometradores: señores Luis Ovando, Alberto Tuñón y Rafael Toro.

Interventores de boletería: señores Alfredo Montes, Temístocles Sáez Soro y Octavio Vergara.

Anunciador oficial: señor Luis A. Domínguez.

Inspector de ring: señor Guillermo Orchard.

Comisión asistencia médica: doctores señores Juan Marín y Carlos Cortés y dentista señor Sansot.

A LOS CAMPEONES DE CHILE DE PROFESIONALES. — Cítase para hoy a las 2.30 P. M., en la imprenta Zig-Zag, a los campeones Alex Rely, José Duque Rodríguez, Víctor Contreras, Luis Vicentini y Amador Pérez.

Se les ruega asistir con traje de ring y sus cinturones que los acreditan como campeones de Chile.

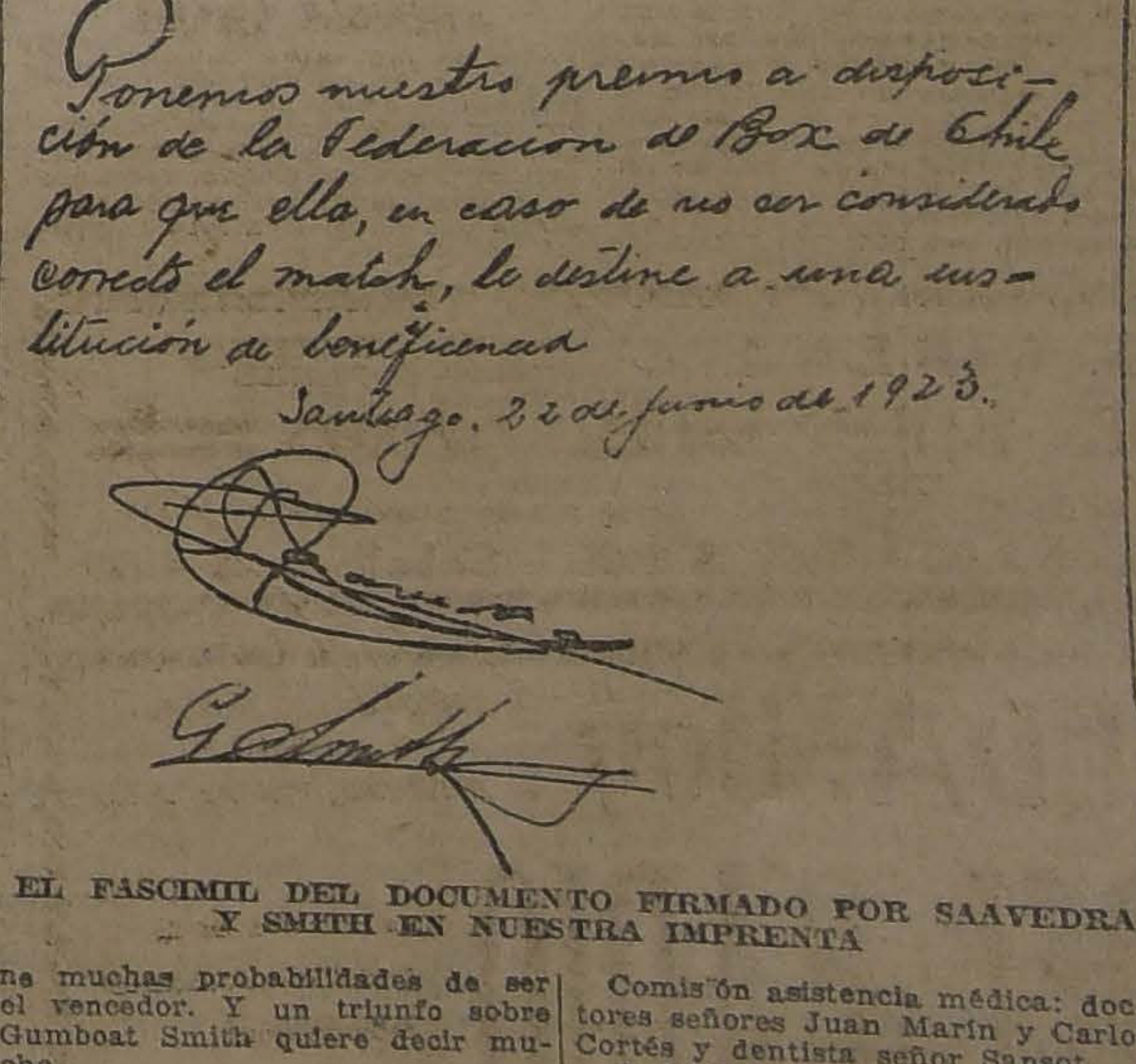

Ponemos nuestro premio a disposición de la Federacion de Box de Chile para que ella, en caso de no ser considerado correcto el match, lo destine a una institución de beneficencia

Santiago, 22 de junio de 1923.

G Smith

EL FASCIMIL DEL DOCUMENTO FIRMADO POR SAAVEDRA Y SMITH EN NUESTRA IMPRENTA

Campeonato nacional de aficionados

Quinta rueda

Se efectuará el Sábado 30 de Junio en el local de la Federación de Box de Chile, correspondiéndoles actuar a los siguientes aficionados:

Peso mosca:
Osvaldo Zárate con Enrique Glaverini.

Peso gallo:
Andrés Gálvez con Carlos March.

Peso pluma:
Teobaldo Vera con Ismael Verdugo.

Peso liviano:
Fernando Valdenegro con Arturo Calderón.

Peso medio liviano:
Oscar W. Sir con Luis Quinteros.

Peso medio pesado:
Alfonso Moreno con Aníbal Alvear.

Nota.— Se avisa a todos estos aficionados que deben concurrir el Lunes 25 del presente, a las 6 P. M., al local de la Federación para que obtengan el certificado médico correspondiente.

CAMPEONATO MANUEL GAMBOA.— Se inaugura mañana. — Los competidores. — El Domingo pasado no se inauguró esta competencia debido al mal tiempo, pero mañana, impostergablemente se efectuará su inauguración en el gimnasio que el Luis A. González B. C., posee en calle Río Janeiro 466.

Se ha preparado para esta velada un programa boxeril que será del agrado del público asistente.

LOS COMPETIDORES

Los muchachos que toman parte, como ya lo hemos manifestado en otras ocasiones, son de lo más preparado con que cuentan los centros que les toca actuar, descontando de antemano la actuación de cada uno.

EL PROGRAMA

El programa a desarrollarse será el siguiente:

Tres rounds entre Pedro González y Enrique Holmer.

Cuatro rounds por una medalla de plata entre el peleador de este Centro, Pablo Olea, y un particular.

Cuatro rounds entre José Díaz del Centro Tallman, y Mario Valdés, del Luis A. González B. C.

Cinco rounds por el campeonato peso pluma, entre Juan Muñoz, del Esmeralda, y Manuel Meneses del Francisco Borcosque.

Match de fondo por el campeonato peso pluma a 5 rounds, entre Lindor Gálvez, del A. Morales y Arturo Santiago, del Esmeralda.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— La velada pugilística de hoy. —Esta noche, a las 9 P. M., en su local Maipú 10, este centro efectuará una velada boxeril.

El match de semi-fondo está a cargo de los pesos plumas, Julio López y Pedro Berty.

En la de fondo, pelearán seis rounds, los pesos mosca, Amador Ulloa y Gustavo Vigoroux.

Uno de los preliminares más interesantes será, sin duda, el match a cuatro rounds que sostendrán Juan Valdés y Rigoberto Quezada.

DEPORTES SEMANARIO DEPORTIVO ILUSTRADO.— Hoy a primera hora aparece el N.o 26 de esta popular revista deportiva ilustrada con un atrayente material de lectura y fotograbados.

Sus páginas registran las últimas informaciones de box, ciclismo, football, natación, atletismo, hípica, noticias extranjeras y del interior, solfa deportiva, etc., etc.

Botica Antigua
VENDO
Espléndida situación.
Casilla 126
VALPARAISO

ESCUELA DE CANTO
Prof. Domingo Paci Q.
Impostación-Solfeo-Perfeccionamiento. Según moderna escuela italiana.
Carmen 169.—Horario de 2 a 7.
31—4

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

VERSION OFICIAL

Sesión 11.a ordinaria en 22 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS Sres. O'RYAN Y RAMIREZ FRIAS

Se abrió a las 4.15 P. M., y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Azócar, Guillermo
Briones Luco, Carlos
Cárdenas, Nolasco
Celis M., Víctor
Claro Salas, Héctor
Collao, Alberto
Correa B., Agustín
Cruz, Luis V.
Chanks, Oscar
Durán, Domingo
Echavarría, J. Antonio
Edwards M., Gmo.
Escobar, Ernesto
Forster, Guillermo
Garcés Gana, Fco.
González C., Luis A.
González C., Exequiel
Grez Padilla, Edo.
Guerra, J. Andrés
Gumucio, Rafael Luis
Herrera Lira, J. Ramón
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Leckie, Abraham
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín P., Paulo
Maza, José
Mena L., Pedro
Menchaca L., Tomás
Montecinos, Arturo
Navarro O., Luis
Opazo Letelier, Pedro
Ortiz, Manuel J.
Oyarzún, Enrique
Paredes Róbinson
Pereira, Guillermo
Pouchucq, Roberto
Rivas Vicuña, Pedro
Rodríguez H., Aníbal
R. Mac-Iver, Enrique
Rojas Mery, Eulogio
Rosselot, Alejandro
Saavedra, Cornelio
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano A., Manuel
Sierra, Wenceslao
Silva Somarriva, Jorge
Tizzoni L., Emilio
Torreblanca, Rafael
Urrejola, José Fco.
Urzúa J., Oscar
Valencia, Absalón
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Fco.
Videla, Ramón Ernesto
Irarrázaval L., Joaquín
Zañartu Urrutia, Héctor

El secretario, señor Errázuriz Mackenna y el Pro-secretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 8.a, celebrada el 20 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; las actas de las sesiones 9.a y 10.a, celebradas el día 21, quedaron a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de ley que prorroga hasta el 30 de Junio de 1924 la vigencia de los actuales roles de avalúos, para los efectos del cobro de la contribución de haberes.

2.o De un informe de la Comisión de Gobierno acerca del Mensaje de S. E. el Presidente de la República que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito de $ 300.000, destinado a cancelar sus deudas pendientes por servicios de alumbrado y otros.

PREFERENCIA. — EMPRESTITO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION.

El señor JORQUERA. — Permítame la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor O'RYAN (Vice - Presidente). — Con el asentimiento unánime de la H. C., puede hacer uso de la palabra S. S.

El señor JORQUERA. — Acaba de darse cuenta de un informe de la Comisión de Gobierno, recaído en un Mensaje del Ejecutivo, que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito hasta por la suma de 300,000 pesos, destinado a pagar deudas pendientes de esa Corporación.

Este proyecto no afecta en lo más mínimo la responsabilidad fiscal, pues por disposiciones terminantes del proyecto, se establece que afectará solamente la responsabilidad de aquella Municipalidad.

En vista de estas consideraciones, yo me atrevería a rogar al señor Presidente, que tuviera a bien recabar el asentimiento unánime de la H. C. para discutir sobre tabla este proyecto, ya sea dentro de la tabla de fácil despacho o después, dentro de la hora de los incidentes.

El señor NAVARRO OCAMPO. — Señor Presidente, yo adhiero a la petición que formula el H. D. por Concepción.

El señor O'RYAN (Vice - Presidente). — Debo manifestar a los Hs. Ds. que han pedido preferencia para ese proyecto, que en la sesión de ayer se acordó continuar discutiendo hoy los proyectos que en esa sesión se habían empezado a debatir en la tabla de fácil despacho; pero no tengo inconveniente para pedir, una vez que hayan terminado los veinte minutos, el asentimiento unánime de la C. para tratar el proyecto a que aluden Ss. Ss.

El señor JORQUERA. — Muy agradecido.

HABITACIONES PARA OBREROS EN EL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

El señor O'RYAN (Vice - Presidente). — Corresponde ocuparse de los proyectos anunciados en la tabla de fácil despacho.

El señor PRO - SECRETARIO. — Está anunciado el proyecto de esta C., devuelto con modificaciones por el Senado, sobre construcción de habitaciones para obreros dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano.

Dice así:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500.000) en la construcción de una población obrera dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano, incluyendo servicios de alcantarillado, agua potable, calzada, caminos, ascensor, reparaciones de edificios existentes y demolición de construcciones inhabitables, todo conforme al proyecto que apruebe el Presidente de la República y con arreglo al siguiente detalle:

4 casas a $ 21.000 cada una . . .	$ 84,000
12 casas a $ 19,000 cada una	228,000
20 casas a $ 17.000 cada una . .	340,000
50 casas en el cerro a $ 8,000 cada una ...	400.000
70 casas a $ 7.000 cada una	490,000
70 casas a $ 6,000 cada una	420,000
12 casas para empleados civiles, a 25 mil pesos, cada una	300,000
2 escuelas ...	300.000
Cooperativa ...	50,000
Teatro ..	120,000
Ascensor ...	100.000
Agua potable, plan y cerros	180,000
Alcantarillado ...	200,000
Demolición y reparación de edificios existentes	140,000
Caminos, veredas y alumbrado . .	148,000

Los planos, especificaciones y presupuestos de estas obras deberán ser aprobadas por el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros y su ejecución se hará por propuestas públicas.

Art. 2.o Igualmente se autoriza al Presidente de la República para emitir bonos del Estado por la cantidad necesaria para obtener la suma antes referida, hasta con 8 por ciento de interés anual y 2 por ciento de amortización acumulativa, también anual.

Estos bonos quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal.

El servicio de este empréstito se hará por la Tesorería o Tesorerías que designe el Presidente de la República, consultándose en el presupuesto de gastos la suma correspondiente. Se aplicarán al servicio de este empréstito los productos que perciba el Fisco de la explotación de los diques, maestranzas, grúas, lanchas y remolcadores del Apostadero por el servicio a la industria privada, deduciendo los gastos de jornales y materiales que correspondan.

Art. 3.o Se concederá el uso de las habitaciones que se construyan a los empleados y obreros del Apostadero que la Comandancia en Jefe designe, mientras sirvan en el Apostadero.

El Comandante en Jefe podrá poner fin al goce de las habitaciones, con quince días de aviso que dará por escrito al ocupante.

Art. 5.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor O'RYAN vice-Presidente). — En discusión las modificaciones del Senado.

El señor SALAS ROMO. — Señor Presidente, este proyecto, en mi entender, va a tener serias dificultades en su aplicación práctica. Se va a autorizar al Presidente de la República para invertir la suma de tres millones quinientos mil pesos en la construcción de ciertas obras que el proyecto indica, con arreglo al detalle que aparece en el artículo 1.o del proyecto. Este detalle, señor Presidente, contempla los precios correspondientes a cada una de las series de casas que deben construirse. Entre tanto, al final de este artículo 1.o, se dice que se pedirán propuestas públicas para la construcción de estas obras, y yo estimo que las propuestas públicas no se avienen, no se compadecen con los términos del artículo 1.o, ya que es lógico imaginar que en las propuestas públicas los precios no han de ser fijados, porque entonces no hay proponentes.

El señor MENA. — Siempre hay un margen en las propuestas públicas, de un 10 o 10 más o menos. . .

El señor SALAS ROMO. — Ese margen a que se refiere el H. D. no se contempla en el artículo 1.o, y lo lógico sería entonces una modificación al artículo del Senado; pero ya que este artículo no es susceptible de una modificación, sería conveniente introducir algún inciso, que permitiera el margen a que se ha referido el H. señor Mena.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — No podemos ya modificar el artículo.

El señor SALAS ROMO. — Exactamente. Por eso digo que, como no se puede modificar el artículo primero, que ha sido aprobado por el Senado, más o menos en los términos en que lo despachara la C. de Ds., convendría, agregar, un inciso que hiciera alguna aclaración que permitiera la construcción de las obras, porque en la forma en que ha sido aprobado este proyecto, por el Senado, no va a ser posible construirlas.

Por esto formulo indicación para agregar en el inciso correspondiente una disposición que modifique lo acordado por el Senado. . .

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Ya no se puede. . .

El señor SECRETARIO. — Esa sería una modificación de otra modificación.

El señor SALAS ROMO. — Por eso lamento mucho dejar constancia que las personas que se han interesado por el despacho de este proyecto, no lo han redactado en debida forma, para que se pueda llevar a cabo la construcción de estas obras. Si no se obvian los inconvenientes que han de encontrarse en la práctica, me imagino que ni siquiera podrán ser tomadas en consideración las observaciones que se han hecho en esta H. C., en el sentido de que se vaya a buscar el espíritu de la ley, ya que eso no es aceptable, porque en este caso la letra de la ley es perfectamente clara, y va a dificultar enormemente la construcción de las obras.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— He seguido con atención las observaciones del H. D. señor Salas Romo, y, a la verdad, creo que no se presentarán en la práctica las dificultades que S. S. prevé. En efecto, yo entiendo, según la lectura que he hecho, del artículo 1.o, que el objetivo de los detalles introducidos por el Senado para la inversión de los $ 3.500,000, autorizados, significa sólo la distribución para ciertas obras, y no tiene otro alcance que determinar la proporcionalidad de la inversión de los 3.500,000 pesos. Se van a hacer las diferentes obras que nuestro artículo determinaba que debían hacerse. Allí se habla de casas para operarios y empleados, de servicios de alcantarillado, de construcciones de calzadas, caminos, ascensores, teatro, etc., por un valor total hasta de 3.500,000. El artículo del Senado determina la distribución de esta suma total de $ 3.500,000, y dice: en ascensores, cien mil pesos; en agua potable, $ 180,000; en cierto tipo superior de casas, $ 84,000, etc.

De modo que buscando la lógica, porque las leyes deben ser lógicas, entre esta distribución de los $ 3.500,000 y el inciso final que declara que las construcciones deben hacerse con arreglo a los planos aprobados y por propuestas públicas; no es dudoso que quizá las casas de cierto tipo deben ser por un valor hasta de $ 84,000, que el teatro debe costar hasta 100,000 pesos, que los ascensores hasta 100,000; pero a nadie podría ocurrírsele que si acaso hay propuestas públicas por $ 80,000 no puedan hacerse las casas, sino que éstas habrían de costar $ 84,000; como a nadie puede ocurrírsele que aprobando el proyecto de la H. C., los $ 3.500,000 hubieran forzosamente de gastarse, aunque todas las obras pudieran hacerse en propuestas públicas en $ 3.480.000.

El señor GREZ PADILLA.—Por eso dice el proyecto que se autoriza al Presidente de la República para invertir "hasta" la suma de tanto. . .

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —De modo que con la inteligencia lógica que he explicado, quedaría con este debate una interpretación fidedigna de la ley, y ella creo elimina las dudas que ha insinuado el H. D. por Santiago.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Copiapó.

El señor SIERRA.—Unicamente para manifestar que las dudas que ha expuesto el H. D. por Santiago, quedarán subsanadas, porque generalmente las propuestas públicas se piden con arreglo a los planos y presupuestos elaborados por la Dirección de Obras Públicas.

De modo que tal como dice el H. señor Yrarrázaval, las propuestas pueden ser por una cantidad mayor, o bien por una cantidad un poco menor, en cuyo caso puede invertirse el sobrante en otras de las partidas indicadas.

Cuando se dice que se gastarán hasta cien mil pesos en la instalación de un servicio de agua potable, por ejemplo, al contratar el trabajo, no se piden a la vez las propuestas públicas para toda la obra, y entonces puede suceder que alguna de ellas sea un poco más baja que el precio calculado y otra un poco más alta, y así se establece la compensación.

En todo caso, la suma total no debe ser superior a la que se fija en el proyecto.

El señor MENA.—Dentro de los $ 3.500,000.

El señor SALAS ROMO.—Voy a tener que prescindir de las observaciones que ha hecho el H. D. que está a mi izquierda, por la circunstancia de estar un poco distantes de las que yo hacía, y voy a tomar en consideración especial las del H. D. señor Yrarrázaval, que se conforman más o menos exactamente con mi pensamiento...

Celebro esta explicación que, en el fondo, tiende a alterar literalmente lo establecido en esta disposición, dada con el sano propósito de hacer posible el cumplimiento de la ley; ya que este artículo señala en términos taxativos el número y los precios únicos de estas casas, sin dar margen alguno para las propuestas públicas. De modo que yo tenía toda la razión, y me alegro mucho que el H. señor Yrarrázaval venga a indicar la manera de poder cumplir la ley, porque en otra forma no habría sido posible hacerlo.

El señor TORREBLANCA.—Ya no hay necesidad, puede decirse, que haga uso de la palabra, porque estoy en perfecto acuerdo con el señor Yrarrázaval; la mente de la ley ha sido, sin duda, esa, la de fijar un límite al precio de las obras.

Por lo demás, estas modificaciones han sido hechas por el Senado, como todos lo saben, y no por las personas que se han interesado especialmente por el despacho de esta ley.

El señor DURAN.—Me atrevería a hacer una pregunta respecto de las explicaciones que ha dado el H. señor Yrarrázaval, acerca del espíritu que debe informar esta ley. ¿Aceptará el Ejecutivo la interpretación que, según el H. señor Yrarrázaval, debe darse a esta ley?

A mí me parece que no...

Estoy perfectamente de acuerdo en esto con las ideas sustentadas por el H. D. por Santiago, señor Salas Romo. Me parece que la disposición de este Art. en la forma que lo ha dado el Senado, va a dificultar la realización del propósito que la ley persigue. Creo que hay una manifiesta contradicción entre la declaración de que la inversión se atendrá al detalle que aquí se indica, expresándose también el costo total de las obras, y la declaración que viene a continuación, de que estas obras han de hacerse por propuestas públicas.

Si esas propuestas suben más allá de la autorización que está especificada en el detalle, el Gobierno no va a estar en condición de poder aceptarlas.

El señor TORREBLANCA.—¿Me permite una interrupción S. S.?

El señor DURAN.—Con mucho gusto.

El señor TORREBLANCA.—S. S. que es ingeniero, sabe cómo se llevan a efecto las propuestas públicas.

Se hace un pliego de condiciones, y en ese pliego pueden ponerse las condiciones que se quiera. Es muy probable que las personas encargadas de redactar ese pliego pongan en él que las propuestas tendrán un máximo, que será el fijado en la ley.

En consecuencia, creo que lo más conveniente es despachar cuanto antes esta ley, que hace tanta falta. Me parece que se causa más perjuicio no aprobándola, que dejándola pasar con estas deficiencias.

El señor DURAN.—Quiero manifestar, señor Presidente, que en ningún momento mis observaciones han tenido el propósito de obstaculizar el despacho de la ley.

El señor TORREBLANCA.—Ni yo lo he pensado en ningún momento, H. colega.

El señor DURAN.—Pero de las palabras pronunciadas por el H. D., eso se desprende claramente.

El señor TORREBLANCA.—Pero ya he declarado esplícitamente que no he pensado hacer ese cargo.

El señor DURAN.—Creo que los Hs. Ds. que han tomado parte en este debate han tenido solamente el propósito de establecer los defectos que se notan claramente en el texto de la ley despachada por el Senado, y buscar el medio de subsanarlos.

Pero como el peor enemigo de lo bueno es lo mejor, no haré más observaciones y dejaré pasar el proyecto.

El señor GREZ PADILLA.—Rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento unánime de la C. para prolongar los veinte minutos de la tabla de fácil despacho hasta que termine la discusión de este proyecto, a fin de decir dos palabras con relación a las observaciones que ha formulado el H. señor Irarrázaval, con las cuales concuerdo en absoluto, y para referirme a la primera parte de las observaciones del H. señor Durán.

Si no se aceptara la prórroga que indico, renunciaría a usar de la palabra.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).—Si a la H. C. le parece, se prorogaría la hora de la tabla de fácil despacho, como lo indica el H. D. por Ancud.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Por un tiempo determinado.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).—Por diez minutos.

ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION

El señor ROJAS MERY.—Ruego al señor Presidente se sirva decirme a qué está destinada la orden del día de la presente sesión.

El señor PRO-SECRETARIO.—La orden del día está destinada a las interpelaciones pendientes.

El señor O'RYAN.—Se prorrogaría entonces la tabla de fácil despacho por diez minutos.

El señor ROJAS MERY.—¿No está destinada a tratar de los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial la orden del día?

El señor PRO-SECRETARIO.—No H. D., las interpelaciones priman sobre toda otra materia.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Esta es una sesión de reemplazo.

El señor ROJAS MERY.—¿Y qué interpelaciones hay?

El señor PRO-SECRETARIO.—Hay una del H. señor Pradenas, otra del H. señor Durán...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Esta sesión está destinada a reemplazar una sesión memorable que no se realizó.

El señor ROJAS MERY.—Yo creí que se iba a tratar en la orden del día de los sueldos del Poder Judicial. En este caso habría sentido tener que oponerme a la petición del H. señor Grez Padilla, porque tengo vivo interés en que se despache este proyecto. No siendo así, no me opongo.

HABITACIONES PARA OBREROS EN EL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

El señor GREZ PADILLA.—El H. señor Yrarrázaval hizo algunas observaciones muy atinadas, en mi concepto, y según el H. señor Salas Romo, esas observaciones deberían quedar incorporadas en la historia fidedigna del establecimiento de la ley; pero yo debo decir que ellas no tendrían mayor alcance si quedaran incorporadas como opiniones personales del H. D. Concuerdo, pues, en esto con los conceptos que ha emitido el H. señor Durán.

Quiero ahora referirme a la situación que se produce de ordinario con estas manifestaciones de opinión que se hacen en la C. a propósito de cualquier proyecto de ley.

Me he encontrado en los Tribunales de Justicia con numerosos casos en los cuales se ha invocado por las partes la historia fidedigna del establecimiento de la ley y puedo decir a la H. C. que en esos casos los Tribunales han dejado establecido que la manifestación de opinión de un D. o de un Senador no importa la manifestación de opinión ni de la C. ni del Senado.

Esta situación debe, a mi juicio, aclararse, y para este efecto voy a hacer una indicación de carácter general, para que cada vez que se quiera incorporar en la historia fidedigna del establecimiento de una ley una manifestación de opinión en un sentido determinado, a objeto de facilitar su interpretación o para que ellas quede como una fuente de hermenéutica legal, se solicite para este efecto el asentimiento unánime de la H. C.

Por eso iba a pedir a S. S. que solicitara, en este caso en particular, el asentimiento unánime de la H. C. para que haga suyas las observaciones que acaba de formular el H. señor Yrarrázaval.

El señor GUERRA.— Deseo manifestar, señor Presidente, en vista del buen ambiente que parece que hay en la H. C. para el despacho de este proyecto, que no vale tal vez la pena hacer observaciones sobre él y que convendría despacharlo tal como viene del H. Senado.

El señor HERRERA LIRA.— La interpretación de una ley se hace por medio de otra ley y no por medio de manifestaciones de carácter platónico. De manera que me parece que es inútil la unanimidad que solicita el H. D.

El señor GREZ PADILLA.— Para mí es sencillamente un absurdo que un legislador exprese una opinión como la que acabamos de oír a S. S.

Eso quiere decir que S. S. no conoce las leyes, porque dentro de nuestras leyes tenemos un precepto que dice que una ley se puede interpretar por la historia fidedigna de su establecimiento. Es sensible que un H. D. ignore disposiciones legales de esta naturaleza...

El señor LABARCA.— La ignoramos todos...

El señor ROJAS MERY.— El H. D. es ingeniero.

El señor GREZ PADILLA.— Yo creía que S. S. era abogado.

El señor HERRERA LIRA.— No soy abogado y si lo fuera, no sería como S. S.: un defensor de malas causas.

El señor GREZ PADILA.— No es la primera vez que S. S. gasta para conmigo esa benevolencia jesuítica.

El señor HERRERA LIRA. —En este caso se trata tan sólo de aceptar o rechazar las modificaciones del Senado. Todo lo demás es obstruir el proyecto y demorar su despacho.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la plaabra.

Cerrado el debate.

Si a la C. le parece se aceptarían las modificaciones introducidas por el H. Senado en conformidad al debate habido.

El señor HERRERA LIRA.— No, señor Presidente.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — Entonces declararé aprobado el artículo 10 en los términos que le dió el Senado.

Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.— Art. 2.o Igualmente se autoriza al Presidente de la República para emitir bonos del Estado por la cantidad necesaria para obtener la suma antes referida, hasta con ocho por ciento de interés anual y dos por ciento de amortización acumulativa, también anual.

Estos bonos quedarán excentos de todo impuesto fiscal o municipal.

El servicio de este empréstito se hará por la Tesorería o Tesorerías que designe el Presidente de la República, consultándose en el presupuesto de gastos la suma correspondiente. Se aplicarán al servicio de este empréstito los productos que perciba el Fisco de la explotación de los diques, maestranzas, grúas, lanchas y remolcadores del Apostadero por el servicio a la industria privada, deduciendo los gastos de jornales y materiales que correspondan.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el H. Senado en el artículo 3.o

El señor MAZA.— En este artículo 2.o del proyecto que viene del Senado, esa H. Corporación ha puesto como inciso 1.o lo que era inciso 9.o del artículo 1.o de esta H. C., cambiando los bonos de la Caja Hipotecaria por bonos emitidos por el Estado,

Nosotros aprobamos las modificaciones hechas por el Senado al artículo 1.o; de modo que hemos aceptado que no exista este inciso 2.o del artículo 1.o de nuestro proyecto.

El Senado, además, pone como inciso 3.o del artículo 2.o lo que era en el proyecto de esta C. artículo 2.o, no sé si cno algunas modificaciones o no.

El señor SECRETARIO.— En realidad, el artículo de la C. de Ds. daba opción para contratar los bonos en la Caja de Crédito Hipotecario o para emitir bonos del Estado. El Senado restringió esta autorización sólo a los bonos del Estado.

El señor MAZA.— De modo que según el proyecto del Senado solamente habría bonos emitidos por el Estado.

El señor TORREBLANCA.— Nada más.

El señor MAZA.— Yo iba a pedir la división de la votación respecto de las modificaciones del Senado...

El señor SECRETARIO.— ¿Si me permite el H. D.?... S. S. se refiere al inciso que dice: "Estos bonos quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal."

A este respecto debo manifestar a S. S. que en el proyecto de la C. existe una disposición igual.

El señor GUERRA.—La del artículo 4.o

El señor MAZA. — Entonces no he dicho nada.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, daré por aprobado este artículo con la modificación del Senado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — "Artículo 3.o Se concederá el uso de las habitaciones que se construyan a los empleados y obreros del Apostadero que la Comandancia en Jefe designe, mientras sirvan en el Apostadero.

El Comandante en Jefe podrá poner fin al goce de las habitaciones con quince días de aviso que dará por escrito al ocupante."

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —No hay modificaciones.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — Si a la C. le parece...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —A la C. no le parece nada, porque está igual este artículo a como fué despachado por esta C.

El señor PROSECRETARIO.— Artículo 5.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — En este artículo tampoco hay modificaciones.

Queda terminada la discusión del proyecto.

Si a la C. le parece, se tramitará sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

ADQUISICION DE UNA CASA PARA LA EMBAJADA EN WASHINGTON. — AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—He pedido la palabra para rogar al señor Presidente que tenga a bien solicitar el asentimiento de la H. C. para tratar en los pocos minutos que quedan de la tabla de fácil despacho, el proyecto que concede fondos al Ejecutivo para la adquisición de una casa para nuestra Embajada en Washington.

El señor HERRERA LIRA.— ¿Hay algún otro proyecto del Senado que tratar?

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la H. C. para tratar sobre tabla, en primer lugar, el proyecto a que se refirió denantes el H. D. por Concepción, que concede autorización para contratar un empréstito a la Municipalidad de Concepción, y en seguida, el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor GUMUCIO.— Para el proyecto a que se ha referido el señor D. por Rere, con el mayor gusto.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Por un tiempo determinado, señor Presidente, es decir, sobre tabla por unos 20 minutos. Porque de otro modo puede ocuparse con él toda la hora de los incidentes.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — Por veinte minutos.

El señor TIZZONI.— ¿Por cuánto tiempo está prorrogada la primera hora?

El señor PROSECRETARIO.— La tabla de fácil despacho está prorrogada hasta las cuatro cincuenta minutos.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — Se podría acordar tratar de estos proyectos hasta las cinco de la tarde.

El señor HERRERA LIRA.— La petición del señor Rivas Vicuña fué para ocupar los minutos que sobraban de la tabla de fácil despacho en el proyecto a que hizo referencia S. S.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — Pero antes la H. C. había manifestado su deseo de aceptar también la petición del H. señor Jorquera.

El señor HERRERA LIRA.— No mezclemos el proyecto de la Municipalidad de Concepción con aquel de compra de una casa para la Embajada en Washington.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — La C. acordó denantes tratar del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito.

El señor HERRERA LIRA.— Pero en la prórroga que se acordó de la tabla de fácil despacho.

El señor CHANKS.— Yo me opongo.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — No hay acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Pero creo que habrá acuerdo para tratar del proyecto sobre compra de una casa para nuestra Embajada en Washington.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — Solicito el acuerdo unánime de la H. C. para tratar sobre tabla el proyecto a que ha hecho referencia el H. señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor GUMUCIO.— Entiendo que el H. señor Rivas Vicuña hace esta petición como D. por Rere, desde que se ha sentado en su asiento de D. En esa forma la acepto.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).— La hago como chileno y patriota, H. D.

El señor HERRERA LIRA.— Para el proyecto de Concepción hay acuerdo.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente). — No hay acuerdo para tratar ninguno de estos dos proyectos.

Terminados los 20 minutos de fácil despacho.

EXPROPIACION DE TERRENOS PARA SERVICIOS FERROCARRILEROS

El señor LABARCA.—Me voy a permitir solicitar la unanimidad de la H. C., por si tengo mejor suerte, para que se trate de un proyecto que es de sumo interés para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que se encuentra informado favorablemente en la Mesa de la C., y por el cual se autoriza a esta Empresa para expropiar los terrenos que necesite para sus variantes de estaciones o líneas.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para tratar del proyecto a que se ha referido el H. D. por Santiago, señor Labarca.

CAMBIO DE NOMBRE DEL CAMINO DE CINTURA DE VALPARAISO

El señor LECKIE—Permítame, señor Presidente. Yo también voy a rogar a S. S. que se sirva solicitar el asentimiento unánime de la C. para tratar sobre tabla de un proyecto sencillísimo, cuyo despacho no demorará más de un minuto. Me refiero a un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para poner el nombre de Gran Bretaña al Camino de Cintura de ese puerto.

El señor MENA.—Muy bien.

El señor CHANKS.—A mí me parece muy extraño, señor Presidente, que en pleno siglo XX, y habiendo tantos próceres y patriotas chilenos, se proponga esto. ¿Por qué no se pone el nombre de un prócer o de un patriota chileno a esa calle?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —No me voy a oponer a nada, señor Presidente; pero yo creo que en el orden regular del debate, cuando se pide el asentimiento de la C. para tratar sobre tabla de un proyecto determinado, como es éste a que se ha referido el H. señor Labarca, no se contesta pidiendo otra cosa, sino diciendo sí o no.

Se ha pedido hace un momento el acuerdo de la C. para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. señor Labarca y se ha respondido a esta petición de la Mesa por un H. D., pidiendo que se trate sobre tabla otro proyecto que tiene por objeto poner el nombre de Gran Bretaña al Camino de Cintura de Valparaíso.—

Yo creo que lo regular es que primero se resuelva si se acepta o no la indicación del H. señor Labarca y a continuación si se acepta o no la del H. señor Leckie.

EXPROPIACION DE TERRENOS PARA SERVICIOS FERROCARRILEROS

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la C. para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. D. por Santiago, señor Labarca.

Si no hay inconveniente quedará así acordado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.—Se va a mandar buscar el proyecto a la Secretaría.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Pediría, si este proyecto está impreso, que se repartiera.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).—No está impreso, H. D.

EMPRESTITO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

El señor JORQUERA.—Señor Presidente, mientras llega el proyecto que se ha mandado buscar ¿no se podría tratar el que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito, si no hubiera oposición de parte del H. señor Chanks.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).—Consultaré a la Sala H. D.

El señor MENA.—Después que despachemos el proyecto de los ferrocarriles que ya ha llegado.

El señor VIDAL GARCES.—A continuación tratamos el otro.

EXPROPIACION DE TERRENOS PARA SERVICIOS FERROCARRILEROS

El señor PROSECRETARIO.—Dice el proyecto sobre autorización para expropiar terrenos a los Ferrocarriles del Estado:

PROYECTO DE LEY:

"Art. único.—Se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad municipal o particular que se necesiten para regularizar las líneas férreas del Estado, establecer doble vía, nuevas estaciones y paraderos o ensanchar los existentes, como asimismo las aguadas, canteras y pozos de lastre, necesarios para su explotación y para los trabajos de obras nuevas y conservación de la vía; y los terrenos que sean necesarios para construír las obras de defensa y accesorios que exijan la seguridad de los puentes de la Empresa, o para efectuar plantaciones destinadas al servicio de la misma; debiendo hacerse las expropiaciones en conformidad a la ley de 18 de Junio de 1857 y de acuerdo con planos aprobados por el Presidente de la República.

Esta ley regirá por término de diez años a contar desde su publicación en el "Diario Oficial".

Este proyecto es reproducción de la ley 1998 de 6 de Setiembre de 1907, que expiró en 1917, agregando sólo la frase: "y pozos de lastre".

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Supongo que se trata del proyecto sobre las expropiaciones para el servicio de Ferrocarriles...

El señor DURAN.— ¿Por cuánto tiempo se prorogan los efectos de la ley? No se ha oído una sola palabra de la lectura del proyecto con el ruido de la Sala.

El señor PRO-SECRETARIO.— Por diez años, H. D.

El señor MENCHACA.—Pido la palabra.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor MENCHACA.— Por la lectura, que he oído a medias, de este proyecto, estimo que él es de bastante gravedad; porque se quiere en realidad dictar una ley general de expropiaciones; cuando, a mi modesto entender, el espíritu de la Constitución Política del Estado, en presencia de estos casos de expropiación, es que se declare en cada oportunidad, en cada situación, la existencia de la utilidad pblica.

Sin embargo, ignoro qué motivos se habrán hecho valer para cambiar esta norma general de administración.

Si alguno de los Hs. Ds. que firman el informe, se sirviera darme una explicación, al respecto, se lo agradecería mucho.

El señor LABARCA.— Este proyecto de ley que se presenta hoy al Congreso no es más que una renovación de la ley que caducó el año 17.

Como a esta ley se le hicieron ya en otra ocasión reparos de índole constitucional, semejantes al que ahora formula el H. señor Menchaca, se pidió oportunamente informe al Consejo de Defensa Fiscal; y en el informe de dicho Consejo establece, que ésta es una ley perfectamente constitucional, ya que por ella se autoriza a una empresa del Estado, previa disposición del Presidente de la República, para expropiar terrenos necesarios a un servicio público.

La expropiación de los terrenos que hoy se necesitan para los servicios de los Ferrocarriles del Estado, se va a hacer, en consecuencia, conforme a las disposiciones de la ley.

Y eso es todo.

Por otra parte, señor Presidente, bueno es decir también que la Empresa de los Ferrocarriles se encuentra, hoy por hoy, en una situación bien curiosa en frente de este asunto...

Quiere comprar terrenos para el ensanche de estaciones y otras necesidades y se halla con propietarios que le cobran precios tres o cuatro veces superiores al valor efectivo de los terrenos. Y en tal caso la Empresa, o acepta estos precios o se la autoriza para expropiar conforme a la ley que caducó el año 1917.

Me parece, por lo demás, lógico que el Congreso en este caso autorice a la Empresa, ya que la expropiación de esos terrenos se hará con un objeto de utilidad pública.

De aquí que no vea yo el peligro que la ley pueda ofrecer.

Pero si los Hs. Ds. quisieran estudiarla más latamente, yo no tendría inconveniente para que así se hiciera.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— ¿De qué Comisión es el informe?

El señor PRO-SECRETARIO.— De la Comisión de Industria, H. D.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Yo, señor Presidente, dejando a un lado el aspecto constitucional del proyecto, ya que hay sobre él un informe del Consejo de Defensa Fiscal, encuentro de todos modos grave lo que esta ley en sí puede llegar a significar; puesto que debido a ella la Empresa va a tener en un momento dado, el poder de resolver acerca de la necesidad de todas las expropiaciones que desee.

El Consejo de los Ferrocarriles merece, indudablemente, toda confianza; pero ésta es, a mi juicio, una autorización demasiado lata; pues en virtud de ella podrá decir la Empresa en cualquier instante que le es necesaria la expropiación de determinados terrenos, sin que el Congreso tenga que intervenir en lo más mínimo.

Por esto, señor Presidente, me atrevería a formular indicación para que el proyecto fuera en informe a la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor URZUA.— Podría ir por un plazo determinado.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Por un plazo determinado, sí; porque, efectivamente encuentro grave la resolución inmediata de esta cuestión por la C.

El señor RODRIGUEZ MAC-IVER.— ¿Podría el señor Secretario dar lectura al artículo único del proyecto?

El señor PRO-SECRETARIO .— Artículo único. Se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad municipal o particular que se necesiten para regularizar las líneas férreas del Estado, establecer doble vía, nuevas estaciones y paraderos o ensanchar los existentes, como asimismo las aguadas, canteras, y pozos de lastre, necesarios para su explotación y para los trabajos de obras nuevas y conservación de la vía; y los terrenos que sean necesarios para construir las obras de defensa y accesorios que exijan la seguridad de los puentes de la Empresa, o para efectuar plantaciones destinadas al servicio de la misma; debiendo hacerse las expropiaciones en conformidad a la ley de 18 de Junio de 1857 y de acuerdo con planos aprobados por el Presidente de la República.

Esta ley regirá por el término de diez años a contar desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ROSSELOT.— Yo rogaría al señor Secretario que tuviera la bondad de leer ahora, el informe del Consejo de Defensa Fiscal.

El señor PRO-SECRETARIO. — Dice así:

"Señor Ministro:

Por oficio N.o 45, de 9 del actual, recibido sólo el 14, hace presente US. que: "en Agosto de 1914, y en Setiembre de 1917, expiraron los plazos de vigencia de las leyes N.os 1670 y 1998, que declararon de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción de obras de defensa y seguridad de los puentes de los ferrocarriles del Estado, y los que se requieren para ensanche de estaciones, construcción de variantes y doble vía, [illegible] de canteras, pozos de astre y obras diversas de los mismos ferrocarriles" y que "con este motivo la Empresa se ve entrabada por numerosas dificultades al pretender llevar a cabo obras de defensas locales para proteger sus puentes y terraplenes de acceso contra las creces de los ríos, y no le es posible realizar la construcción complementaria y obras nuevas que exige el desarrollo que han adquirido los servicios de transportes", y termina S. S. manifestando que antes de mandar el Mensaje respectivo al Congreso Nacional, desea el Ministerio conocer el dictamen del Consejo sobre los siguientes puntos:

a) Si los Ferrocarriles del Estado que han sido construídos a virtud de autorización legislativa, pueden realizar las obras anteriormente relacionadas constituyendo servidumbre sobre los terrenos en que hayan de ejecutarse, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.o de la Ley de Policía de Ferrocarriles, y sin necesidad, por tanto, de una ley especial que las autorice;

b) Si igual derecho a virtud de la misma disposición legal, podrían ejercitar los concesionarios de Ferrocarriles, particulares, que han obtenido su concesión por un decreto expedido por el Presidente de la República.

c) En caso de que los Ferrocarriles del Estado no quisiesen ocupar los terrenos a título de predio dominante, sino de dueño, ¿se requeriría de una ley expresa, o bastaría un decreto del Gobierno para autorizar la expropiación, en conformidad a esto último, a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Policía de Ferrocarriles, art. 17 de la Ley de Caminos y 33 del Reglamento respectivo?"

Respecto al primer punto, dice el artículo 2.o de la Ley de Policía, de Ferrocarriles, que los Ferrocarriles, como las vías públicas, gozan de las servidumbres establecidas por la ley sobre los fundos colindantes, sea para las obras o trabajos de construcción, reparación o conservación de la vía y sus dependencias o para mantener expedito y libre el tránsito por ella".

Por su parte los artículos 828 y 829, del Código Civil, dicen:

Art. 828. — El que tiene derecho a una servidumbre, lo tiene igualmente a los medios necesarios para ejercerla. Así el que tiene derecho a sacar agua de una fuente situada en la heredad vecina, tiene el derecho de tránsito para ir a ella aunque no se haya establecido expresamente".

Art. 829. — El que goza de una servidumbre puede hacer las obras indispensables para ejercerla, pero serán a su costo si no se ha establecido lo contrario; y aún cuando el dueño del predio sirviente se haya obligado a hacerlas o repararlas, le será lícito exonerarse de la obligación abandonando la parte del predio en que deban hacerse o conservarse las obras".

Del tenor de estas disposiciones, podría deducirse que los Ferrocarriles del Estado estaban autorizados para imponer a los propietarios circunvecinos, las servidumbres necesarias para las obras de defensa de los puentes y terraplenes de acceso; pero en vista, precisamente, de lo que dispone la ley 1670, de 22 de Agosto de 1904, citada por US., hay que llegar a la conclusión contraria; pues como esta ley dijo, en su artículo único que, "se declaraban de utilidad pública los terrenos de propiedad municipal o particular que sean necesarios para construir las obras de defensa y accesorios que exigen la seguridad de los puentes de los ferrocarriles del Estado, debiendo hacerse la expropiación de conformidad a las leyes vigentes y dentro del plazo de diez años, contados desde la promulgación de esta ley", parece indudable que, desde la dictación de esta ley, no pueden hacerse las obras de defensa en terrenos de propiedad municipal o particular sin previa expropiación y no por vía de servidumbre.

En cuanto a los ferrocarriles particulares, con mayor razón debe decirse lo mismo que los del Estado; pues la ley citada ni siquiera los comprendió en su disposición.

En orden al ensanche de estaciones, construcción de variantes y dobles vías, instalaciones de canteras, pozos de lastre y otras obras diversas, de los mismos ferrocarriles del Estado, ellas no pueden afectuarse sin expropiar previamente los terrenos necesarios, tanto porque así lo establece expresamente el artículo 10 (12), N.o 5.o, de la Constitución, que declara la inviolabilidad de todas las propiedades y que sólo acepta su expropiación por ley especial, si la utilidad pública así lo exige, cuanto porque este mismo principio constitucional fué aplicado en la ley 1998, de 6 de Setiembre de 1907, también citada por US. y que dice que "se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad municipal o particular que se necesitan para regularizar las líneas férreas del Estado, establecer doble vía, nuevas estaciones y paraderos o ensanchar los existentes como asimismo las aguadas y canteras necesarias para su explotación y para los trabajos de obras nuevas y conservación de la vía, debiendo hacerse la expropiación en conformidad a la ley de 18 de Junio de 1857, y que "esta ley regirá por el término de diez años a contar desde su publicación en el "Diario Oficial".

Y si para los Ferrocarriles del Estado se exige la expropiación, con mayor razón debe exigirse para los Ferrocarriles particulares.

Por último, en el tercer punto consultado también se impone la negativa, ya porque el artículo 1.o, de la Ley de Policía de Ferrocarriles no se refiere absolutamente a expropiaciones, o bien porque el artículo 17 de la Ley de Caminos como toda ella, sólo se refiere a éstos y no a las vías férreas, tal cual lo establece claramente el artículo 2.o de esta ley.

En efecto, el artículo 1.o de la ley de Policía de Ferrocarriles dice:

"Los Ferrocarriles construídos por el Estado o a virtud de concesión o autorización de éste, están sujetos a las prescripciones legales relativas a los caminos públicos en todo lo que no contraríen directamente los derechos que al empresario o empresarios que los hubieren construído correspondan, en conformidad a la ley que autorizó su construcción".

El artículo 2.o, de la ley de caminos, por su parte, dice: "Esta ley se refiere exclusivamente a los caminos públicos".

Y el artículo 1.o, destinado a clasificar los caminos, excluye manifiestamente las vías férreas; de modo que éstas no pueden estimarse comprendidas en ninguna de las disposiciones de la ley de caminos.

Dice el artículo 1.o: "Los caminos son públicos o particulares.

Camino particulares son los que declara tales el artículo 592, del Código Civil.

Los demás son caminos públicos.

Los caminos públicos se dividen en caminos de primera y segunda clases.

Son caminos de primera clase:

a) El camino longitudinal del centro del país y los caminos que unen directamente capitales de provincia entre sí y éstas con cabeceras de departamentos;

b) Los que unen una estación de ferrocarril o un camino de los indicados en la letra anterior con una población de más de mil habitantes;

c) Los que unen una ciudad cabecera de provincia o de departamento, con un puerto marítimo o fluvial habilitado;

d) Los que unen una ciudad cabecera de departamento con una población de más de mil habitantes;

e) Los caminos que conduzcan a puertos de cordillera habilitados;

f) Se considerarán también como caminos de primera clase, para los efectos de esta ley, las vías fluviales navegables por embarcaciones de más de 50 toneladas.

Son caminos de 2.a todos aquellos que no están incluídos en la enumeración que precede.

Se considerarán también como caminos públicos, las vías señaladas como tales en los planos oficiales de los territorios transferidos por el Estado a particulares, incluyendo los concedidos a indígenas."

Y que las líneas de hierro no están comprendidas en la enumeración anterior, se corrobora con lo que disponen los arts. 10 y 11 de la ley, que dicen:

"Art. 11. El Presidente de la República formará un plan de caminos para todo el territorio nacional".

"Art. 12. El Presidente de la República fijará las normas generales para la construcción y conservación de los caminos públicos y de las obras a que se refiere el art. 4.o (no se copia el inciso 2.o porque se refiere a la administración de los recursos de caminos).

En consecuencia, el Consejo de Defensa Fiscal estima que debe solicitarse la aprobación de una ley que permita la atención y satisfacción de todas las necesidades de los Ferrocarriles del Estado y particulares.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor **DURAN**.—Pido la palabra.

El señor **HERRERA LIRA**.—Pido la palabra.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Temuco.

El señor **DURAN**.—Esta ley fué dictada el año 1907 como consecuencia de la resolución del Gobierno de satisfacer una serie de medidas propuestas para mejorar las condiciones de explotación de la red de los Ferrocarriles. Se acordó en aquella época, para satisfacer la intensidad del tráfico en algunos sectores de la red, establecer doble-vías, ensanchar algunas estaciones que se estimaban en la generalidad de los casos cortas para la armadura de los trenes, etc.

Y entonces se autorizó a la Empresa para hacer un estudio general de la red, acerca de todas estas modificaciones necesarias para satisfacer tales anhelos: el ensanche de las estaciones, el servicio de doble-vías, etc.

Se estimó en esa ocasión que el plan de trabajos demoraría cierto número de años y se creyó entonces indispensable armar a la administración ferroviaria de esta ley, que le permitiría hacer las expropiaciones indispensables para esos ensanches, a fin de dotarla de doble-vías y mayores comodidades en el servicio. El plazo que para la vigencia de esta ley se estimó prudente fué de diez años. Duró la ley, por consiguiente, hasta 1917. Luego ha habido, según entiendo, una prórroga que ha debido durar cinco o seis años; puesto que si no se hubiera prorrogado esos cinco o seis años, no habría estado en vigencia hasta hace poco.

Se desea ahora darle otros diez años de duración.

Estimo que la Empresa debió preocuparse de realizar el plan de obras indispensables para acomodarse a las exigencias del servicio en los diez años que la ley le concedió. Ha tenido la Empresa cinco años más y ahora desea diez más. Desde luego, estimo indispensable fijar un plazo menor, de modo que la Empresa se vea obligada a estudiar de una vez por todas el plan de trabajos que necesita desarrollar dentro del plazo de cinco años; porque no es posible que en forma indefinida siga la Empresa autorizada para hacer todas las modificaciones que estime indispensables en sus vías, sin obedecer, digamos, a un plan definitivo. Por estas razones, estoy perfectamente de acuerdo con la petición del H. D. señor Sánchez G. de la H., en el sentido de que este proyecto pase a Comisión, con el objeto de que se le estudie y que un nuevo informe venga a establecer cuál sería el plazo prudente, para que de una vez por todas la Empresa estudie y establezca todas las mejoras necesarias que la ley exija.

El señor **RODRIGUEZ MAC - IVER**. — Pido la palabra.

El señor **O'RYAN** (Vice - Presidente). — Desearía consultar a la C. sobre si se acepta la indicación formulada por el H. D. por Ovalle, en el sentido de que el proyecto pase a Comisión...

El señor **TIZZONI**. — A la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor **RODRIGUEZ MAC - IVER**. — Yo me iba a permitir modificar la indicación del honorable señor Sánchez, que probablemente no hay necesidad de que vaya a Comisión.

El señor **HERRERA LIRA**. — Como el tiempo ha corrido y estoy inscrito en primer lugar, si la C. me respeta mi derecho para la sesión próxima, no tengo inconveniente en ceder mi derecho.

El señor **O'RYAN** (Vice - Presidente). — La C. acordó tratar sobre tabla este proyecto.

El señor **HERRERA LIRA**. — No, señor; fué por tiempo limitado.

El señor **GREZ PADILLA**. — El acuerdo de la C. fué tratarlo sobre tabla.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Eduardo). —Se puede prorrogar la hora de los incidentes.

El señor **O'RYAN** (Vice - Presidente). — Voy a proponer a la C. este temperamento: enviar el proyecto a Comisión por ocho días, y en seguida, trascurrido ese plazo, tratarlo con o sin informe de Comisión.

El señor **MENA**. — El señor Rodríguez Mac-Iver deseaba usar de la palabra para hacer una modificación a la indicación.

El señor **CHANKS**. — Perdóneme el señor Presidente; aclaremos la cosa. ¿Este proyecto se está tratando sobre tabla?

El señor **O'RYAN** (Vice - Presidente). — Sí, H. D.

El señor **CHANKS**. — No, señor; he oído decir que se había acordado tratarlo hasta las 5 de la tarde.

El señor **O'RYAN** (Vice - Presidente). — Permítame, H. D. La Mesa solicitó el acuerdo para tratar de los proyectos relacionados con el empréstito a las Municipalidades de Concepción y aquel a que se refería el señor Ministro de Relaciones, hasta las 5 de la tarde; pero no hubo acuerdo para tratar de estos proyectos. Posteriormente, solicité el acuerdo de la C. para tratar sobre tabla el proyecto que pedía se discutiera el señor Labarca, y la C. dió su acuerdo.

Esta es la situación del debate.

El señor **SANCHEZ**. — Tiene razón, S. S.

El señor **O'RYAN** (Vice - Presidente). — Si a la C. le parece, acordaríamos mandar a la Comisión de Legislación y Justicia, por ocho días, el proyecto, y tratarlo en seguida con o sin informe de Comisión.

El señor **ROSSELOT**. — Para que se pueda aprobar esa indicación, necesita ser aprobado en general el proyecto.

El señor **GREZ PADILLA**. — Yo creo que no valdría la pena de que el proyecto volviera a Comisión; porque el informe de la Comisión de Industria es suficiente y luminoso; pues, no sólo es de carácter técnico, sino también de carácter legal. Y yo, como miembro de la Comisión de Legislación y Justicia, no tendría nada más que agregar.

El señor **SANCHEZ** (don Roberto). — Pero puede ser que haya algún honorable colega que tenga algo más que decir.

El señor **RODRIGUEZ MAC - IVER**. — Yo creo que reglamentariamente no corresponde mandar el proyecto nuevamente a Comisión, sino que discutirlo en general, salvo que se acuerde por unanimidad, según me apunta un honorable colega.

Yo voy a manifestar sobre el proyecto que se está tratando sobre tabla, muy brevemente mi opinión.

Se han dado razones que demuestran en forma evidente la utilidad y necesidad de aprobar este proyecto de ley; pero en mi humilde sentir adolece el de vicios que harán inconstitucional a la ley que se dicte.

Primero porque es facultad de poder legislativo autorizar expropiaciones y según los términos del proyecto esa facultad se delegaría o en el Consejo de FF. CC. o en el Gobierno, y constitucionalmente, las atribuciones o facultades de Poderes Públicos son indelegables; Segundo, Porque conforme al espíritu de nuestra Constitución procede conceder autorizaciones de expropiación por utilidad pública calificada en cada caso por la ley, y el proyecto en la forma en que está concedido autoriza expropiaciones, no para una obra determinada y cuya utilidad pueda calificarse en el momento presente sino para los FF. CC. existentes y para los FF. CC. FUTUROS que el Esado quiere construír mas tarde.

Por otra parte, cuando sea necesario construír un nuevo ferrocarril habrá de dictarse una ley que lo autorice y en esa ley podrá consultarse las expropiaciones que sean útiles y necesarias.

Me parece que los inconvenientes que trae el proyecto ya que he aludido por la forma en que viene redactado, son fáciles de subsanar y creo que ellos se evitarían diciendo en el que se autorizan estas expropiaciones para las vías existentes y para los pozos y demás obras accesorias que sean necesarias para el buen servicio de estas vías ya existentes por un plazo no mayor de 10 años. Si el proyecto no se refiere a obras determinadas no es completo. Por eso yo creo que esa debe ser la redacción y formulo desde luego indicación para que sea la Mesa la que en definitiva lo redacte sin que vuelva en seguida a Comisión, para que así se cumplan las exigencias constitucionales.

El señor **O'RYAN** (V. Pres.).—En discusión la indicación de SS.

El señor **SANCHEZ** (don Roberto).—¿Qué propone SS?

El señor **RODRIGUEZ MAC-IVER**.— Modificar el artículo manifestado que se refiere a las vías que existen en la actualidad solamente y no a las que vengan después.

El señor **SANCHEZ** (don Roberto).— Indudablemente que en esa forma el peligro se circunscribe un poco... Parece que no hay unanimidad para enviar el proyecto a Comisión...

El señor **GREZ PADILLA**.—Yo he retirado mi oposición.

El señor **SANCHEZ** (don Roberto).— Entónces hay unanimidad.

El señor **TIZZONI**.— Pero que vaya por plazo determinado a Comisión.

El señor **SANCHEZ** (don Roberto).—Por ocho días.

El señor **RODRIGUEZ MAC-IVER**. — Yo no me opongo, porque en la Comisión podré formular mi indicación, ya que soy miembro de ella.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — Si le parece a la H. C. se enviará el proyecto por ocho días a la Comisión de Legislación y Justicia, para tratarlo en seguida con o sin informe.

Acordado

EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — Solicito el acuerdo de la H. C. para despachar el proyecto a que se ha referido el H. señor Jorquera, sobre autorización a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito.

El señor **MENA**.— El señor Herrera Lira protesta de que se esté tomando parte de su tiempo.

El señor **HERRERA LIRA**.— Yo no tengo inconveniente siempre que la C. acuerde dejarme inscrito en primer lugar para la sesión siguiente, ya que se me ha cercenado el tiempo que tenía disponible en esta sesión.

ADQUISICION DE UN ESCAMPAVIA

El señor **URZUA**.— Ayer no pude asistir a la sesión que celebró la C. por haber tenido que ir a Valparaíso por asuntos particulares, donde tuve oportunidad de conversar con distinguidos miembros de la Armada, que me rogaron que solicitara de la H. C. que se sirviera despachar un proyecto de ley que tiene por objeto adquirir un escampavía para el servicio de los faros y balizas y que, según esos jefes, hace mucha falta.

Yo me permito trasmitir esta petición de esos distinguidos marinos a la C. y me atrevo a rogarle que, si le es posible, despache desde luego este proyecto, que se encuentra anunciado en la tabla de fácil despacho.

El señor **MENA**.— Se podía tratar de este proyecto siempre que se deje inscrito al señor Herrera Lira para la próxima sesión.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — Si le parece a la H. C. se trataría el proyecto a que se ha referido el H. D. por Coquimbo.

El señor **TIZZONI**.— Primero hay que resolver la situación del señor Herrera Lira.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — Solicito nuevamente el acuerdo de la C. para considerar inscrito en primer lugar para la sesión próxima al H. señor Herrera Lira.

El señor **ROJAS MERY**.— ¿El proyecto a que se ha referido el H. señor Urzúa está anunciado en la tabla de fácil despacho?

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — Sí, H. D.

El señor **HERRERA LIRA**.—S. S. debe solicitar primero el acuerdo de la C. para que yo quede inscrito.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Falta muy poco tiempo para que termine la hora.

Se ha pedido el despacho de algunos proyectos que deben merecer especial atención de la C.

Por este motivo, yo creo que sería conveniente que en estos veinte minutos despacháramos esos proyectos que son en realidad de fácil despacho, dejando al mismo tiempo subsistente el lugar de preferencia en la inscripción que tienen algunos señores Ds.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — En este sentido había solicitado el acuerdo de la C.

El señor **SANCHEZ** (don Roberto).— Respecto del proyecto que se refiere a la compra del escampavía, yo me opongo a que se despache sobre tabla.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — Solicito el acuerdo de la C. para tratar del proyecto sobre empréstito para la Municipalidad de Concepción.

El señor **HERRERA LIRA**.— Siempre que se respete mi derecho de inscripción yo no tendría ningún inconveniente.

El señor **BRIONES LUCO**. — No hay acuerdo.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente). — No hay acuerdo.

Entrando a la hora de los incidentes, tiene la palabra el H. señor Herrera Lira.

El señor **LECKIE**. — Me permite, señor Presidente. El señor Herrera Lira me ha concedido unos breves instantes.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— No puede haber concedido nada si hay oposición a que se le considera inscrito para la próxima sesión. Déjesele por lo menos hacer uso de su derecho durante el cuarto de hora que queda.

El señor **O'RYAN** (vice-Pte.) — Tiene la palabra el H. D. por Santiago.

El señor **JORQUERA**.— ¿Cómo no vamos a despachar el proyecto referente a Concepción?

El señor **O'RYAN** (vice-Pte.)— Ha habido oposición, señor D.

El señor **BRIONES LUCO**.— Bastantes sesiones hemos oído al H. señor Herrera Lira, pasa iole a dar una más.

El señor **ROJAS MERY**.— ¿Quién está con la palabra?

El señor **O'RYAN** (vice-Pte.) — El señor Herrera Lira.

El señor **HERRERA LIRA**. — He estado haciendo un servicio.

Yo estaba inscrito en primer lugar, de manera que, una vez terminada la tabla de fácil despacho, disponía de unos tres cuartos de hora, más o menos, para hacer uso de la palabra... Cedí mi tiempo para que se hiciera labor útil, pero en adelante, en vista de lo ocurrido, no voy a dejar que pase un solo minuto después de la tabla de fácil despacho, sin reclamar el derecho de los Ds. inscritos, para que comprendan los bancos radicales que no pueden venir a implantar el sistema de que solo impere su voluntad.

El señor **O'RYAN** (vice-Pte.)— Ruego a los señores Ds. que se sirvan guardar silencio.

El señor **HERRERA LIRA**.— Más aún, señor Presidente, yo aceptaba que se discutiera el proyecto sobre autorización para contratar un empréstito para la Municipalidad de Concepción, para adquirir una escampavía, para el cambio de nombre de una calle, etc., en fin para cualquier cosa útil; pero un señor D. radical, no quiere que se aproveche útilmente el tiempo, quiere ahorcarnos, y, lo que es ahora, se ha equivocado.

El señor **JORQUERA**.— Talvez no habría inconveniente en que se prorrogara la hora por unos quince minutos.

El señor **HERRERA LIRA**.— Yo no acepto que se prorrogue la hora.

El señor **O'RYAN** (vice-Pte.) — No hay acuerdo.

El señor **HERRERA LIRA**.— Yo ruego al señor Presidente, que haga respetar mi derecho.

El señor **O'RYAN** (vice-Pte.)— El H. D. por Santiago no desea ser interrumpido.

El señor **LABARCA**. — El señor Briones Luco creo que retirará su oposición, y permitirá que el señor Herrera Lira quede inscrito para la essión próxima en primer lugar.

El señor **BRIONES LUCO**. — No habría tenido ningún inconveniente en acceder, si no hubieran mediado las amenazas que se han hecho.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín).— Que siga hablando el señor Herrera Lira, y que no habla nadie más. Es muy cómodo llegar a sesión a las cinco y cuarto de la tarde y oponerse en seguida a todo cuanto signifique una labor útil.

El señor **HERRERA LIRA**.— Es triste que haya gente que no comprenda lo que es el beneficio del país.

¡Qué le vamos a hacer!

Nosotros no estamos con ánimo para estar demostrando a todos, a cada momento, lo que es conveniente y lo que no lo es.

GASTOS DE LOS SERVICIOS DE INSTRUCCION PRIMARIA

El Sr. **HERRERA LIRA**—Como he dicho, por facilitar el despacho de algunos proyectos he perdido el tiempo que tenía disponible para hacer otras observaciones que abrigaba el propósito de formular; pero en fin, voy a tratar de una materia relacionada con la instrucción pública.

He visto que en el Senado, como siempre se ha estado discutiendo sobre la preferencia que debe tener la instrucción pública y cómo debe el Estado contribuir a su difusión más amplia.

En esta materia, muchas veces se ha querido hacer creer al pueblo que hay ciertos partidos o ciertas colectividades que se oponen a proporcionar todos los medios necesarios para la difusión de la enseñanza. Pero resulta, señor, que con este pretexto se quiere cohonestar muchos abusos cometidos en este ramo de la administración pública...

Se derrocha sin tasa ni medida en cosas completamente innecesarias. Se ha hecho presente en la prensa, con los detalles del caso, la forma en que han ido aumentando ciertos gastos de la instrucción pública sin beneficio evidente para la instrucción misma.

Hay, señor, algunos detalles curiosos. Con respecto a la instrucción secundaria, se dictó una ley para mejorar los sueldos al profesorado, y fué hecho este aumento de tal manera que había una infinidad de profesores que pasaban a ganar treinta, cuarenta y cincuenta mil pesos... Entretanto, se dejó a la instrucción primaria en situación enteramente diversa.

Se ha querido remediar esto con un decreto que establece la llamada clasificación del magisterio primario."

Este decreto aparece a primera vista que no está perfectamente ajustado a la ley. Por mi parte, yo no quiero hacer caudal de las ventajas que ese decreto otorga, sino de la conveniencia que habría en regularizar esa situación por medio de una ley, que determine y fije las atribuciones y sueldos para esos servidores de un modo permanente.

Yo quiero referirme a la forma en que se emplea el dinero del Estado por ciertas colectividades que tienen acaparados los servicios de instrucción en beneficio propio.

Del estudio del presupuesto de Instrucción Pública he podido formarme un juicio acerca de la forma en que se desarrollan los servicios de Instrucción Pública; he estudiado también el anexo del presupuesto, en el cual se detallan los sueldos, las gratificaciones y gastos de la enseñanza primaria en conformidad a las leyes vigentes y reglamentos dictados sobre la materia.

Recorriendo ese anexo, en que está, departamento por departamento, todas las escuelas de la República, he podido comprobar, señor Presidente, que hay un exceso de profesores sobre los que debe haber en conformidad a las glosas respectivas del presupuesto de Instrucción.

El costo de la instrucción en los diferentes departamentos varía de una manera muy caprichosa; y en cuanto a los gastos en general, a la vigilancia, diremos más bien, estos servicios en los diferentes departamentos, no tienen casi control de ninguna especie, lo que me hace creer que está sumamente descuidada la inspección de estos servicios, pues se vienen repitiendo estos hechos sin que se ponga remedio de ninguna especie al mal.

Señor Presidente, he tenido el cuidado de tomar, departamento por departamento, el costo medio por alumno de la instrucción, en cada uno de ellos, desde Tacna hasta Magallanes y puedo asegurar a la H. C. que el costo por alumno varía entre $ 208, que es el costo máximo, en el departamento de Pisagua, y el de $ 79 por alumno que es el más bajo, en el departamento de Nacimiento; pero he podido comprobar que hay una infinidad de escuelas en que el costo por alumno no está sometido a esta regla, y es muy superior.

Así, en el departamento de Santiago, el término medio de costo por alumno es de $ 85,50 centavos; pero en una escuela, la número 87, el costo por alumno es de $ 588. Esta escuela está ubicada en la calle Pérez Valenzuela, y figura como escuela de mujeres, tiene una matrícula de 42 alumnos y una asistencia media de 20. Los sueldos de los profesores suman mil pesos: $ 600 de gratificación; 960 de subvención y $ 4.200 de arriendo del local. Sumando estas partidas se saca que el término medio del costo por alumno es de $ 588. Y esta escuela no cumple con ninguna de las condiciones establecidas en el Reglamento y en la ley; está en una calle que tiene el nombre de tal; pero que, en realidad, es un verdadero camino, sin pavimentos, sin luz y rodeada de cantinas que, según la ley deberían estar a más de 200 metros de ella; y por último, no es escuela de mujeres como se dice en el anexo, sino escuela elemental de hombres.

De modo que los mismos datos oficiales, se ve que no están de acuerdo con la realidad de las cosas.

En otra escuela, la número 247, situada en la calle San Francisco N.o 907, el costo por alumno es de $ 523. Visitando esta escuela, se pueden advertir más o menos los mismos inconvenientes y cargos que he hecho presentes respecto a la anterior; edificio inadecuado y de costo excesivo. El de esta escuela, la número 249, tiene un arriendo sumamente subido, probablemente debido a los empeños para que la casa se tomara en arriendo por el Fisco...

Hay otras escuelas como, por ejemplo, la 105, de hombres, ubicada en San Diego N.o 188 en que el costo por alumno es de 331 pesos; la número 244 de mujeres, San Isidro 417; costo por alumno, $ 325; la número 23 de mujeres, Delicias 357, costo por alumno, $ 313; la número 34 de mujeres, Matucana número 49, costo por alumno, $ 373...

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente).—Advierto a S. S. que ha terminado la primera hora.

El señor **JORQUERA**.—Pido la palabra, señor Presidente.

Tal vez no habría inconveniente para prorrogar la hora hasta que termine el H. D. sus observaciones.

El señor **HERRERA LIRA**.—Siento mucho y no voy a aceptar, señor Presidente, porque ha habido una verdadera tiranía por parte de los Ds. de los bancos del frente.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente).—No hay acuerdo para la prórroga.

Terminada la primera hora.

El señor **DURAN**.—¿Me permite, señor Presidente, una palabra?

Yo rogaría al H. D. que fuera justo en sus declaraciones; yo he visto a uno de nuestros correligionarios tener un gesto de desagrado para con el señor Herrera Lira; pero S. S. por eso carga con todo el Partido Radical y eso no es justo.

Sabe muy bien el H. D. que en estos bancos hay una serie de Ds. que sienten sincera simpatías y la más merecida estimación por el señor Herrera Lira; de manera que me parece extraño que esta apreciación injusta la repita el H. D.

El señor **HERRERA LIRA**.—Yo no tengo inconveniente para declarar que hay muchos Hs. Ds. radicales por quienes guardo especial deferencia: he dicho siempre que la generalidad de SS. SS. son personas intachables, individualmente; pero, colectivamente, las cosas son distintas... Yo tenía el mayor interés en que se despáchara ese proyecto...

El señor **ROJAS MERY**.—En términos matemáticos, menos por menos da más.

El señor **HERRERA LIRA**.—... y deseaba dejar mis observaciones para otro día, porque necesitaba una media hora a lo menos para desarrollarlas; sin embargo no se me quiso considerar inscrito para otro día y se me obligó a hablar hoy. Para dar término a mi discurso, me puedo inscribir otro día, y es mejor, porque así no le voy a deber un servicio a nadie.

PETICION DE DATOS

El señor **PRO-SECRETARIO**.—El señor Urzúa pide se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva enviar a la Cámara los antecedentes del decreto que ordena la reorganización de la Policía de Coquimbo.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente).—Se dirigirá oficio que solicita el H. D.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor **PRO-SECRETARIO**.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los mismos proyectos que lo estaban para la presente.

El señor **CHANKS**.—Yo rogaría a S. S. se sirviera anunciar también el proyecto a que hice referencia.

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente).—Queda también anunciado.

PRESUPUESTOS

El señor **BRIONES LUCO**.—¿Y no hay algún Presupuesto por despachar, señor Presidente?

El señor **PRO-SECRETARIO**.—No hay ninguno H. D.

El señor **BRIONES LUCO**.—Entonces, que quede constancia que no hay nada por despachar en esta H. C.

El señor **TIZZONI**.—Hay muchos proyectos importantes por despachar.

El señor **BRIONES LUCO**.—Me refiero a que no hay Presupuestos pendientes.

El señor **JORQUERA**.—Creo, señor Presidente que no habría inconveniente por parte de la H. C. para destinar los primeros minutos de la orden del día para despachar el proyecto a que con insistencia he venido refiriendo y que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito.

El señor **TIZZONI**.—Yo participo de la misma opinión de S. S., pero creo que vale la pena poner término a la interpelación y después se podría tratar del proyecto a que S. S. se refiere.

¿En qué estado se encuentra la interpelación del H. señor Pradenas?

INTERPELACIONES. —TRASLADO DEL CAPITAN PLAZA DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE CARABINEROS DE OSORNO

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente).—Dentro de la orden del día, corresponde ocuparse de las interpelaciones pendientes. La interpelación del H. señor Pradenas ha sido retirada en la sesión de ayer, pero la H. C. no alcanzó a tomar el acuerdo del caso; de modo que si a la H. C. le parece, se podría dar por retirada.

El señor **TIZZONI**.—Por terminada...

El señor **O'RYAN** (Vice-Presidente).—Terminada.

El señor **CHANKS**.—Permítame unas pocas palabras, señor Presidente, no con el ánimo de que esta interpelación se prolongue, sino con el objeto único de rogar al señor Ministro de lo Interior que tome nota de las observaciones que hice ayer sobre el mantenimiento de algunos carabineros en la región de Pellahuén y que están al servicio de personas que no son suficientemente ecuánimes ni honorables y que tampoco tienen ningún bien que defender en esa región para que se les proporcionen carabineros.

Esas personas, como dije ayer, están abusando de la confianza y de las gestiones que pueden hacer ante los círculos administrativos, para así poder conseguir una pareja de carabineros. Me refiero especialmente a los individuos que voy a citar: uno es Antonio Torres, ex-guardián de la policía de Temuco, que ha sido procesado y condenado por homicidio. Este hombre tiene dos carabineros única y exclusivamente para hacerse acompañar hasta un pedazo de tierra que se ha conseguido, legal o ilegalmente, en Pellahuén, y con esos dos carabineros se lanza a hacer desalojamientos, aprovechándose de la ignorancia de las gentes y de la falta de medios de defensa de la mayor parte de los habitantes de ese famoso fundo de Pellahuén, fundo cuyo dominio se litiga ante los tribunales de justicia, los cuales aun no han dado una resolución definitiva al respecto. El otro es un señor... no diré señor... es un individuo llamado Roberto Cox y tiene también a su disposición dos carabineros. Este sujeto ha sido procesado tres veces por homicidio en el Juzgado de Traiguén y ha sido excarcelado bajo fianza. Vive en el pueblo de Lolenco, no tiene ningún fundo ni pedazo alguno de terreno en la región de Pellahuén. Sin embargo, sale con su pareja de carabineros y hace arreos de animales, quita a los campesinos sus pocas cosechas y es aún el terror de toda esa región... ¡Esto no es posible que se siga tolerando!

El señor **ROJAS MERY**.—¿Quiere permitirme, H. D? Esa pareja de carabineros de que disponía Cox le fué retirada hace tiempo, según me aseguraron en el Ministerio.

El señor **CHANKS**.—A mí también me lo aseguraron; pero el hecho es que ese individuo sigue contando con esa pareja de carabineros.

Como decía ayer, en una localidad denominada Lolenco, los carabineros desalojaron de su propiedad a una familia compuesta de la madre y once niños, dejándola abandonada a orillas del río, arrebatándole la casa y el terreno que, con gran trabajo y luchando palmo a palmo con la naturaleza, había logrado adquirir para la prosperidad de sus hijos. Y en esta casa quitada a esa familia se estableció un retén de carabineros. ¿No es esto algo que hiere la dignidad, el patriotismo? ¿Cómo es posible que se quite a estos ciudadanos su propiedad sin una orden judicial? Sin embargo, el Gobierno no ha tomado ninguna medida para investigar este hecho y el Cuerpo de Carabineros no ha hecho investigación alguna para saber por qué ese individuo ha sido desposeído de esa casa, a pesar de que en ese mismo rancho se ha establecido el retén de los carabineros, a pesar de que en ese mismo rancho se halla colocado el pabellón nacional los días Domingos, mientras a las orillas del río, en una miserable choza provisoria, está asilada esa familia con once niños. ¿No hay un jefe de carabinero o algún poder humano que se duela de esa pobre gente y que ponga término a estas irregularidades que se cometen, muchas veces, al amparo de las deficiencias de las leyes?

Deseo manifestar que estas observaciones las formulo únicamente con el objeto de que se interesen nuestros gobernantes, el señor Ministro del Interior y el jefe de Carabineros para terminar con esta odiosa injusticia que se comete por prestársele fuerza pública a individuos irresponsables que están sindicados por las leyes de haber cometido faltas que merecen penas aflictivas.

El señor **O'RYAN** (Vice. Pte.)—El Sr. M. del Interior se impondrá por la prensa de las observaciones de S. S.

Si la H. C. le parece, daré por terminada la interpelación.

El señor **RODRIGUEZ** (don Aníbal).—Con referencia a las palabras que ha pronunciado el H. D. por Angol, yo creo que la C. tendrá interés en formarse concepto alguna vez acerca de la efectividad de estos denuncios. Si los hechos a que se ha referido el H. D. fueran efectivos, indudablemente que deben merecer la reprobación más enérgica; y yo pediría que se dirigiera oficio al Sr. M. del Interior solicitando se requieran los datos del caso para establecer la efectividad de los hechos acerca, primero, de que el Cuerpo de Carabineros ha facilitado personal de su mando para ponerlo al servicio de un individuo, exguardián y que fué procesado por homicidio, indicando el nombre de la persona.

En segundo lugar, si también ha proporcionado fuerza de su mando para otra persona que tienen procesos por tres homicidios, hayan sido retirados o no esos carabineros, es necesario, es conveniente que se den las explicaciones del caso Y, por último, acerca del tercer cargo que hacía el H. D., es decir, que se ha lanzado de un predio propio a una familia compuesta de 11 personas, y que allí se ha establecido un retén de carabineros.

Estos hechos me parecen sólo propios de otras épocas y de otros países: Creo que el país tendrá interés en conocer la efectividad de estas cosas y el Gobierno el propósito de ponerles remedio.

Por eso pido que se dirija oficio al Sr. M. del I. en el sentido que dejo indicado, para que, una vez por todas, sepamos la verdad de estos hechos.

El señor **RAMIREZ** (don Tomás, Vice Pte.)—Se dirigirá el oficio pedido por S. S.

El señor **CHANKS**.—Yo agradezco mucho los datos que S. S. solicita porque así podremos dilucidar en esta C. este asunto en una forma más amplia y con la pronta justicia que él exige.

El señor **RAMIREZ** (don Tomás, Vice-Presidente).—Si a la C. le parece, se dará por retirada la interpelación.

El señor **HERRERA LIRA**.—¿Cómo, señor? ¿Se da por retirada la interpelación?

El señor **RAMIREZ** (don Tomás, Vice-Presidente).—Se da por terminada la interpelación, H. D.

Acordado.

INTERPELACION. — CONCESION SILVA RIVAS.—GUARDA DE LOS CAMPOS DE LLAIMA

El señor **PRO-SECRETARIO**. — Viene a continuación la interpelación de los Hs. señores Durán y Correa Núñez, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, sobre concesión de terrenos en Llaima a la firma Silva Rivas.

El señor **RAMIREZ** (don Tomás, Vice-Presidente).—Ofrezco la palabra en esta interpelación.

El señor **DURAN**.—Me parece raro que la Secretaría no haya tomado nota de que esta interpelación fué retirada a petición del Comité de mi Partido, que deseaba darle facilidades al Gobierno, a fin de que consiguiera en esta C. el despacho de ciertas leyes de carácter urgente.

Se retiró, pues, esta interpelación, que estaba anunciada en nombre del D. que habla y también del H. señor Correa Núñez, con una declaración expresa, hecha por escrito, y verbalmente en esta C., por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de esa época, don Luis Izquierdo, en el sentido de que no innovaría en este asunto hasta darnos el tiempo necesario o en la hora de los incidentes o en una reanudación de la interpelación, una vez que fueran despachadas esas leyes de carácter urgente a que me acabo de referir...

Y ha pasado que el señor Ministro, tal vez por olvido, no ha cumplido fielmente lo prometido. Hace poco tiempo pasó una nota a la Oficina de Colonización, haciéndole presente que se debía notificar al guardador de los terrenos fiscales, que tiene a su cuidado unos 140 o 160 mil hectáreas de suelo devueltas por la concesión Silva Rivas, para que desalojara 15 o 20 mil hectáreas, con el objeto de entregar esos suelos a una famosa Cooperativa Agrícola organizada en Talcahuano.

Este acto del Gobierno, que importa en realidad una verdadera innovación de las tradiciones que ha sabido en los Ministerios, de respeto a los compromisos contraídos, creo que se debe exclusivamente, como he dicho, a un olvido involuntario del señor Izquierdo.

Pero, en todo caso, estima conveniente el D. que habla hacerle presente al actual señor Ministro la necesidad que hay de que se retire esa nota, que no contempla en absoluto la defensa de los intereses fiscales.

Yo estoy cierto de que a esta Cooperativa Agrícola de Talcahuano, si fuera en realidad una institución correcta y seria, se le haría un perfecto servicio al informarla anticipadamente del absoluto fracaso que le espera en las actividades agrícolas a que piensa dedicarse.

Pero me temo mucho que esta famosa Cooperativa no sea una institución seria y que su formación obedezca única y exclusivamente al propósito de molestar y de hacer que se canse el guardador de las tierras fiscales de Llaima y no prosiga en esa tarea ingrata, en la que

BAÑOS enlozados, hemos recibido una nueva remesa, que vendemos a precios moderados
CASA SANTIAGO WEBB & Co.-Casilla 1767-Estado 156-170-Tel. Ing. 3176 3177

ha estado empeñado durante los tres o cuatro años que lleva en el desempeño de su cargo.

No solamente este recurso se ha tocado durante los últimos meses: se han denunciado en Temuco como suelos mineros, como cordilleras llenas de esquistos bituminosos casi todos los campos que alguna utilización pueden tener. Porque las 140 o 160 mil hectáreas de que actualmente está en posesión el guardador, en su enorme mayoría son cordilleras casi inexpugnables, que ni siquiera sirven para la crianza de cabros...

El guardador tiene como única remuneración la explotación de esos campos, precisamente los que ha dispuesto el señor Ministro que le sean quitados...

El señor MENA.—Entiendo que en el decreto que autorizó al guardador para guardar esas tierras, no está consultada la explotación de maderas, que es la única riqueza que precisamente está explotando el actual guardador señor Torres Hevia.

El señor DURAN.— Es posible, pero el H. señor Mena sabe también que los campos boscosos del Sur no tienen otra utilización, no pueden dar producido sino explotando las maderas.

El señor MENA.— No, H. D. Se pueden explotar también en crianzas de ganados.

El señor DURAN.— Pero no los suelos boscosos.

El señor MENA.— Los suelos boscosos son precisamente los que sirven para crianzas de animales.

El señor DURAN.— Pero hágame S. S. el favor de dejarme hablar... Los suelos boscosos no tienen pastos.

Todos los colonos del Sur, que se han dedicado al cultivo de tierras en estas regiones, saben que lo que en primer lugar hay que hacer es comenzar por quemar los bosques, para poder tener zonas de pastoreo para los animales; de manera que si al guardador se le conceden campos boscosos y se le da como única remuneración la explotación de esos campos, sin la prohibición de sacar maderas, es lógico que ese guardador haya hecho su negocio con las maderas. Pero, en el hecho, esto que se denuncia como un enorme peculado, no ha permitido a este funcionario ni siquiera cubrirse de los muchos gastos que ha tenido que hacer para mantenerse en el cargo de guardador.

Pero, como digo, señor Presidente, no tengo absolutamente el deseo ni el ánimo de estorbar la labor de la C., desarrollando esta interpelación, y únicamente me voy a circunscribir a señalar las actividades de esta famosa asociación denominada Cooperativa Agrícola de Talcahuano, que en mi entender,—aunque no tengo los antecedentes suficientes para probarlo en una forma categórica y definitiva,—es sencillamente una institución poco seria, que ha sido organizada, posiblemente, por los comuneros de la Concesión Silva Rivas, que tiene precisamente asiento en Concepción, con el objeto que se persigue.

El señor MENA.— Si me permite S. S... Yo conozco...

El señor DURAN.— Va a permitirme S. S. terminar... Esta concesión Silva Rivas ha procurado por todos los medios posibles terminar con la guarda, porque se ha dado cuenta que el guardador ha realizado la tarea perfectamente patriótica de denunciar, y buscar para hacer esos denuncios, todos los antecedentes necesarios, que han servido para que el D. por Temuco y otros colegas se formen el convencimiento de que la Concesión Silva Rivas, es uno de los peculados más escandalosos que se han hecho con tierras fiscales.

Fuera de estos hechos, yo deseo señalar al actual Ministro de Colonización que esas actividades de la Cooperativa Agrícola de Talcahuano son absolutamente ilegales.

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).— Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

—Después de un instante:

El señor RAMIREZ (don Tomás, Pice-Presidente).— Puede continuar S. S. Ya hay número.

El señor DURAN.— La nota del señor Ministro de Colonización es absolutamente ilegal, señor Presidente. Se trata de disponer de trece o catorce mil hectáreas de suelos en beneficio de una Cooperativa Agrícola, y no hay ninguna ley de la República que autorice al Ejecutivo para disponer la entrega de tierras de colonización a tales corporaciones.

Hay sólo tres leyes de colonización: la del año 74, que autorizó el establecimiento de colonias con individuos traídos de Europa o Estados Unidos; la que autorizó al Ejecutivo para dar terrenos a inmigrantes traídos de la República Argentina; y la ley de colonización nacional, que autorizó al Ejecutivo para dar tierras a los chilenos que cumplan con determinadas condiciones y circunstancias.

De manera, señor, que si los individuos que se asocian en una cooperativa no reunen los requisitos señalados por estas leyes, el Gobierno carece de facultad para darles terrenos de colonización.

Pero, fuera de estos hechos, hay este otro, que deseo señalar— diré mejor subrayar— al señor Ministro de Colonización: Existen actualmente unos cuantos miles de ciudadanos chilenos que han adquirido ya el título de colonos nacionales, y el Gobierno está en mora respecto de estos derechos adquirido y no ha podido radicar a estos colonos en los suelos a que tienen derecho, de acuerdo con la ley, porque carece de tierras saneadas donde ubicarlos.

¿Cómo es posible, entonces que el Gobierno, estando en mora con estos ciudadanos, que tienen ya adquirida su calidad de colonos nacionales, vaya a contraer compromisos con otros ciudadanos que se han agrupado en esta Sociedad llamada Cooperativa Agrícola de Talcahuano, sin saber si estos señores tienen o no los requisitos necesarios para acogerse a las leyes de colonización vigentes?

Pero todavía hay algo más: dentro de la concesión Silva Rivas, dentro de las cuarenta mil hectáreas que el concesionario tiene derecho de elegir, dentro de esa enorme extensión de terrenos que se la entregado, hay radicadas alrededor de ochenta o cien familias que, a juicio del señor Silva Rivas, deben ser desalojadas.... Pero son familias de chilenos, muchos de los cuales tienen adquirida la calidad de colones y, por consiguiente, tienen derecho a quedarse donde están.

Si en el juicio iniciado resultan vencidos esos colonos, es lógico, en todo caso, que el Gobierno los ubique en otra parte, en el resto de los terrenos fiscales que actualmente están en poder del guardador de tierras. Pero si esos terrenos el Gobierno los entrega a esta Cooperativa Agrícola de Talcahuano o a otra institución particular, no va a poder cumplir con estos colonos, a quienes debe preferir en todo caso.

Todas estas razones me hacen pensar que el actual Ministro de Colonización debe retirar aquella nota y volver las cosas a su situación primitiva, a fin de colocar al Gobierno en situación de poder cumplir el compromiso contraído con el D. por Temuco y con el H. D. señor Correa Núñez, ausente en estos momentos de la C.

El señor CRUZ.— S. S., que está más impuesto que yo de lo relacionado con la concesión Silva Rivas, podría decirme si la concesión se hizo con el objeto de colonizar los terrenos en ella comprendidos.

El señor DURAN.— Justamente, con ese objeto.

El señor CRUZ.— ¿Y por qué se quiere echar ahora de esos terrenos a la gente que está establecida en ellos?

El señor DURAN.— Este es uno de los tantos disparates, si es parlamentario este término, en que ha incurrido el Gobierno por el desconocimiento absoluto de las necesidades de las zonas que se han referido las leyes de colonización.

El señor MAZA.— De Gobiernos anteriores al actual...

El señor ROJAS MERY.— Naturalmente, los Gobiernos anteriores al actual. Pero, en todo caso, es extraño que el actual Gobierno no haya tenido la entereza suficiente para resolver este problema que ha encontrado a medio resolver, muchos de los cuales merecen el calificativo de escandalosos fraudes de los intereses nacionales.

Voy a contestar la pregunta que me hacía el H. D. por Pisagua.

En realidad, como decía, a mí me parece un perfecto disparate gubernativo el entregar una extensión enorme de suelo, creo que fueron 200 mil hectáreas, al señor Silva Rivas, para que la colonizara con 30 o 40 familias traídas de Europa, en circunstancias de que el valle de Santa María de Llaima estaba ocupado por más de ochenta familias de chilenos, muchas de ellas venidas de la Argentina, repatriadas, acogiéndose a la ley a que me referí denantes, que daba derecho a esos repatriados a 80 hectáreas de suelo; otras llegadas allí acogiéndose a la ley de colonización nacional, y aún otras que fueron a buscar a esos campos fiscales la manera de ganarse la vida.

Me parece absolutamente inconcebible que un Gobierno medianamente razonable haya entregado a la colonización nacional campos poblados por ciudadanos que ya tenían derechos adquiridos de acuerdo con las leyes vigentes.

Sin embargo, ya eso se hizo. Pero lo que he señalado, y es éste el motivo de mi interpelación, es lo absolutamente inaceptable de que a esta empresa de colonización, que no cumplió con el compromiso contraído de traer al país el número de familias que se determinó en el decreto de concesión y que, aún reconociendo como efectivo el hecho de que introdujo el número de familias que se dice que trajo, en el mejor de los casos le habrían correspondido unas siete u ocho mil hectáreas de suelo, se le hayan entregado cuarenta mil y que se le permita todavía tener en sus manos ochenta mil hectáreas de suelo.

Se habla en el decreto que se llama de liquidación de la Concesión Silva Rivas, de la entrega de estas cuarenta mil hectáreas a título definitivo, y lo curioso es, señor Presidente, que en ese contrato de liquidación no se establece ni el número de familias introducidas ni el número de hectáreas que deben corresponder al colonizador por cada una de las familias introducidas, cuyo producto debía haber dado el total de hectáreas a que tenía derecho.

Si se hace esa operación, por demás sencilla, se habría llegado a establecer en una forma clara que el concesionario, en el caso de haber introducido las cuarenta y cinco familias que dice que ha introducido, habría tenido derecho a seis o siete mil hectáreas de suelo plano o el doble número de hectáreas de suelo montañoso. Pero, según una de las notas que tengo en mi archivo, en los antecedentes que se refieren a este asunto, el jefe de la Oficina de Colonización estableció en una forma perfectamente clara que no se hizo la clasificación de los suelos, en circunstancias que la ley del 74 autoriza al Ejecutivo para dar al concesionario 150 hectáreas, por cada familia introducida, de suelo plano o 300 hectáreas si el suelo es montañoso.

Es lo lógico que en el decreto de liquidación de este contrato debió haberse establecido si los suelos que se entregaron eran planos o montañosos, porque, en el primer caso, sólo debían haberse entregado 150 hectáreas por familia y, en el segundo, 300 hectáreas.

No se ha hecho nada de esto; de modo que ese decreto es un perfecto gatuperio.

Como no es mi deseo hacer perder tiempo a la H. C., no haré otras observaciones y en la hora de los incidentes me voy a permitir debelar en forma absolutamente clara y definitiva este escandaloso fraude con las tierras fiscales del Sur de Chile. He dicho.

El señor RAMIREZ (Vice-Presidente). — Voy a dar una explicación acerca de por qué la Mesa ha puesto en debate esta interpelación.

Esta interpelación fué formulada conjuntamente por el H. señor Durán y el H. señor Correa Núñez, y como fué sólo el H. señor Durán quien pidió su retiro, la Mesa creyó de su deber ponerla, por esta circunstancia, en debate.

El señor CRUZ.—Pido la palabra.

El señor RAMIREZ (Vice-Presidente). — Puede usar de la palabra S. S.

El señor CRUZ.— Es para decir que estoy en perfecto acuerdo con el H. señor Durán acerca de que la concesión que se ha hecho a la firma Silva Rivas constituye un verdadero escándalo y que debemos procurar, desde ya si es posible, sobre todo por las personas que conocen esos terrenos, que se restituyan al Fisco, porque realmente es vergonzosa la forma en que se le han arrebatado al Fisco...

El señor MENA.— En la mismas condiciones estarían todas las concesiones que se han hecho desde el año de 1905 hasta la fecha.

El señor CRUZ. — Entonces debe procurarse la restitución de todos esos terrenos que se han arrebatado al Estado.

El señor DURAN. — Este ha sido el sistema que han puesto en práctica todas las personas que han usufructuado de estas concesiones de tierra: tratar de emborrachar la perdiz.

Cada vez que se ha hecho un denuncio sobre los abusos cometidos por uno o más de estos concesionarios, se han defendido diciendo que los otros están también en iguales condiciones que ellos.

El señor MENA. — Esos derechos arrancan de una ley, H. D.

El señor DURAN. — El D. por Temuco no quiere otra cosa sino que se aplique la ley, que en realidad esos concesionarios han burlado en forma escandalosa.

El decreto que entregó al señor Silva Rivas cuarenta mil hectáreas de terreno, es en realidad una burla de la ley, pues ésta estableció que por cada familia se entregaran 150 hectáreas de terrenos planos y 300 de terrenos montañosos.

Se han dado por introducidas al país, por este concesionario, cuarenta y cinco familias, y 45 por 150 ó 300, no dan las 40,000 hectáreas que se han entregado.

El señor MENA. — Pero hay un decreto del Presidente Montt que impidió a la Concesión Silva Rivas seguir cumpliendo con las obligaciones que había contraído, y de ahí resultó que a manera de transacción, se concedieron las 40,000 hectáreas, de las 250,000 a que tenía derecho.

El señor DURAN. — Está perfectamente equivocado S. S.

El decreto sobre la concesión al señor Silva Rivas autorizaba al concesionario para introducir treinta familias y establecía la posibilidad de que ese número se aumentara, de común acuerdo entre las partes contratantes. Ese común acuerdo no ha existido; por consiguiente, el señor Silva Rivas no ha podido introducir sino treinta familias. Pero, a fuerza de tenacidad, de majadería y de empeños, consiguió que el Gobierno le reconociera, a pesar de estar claramente establecido, como digo, en el decreto de concesión, que esto habría de hacerse de común acuerdo, que se le reconociera que había introducido cuarenta y cinco familias.

Lamento mucho no tener aquí los antecedentes de la Oficina de Colonización, encargada de fiscalizar el cumplimiento de este contrato por parte del señor Silva Rivas. En más de una nota se deja constancia de la forma absolutamente abusiva, más que eso, dolosa, en que el señor Silva Rivas trataba de engañar al Fisco...

El señor MENA. — Si ha tratado de engañar, que se le castigue, entonces.

El señor DURAN. — Muy bien, H. D. Desde luego, hay una nota de la Oficina de Colonización, en que declara el Inspector de Tierras, señor Temístocles Urrutia, que le consta personalmente el hecho de que el concesionario señor Silva Rivas trató de contratar en la Hospedería de Inmigrantes de Talcahuano, — donde se hospedan inmigrantes que el Fisco trae a su costa,— colonos para cumplir este contrato, siendo que el contrato obliga al señor Silva Rivas a introducirlos a su costa desde Europa y Estados Unidos.

Esto consta en una nota oficial de la Oficina de Mensura de Tierras. Pero fué tan grande la presión que se hizo alrededor del Gobierno, que en forma indirecta fué a caer a la Oficina de Mensura de Tierras. Y es tal la cobardía de que desgraciadamente sufre el personal de la Administración pública de nuestro país, que ese jefe, ante la necesidad de conservar su puesto, tuvo que ceder. Y en nota posterior, tratando de echarle tierra a la liquidación ya hecha, se reconoció que se habían introducido al país cuarenta y cinco familias por ese concesionario.

Y esas familias, señor Presidente, no han existido sino en la mente del señor Silva Rivas y en la de los concesionarios beneficiados con esa concesión; porque esas familias en ningún momento han estado en los suelos colonizados. Habrá tal vez cuatro o cinco familias extranjeras; pero muchas de las otras que aparecen ahí como colonizadoras, han sido reclutadas en los pueblos vecinos de la frontera.

Yo podría traer nombres y pronombres y decir dónde han sido encontradas esas familias.

El Gobierno, señor Presidente, se ha engañado o ha querido, mejor, dejarse engañar en esta forma burda; porque el Gobierno tenía conocimiento de todos estos hechos.

Ahora se dice que el decreto de las 40,000 hectáreas le da un título absolutamente cierto al señor Silva Rivas, y que nadie puede restarle una hectárea de las 40,000, que le reconoce ese título. Pero, mientras tanto, es un hecho que nadie pone en duda el de que el Gobierno no ha tenido atribución para conceder esas 40,000 hectáreas, que sólo ha podido conceder de acuerdo con las declaraciones claras y terminantes de la ley. Todo lo que no esté de acuerdo con la ley respectiva, es nulo de nulidad absoluta.

De modo que el señor Silva Rivas está equivocando en esto, y estimo que es necesario que el Congreso presione al Gobierno para que encare y resuelva este problema en forma definitiva, no sólo en lo que se refiere a la concesión Silva Rivas, sino que respecto de todas las demás concesiones de tierras en las que se han cometido abusos semejantes.

El señor CARDENAS. — Había pedido la palabra.

El señor RAMIREZ (don Tomás, vice-Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor CARDENAS. — La interpelación que ocupa la atención de la C. en estos momentos tiene gran interés y, en mi concepto, el Gobierno debe atenderla.

Si bien es cierto que ella no abarca en líneas generales el problema de colonización, por lo menos el H. D. por Cautín lo ha circunscrito a una provincia que, en mi entender, tiene características especiales, pues, sin duda alguna, es la que ha sufrido más intensamente la poca honestidad en el manejo de esta famosa concesión Silva Rivas.

Pero yo quiero recoger, primero, antes de entrar a tratar la cuestión relacionada con esta concesión, una observación que hizo mi estimado colega el señor Durán en cuanto a las cooperativas.

Sabe la C. que en la Administración del Excmo. señor Sanfuentes, se expidió un decreto autorizando la formación de cooperativas de colonización. En ese decreto se establecía una serie de condiciones encaminadas todas, según creo, a garantir los derechos del Estado, por una parte, y la honorabilidad de las personas que en estas cooperativas habrían de intervenir, por otra.

Además, se establecía, me parece, en una de esas disposiciones que podrían formarse cooperativas sobre la base de 20 ciudadanos, casados, acreditados con los informes del caso, elaborándose, para ello, un reglamento que debía ajustarse a las condiciones establecidas por el mismo decreto. Hecho todo esto, debía reducirse a escritura pública. . .

El señor MENA. — Había que obtener también la personalidad jurídica.

El señor CARDENAS. — Tiene razón, S. S.

El señor RAMIREZ (don Tomás, vice-Presidente). — Advierto a S. S. que no hay número en la Sala.

Se está llamando a los Ss. Ds.

(Después de unos instantes):

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presindente).—Ya hay número. Puede continuar el H. Diputado.

El señor CARDENAS.—Decía, señor Presidente, que en el decreto a que me refiero se contemplaba el interés de garantizar, por una parte, los derechos del Estado, y por otra, los de algunos particulares que honradamente habían formado cooperativas con personalidad jurídica.

Y el efecto de este decreto fué la formación de una serie de cooperativas en el país, especialmente en Talcahuano, donde se formaron varias en las cuales había un gran número de obreros, muy conocidos en esa localidad, deseosos de ir a limpiar esos terrenos, a independizarse, como se dice.

Contando con que no tropezarían en este caso con los gastos que en circunstancias ordinarias imponen estas tareas agrícolas, los obreros se apresuraron a solicitar terrenos.

Entiendo que existen en la Inspección de Colonización una serie de estas solicitudes, presentadas por las cooperativas en la forma que establece el decreto, es decir, previa la adquisición de la personalidad jurídica, la aprobación de estatutos y los demás requisitos.

Pero se tropezó, en los momentos de elegir terrenos, con el impedimento de que la Inspección no tenía tierras disponibles; y por esto las peticiones hubieron de aplazarse para mejores tiempos.

Cualquiera persona se puede extrañar, señor Presidente, en tales circunstancias, de que no haya terrenos, sabiéndose que el Estado posee grandes extensiones en todo el país. Y yo también hube de formular tal pregunta: "¿Cómo es posible, señor director, dije, que la Inspección no tenga terrenos disponibles?" Y el Inspector de Tierras me respondió que, en efecto, no se disponía de lotes libres por el momento debido a que la Inspección carecía de recursos económicos para iniciar juicios de reivindicación y tomar otras medidas que hicieran volver a manos del Estado muchos terrenos detentados por particulares.

Y así continuó trascurriendo el tiempo.

Llega ahora la interpelación del H. señor Durán y llega al mismo tiempo a conocimiento del público la noticia emanada de una sentencia de los Tribunales de Justicia en la cual se establece que ciertos terrenos de tal o cual provincia son del Estado, o, si no lo son, tiene por lo menos derecho el Estado para ejercer dominio sobre ellos.

Fruto de esta sentencia fué que estas gentes constituídas en cooperativas volvieran a hacer gestiones para obtener terrenos; y entre estas cooperativas figura aquella a que se refería el señor Durán, a la cual la Inspección de Tierras le había indicado que fuera a tomar posesión de los suelos sobrantes de la Concesión Silva Rivas.

Yo quiero hacer esta observación para el caso de que no ocurriera en realidad lo que afirma mi estimado colega. Porque S. S. sostiene que se han formado cooperativas especiales, no del todo ajenas a la Concesión Silva Rivas, y que, dicho sea de paso, no tienen por objeto cumplir los fines del decreto, sino seguir explotando al Fisco por medio de las concesiones.

El señor MENA.—Si me permite, señor Presidente...

El Presidente de la Cooperativa, señor Castro, vino a verme para expresarme el temor de que en las tierras que se sustraen a la vigilancia del guardador de estos terrenos— tierras cuya entrega fué dispuesta por decreto del señor Ministro de Colonización— se explotara el raulí existente.

El señor DURAN.— Y como yo sé que existen desde hace mucho tiempo estas cooperativas, esta misma razón dada por el H. señor Mena, me induce a pensar que hay vinculaciones entre las cooperativas y la Concesión Silva Rivas. Pero el señor Mena que es socio de una de esas comunidades...

El señor MENA.—Yo no soy socio. Fuí socio.

El señor DURAN.—En la lista de accionistas aparece S. S. con quince acciones compradas.

El señor MENA.— Eso es efectivo; pero no tiene nada de particular que yo haya comprado, después de diez años de existencia de una comunidad, acciones de ella. También S. E. el Presidente de la República es accionista de la Compañía "El Budi".

El señor DE LA VEGA.— ¿De cuál?

El señor MENA.— De "El Budi". ¿Se puede decir que hay algo malo en esto?

El señor ROJAS MERY—. ¡Topón!...

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Las acciones que en la Compañía "El Budi" tiene el Excmo. señor Alessandri, le fueron dadas a S. E. en pago de un honorario profesional.

El señor MENA.— Yo pagué mis acciones en dinero contante y sonante. Pero, como digo, hoy no tengo intereses en la comunidad Silva Rivas; pues ella me ha entregado por escritura pública, mil hectáreas de terrenos que corresponden a mis acciones.

El señor DURAN.— Se solicitaron pues, del Gobierno suelos para establecer una colonia. La Oficina de Tierras y Colonización indicó en el Sur de Chile, en la provincia de Llanquihue, lotes de terrenos vecinos al mar que están disponibles; pero la Cooperativa Agrícola de Talcahuano no aceptó estos suelos e indicó, en forma especial, estos suelos de El Alto de Llaima. Y esto es lo que me induce a pensar que esta Concesión Silva Rivas ha tenido interés en inducir a la Cooperativa Agrícola de Talcahuano a pedir que sean éstos los terrenos que se le den, y no los otros, porque si tuvieran por objeto organizar una colonia agrícola, lo lógico sería que esos señores asociados convinieran con la Oficina de Colonización en aceptar esos lotes de terrenos de la provincia de Llanquihue, sobre los cuales no había cuestión alguna.

Es en realidad, sospechoso el procedimiento que revela este propósito de aceptar sólo esos suelos, que pertenecen a las ciento cuarenta hectáreas en cuestión, las únicas disponibles.

El señor MENA.— ¡No, señor! Quedan muchos otros suelos disponibles.

Al Sur del Lago Cólico, quedan miles de hectáreas de terrenos utilizables.

El señor DURAN.— Esos son precisamente los terrenos ocupados por la concesión Silva Rivas.

El señor MENA.— ¡No, señor! Al Oriente del lote D. de la Concesión Silva Rivas quedan extensos bosques que no están ocupados por esta comunidad y que han sido entregados al Gobierno.

El señor DURAN.—Al Sur del lago Cólico...

El señor MENA.— Al Sur-oriente.

El señor DURAN.—Insisto, señor, en afirmar que al Sur del lago Colico, los suelos utilizables están en poder de la Concesión Silva Rivas, la cual se ha apoderado de ellos, con procedimientos censurables.

Entre los lotes indicados por la Concesión Silva Rivas, para posesionarse de 80 mil hectáreas de suelos escogidos, se fijaba un límite al lote D.; ese límite arrancaba de una concesión de un indígena, del cacique Juan Quidal; pero cuando consiguió trasladar su deslinde la Concesión Silva Rivas, se vino a dar cuenta de que la mayor parte de los bosques valiosos de raulí quedaban fuera del lote de ella, y entonces modificó ese deslinde, y en lugar de hacerlo arrancar del extremo Sur-poniente, lo hizo arrancar del extremo Sur-oriente. Pero, a pesar del traslado del deslinde, resultó que siempre los bosques de raulí, quedaban, en su parte principal, fuera de la Concesión Silva Rivas, fuera de las 80 mil hectáreas... Y, admírese la C., todavía la Concesión Silva Rivas obtuvo, no sé por qué procedimiento, que se modificase la ubicación de la concesión del cacique Juan Quidal, de tal modo que la Concesión se trasladara más al Oriente aún, a fin de conseguir que la totalidad de los bosques de raulí quedaran dentro de sus terrenos.

El señor RAMIREZ (don Tomás Vice-Presidente).—Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

—Después de unos instantes:

El señor RAMIREZ (don Tomás Vice-Presidente).—Ya hay número. Puede continuar el H. D.

El señor CARDENAS.—Bien, señor Presidente, yo quería citar este caso de las cooperativas, porque bien pudiera ser que la cooperativa a la cual le ha tocado ocupar aquellos terrenos no sea la que teme el H. D., no sea alguna de las que se han organizado mediante la intervención de la firma Silva Rivas; porque si bien es cierto que no hay una ley que autoriza al Gobierno para hacer estas concesiones de tierras, no es menos cierto que este decreto reune muchas condiciones que ponen a cubierto la situación del Estado, a la vez que contempla el interés y los derechos de este grupo de veinte familias obreras que han hecho ingentes gastos para instalarse.

El señor MENA.—Y se están formando otras cooperativas, H. D., para solicitar también terrenos de este mismo sobrante de la Comunidad de Llaima.

El H. D. señor Durán, parece temer que se le prive al señor Torres Hevia de la situación que tiene y que no le corresponde ni por decreto, ni por nada.

Si el Gobierno desea tener al señor Torres Hevia como empleado no autorice a este caballero para que esté sacando un sueldo desproporcionado a los servicios que presta, porque, si es efectivo lo que se me ha dicho, que este caballero tiene tres aserraderos de maderas de raulí en Truful-Truful, campos que ha solicitado la cooperativa de Talcahuano y que el Gobierno le ha otorgado. Supongo que obtendrá ese caballero una utilidad de 80 o noventa mil pesos; esto depende del número de pulgadas que elabore. Tener un empleado con ese sueldo creo que es inaceptable.

El señor DURAN.—Me parece que de las palabras pronunciadas por el H. señor Mena se desprende en forma clara el propósito manifestado permanentemente por la Comunidad Silva Rivas de hacerle una guerra sin cuartel al guardador de esas tierras fiscales.

El señor MENA.—Todo lo contrario, H. D.

El señor DURAN.—Todas esas declaraciones respecto al beneficio de maderas que se han hecho no le pueden dar un caudal enorme a ese funcionario.

El señor RAMIREZ (don Tomás Vice-Presidente).—No hay número en la Sala...

Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor DURAN.—Estamos de acuerdo en la necesidad absoluta que hay de que el Gobierno no mantenga a cargo de esas tierras a un guardador, y si se quiere, ojalá que se le diera un sueldo.

Pero por ahora tiene derecho el guarda al usufructo de estas tierras; pero si el H. señor Mena tiene interés en que se ubique en aquella zona una cooperativa—sea ésta la de Talcahuano o las otras que se están organizando—le voy a señalar a S. S. el camino más lógico y razonable: esos suelos de Truful-Truful son inadecuados para la empresa de colonización por el hecho de ser suelos absolutamente quebrados, de cordillera y sólo se prestan para la explotación de los bosques. En cambio, el señor Silva Rivas tiene en su poder detentados, en forma absolutamente abusiva 40 mil hectáreas de terrenos fuera de las otras cuarenta mil que le reconoció el decreto a que me he referido en más de una ocasión.

Esos suelos que tiene el señor Silva Rivas son suelos planos; es lo lógico entonces que, si hay el propósito de que esas cooperativas puedan funcionar que devuelva esas cuarenta mil hectáreas para que el Fisco las utilice en ubicar, no tanto a estas cooperativas agrícolas sino a colonos nacionales y que tienen derecho de los miles de ciudadanos que tienen calidad de acuerdo con las leyes de colonización vigentes, a una prioridad sobre cualquiera de las sociedades que quieran acogerse a esas disposiciones.

El señor MENA.— Muy de acuerdo con el H. D.

El señor DURAN.— Estoy de acuerdo también con el H. D. por Valdivia, señor Cárdenas, en que no es posible que a miles de ciudadanos que ya tienen derechos adquiridos y su calidad de colonos no se les entreguen los suelos que el Gobierno tiene el deber de entregarles, desde el momento que el Gobierno ha reconocido su calidad de tales. Y antes de dar los suelos, que no tiene en su poder, a empresas particulares.

El señor MENA.— Si esos terrenos están ya bajo la guardia del señor Torres Hevia, pues los ha devuelto la comunidad Silva Rivas.

El señor DURAN.— Si esas asociaciones tienen derecho de acuerdo con las leyes de colonización...

El señor MENA.— Si una cosa no se opone con la otra H. colega. Además, esos terrenos los están ocupando los guardadores y ellos mismos están explotando lo que ya ha sido entregado al Estado. De estos terrenos son de los que ha dispuesto el Estado en favor de cooperativas, como la que se formó hace años en Talcahuano.

El señor DURAN.—A lo que tiene perfecto derecho el Gobierno es a que la Comunidad Silva Rivas le entregue lo que no le pertenece a fin de que esos terrenos se puedan colonizar en forma.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Lisoni formula la siguiente indicación: para que se celebre sesión mañana, de 4 a 7 P. M., a fin de tratar del aumento de los sueldos al Poder Judicial.

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la H. C. para someter a votación esta indicación.

El señor DURAN.— ¿Cómo dice, señor Presidente?

El señor LISONI.— No se oponga H. colega, ya que ha fracasado la sesión de hoy y este proyecto de tanta importancia se viene retardando indefinidamente...

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).— Si no hubiera inconveniente por parte de la H. C., se daría por aceptada la indicación.

Aprobada.

Puede continuar el H. D. por Valdivia.

El señor CARDENAS.— Las últimas observaciones que acaba de vertir el H. D. por Temuco vienen a indicar otra faz de esta cuestión, la misma que yo quería abordar. Parece algo inconcebible que en el día de hoy se tenga que estar diciendo en la H. C. la conveniencia que hay en que el Gobierno alguna vez regularice la situación de los terrenos del Sur. La concesión Silva Rivas, como muy bien lo ha dicho el H. D. por Temuco, constituye, mejor dicho, sigue constituyendo un verdadero escándalo. Si yo tuviera a la mano algunos antecedentes, posiblemente los mismos de que dispone el H. D., encontraría entre ellos hechos que en su tiempo, que en todo tiempo, deben ser considerados como un delito. Hay un decreto, entiendo...

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).— Me permito manifestar a S. S. que no hay número en la Sala. Se va a llamar.

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario, y como no hay número en la Sala se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Ds.:

Briones Luco, Cárdenas, Celis, Claro Salas, Escobar, Garcés Gana, Grez Padilla, Guerra, Gumucio, Leckie, Lisoni, Marín, Mena, Menchaca, Montecinos, Pouchucq, Ramírez Frías, Rodríguez Mac-Iver, Silva Somarriva, Urrutia [illegible]

MODELO "BERTINI"

Presentamos uno de los hermosos modelos importados, recién recibidos de nuestra Casa en Barcelona.

Esmerada producción de la acreditada firma Bertran & Villamur, y especialmente confeccionado para nuestra distinguida clientela de esta capital.

Invitamos a imponerse, de los numerosos y variados modelos "BERTINI", en cuya confección se han empleado los mejores materiales europeos.

CASA ARTIGAS
(SUCURSAL)
ESTADO 241

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

Las ventas de salitre de ayer

Ayer hubo en la Asociación de Productores de Salitre, el siguiente movimiento de ventas:

Vendido en Valparaíso: ley, 95 o|o; entrega, Noviembre 23; precio, 20|7; quintales métricos, 50,800.

Total de esta circular: 50,800 quintales métricos.

Vendidos hasta la circular N.o 50; inclusive, 8.871.044.

Total: 8.921,844.

A este total hay que agregar:

Autorizado para embarcar a The Lautaro Nitrate, Co., Ltd., 140,000.

Vendido por Compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923-1924 (500 toneladas), 5,060.

Total: 9.066,904.

Obras de beneficencia

En la última reunión del Directorio de Señoras del Reformatorio Femenino, de que dimos cuenta ayer, se dió a conocer la suma total de lo que han producido hasta ahora las distintas fiestas sociales que se han llevado a efecto acá con tal objeto, suma que llega a cerca de 25 mil pesos.

Los corredores de la Bolsa de Comercio erogaron 10,000 pesos para el Hospital de San Agustín, solicitados por el administrador, señor Marcial Edwards para el Asilo Maternal.

Se anuncian varias fiestas de beneficencia, entre las cuales sobresalen el gran baile en el San Luis Hall a beneficio de la Gota de Leche, y la inauguración del Salón Río Janeiro, cuyos preparativos se están ultimando.

Suicidio

Ayer se dió cuenta al juzgado de turno que Lidia Rosa Alegría, para la cual la vida no estaba en armonía con su apellido, se suicidó disparándose un balazo en la sien derecha, lo que le produjo una muerte instantánea.

La Alegría sólo tenía 20 años y era operaria de la imprenta Universo.

Puertos sanitarios de primera clase

El Ministerio de Hacienda envió hace poco un informe al Territorio Marítimo, una comunicación en que pedía se le informada sobre la creación de puertos sanitarios en la costa chilena, para dar cumplimiento al artículo 6.o de la Sección Higiene Internacional de la V. Conferencia Pan-Americana.

Ayer la Oficina Sanitaria del puerto de Valparaíso evacuó su informe recomendando para este objeto la creación de tres puertos sanitarios de primera clase en todo el territorio, que serían Arica, Valparaíso y Punta Arenas.

Si se crean estos tres puertos, sanitarios, como de primera clase, se hará un positivo servicio a las naves que hacen el viaje por el litoral chileno ya vengan del Norte o del Sur, pues así se podrían evitar el tocar obligatoriamente en algunos puertos que muchas veces no figura en su itinerario sino para cumplir las disposiciones vigentes.

A Buenos Aires

En una de las próximas combinaciones se dirigirá a Buenos Aires el señor Nicolás Figueroa Z., uno de los ingenieros de la Dirección de Obras Públicas de Valparaíso.

El señor Figueroa va a la capital del Plata por asuntos particulares.

NOTAS SOCIALES

Viajeros

Ha regresado de Santiago el señor Antonio Carrasco Blanco.

—A Casablanca se ha dirigido el señor Rodolfo Castro C.

—Regresó de la capital el señor don Gustavo A. Wulff.

—De Arica llegó en el vapor Santa Elena" la señora Carmen Rivera de Ernest y señorita Carmen Rivera.

A Santiago

Próximamente fijará su residencia en Santiago el actual tesorero fiscal de este puerto, don Carlos Bravo Valdivieso y familia.

El senador don Luis Garnham

Ha experimentado una pequeña mejoría en su salud el senador don Luis Garnham. Aún se encuentra en el Hospital Alemán.

Cigarrillos
BRISTOL
HABANOS AROMATICOS
$ 1.- cajetilla

LA ASOCIACION DEL YODO QUEDO CONSTITUIDA AYER

Como lo habíamos anunciado, ayer se efectuó en Valparaíso la reunión de los asociados de la combinación del yodo para constituir la nueva asociación, aprobar los estatutos y nombrar directorio.

A esta reunión asistieron 24 asociados que representan cada uno de ellos varias firmas.

Primero se entró a estudiar los estatutos de la nueva asociación, los que fueron aprobados después de pequeñas modificaciones.

Aprobados los estatutos, se procedió a la constitución de la Asociación, cosa que también quedó resuelta.

Por último se designó para Chile el siguiente directorio:

Presidente, señor F. M. Jeffery; vice-presidente, el señor S. T. Gildemeister y directores los señores: Moisés Astoreca, Pascual Baburizza, Arturo Titis, Otto Framm, Eugenio Escobar Cerda, J. A. Henderson, Jorge H. Jones, Wladimiro Kartzow, Max Mooyer, David Blair, M. O. Simon y Carlos Van Buren.

En esta misma reunión fué designado el Comité de Londres que lo compondrán los señores: Fred Hayne, William Hardie, Guillermo Luis Plummer, W. G. Welch y Carlos Hutterott.

El Directorio se reunirá próximamente para fijar los días de sesiones y ultimar los trámites que faltan para la constitución definitiva de la Asociación.

DE LA SOCIEDAD PORTEÑA

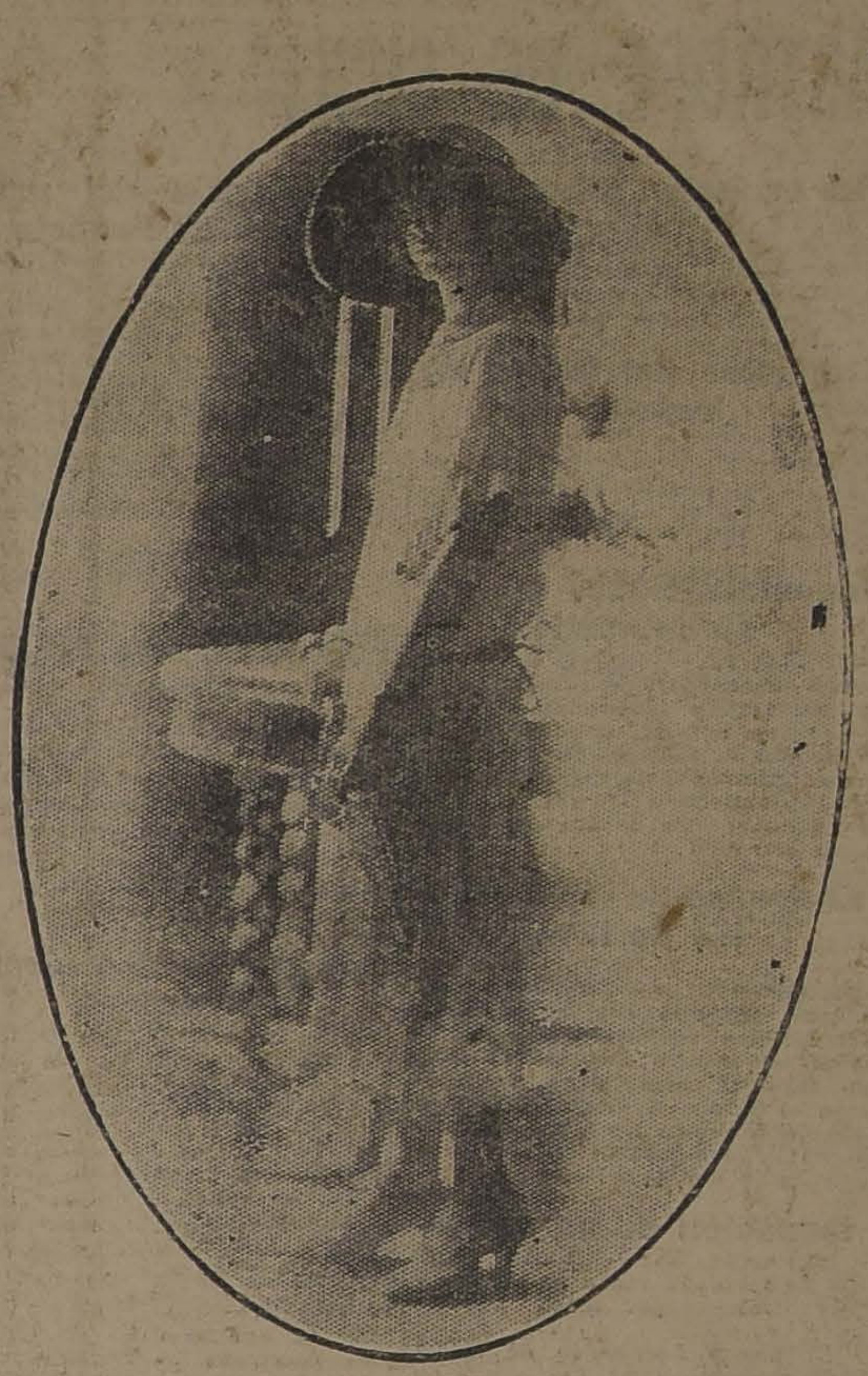

STA. CLARY BRIGGS PEREZ CANTO QUE ESTA TARDE OFRECERA UNA MAGNIFICA RECEPCION EN SU RESIDENCIA DE MI RA MAR

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El Ebro a New Yor.

El Chile a Arica.

El Ansaldo , 11, a Génova.

El Magellan, a Liverpool.

Hoy se anuncia:

El Santiago, a Arica.

Mañana saldrá:

El Perú, a San Antonio.

Ayer entró el Rotariande, de New York.

El tiempo

A pesar de que el barómetro se mantuvo el Jueves último en lluvia, en primer grado, llegando en la noche hasta el tercer grado, ayer se compuso el tiempo y marcó variable.

Sin embargo, en la bahía se notaba la mar bastante gruesa, lo que obligó a los botes salvavidas estuvieran listos desde las seis de la tarde en adelante.

De Juan Fernández se comunicó que había buen tiempo.

De Antofagasta

A bordo del "Aysan" llegó de Antofagasta el señor Guillermo Pérez de Arce.

Los nuevos autobuses de la Compañía de Tranvías Eléctricos

Se encuentran ya circulando en Valparaíso y Viña del Mar los nuevos autobuses de la fábrica alemana Mercedes encargados por la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso para el servicio local y de Valparaíso a Viña y Estación Viña-Población Vergara. Son muy elegantes y cómodos para la subida y bajada de los pasajeros.

Atendiendo a una insinuación de la Alcaldía de Valparaíso se encargaron dos autobuses con frenos especiale sque se van a probar para el servicio a los cerros más poblados y que tienen buenas avenidas de acceso.

Ayer zarpó el "Ebro"

Ayer zarpó de Valparaíso con destino a Nueva York, el vapor "Ebro", que llevaba setenta y cuatro pasajeros de cámara, entre los que anotamos:

Para Antofafasta, el señor Alfonso Bulnes Calvo y la señora Blanca V. de Bulnes.

Para Arica, el señor Jorge Pohlhammer, señora Olga Vergara de Polhammer, el señor Enrique Vergara y el doctor señor Roberto Pohlhammer.

Para Arica, el coronel señor Carlos Fernández Pradel y el capitán señor Humberto Gordon.

En este mismo vapor regresaron a Arica uno de los profesores del Instituto Comercial de aquella ciudad y veinte alumnos de los cuarenta que vinieron al Centro, del país, en viaje de turismo y estudio. Los restantes siguieron al Sur acompañados del director del establecimiento y demás profesores.

A Santiago

En el expreso de anoche regresó a Santiago el señor Francisco Ivcevic, socio y representante de la firma Salitrera Marinkovic, después de haber dejado resuelto el ingreso de esta firma a la Asociación de Productores.

Para firmar los protocolos del caso y reducir a escritura pública el ingreso de la Asociación, se entenderán directamente con el señor Marinkovic, que se encuentra en Iquique.

El mes de los pavos

En este tiempo, que están de moda los "pavos", en los transatlánticos, más, si son de lujo, no pueden faltar.

En la tarde de ayer el gerente de una importantísima firma naviera, se quejaba de que un vapor que zarpó ayer, fué llevando nueve "pavos", nombre que en jerga náutica se da a las personas que viajan escondidas sin tener pasajes.

El gerente en cuestión pedía en la Gobernación Marítima se le diera la idea de evitar este abuso.

De este mismo vapor la Gobernación Marítima había logrado extraer dos "pavos" de malos antecedentes, que iban a Estados Unidos y que puso a disposición de la justicia.

"Estrella"

Pruebe este

INSUPERABLE ACEITE

GARANTIZADO PURO DE OLIVA

ACEITE DE OLIVA VIRGEN
PARA FAMILIA
MARCA ESTRELLA
TORTOSA (ESPAÑA)
GARANTIZADO PURO DE OLIVA
D&U

Pídalo a su almacenero

—o—

POR MAYOR:

DELPINO & URZUA

ROSAS 1019

"Estrella"

AVISOS DE VAPORES

Compañía Sud-Americana de Vapores

Servicio directo rápido a New York en 18 días, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal

PROXIMAS SALIDAS:

"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio a la 1 P. M.

"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1 P. M.

Servicio rápido a Cristóbal en 14 días, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS:

"AYSEN", Viernes 29 de Junio, a las 4 P. M.

"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.

Servicio caletero a Pimentel, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS:

"CACHAPOAL", Jueves 5 de Julio a las 4 P. M.
Tocará además en Pisagua.

"MAIPO", Jueves 19 de Julio, a las 4 P. M.
Tocará además en Caleta Buena.

WESSEL, DUVAL & Co.
HUERFANOS ESQ. MORANDE, AGENTES

Cía. TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQ. DELICIAS, SUB-AGENTES

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE —LUJO DESDE— Buenos Aires a Europa

Próximas salidas de los afamados vapores "A":

"ALMANZORA"	15,700 toneladas,	6 DE JULIO
"ANDES"	15,600 toneladas,	27 DE JULIO
"ARLANZA"	15,000 toneladas,	10 DE AGOSTO
"AVON"	11,000 toneladas,	24 DE AGOSTO
"ALMANZORA"	15,700 toneladas,	7 DE SETIEMBRE
"ANDES"	15,600 toneladas,	28 DE SETIEMBRE
"ARLANZA"	15,000 toneladas,	12 DE OCTUBRE

Próximas salidas de la Línea "D":

"DEMERARA", 6 DE JULIO. "DARRO", 3 DE AGOSTO.
"DEMA", 31 DE AGOSTO "DESEADO", 17 DE AGOSTO.

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536—SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.
"SANTA LUISA", 11 DE JULIO.
SANTA TERESA, 25 DE JULIO.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"PAN AMERICA", 21 de Junio.
"WESTERN WORLD", 5 de Julio.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.

SANTIAGO
Huérfanos 1037

VALPARAISO
Plaza Sotomayor

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional "SANTIAGO"	Saldrá de Valparaíso el 25 de Junio para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.
El vapor nacional "CHILOE"	Saldrá de Valparaíso el 25 de Junio para Coquimbo.
El vapor nacional "MAGALLANES"	Saldrá de Valparaíso el 28 de Junio para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro.
El vapor de carga "MIRAMAR"	Saldrá de Valparaíso el 30 de Junio, para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Puertos de los Canales, Punta Arenas.

Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordos en Montevideo.

Santiago -:- Valparaíso

AUGIER BENAVIDES & Cía.
BANDERA 130

BLANCO 957 - 959
Dir. Telg. "BRABLANVAP"

GONZALEZ, SOFFIA & Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

Cap. J. T. LOPEZ, saldrá EL MARTES 26 DE JUNIO, A LAS 4 P. M., para COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.

Recibe carga desde el LUNES 25 DE JUNIO.

También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando los conocimientos en tierra.

VAPOR PARA SAN ANTONIO

El vapor nacional

"PERU"

Llegará el DOMINGO 24 DE JUNIO, y saldrá el MISMO DIA para SAN ANTONIO, y recibirá carga para VALPARAISO, COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"PERU"

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido EL JUEVES 28 DE JUNIO, a las 6 P. M. para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el MARTES 26 DE JUNIO.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche.

También recibe carga en lanchas de la Compañía firmando recibo en tierra.

Por fletes pasajes y más pormenores, ocurrir a

RODRIGO DONOSO GRILLE,
Galería Alessandri 237-B.
Casilla 102
Santiago

GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.
Blanco 849
Valparaíso

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

LA PRORROGA DE LA CONCESION DEL FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

HABLA EL SUB-GERENTE DE LA NITRATE RAILWAILS

Los conceptos emitidos por S. E. al inaugurar las sesiones del Congreso

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 22.—"La Provincia" ha entrevistado al subgerente de la Nitrate Railwayls, a fin de indagar la situación en que se encuentran las gestiones para conseguir la prórroga. Contestó diciendo:

"Día a día esperamos esa autorización. El Gobierno tiene ya todos los antecedentes. Se ha estudiado detenidamente y S. E. mismo está bien interiorizado del asunto, ya que en el mensaje leído en la apertura de las Cámaras pidió el pronto despacho de la ley que autoriza la concesión.

"Veo con gran satisfacción que S. E., que es profundo conocedor de las necesidades de esta región y su porvenir industrial, ha consignado en su mensaje la petición de aprobación de la ley."

El subgerente se refirió a las siguientes expresiones vertidas por S. E. en el mensaje:

"La reanudación de las faenas salitreras hace necesario el rápido pronunciamiento sobre el proyecto de electrificación de la línea y prórroga de la concesión del ferrocarril salitrero de Tarapacá, que oportunamente sometí a vuestro acuerdo, que el retardo en el despacho de esta medida produciría graves trastornos a la industria."

Prosiguió el subgerente:

"Esto significa el rechazo más absoluto hacia ciertas ideas que se han venido esparciendo con relación al ramal longitudinal, pues es sabido que la electrificación es beneficiosa para toda la provincia y no va contra los intereses que ha de servir ese ramal.

"S. E. al pedir terminantemente a las Cámaras la aprobación, es porque sabe que nuestro ferrocarril no pretende ejercer monopolio.

"Es necesario que ustedes hagan saber que sólo la competencia comercial libre es la única base de prosperidad, y así nosotros, como lo sabe el Gobierno y el país entero, estamos dispuestos a invertir muchos millones de pesos con el exclusivo fin de mejorar los servicios y atender en mejor forma a los clientes.

"Consideramos, asimismo, absurda la idea insinuada de que después que se inviertan sumas tan cuantiosas no pudiera la empresa conservar libres y expeditas sus vías a causa de que serían poseídas o controladas por otros que no fueran sus propios constructores o concesionarios.

"Ahora se comprenderá la importancia de las palabras vertidas por S. E. en su mensaje."

COQUIMBO

Scoutismo

VICUÑA.— Se fundó una brigada de boy-scouts en el pueblo de Diaguitas, cerca de Vicuña, a iniciativa del educacionista don José Alforta.

Los vecinos han acogido con entusiasmo a la nueva institución y se proponen contribuir en forma generosa a su progreso.

La brigada será presentada públicamente en una significativa fiesta que será presidida por las autoridades de Elqui.

La epidemia de grippe

LA SERENA.— Esta enfermedad, que hace extragos en la ciudad, apareció en el cuerpo policial.

Hay actualmente 31 guardianes atacados de grippe, con lo cual el servicio se ha resentido durante el último tiempo.

Sociedad Protectora de Estudiantes

OVALLE.—Se ha constituído el directorio de la Sociedad Protectora de Estudiantes de Instrucción Primaria de Ovalle.

La Mesa Directiva quedó integrada por las señoritas Adelaida Alfonso, presidenta; Ana Guerra, vice; Mercedes Díaz, secretaria; Sara Mery, tesorera; y Josefina Díaz, protesorera.

Esta institución ha realizado una benéfica labor socorriendo a los alumnos pobres de las escuelas, por lo cual cuenta con la simpatía de la población.

Facilidades a los empleados públicos

OVALLE.—La sucursal de la Caja Nacional de Ahorros, por orden superior, está autorizada para dar facilidades a los empleados públicos a fin de que puedan obtener en préstamos a bajo interés el valor de sus sueldos fiscales insolutos.

Esta medida fué acogida con interés, ya que en esa forma se evita que los empleados de la localidad se vean obligados a recurrir a usureros que se aprovechan de su aflictiva situación.

TARAPACA

El 2.o Alcalde declarado reo

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 22.—La Corte de Apelaciones confirmó la declaratoria de reo del segundo Alcalde, don Desiderio Avalos.

CAUTIN

Manifestación al Notario de Concepción

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 22.—Hoy en la noche se efectuó en el Hotel Lassalle la manifestación que los elementos radicales ofrecían al señor Leoncio Rivera, con motivo de haber sido recientemente designado notario de Concepción.

Ofreció la manifestación el presidente del partido, señor Juan Cabeza, contestando el festejado.

Después de hablar varias otras personas cerró la manifestación el señor Rudecindo Ortega.

TALCA

LA CLASIFICACION DEL PROFESORADO

ACTITUD QUE ASUMIRAN LOS PROFESORES PRIMARIOS ANTE EL ACUERDO DEL SENADO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA 22.— Penosa impresión ha producido en el profesorado el resultado de la votación del Senado, desfavorable a sus intereses.

Esta situación viene a dejar sin efecto el decreto Ruiz, por el cual el profesorado obtuvo una justa clasificación.

El magisterio local ha principiado ya a trabajar en el sentido de obtener que la Cámara de Diputados contrarreste la votación del Senado.

Con este propósito se reunirá el profesorado de Talca y tomará acuerdos para obtener una promesa formal de los diputados de la provincia en el sentido de que apoyarán sus peticiones.

Próximo ejercicio de bombas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 22.— El Domingo a las 10 de la mañana tendrá lugar en la Plaza frente a la Intendencia, un gran ejercicio combinado de bombas.

Esta fiesta será en honor del comandante del Cuerpo, don Juan Saavedra.

Hecho de sangre

LA INTERVENCION DE LA POLICIA EVITA UNA TRAGEDIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 22.— Esta tarde ocurrió un hecho de sangre en la posada de José Ribet, ubicada en la calle 6 Poniente esquina de 4 Norte.

Los protagonistas fueron Rosario Gómez y Manuel Valenzuela, quienes sostuvieron un altercado en la vía pública.

Acalorados los ánimos en el altercado, optaron por definir la controversia por vías de hecho, para lo cual entraron a la posada.

En el curso del pugilato que siguió Gómez atacó a su rival armado de revólver y le hizo dos disparos, uno de los cuales dió en el blanco a la altura de la cadera izquierda.

La oportuna intervención de la policía evitó que la tragedia se consumara.

Aprehendido el delincuente, se remitió a la Gómez, herida de cierta gravedad, al hospital.

VALDIVIA

El monumento a Balmaceda

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 22.—Esta noche se verificará en el Club de Valdivia una reunión para nombrar un comité que se encargue de organizar la erogación de fondos pro-monumento a Balmaceda

CAUTIN

UNA NIÑITA ES HORRIBLEMENTE DESPEDAZADA POR LAS MAQUINARIAS DE UN MOLINO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

TEMUCO, 22.—Hoy, a las dos de la tarde sucedió en esta ciudad un hecho doloroso que ha causado enorme sensación en la población.

En circunstancias que la niñita Consorcia Jaques atravesaba uno de los departamentos del molino del señor Adolfo Saavedra, fué tomada por una polea que hizo presa en sus vestidos.

Arrastrada hacia las maquinarias, su cuerpo fué horriblemente mutilado, quedando separadas del tronco la cabeza y las piernas y la mesa encefálica incrustada en la pared

Los trabajadores, al darse cuenta de la desgracia, detuvieron las maquinarias, pero no tan a tiempo como para evitar la muerte de la niñita.

LLANQUIHUE

LA EPIDEMIA DE VIRUELAS

FALTA DE FONDOS PARA COMBATIRLA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO, 22.—La epidemia de viruela sigue extendiéndose por todo el departamento a causa de carecer de recursos para combatirla.

Ha sido necesario habilitar un carro de ferrocarril para colocar en él a los niños enfermos; este lazareto fué colocado afuera de la estación, en un desvío que existe en el punto denominado Trinchera.

En el lugar inmediato a la estación de Casma está enferma toda la familia indígena de Miguel Caulli. La esposa de éste falleció, permaneciendo todavía insepulta por no haber una persona que la entierre.

La prensa se queja de la falta de virus anti-variólico.

El incidente por el dinero para combatir las enfermedades infecciosas, el Intendente lo da por terminado

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

PUERTO MONTT, 22.—Sobre el incidente provocado por el administrador de Aduanas al Intendente, se ha pronunciado unánime la opinión condenando la ligereza del administrador.

Interrogado el Intendente sobre este incidente, estimó que, tratándose de cuestiones personales, no había conveniencia pública en discutirlas, sobre todo cuando él daba por terminado ese incidente, con el hecho de haberle comunicado el Gobierno que se había dado orden al Tesorero para pagar el giro hecho por la Intendencia para el Lazareto.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

LAS AUTORIDADES NORTEAMERICANAS CONFISCARON AYER UNA PARTIDA DE LICORES QUE VAPORES BRITANICOS CONDUCIAN

LA CATASTROFE DE SICILIA

Mussolini promete ayuda

MESSINA, 22.—El jefe de Gabinete, señor Mussolini, inspeccionó parte de la ciudad. La población habita en barracas provisionales.

Aseguró que el Gobierno se esforzará en conseguir la pronta construcción de nuevas viviendas. —(U. P.).

Ceniza del Etna ha caído en Los Alpes

GENOVA, 22. — Una ceniza amarillenta, procedente del Etna, ha caído en los Alpes, distante del volcán setecientas cincuenta millas. (U. P.)

Vuelve a temerse por la suerte de Linguaglossa

CATANIA, 22.—Un comunicado de las cuatro de la tarde dice que el brazo de lava más próximo a Linguaglossa se halla a mil quinientos metros. Otro brazo se dirige hacia Cerro, que eventualmente puede correr hacia Linguaglossa o hacia Castiglione. Monte Saco constituye un parapeto que detiene el avance, pero en caso que continúe la velocidad de la corriente, a razón de veinte metros por hora, Linguaglossa sería arrasada dentro de cinco o seis días. —(U. P.)

Las corrientes de lava continúan su avence

ROMA, 22.—Las últimas comunicaciones oficiales procedentes de Sicilia, sobre la erupción del Etna informan que los torrentes de lava avanzan incesantemente, destruyendo los terrenos de cultivo y las casas de los campesinos. Una de las corrientes se dirige hacia Monte Santo, en el territorio de Lingualossa. Los habitantes no están muy alarmados.—(U. P.)

La erupción disminuye

ROMA, 22.—Informan de Catania que el resplandor que produce el volcán ha disminuído durante la noche, lo que viene confirmar que la erupción disminuye. —(U. P.)

Donación del Banco de Nápoles

NAPOLES, 22.— El Banco de Nápoles ha donado otras cincuenta mil liras, en pro de los damnificados. —(U. P.)

Indemnizaciones a los damnificados

ROMA, 22.— El jefe del Gabinete, señor Mussolini, presidiendo la reunión de las autoridades de Catania y Messina, anunció que en el próximo Consejo de Gabinete propondría al Gobierno indemnizar adecuadamente a los damnificados del Etna, previa avaluación de las pérdidas.—(U. P.)

El avance de los torrentes de lava

ROMA, 22. — Un comunicado oficial expedido esta tarde, dice que existen temores de que continúe el avance de los torrentes de lava, mientras dure la erupción el Etna; no obstante, se cree que disminuirán los daños, en vista de la disminución de la velocidad de la corriente.—(U. P.)

Donación de un banco

CATANIA, 22.—Dos hidroaviones han volado sobre el Etna, fotografiándolo por todos sus lados.

El Banco Lombardo de Milán ha acordado donar la suma de cien mil libras para los damnificados de Sicilia.—(U. P.)

Condolencia del presidente de Francia

ROMA, 22.—El Presidente de Francia, M. Millerand, ha enviado un mensaje telegráfico al Rey de Italia, en el que deplora amargamente el desastre que azota a Sicilia y da seguridades al Soberano de su profunda simpatía y de la más sincera solidaridad de Francia, en estos momentos de angustia para Italia.—(U. P.)

ALEMANIA

Estado de sitio en Dusseldorff

BERLIN, 22.— Los belgas han decretado el estado de sitio en Duseldorff, en vista de que los soldados carecen de garantías de parte de las autoridades alemanas. Esta medida ha sido tomada a raíz del asesinato de dos soldados belgas.—(U. P.)

Arresto de dos alemanes

DUSSELDORF, 22.— Con motivo de un ataque a un puesto belga, por unos desconocidos, de resultas del cual murieron dos soldados y uno está gravemente herido, los belgas han arrestado a dos alemanes, a quienes se les culpa del crimen, encontrándose en poder de uno de ellos un revólver. Hasta ahora no han sido capturados los verdaderos culpables, ya que se duda de que los detenidos sean los verdaderos autores del atentado. (U. P.)

Mr. HARDING Y LA CORTE MUNDIAL

Por qué desea el pronto ingreso de los Estados Unidos a la Corte Internacional de Justicia

WASHINGTON, 22. — Desde que el Presidente Harding partió en viaje a Alaska, se ha esperado que los irreconciliables levanten clamores en su contra.

Se cree que por una espontánea y generosa concesión, solicita la adhesión de los irreconciliables en favor de las reservas que invoca para ratificar la proposición de ingresar a la Corte Internacional de Justicia, siendo que será obligado por los senadores Lodge, Watson y otros republicanos disidentes, a atacar sus propias reservas, y, por lo tanto, a ratificar la proposición de la Corte, o a quedar convicto ante ellos de su insinceridad.

Mr. Harding desea tanto el pronto ingreso de los Estados Unidos a la Corte, que aceptaría la proposición aún sin reservas, asegurándose que su propósito de que Norte América sea miembro de la Corte es la piedra fundamental de su administración, ya que, de no ser así, sus proyectos de paz mundial sin ser miembro los Estados Unidos de la Corte, como otros tópicos de su programa internacional, serían prácticamente irrealizables o seriamente postergados.

Esta es la razón por la cual Mr. Harding ha aparecido dando el quién vive en su discurso de anoche, indicando que aceptaría mucho más gustoso la Corte de Justicia, con reservas.

LAWRENCE C. MARTIN.— (U. P.)

OBJETOS UTILES PARA

REGALOS

A precios muy convenientes ofrecemos una infinidad de artículos muy apropiados y de gran utilidad para regalos.

COMO SER:

SERVICIOS de plaqué para té o café.
SERVICIOS de lavatorio de plaqué y cristal.
MERMELADERAS y Compoteras de plaqué.
MANTEQUILLERAS, Bomboneras, Floreros, etc.

SERVICIOS de cristal para mesa.
JUEGOS de toilette de cristal.
SERVICIOS para té de porcelana con aplicaciones de plata
FLOREROS y jardineras de porcelana o bronce.
ESTUCHES con útiles para manicure, Chocolates, etc.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

Confirmación de una sentencia de muerte

MAGUNCIA, 22.— Se ha confirmado la información procedente de Dusseldorf, que anuncia que la sentencia dictada por la Corte conociendo de la apelación interpuesta por el ingeniero alemán Paul Georges, ha confirmado la pena de muerte que le había sido aplicada por la Corte de Maguncia.

Georges fué acusado de sabotage. (U. P.)

Manifestaciones antisemíticas en Munich

MUNICH, 22.— Se han producido en ésta algunas manifestaciones contra los semitas.

Resultaron varios heridos, entre ellos Sigmudn Fraenkel, prominente comerciante judío. —(U. P.)

Alemanes muertos por los franceses

BERLIN, 22. — Anuncian de Recklinghausen que los franceses dieron muerte a dos alemanes. —(U. P.)

Medidas adoptadas por el gobierno

BERLIN, 22.— El gobierno ha despachado tropas a Brandenburgo y a Silesia llevando leche y otros artículos de consumo, debido a la huelga que se ha declarado entre los campesinos.—(U. P.)

IRLANDA

Derrota de los tennistas irlandenses

DUBLIN, 22.— En los matchs de tennis por la Copa Davis, el francés Lacoste Brugno, derrotó al irlandés Campbell, con el siguiente score: 6|2-6|3-14|20.

Con la derrota de Mr. Campbell han quedado eliminados los irlandeses de las partidas por la Copa. —(U. P.)

Gran Club de Servicios de Loza Inglesa Fina
(SEMI PORCELANA)

Compuesto de 123 piezas cada uno, en los pintados y estilos más novedosos, Fábricados especialmente para mis Clubs en Inglaterra

¡GARANTIA! ¡SERIEDAD! ¡CORRECCION!

AL PUBLICO

La Casa Marcos Band, establecida hace 35 años en Concepción, con prestigio intachable y responsabilidades amplísimas, ha resuelto extender a esta Capital sus **GRANDES CLUBS DE LOZA** ya iniciados allí con todo éxito: Acaba de realizar el primer sorteo de su segundo Club el Jueves 14 del presente mes, habiendo resultado favorecidos los cinco números siguientes:

Con el N.o 38, don **ALCIDES MILLA**, de Lebu, con sólo un desembolso de	$ 15.30
Con el N.o 81, Dr. **MIGUEL INZUNZA**, de Concepción, con solo un desembolso de . .	30.00
Con el N.o 15, don **LADISLAO H. SEPULVEDA**, de Talcahuano, con un desembolso de.	45.00
Con el N.o 88, don **BENJAMIN LAVIN**, de Cañete, con un desembolso de	60.00
Con el N.o 58, don **JOSE MATEO GONZALEZ**, de Chillán, con un desembolso de . . .	75.00

Como podrá verlo el público, la iniciativa de estos CLUBS es cómoda y provechosa. Poder llegar a la adquisición de una rica vajilla, completamente indispensable en todo hogar, con la inversión de sumas pequeñas y siempre con la expectativa de salir favorecido antes de la terminación de los sorteos de que consta cada CLUB es el ideal. En el peor de los casos lo ha obtenido el interesado insensiblemente y a un precio equitativo, como si fuese adquirido al contado.

VEA LA EXPOSICION DE LOS SERVICIOS DE LOZA

160 -- BANDERA -- 160

SOLICITE PROSPECTOS, CASILLA 2859, SANTIAGO

MARCOS BAND -- REFERENCIAS COMERCIALES, TODOS LOS BANCOS

SE CONFISCA UNA PARTIDA DE LICORES DE PROCEDENCIA BRITANICA

NUEVA YORK, 22.—El vapor "Berengaria" y el "Baltic" han llegado conduciendo a su bordo cien galones de licores bajo sello. Inmediatamente, los funcionarios de la Aduana subieron a bordo y examinaron y se cercioraron de la cantidad de licor que llevaban, declarando que la provisión era excesiva para las necesidades médicas, por lo cual lo declararon confiscado.

En las listas oficiales del "Berengaria" aparecían, además de los cien galones de licor espirituoso, de tres mil a ocho mil botellas de cerveza, un exceso para fines medicinales.—(U. P.)

FRANCIA

Las negociaciones anglo-franco-belgas

PARIS, 22.— Semi-oficialmente se anuncia que las negociaciones anglo-franco-belgas han proseguido su curso a pesar de la crisis del Gabinete belga.

M. Poincaré ha deseado aclarar solamente la situación, y así se lo manifestó en su contestación al memorial británico, respecto a llegar a un camino definitivo conducente a solucionar conjuntamente todos los aliados la cuestión de las reparaciones, y mientras tanto esperar que Alemania indique a su vez dicho camino, si bien, según todas las informaciones oficiales que se conocen, no tiene tal intención.—(U. P.)

Acuerdo franco-austriaco

PARIS, 22.— Ha sido suscrito un acuerdo comercial franco-austriaco.—(U. P.)

Los créditos para el ejército

PARIS, 22.—La petición hecha por el Gobierno al Congreso, de los créditos para el Ejército, ascendentes a la suma de doscientos treinta y cinco millones de francos, ha sido recomendada por el Senado a una comisión, pero limitando la suma a ciento veinte millones.—(U. P.)

Maniobras navales

PARIS, 22. — El dreadnought "Diderot", cuatro submarinos y varios torpederos de la flota del Atlántico, iniciaron las maniobras. Se simularon ataques submarinos. —(U. P.)

EL SENADO NORTEAMERICANO Y LA LIGA

Una campaña del Presidente Harding que puede fracasar. — La actittud de los irreconciliables.

WASHINGTON 22. — La proposición de Mr. Harding sobre una absoluta separación de la Corte Mundial de la Liga de las Naciones, ha conseguido poner en peligro el apoyo demócrata en favor de la Liga, en su afán de atraerse a los irreconciliables, a fin de consolidar el Partido Republicano para librar la próxima campaña presidencial.

Se estima que la victoria será de los senadores que propician el aislamiento.

A pesar de las concesiones, que estarían dispuestos a otorgar al Gobierno, se predice que el Senado rechazará la proposición referente a que la Corte elija sus propios jueces, insistiendo en que los Estados Unidos ocupen solamente las vacantes que se produzcan en la Corte.

Las modificaciones propuestas a la Corte Mundial, no pasarán nunca en el Senado, y sus partidarios obtendrán una considerable minoría, pues cuentan apenas con un tercio de sus miembros. La oposición de los demócratas bastaría para que ellas no fueran aprobadas. — RAYMOND CLAPPER. — (U. P.)

Los refugiados del Cercano Oriente

Los esfuerzos de la Liga para solucionar este problema

GINEBRA, 22.—Mr. Dolbeare, dirigiéndose a la Comisión Financiera de la Liga de las Naciones, y puntualizando la política de los Estados Unidos en lo que se refiere a los refugiados del Cercano Oriente, declaró que le era imposible participar en sus esfuerzos, pero hizo ver que Norte América estaba dispuesta a prestar una ayuda eficaz en el sentido de contribuír a que se llegara a un acuerdo permanente sobre esta cuestión. Expresó que, mientras tanto, la Cruz Roja Americana continuaría ayudando a los delegados franceses.

El delegado de Francia, M. Parmentier, a su regreso de Grecia, declaró que las garantías griegas para un empréstito de diez millones de libras, eran suficientes, pero expresó que la actual situación política de Grecia era incierta, pues el Gobierno revolucionario sostenía una movilización costosa. Basándose en estas razones, declaró que la Liga debía proceder con tacto en la concesión de este empréstito.

HENHY WOOD.—(U. P.)

Jabón Balsámico
EL MEJOR

BELGICA

M. Theunys habría organizado el Gabinete

BRUSELAS, 22.—Se sabe que M. Theunys ha completado la lista de las personas que integrarán el nuevo Gabinete y que ella será presentada al Rey en la próxima semana.—(U. P.)

ITALIA

La competencia aérea por la Copa Baracca

MILAN, 22.— El capitán Mazzuco ha sido definitivamente juzgado como el ganador en la competencia aérea por la Copa Baracca, cubriendo la distancia en siete horas cuarenta minutos.

El capitán Mazzuco también había sido el ganador de la misma prueba el año último, de suerte que mantendrá definitivamente el magnífico premio de oro.—(U. P.)

El abaratamiento de la vida

ROMA, 22.—En una reunión de los alcaldes municipales celebrada para discutir el abaratamiento de la vida, el Ministro Rossi declaró respecto a la situación alimenticia que ella no será del resorte del Gobierno, sino de las Municipalidades. Urgió la formación de depósitos cooperativos, no citando las disposiciones de la nueva ley española, la cual podría adaptarse a las necesidades de Italia.

El profesor Belotti recalcó la necesidad de que se importe ganado vivo en lugar de carnes congeladas.

El Comandante Mazza pidió la abolición de los derechos aduaneros a los artículos de primera necesidad.—(U. P.)

De nuestros Corresponsales, por Cable

Los cambios

NUEVA YORK, 22.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.61 3|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.19 1|2 centavos oro el franco.

Alemania, 131,000 marcos por dólar.

Chile, 13.45 centavos oro por peso.

Japón, 49.10 centavos oro por yen.—(U. P.).

El mercado de metales

NUEVA YORK, 22.—El cobre se cotizó hoy a razón de 15.12 1|2 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 40.12 1|2 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.).

El mercado de cereales

CHICAGO, 22.— Se han fijado hoy los siguientes precios para los cereales:

Trigo: Para entrega en Julio 1.06 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre tres octavos centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre centavos oro el bushel.

Maíz: Para entrega en Julio centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre un octavo centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre un octavo centavos oro el bushel.

Avena: Para entrega en Julio 41 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre tres cuartos centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre un cuarto centavos oro el bushel. —(U. P.).

"LA POLITICA INTERNA DEL BRASIL Y LOS ARMAMENTOS"

"Brasil podría despejar la crisis con Argentina mediante un pacto recíproco de no agresión durante cincuenta años". — En caso de negarse a ello, "Brasil habría confesado hacer política hostil a Argentina y que nutre con Chile planes ocultos, que nunca serán revelados".

Editorial de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES 22. — "La Prensa" publica un extenso editorial sobre "La política interna del Brasil y los armamentos". Dice el rotativo:

"Después de la implantación de la República del Brasil, la agitó una lucha política interna, de la que se defendió paulatinamente. Primero surgieron los elementos civiles comandados por el señor Ruy Barbosa, quien luchó duramente durante varias campañas presidenciales, siendo vencido. El segundo campeón que participó en aquella lucha fué el partido militar, que tomaba franca participación en los movimientos electorales. El tercer elemento fué el elemento independiente, que se abstenía o ayudaba al elemento civil".

"No nos olvidaremos de los episodios dramáticos de la reciente lucha electoral, la cual terminó con el pronunciamiento armado de Río Janeiro. El elemento militar, irritándole la resistencia civil, llegó a la plena lucha electoral, al punto de publicar una carta atribuída al candidato de éstos. Era una carta injuriosa para el Ejército brasileño, escrita, posiblemente, con el objeto de sublevarlo contra la candidatura civil y además para unificar a varios elementos del Ejército y de la Armada, quienes se encontraban dudosos. La carta promovió apasionados debates y los civiles declararon que era una grosera falsificación. Los militares sostenían su autenticidad. Después de un largo proceso popular, se estableció que se trataba de una grosera superchería electoral, de una falsificación. El candidato civil triunfó por una grandísima mayoría. Los militares quedaron agraviados e iniciaron un movimiento de protesta armada, el cual felizmente fracasó".

"Aunque se sofocó el movimiento militar, y a pesar de que el Presidente actual haya instituído un Gobierno culto, en el gran horizonte administrativo, no es menos hondo el resentimiento del elemento vencido".

"En presencia de esta situación, de las declaraciones de amistad y de pacifismo del Gobierno brasileño, de sus hombres eminentes, a la vez que en vista de su obstinada negativa para renunciar a la política militarista que amenaza y que mantiene la sospecha, la incertidumbre y la intranquilidad en Río de la Plata, nos preguntamos si el Brasil y Argentina, países circunvecinos, no son víctimas actualmente de presiones militaristas que se ejercen en Río Janeiro. Desgraciadamente, la respuesta afirmativa parece justificada".

"El deseo de los civiles es el de arreglar con Argentina un "modus vivendi" militar, que fuera una recíproca garantía para todos, y no creemos que esa pléyade de hombres eminentes sea una simple comparsa de simuladores diplomáticos, pretendiendo engañarnos".

"¿Serán, pues, los militaristas quienes imponen al Gobierno civil del Brasil la tirantez de la situación actual? En esta suposición, se equivocan respecto de nosotros y de los demás pueblos de Río de la Plata".

"Ayer trasmitió el telégrafo la noticia extraña, en este casi drama político, de que en la prensa de Río Janeiro había un coro de planes de modernización de la Escuadra argentina. Hace pocos meses, los mismos diarios tocaban alarma, después del libro del Agregado Duval, quien presenta a la Argentina como una potencia militar formidable. Aquel coro de aplausos revela la consigna que ha sido dada por el Ministerio Cicil al de Relaciones Exteriores, que nos hizo saber que la prensa obedece patrióticamente a sus inspiraciones".

"¿A qué fines responden esas alabanzas y estímulos a nuestros gastos militares? ¿A la consigna de mantener halagada la tranquilidad argentina, practicada religiosamente por el Brasil? ¿Significan que el partido militarista continuará abogando por el aumento de los armamentos brasileños, en la seguridad de que Argentina no los superará? ¿O el partido civil se propone acentuar las declaraciones pacifistas?"

"Y entonces: ¿Por qué nos armamos? Hemos dicho que las declaraciones amistosas y pacifistas no bastan para la seguridad de Argentina ni para la de los países del Plata. Agregamos que el mismo peligro comporta para nosotros la militarización como para el gobierno civil del Brasil. Estas circunstancias bastarían para justificar la actitud de Argentina, del Uruguay, del Paraguay y de Bolivia. Es por esta razón que nos parece que se justifica la negativa activa del gobierno del Brasil ante el mundo. No siendo valedera, tendríamos que dudar de la lealtad de los estadistas del Brasil, admitiendo que maduran un plan peligroso para nuestro porvenir. Tal plan dañaría los mismos intereses del Brasil, porque una de las primeras circunstancias de la guerra internacional sería la eliminación del elemento civil, sustituyéndolo el elemento militar por un tiempo indefinido y sombrío. También se presentan inconvenientes diplomáticos gravísimos para nuestros vecinos. El Brasil ha tenido cuestiones de límites con Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. El Brasil debía prever que viéndose Argentina amenazada por sus armamentos, puede iniciar también la movilización diplomática, promoviendo y organizando una coalición diplomática de todas las Repúblicas a que nos referimos antes, a fin de que en el caso de una conflagración, se pusieran en acción para ocupar y reivindicar los territorios de que se apoderó el Brasil."

"¿Podría el Brasil, no obstante sus grandes armamentos, ganar la lucha en Río de la Plata y conservar sus conquistas diplomáticas? ¿No estaría expuesto a perderlas? ¿No sería la guerra para el Brasil un desastre irreparable?"

"El Brasil podría despejar la crisis con Argentina, mediante un pacto recíproco de no agresión, durante cincuenta años, que deje a cada país en condiciones de dirigir sin limitación, que no sea su propia inspiración, sus armamentos."

"El pacto sería ineficaz, dado el peligro del elemento militar que sofoca la acción del poder civil del Brasil, no teniendo una garantía externa, la cual debería ser la de Estados Unidos y Gran Bretaña, conjuntamente, dadas las vinculaciones estrechas que tienen con estos países."

"¿Se negaría el Brasil a este pacto de confraternidad? En este caso nos parecería aclarada la situación. El Brasil habría confesado hacer política hostil a Argentina y que nutre con Chile planes ocultos, que nunca serán revelados."

"En nombre del alto interés de la cultura y de la civilización de los países, hacemos votos por que jamás se produzca esta situación extrema."

"Argentina está, pues, obligada a esperar serenamente, pero con medio millón de conscriptos prevenidos, las sombras o auroras que le depare el porvenir."—(U. P.)

Maniquíes Ortega

Aparatos para vidrieras de todas clases y estilos.

Maniquíes muñecas de cera, se venden de ocasión.

FABRICA,
Rosas 1869
Entre Barroso y Av. Brasil
CASILLA 1255

Jacinto R. Ortega
FABRICANTE

J-24

LANA MEDICINAL DEL Dr. JAEGER
RECIBIO EN TODAS LAS TALLAS LA CASA
HERRANZ
A PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA
PORTAL F. CONCHA 914 Entrando por Estado
ESTA CASA TIENE ABIERTO LOS SABADOS HASTA LAS 8 P. M.

Longines
EL MEJOR RELOJ
EXIJALO EN LAS MEJORES RELOJERIAS

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL EX-PREMIER BRITANICO, Mr. BONAR LAW, SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO

GRAN BRETAÑA

Mr. Bonar Law gravemente enfermo

LONDRES, 22. — El estado de la salud del ex-premier británico, Mr. Bonar Law, se ha agravado. Los especialistas que lo atienden, estiman que no vivirá más de tres semanas. — (U. P.)

Le ley seca norteamericana

LONDRES, 22.— Se ha confirmado que Gran Bretaña no desafiará a las autoridades norte-americanas respecto a la rotura de los sellos de las provisiones de licor que conduzcan los vapores de las líneas británicas.— (U. P.)

Lord Curzon renunciará

LONDRES, 22.— "The Daily Sketch" predice la renuncia de Lord Curzon de la cartera de Relaciones Exteriores, tan pronto como termine la Conferencia de Lausanne.

El vizconde Grey le sucedería. (U. P.)

Embarque de licores a los Estados Unidos

LONDRES, 22. — Se sabe que otras líneas que seguirán el ejemplo de la Cuner para embarcar licores con destino a los Estados Unidos, en la forma en que lo hizo el "Olimpic", son las "Caronia", "Albania", "Franconia", "Cedric" y "Lapland".—(U. P.)

Trágica escena en el departamento del escritor Wells

LONDRES, 22.—Una dama austriaca, que ha traducido varias obras de G. H. Wells, visitó el departamento de este escritor, insistiendo en que deseaba verlo. Wells ordenó entonces al portero que llamara a la policía. Cuando ésta vino hasta el departamento, sólo halló a la dama, que se encontraba sangrando en el suelo, después de haberse herido con una navaja.

En grave estado fué conducida a un hospital.

Esta escena ocurrió el Miércoles en la mañana. Parece que antes del suceso, la dama había visitado otra vez el departamento del famoso escritor.—(U. P.)

La jurisdicción sobre el licor sellado

LONDRES, 22.—Se ha indicado que la jurisdicción británica respecto al licor sellado, no tiene ninguna importancia en los puertos británicos, cesando tan pronto como los vapores abandonan el litoral inglés.—(U. P.)

Las carreras de Ascot

ASCOT, 22.— El "Wokingham Stakes" fué ganado por Crowdennis, del stud de propiedad de Mr. P. Cullinan. Segundo, Frecious; tercero Josshouse.— (U. P..)

Lord Curzon no renunciará

LONDRES, 22.— El Ministerio de Relaciones ha anunciado que no es verdad cuanto dice "The Daily Sketch", respecto a que Lord Curzon se retiraría del gobierno". —(U. P.)

Declaraciones de Mr. Lloyd George

LONDRES, 22. — Mr. Lloyd George, pronunciando un discurso en la Universidad de Oxford y en el Nuevo Club de la Reforma, donde se le ofreció un banquete, declaró que la paz estaba localizada en un lugar lleno de pertrechos de guerra.

Agregó que estaba convencido de que la próxima guerra inevitablemente arruinaría la civilización.— (U. P.)

SURESLAVIA

Notificación de los embajadores aliados

BELGRADO, 22.— Los Embajadores aliados han notificado al Ministro de Relaciones Exteriores que sus respectivos países han establecido amistosas relaciones con el nuevo gobierno búlgaro—(U. P.)

ESPAÑA

Premiados en los juegos florales de Santander

MADRID 22. — Ha causado gran contrariedad el aplazamiento de las fiestas hispano-americanas, pues, esta postergación ocasiona enormes perjuicios, a causa de los gastos que ya se han realizado.

La Academia Española falló ya algunos temas de los concursos. En el tema poesía, ha sido agraciado con el premio de 20,000 pesetas, un "Canto a España", del poeta Eloy Blanco, residente en Caracas. Resultó premiado con 5,000 pesetas, el soneto a la Reina de España, del poeta mexicano don Miguel Arce. Finalmente, fué agraciada con 2,000 pesetas una obra del escritor chileno don Carlos Vega López.

Se ignora dónde se dará lectura a los trabajos premiados, en vista del aplazamiento de las fiestas.— (U. P.)

Las relaciones comerciales con Francia

MADRID 22. — En las esferas oficiales españolas domina el pesimismo en lo que se refiere a las relaciones comerciales con Francia. El Gobierno de este país dificulta la introducción de vinos españoles, que es el único artículo que beneficiaba a España. En caso que se alterara el coeficiente de los vinos, España renunciará al tratado, rompiendo sus relaciones comerciales con Francia. Numerosos comerciantes españoles han suspendido sus importaciones a Francia, por temor a la denuncia del tratado. — (U. P.)

Herencia de 225 millones de pesetas

MADRID, 22—Hace sesenta años el jesuita, oriundo de las Baleares, llamado Cayetano Segui, partió a la India en calidad de misionero, permaneciendo allí catorce años. Luego, por espíritu aventurero, se retiró de la Compañía y se marchó a Norte América, donde permaneció veinte años. Fué consejero de importantes trusts. De allí partió a Gran Bretaña, donde depositó en el Banco de Londres una gruesa suma de dinero, la que sería superior a doscientos veinticinco millones de pesetas. Luego se perdió de vista.

El Banco de Londres inició algunas indagaciones para dar con su paradero, las que no dieron resultado alguno.

Segui tenía un hermano sacerdote que murió muy anciano. Además tenía una sobrina que guardaba los documentos de familia, sobrina que enloqueció.

Durante su estado de enagenación destruyó dichos documentos.

Un abogado ha aclarado este asunto, de acuerdo con varios jurisconsultos ingleses, y han resultado herederas de Segui catorce familias pobres mallorquinas. —(U. P.)

La modernización de la escuadra

BUENOS AIRES, 22.—Las comisiones de Guerra, Marina y Hacienda del Senado, despacharon ayer favorablemente el proyecto sobre modernización de la escuadra.—(U. P.)

La compañía Guerrero Mendoza

MADRID, 22.—Se embarcó en Las Palmas con destino a Buenos Aires la Compañía Guerrero-Mendoza. También el poeta Jacinto Grau.—(U. P.)

Congreso médico

MADRID, 22.— La Federación de doctores nombró al conde de Romanones, presidente del Segundo Congreso que se celebrará en Sevilla. Vice-presidentes fueron designados, el conde Jimino Glocoechea y el doctor Ortega Morejón. —(U. P.)

Renuncia un funcionario

MADRID, 22.—El ex-Ministro regionalista García Mussita, ha renunciado la Comandancia General. Se funda en que ha sido atacado insistentemente y en que no ha sido defendido por el Gobierno. —(U. P.)

Huelga en Sevilla

SEVILLA, 22.— Se ha declarado la huelga general en señal de protesta por la suspensión de la vista de la causa contra los sindicalistas.—(U. P.)

Los artículos de consumo

MADRID, 22. — La estadística ha revelado que en Junio, los artículos principales del consumo, han aumentado de precio, entre dos y siete por ciento.—(U. P.)

El problema catalán

MADRID, 22.—Los regionalistas han enviado un mensaje a los parlamentarios de su partido, manifestándoles la gravedad del problema catalán y exigiéndoles que planteen el asunto a fin de satisfacer las aspiraciones de los autonomistas.—(U. P.)

Proceso a Blanco Fombona

MADRID, 22.—Se ha iniciado el proceso al escritor Blanco Fombona por injurias al Presidente de Venezuela.—(U. P.)

MARRUECOS

Incidencias entre los moros

MADRID, 22.— Se ha informado que un indígena desafecto del poblado de Tafersit, mató traidoramente a Dris-Ben-Said. Los moros de Tafersit, indignados, capturaron al asesino, entregándolo a la oficina indígena de Ellif.

En Ellif se reunieron Abd-el-Kader y todos los kalifas y se lamentó la muerte de Dris-Ben-Said, acordándose que sus restos fueran sepultados en el cementerio musulmán de Sidi-Guariach.—(U. P.)

DINAMARCA

Incendio de unos aserraderos

COPENHAGUE, 22.—Un gran incendio destruyó los aserraderos de Kornaes en Bomhus, perdiéndose la madera de pulpa que estaba allí depositada, avaluada en un millón quinientos mil coronas. Los daños sufridos por la fábrica excede de un millón de coronas. —(U. P.)

BULGARIA

Los comunistas se concentran en Sofía

ATENAS, 22.— Informaciones procedentes de Sofía indican que los elementos comunistas se están concentrando en dicha capital.

Los campesinos aún ofrecen alguna resistencia en las provincias. —(U. P.)

La autonomía de Macedonia

ATENAS, 22.— Informan de Sofía que el Ministro de Guerra, señor Voulcoff declaró que "la cuestión de la Macedonia era una pesada carga para el alma búlgara. Millones de nuestros hermanos búlgaros permanecen irredentos y el pensar en esto nos atormenta.".

"Bulgaria — agregó—no podrá vivir ni respirar mientras Macedonia no recupere su autonomía."

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, cuñado y padrino, señor

Juan de Dios Vilche

Los restos saldrán de su casa habitación, Maestranza 810, el Domingo 24, para ser conducidos a la Iglesia de San Francisco, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, para ser sepultados en el Cementerio Católico.

Elisa Véliz v. de Vilche y familia.

Nueva ley de elecciones

SOFIA, 22.— El Parlamento ha sido convocado a una inmediata reunión para despachar una nueva ley de elecciones, bajo cuyo imperio el país sería convocado a nuevas elecciones. (U. P.)

ALBANIA

No ha estallado la revolución en Albania

LONDRES 22. — La Legación de Albania ha desmentido terminantemente la noticia procedente de Belgrado, según la cual habría estallado la revolución en Albania. El representante albanés ha agregado que en su país reina absoluta tranquilidad. — (U. P.)

La revolución habría estallado en el norte

BELGRADO, 22. — Se anuncia que la revolución ha estallado en el Norte de la Albania. Los insurgentes, premunidos de artillería se dirigen a un lugar cerca de Krasnitch, donde se encuentran las tropas regulares albanesas y marchar conjuntamente a Scutari a derrocar el Gobierno y restablecer al Príncipe de Wied en el trono.

En Sureslavia la prensa cree que este movimiento se debe al reciente derrocamiento del Gobierno de los elementos agrarios de Bulgaria.

El Ministro de Guerra sureslavo ha ordenado que las guarniciones de la frontera albanesa sean reforzadas.—(U. P.).

Los rumores sobre revolución

LONDRES, 22. — "The Daily News" ha recibido un despacho de Belgrado anunciando que los revolucionarios albaneses atentan contra la vida de Ahmed Bey.

Los católicos apoyan este movimiento de restauración del Príncipe de Wied.—(U. P.)

SUIZA

En la Conferencia de Lausanne

LAUSANNE, 22.— El delegado italiano, señor Montagna, presidió la reunión del Comité Económico de la Conferencia de Lausanne. Los griegos convinieron en pagar los cupones de los intereses de los bonos de los contratos griegos celebrados con motivo de su regreso del Asia Menor, por lo que los turcos acordaron no reclamar las pérdidas que les ocasionaron los incendios de Esmirna.

Se decidió que las pérdidas y riesgos de los incendios de Esmirna se discutirían directamente entre los turcos y las Compañías de Seguros que estuvieran comprometidas, las cuales han rehusado pagar en esas condiciones.

Se acordó abolir las reclamaciones extranjeras a las oficinas postales de Turquía.— (U. P.).

Caso de trópico de esclavas sometido a l aLiga

GINEBRA, 22.— Se ha presentado el primer caso internacional de tráfico de esclavas blancas, oficialmente comunicado a la Liga de las Naciones, desde que ésta separó el Tratado de Versalles la cuestión de dicho tráfico.

El Gobierno danés ha comunicado el arresto en Amsterdam de la hija de un propietario francés, acusada de hacer ofertas seductoras a diez muchachas para llevarlas a Buenos Aires. El caso todavía no ha sido comprobado. — (U. P.).

ESTADOS UNIDOS

La licitación del match Mac Tigue-Wilson

NUEVA YORK, 22. — Los empresarios de box, Ormurke, Rickard y Johnson se han presentado a la licitación del match Mc Tigue-Wilson.

Se espera que en pocos días más quedará firmado el contrato de pelea.—(U. P.)

El congreso estudiantil de Spingfield

WASHINGTON 22. — El Congreso Estudiantil de Springfield, al cerrar sus sesiones, adoptó una resolución, declarando la urgencia que había en que se hiciera una prolija selección de quinientos estudiantes sudamericanos, para que venga nanualmente a los Estados Unidos.

El Congreso acordó organizar otra Convención para el mes de Diciembre de este año. — (U. P.)

DEPUROL ⑱
(Jarabe depurativo yodurado)
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Sobre el match Firpo-Willard

NUEVA YORK, 22.—N. J. Mc. Auliffe declaró que Firpo debe ganar a Jess Willard, a lo menos en el cuarto round. Sus golpes son demasiado duros para Willards.

De Forrest, manager de Firpo, le replicó: "Todos esperamos eso de su parte, pero hay que tener presente que Willard puede mantener su peso y por otra parte él conoce todas las tretas de Firpo, ya que más de una vez lo ha visto pelear".

"Deseo— agregó— que Firpo se entrene con Mo Auliffe, y así obtendrá un buen ayudante".

De Forrest está encantado de las comunicaciones telegráficas que ha recibido de Firpo, desde Laredo, Estado de Texas, y sobre todo el final de una de ellas, en que le dice: "Deseo abrazar a Ud. mi querido Daddy. Queda de usted su muy sincero amigo".

Firpo es esperado para el Domingo. Los altos dirigentes boxeriles y su menager De Forrest irán a la estación en New York, a recibir al campeón argentino. (U. P.)

Cooperativas de cereales

CHICAGO, 22. — La "Armour Grain Co." ha considerado el proyecto de organización de una cooperativa, la cual compraría todo el pasivo de la "Amour Grain Co." y se incorporarían a dicha cooperativa también los intereses de algunos productores de cereales, convirtiéndose de esta suerte el mercado de cereales en una cooperativa, mediante la cual los productores obtendrían mejores precios.— (U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22.— **La Cámara de Diputados.**— No sesionó por falta de quorum.—(U. P.)

El natalicio del general Mitre.— Hoy será conmemorado el aniversario del nacimiento del general Mitre.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 22.— **Almuerzo.**— El general Rodríguez ofrecerá un almuerzo a todos los jefes y oficiales de la segunda división. —(U. P.)

Fallecimiento.— El conocido comerciante de esta plaza señor Santiago Lambruschini ha fallecido. Era de los fundadores del nuevo Panco Italiano y de la Bolsa de Comercio.—(U. P.)

Suscrición en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22.— La colectividad italiana ha iniciado una suscripción para ayudar a los damnificados.— (U. P.)

MEXICO

La conferencia mexicano norteamericana

MEXICO, 22.— Después de dos días de constantes reuniones, la conferencia mexicano - norteamericana anuncia que las negociaciones progresan satisfactoriamente. Hay indicaciones que permiten creer que la conferencia durará algunas semanas más.

Mr. Warren declaró a la United Press que "es absolutamente imposible terminar las negociaciones en un plazo breve".—(U. P.)

BRASIL

Los premios repartidos en la exposición

RIO JANEIRO, 22.— En la Exposición del Centenario, Argentina obtuvo 435 premios; Bélgica, 253; Bulgaria, 10; Chile, 1; Dinamarca, 88; Norte América, 264; Francia, 771; Holanda, 6; Inglaterra, 144; Italia, 300; Japón, 166; Luxemburgo, 17; México, 553; Noruega, 66; Suiza, 1[illegible] Checoeslovaquia, 66. — (U. P.)

¡NO DUDE!

Dr. Mabuse
HIPNOTISMO - ESPIRITISMO

La Ignorancia es desconfiada

SUPERINTENDENTE DE LA CASA DE MONEDA

SE NOMBRO AYER AL SEÑOR BELFOR FERNANDEZ

Con motivo del fallecimiento del señor don Aníbal Pinto Cruz, se produjo la vacante de Superintendente de la Casa de Moneda, cargó para el cual el Gobierno, en la mañana de ayer, nombró a don Bélfor Fernández.

El señor Fernández, una persona que cuenta alrededor de 63 años, ha tenido en la política del país una situación descollante.

Iniciado en la carrera judicial, ha sido notario y secretario judicial de los departamentos de Curepto y La Victoria; juez de Freirina y Chillán, hasta el año 1891.

En la enseñanza le cupo también desempeñar un papel importante. Así fué, como desde el 91, hasta el 93, sirvió la Cátedra de Filosofía en el Liceo de Talca.

Como miembro del Partido Liberal Democrático, ingresó a la Cámara de Diputados.

En 1906 fué Ministro de Hacienda y en 1912 desempeñó la Cartera de Industria y Obras Públicas.

DON BERFOR FERNANDEZ

MUNICIPALIDAD

Nota del Alcalde a la Defensa municipal

El Alcalde de Santiago, señor Rogelio Ugarte, ha enviado a la Defensa Municipal una comunicación relacionada con la paralización de las obras que se construían en las propiedades contiguas, por su lado Poniente, al Palacio Concha y Toro, situado en la Avenida de las Delicias, paralización que había sido ordenada por la Municipalidad por estar dichas obras en contravención a la ley sobre ensanchamiento de las calles.

En dicha nota el Alcalde deja constancia de que él personalmente ha constatado que las obras se construyen en el interior de las propiedades aludidas, y por lo tanto no quebrantan las disposiciones de la ley citada.

Termina diciendo que la Defensa se atenga en el juicio [illegible] que se expresa más arriba.

LAS INCIDENCIAS TRANVIARIAS

LOS OBREROS, EN SU REUNION DE ANOCHE, DESISTEN DE IR A UN PARO GENERAL

De acuerdo con el contrato de 1905, exigirán que los carros salgan a las 5.30 de la mañana y se guarden a las 12 de la noche

Anoche sesionó el Consejo de los Obreros Tranviarios para seguir ocupándose acerca de las incidencias motivadas con la resolución de la Empresa de Tracción Eléctrica, al rechazarle las peticiones que hiciera no hace mucho y de las cuales ha dado cuenta nuestro diario.

En esta sesión, que se verificó con numerosa asistencia, dió cuenta la comisión que ha tenido a su cargo las gestiones relacionadas con estas peticiones, dejando de manifiesto que según lo manifestado por el Intendente de la Provincia, la Empresa no accedía a nada de lo pedido.

Considerando el Consejo que ir a un paro de tranvías en la actual situación, podría servir para darle motivo a la Compañía para alzar las tarifas, se acordó desistir de él.

Sin embargo, y como la Empresa trata en estos momentos de hacer cumplir el contrato de 1905, los obreros pedirán que éste se cumpla en toda forma, exigiendo que la salida de los carros se haga como lo estipula dicho acuerdo, a las 5 y media de la mañana y se recojan a los depósitos a las doce de la noche.

Imponente Liquidación en Artículos de Invierno

ROPA DE PUNTO

CAMISETAS afraneladas "Durabliy"	$ 7.90
CALZONCILLOS afranelados "Durabliy"	$ 7.90
CAMISETAS afraneladas "Pirineo"	$ 10.80
CALZONCILLOS afranelados "Pirineos"	$ 10.80
CAMISETAS afraneladas, igual al "Sanitary"	$ 12.80
CALZONCILLOS afranelados igual al "Sanitary"	$ 12.80
LANA	
CAMISETAS lana "Normal"	$ 26.80
CALZONCILLOS lana "Normal"	$ 26.80
CAMISETAS lana "Merino", extra	$ 45.00
CALZONCILLOS lana "Merino" extra	$ 45.00
CAMISAS	
CAMISAS con vistas de color, cuello y puño	$ 9.50

CAMISAS "Batista" toda de color	$ 12.80
CAMISAS gran novedad, con dos cuellos	$ 15.90
CAMISAS céfiro de hilo, con dos cuellos	$ 18.50
CAMISAS muselina finísima	$ 24.50
CAMISAS viyela lana, gran calidad	$ 39.00
SOMBREROS	
SOMBREROS "Stevenson" gran réclame	$ 10.80
SOMBREROS "Stevenson" ,selecto surtido	$ 15.00
SOMBREROS "Stevenson" saldo muy rebajado	$ 18.00
SOMBREROS "Stevenson" ala ancha	$ 25.00
SOMBREROS "Stevenson" castor muy fino	$ 38.00
SOMBREROS "Stevenson" fieltro finísimo	$ 45.00

Guantes cuero $ 14.80 y $ 25.00.—Polainas $ 14.00.— Bufandas de lana $ 6.80, 10.80, 12.80, 13.50 y 18.00.— Bufandas de seda desde $ 15.00 hasta $ 60.00

CASA SANTIAGO - Puente 502-506, frente al Correo

NOTA: NO SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS

EN GATH & CHAVES
4 HORAS DE RETAZOS
En Sección BLANCO (1.er Piso)
Baratura Extraordinaria de Creas, Damascos, Batista de Hilo, Cambray, Franelas y Lienzos
A PRECIOS de REALIZACION
LA GRAN VENTA BLANCA
TERMINA TAMBIEN A LAS 12.30
Ropa de Cama y Mesa, Ropa interior para Señoras, Hombres, Jóvenes, Niños, Niñas y Bebés.
SECCIONES: CAMISERIA Y BLANCO (1.er Piso); BONETERIA NIÑOS (2.º Piso); ROPA BLANCA, LENCERIA NIÑAS, LAYETTES BLUSAS Y BATAS (3.er Piso)
PRECIOS DE SALDO

GATH & CHAVES LTD
TOILE DE MENAGE
GRAN VENTA BLANCA
GATH & CHAVES

ENSEÑANZA PROFESIONAL

EL MINISTRO DE INDUSTRIA VISITARA HOY LAS ESCUELAS NUMEROS 1 Y 2

En la mañana de hoy, el Ministro de Industria señor Juan Vargas Márquez, visitará las escuelas profesionales N.o 1 y 2 de la capital, a fin de imponerse personalmente de su funcionamiento y necesidades.

EL CONSEJO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Presidido por el Ministro de Industria, celebró sesión el Consejo de Enseñanza Profesional.

El Ministro señor Vargas Márquez, se refirió a la necesidad de abrir nuevos establecimientos de enseñanza profesional en regiones donde se hace indispensable proceder a la difusión de tales conocimientos, como sería en algunos pueblos del Sur.

Según nuestras informaciones, las razones que habría hecho valer el señor Vargas Márquez, serían de que en los principales centros del país, tales como la capital, y algunas otras capitales de provincias, el incremento que van tomando los talleres de modas de corsées y otros por el mismo estilo, hace que la mayoría de las jóvenes que tiene interés efectivo por entrar a las escuelas, profesionales, se ocupan en esos talleres donde a la par que van adquiriendo conocimientos, obtienen desde luego, una remuneración por su trabajo.

Es por esto que en concepto del señor Vargas Márquez, debe preferirse para la creación de nuevas escuelas, ciudades donde no exista esta situación y que por otra parte se cuenta con la necesaria población escolar para mantener establecimientos de esta naturaleza.

Sobre el particular, el Consejo tomó algunos importantes acuerdos.

FERROCARRILES CARBONEROS

QUEDA DESIGNADA LA COMISION ENCARGADA DE HACER LA TASACION EN LA VIA FERREA DE LEBU A LOS SAUCES

Con la designación por parte de la Corte Suprema, recaída en la persona de don Ascanio Bascuñán Santa María, puede decirse que están completas las comisiones que deben tasar los ferrocarriles carboneros.

Estas comisiones han quedado formada por los profesionales que se indican: para tasar el ferrocarril de Concepción a Curanilahue, el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo; el inspector de Ferrocarriles Particulares, señor Francisco Mardones y el ingeniero jefe de la Comisión de Puentes, señor Rubén Dávila. Para tasar el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, el inspector de Ferrocarriles en Construcción de la Dirección de Obras Públicas, señor Teodoro Schmith; por parte de la Compañía de Lebu, don Raúl Claro Solar y el señor Ascanio Bascuñán Santa María, por la Corte Suprema.

La primera de las comisiones nombradas deben constituirse en los primeros días de las próximas semanas y por lo que respecta a la segunda, aún no se ha fijado día para proceder a su constitución, sin embargo hay la impresión que debe inician sus labores en la semana próxima.

Adicto Militar ecuatoriano

Se ha designado al señor Jorge Concha E., Adicto Civil de la Legación del Ecuador en esta ciudad.

Gobernador de Cachapoal

El Ministerio del Interior, designó a don Víctor Toledo, Gobernador suplente de Cachapoal.

Canciller chino

Se ha designado Canciller de la Legación china en esta capital, al señor Pon Pao-fan.

JUNTA DE BENEFICENCIA

LA CASA DE SALUD.—MEDICOS DE LA CASA DE ORATES

Presidió el señor Santelices y asistieron 27 miembros de la Junta, el abogado, el tesorero y el secretario.

El señor vice-presidente pidió a la sala que fijara la sesión del Martes próximo para la elección de administrador del Sanatorio de San José de Maipo. Con este motivo el señor Matte manifestó que había urgencia en proceder a la apertura del Sanatorio y si hay necesidad de fondos, que se pidan al Gobierno. Los señores Balmaceda y Córdova recordaron los informes de la comisión especial nombrada por la Junta y la comunicaciones enviadas al Gobierno relacionadas con la reorganización fundamental del Sanatorio y sólo se esperaba el nombramiento de administrador para presentar los planos y presupuestos de las construcciones que son necesarias para abrir al público aquel establecimiento.

Habiendo manifestado los señores Arturo Lyon y Javier Eyzaguirre que el Gobierno estudiaba un proyecto general de auxilio a las Juntas de Beneficencia y que era oportuno y urgente pasar al Ministerio la nota solicitando los fondos para las construcciones de la Casa de Salud, se acordó que la misma comisión especial compuesta de los señores Korner, Echeníque, Balmaceda Enrique, Córdova y Calvo M., y el señor del Río, presidente de la comisión de construcciones, estudie con la Oficina de Arquitectura, los planos y presupuestos respectivos, a fin de que la Junta les preste su aprobación en la próxima reunión y sea enviada la nota solicitando los fondos.

Asímismo se acordó hacer el nombramiento de administrador del Sanatorio de San José de Maipo en la sesión del Martes 26 del actual.

Dió cuenta el secretario:

Que ante el notario señor del Río y ante la Comisión de arriendos, fué subastado el arrendamiento del fundo "Llimpo" por don René Escudero, con la fianza solidaria de don Enrique Echavarría Barriga en conformidad a las bases y por el mínimum de 50,000 pesos anuales.

De una comunicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, trascribiendo una petición del cónsul de Chile en Liverpool para que se le envíen algunos datos relacionados con los servicios de beneficencia y de la sanidad pública de Chile. Se acordó enviar el Anuario Estadístico y algunas memorias de la Junta.

Se tramitaron, en seguida, diversas solicitudes particulares y se concedieron suplementos.

Por último se dió lectura a una nota del señor sub-administrador de la Casa de Orates en la que propone los médicos jefes de sección de aquel establecimiento: Sección de Hombres, doctor don Jerónimo Letelier; Sección de Mujeres, doctor don Carlos Graf y Sección de Institutos Científicos, doctor don Nacianceno Romero.

Los aludidos quedaron nombrados.

LA EPIDEMIA DE LA VIRUELA

LOS CASOS QUE SE PRESENTAN SON LOS RESTOS DE UNA EPIDEMIA QUE SE EXTINGUE

El doctor Corbalán cree que no hay razón para tanta alarma

Las alarmantes noticias llegadas de provincias sobre el desarrollo de la epidemia de la viruela, en las distintas localidades, y que hacían suponer en un recrudecimiento de la terrible enfermedad, nos movieron a interrogar al Director de Sanidad, doctor señor Corbalán Melgarejo, sobre el particular y acerca de las medidas adoptadas para detener el mal.

El Sr. Corbalán nos manifestó que en cuanto a medidas había tomado todas aquellas que permitían los recursos con que actualmente cuenta la Dirección de Sanidad, tales como envío de vacuna, vacunadores extraordinarios, médicos solicitados por las autoridades de diferentes pueblos, etc.

Respecto del desarrollo de la enfermedad, nos expresó que las noticias llegadas eran demasiado alarmantes para lo que había de verdad, pues los casos de viruela presentados podían ser tomados como los últimos vestigios de una epidemia que se extingue, y que aparece en aquellos lugares que, como los campos y villorrios lejanos, no había sido posible hacer la vacunación a tiempo.

El foco principal, Valparaíso, en donde la viruela, en un principio hizo grandes estragos, ha ido desapareciendo, de modo que ya no existe allí el temor de que reaparezca.

En Los Andes quedan tan sólo alrededor de tres casos, y en Chillán, donde los diarios locales en grandes caracteres anunciaban que la ciudad se encontraba infestada, el número de variolosos sube a cincuenta. Por ser la más amenazada, se han enviado socorros, tales como la suma de 10,000 pesos, el doctor Sepúlveda y otro que le ayuda en sus labores de extinción completa de la epidemia.

En Angol el porcentaje de vacunados es bastante superior, y a pesar de que desde ese punto se nos ha pedido el envío de un médico, no ha sido posible encontrar uno que se resigne a trasladarse allá. Y es bien comprensible esta actitud, si se toma en cuenta que ni los doctores residentes tratan de combatir la enfermedad. La ciudad de Osorno también se encuentra vacunada casi totalmente.

Por último, nos expresó el señor Corbalán, puedo asegurarles que los variolosos en toda la República suman alrededor de 260, y si tomamos en cuenta este número, comparándolo con aquel que presenta la población total del país podremos cerciorarnos de que los casos actuales son los resabios de una epidemia que se extingue.

El número de vacunados en todo el país sube de 8,800, cantidad que se debe en gran parte a la ley que obliga a los habitantes a vacunarse, y que demuestra la labor enorme desarrollada por el Servicio Sanitario actual. Si ésta no ha podido ser mayor, se debe en gran parte a la falta de recursos y medios de transporte a aquellos lugares que, como dije al principio, se encuentran apartados de los centros de población.

EL SEÑOR DUBLE URRUTIA

LLEGO EN LA TARDE DE AYER A ESTA CAPITAL

FUE ESPERADO EN LA ESTACION POR NUMEROSAS PERSONALIDADES

El señor Dublé se niega a hacer declaraciones a la prensa sobre su incidente en Quito

En la tarde de ayer llegó a esta ciudad el Ministro de Chile en el Ecuador, señor don Diego Dublé Urrutia.

Fué esperado en la Estación Mapocho por numerosas personalidades de nuestro mundo político y social, entre las cuales anotamos las siguientes: Sub-Secretario de Relaciones, señor Cruchaga Ossa; General Dublé Almeida; señora Hipatia Cárdenas de Bustamante, esposa del Ministro de Ecuador; don Daniel Dublé; Ministro de Colombia, don Carlos Uribe; Ministro de España y señora; secretario de la Legación de Colombia, señor Rey y señora; Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones, señor Gallardo Nieto; señor Félix Nieto del Río; Adicto a la Legación ecuatoriana en Santiago, señor Chiriboga y señora; señora Enriqueta Figueroa de Guzmán; señor Enrique Matta F. y señora; don Humberto Videla; don Luis Feliú Hurtado; don Temístocles Urrutia; don Miguel Angel Icaza; Encargado de Negocios de Ecuador en Alemania, señor Pedro Traversari; señor Luis Ureta Cienfuegos; y representantes de la prensa local.

El Ministro de Chile en el Ecuador, saludado en las diferentes ciudades por representantes de la prensa, se ha negado en absoluto a hacer declaraciones a los periodistas sobre el incidente que tuviera en Quito.

Ayer en la Estación fué saludado, asimismo, por numerosos representantes de la prensa, saludos que recibió cariñosamente, pero al ser interrogado sobre su incidente, se negó en absoluto a facilitar datos concretos.

EDITORIAL DE UN DIARIO DE GUAYAQUIL

Damos a continuación un editorial publicado por "El Telégrafo" de la ciudad de Guayaquil, de fecha 8 de Junio del año en curso, y en ocasión que el señor Dublé llegaba a esa ciudad por breves días de regreso a su Patria:

"Vino anoche de Quito, y será por pocos días nuestro huésped, el Excmo. señor Ministro de Chile en la capital, don Diego Dublé Urrutia, quien seguirá en breve viaje a su Patria.

Largo tiempo ha permanecido en el Ecuador el señor Dublé Urrutia, en cuyo lapso ha sabido desempeñar con sobra de méritos e inteligencia la representación de su Patria, respondiendo así a la confianza depositada por su Gobierno en sus innegables dotes diplomáticas y haciéndose acreedor al mayor aprecio y consideraciones por parte de la sociedad y pueblo ecuatorianos.

Ha ejercido con mucho acierto en la capital de la República el Decanato del Cuerpo Diplomático, donde todos y cada uno de sus miembros han visto en él al decidido propulsor de las más cordiales relaciones y al mantenedor de la mejor armonía.

Pero en donde la labor del señor Dublé Urrutia se ha hecho sentir más eficaz y tangiblemente, ha sido en propender, en todo momento, al acercamiento de las dos naciones hermanas: su Patria y la nuestra; en una mutua comprensión de ideales y anhelos, pudiéramos decir en un pleno conocimiento de sus almas, para lo cual, desde luego, ha encontrado entre nosotros terreno fértil y amplio, presto a recibir la simiente de su empeño y a ofrecerle como fruto por medio de él su simpatía a todo el pueblo chileno.

El merecido aprecio de que goza en el seno de todos los círculos sociales de la capital el señor Ministro, ha sido puesto de manifiesto en la significativa despedida que todos los elementos de valía le hicieron al tomar el tren que había de conducirle a este puerto; y, bien podemos asegurar que a ningún otro diplomático se le ha mostrado con tanta sinceridad cuánto se siente en esta Patria su alejamiento, porque en verdad que ningún otro había despertado hasta ahora tan vivas simpatías, desde las épocas en que actuara entre nosotros aquel leal amigo del Ecuador que se llamó don Galo Irarrázaval Zañartu.

Sensible es que diplomáticos de la talla del señor Dublé Urrutia, se alejen de las riberas de nuestra Patria, donde se sabe con criterio igualitario y justo apreciar sus valores y reconocer su labor.

Saludamos al distinguido diplomático que nos visita y, hoy como ayer, reiterámosle los testimonios de nuestra adhesión y simpatía, las mismas que hacemos extensivas a su dignísima hermana, la señorita Aurora Dublé Urrutia.

EL SR. DUBLE EN LA ESTACION MAPOCHO

LA CASA DE CHILE EN HAMBURGO

LA FIRMA SLOMAN, COMO UN HOMENAJE A NUESTRO PAIS, CONSTRUYE UNA GRAN CASA QUE SERA LA MAS HERMOSA Y GRANDE DEL PUERTO ALEMAN

Durante muchos años trabajaron en este país los conocidos industriales alemanes señores Sloman & Co., en donde pudieron reunir una cuantiosa fortuna.

Vueltos a su patria, los señores Sloman, uno de los socios, llamado Enrique, queriendo rendir un homenaje al país que le dió garantías para su trabajo y una gran fortuna, ha comenzado la construcción de un gran palacio que se denominará "La Casa de Chile", en Hamburgo.

Esta nueva edificación, que será la más grande y la más hermosa de todo Hamburgo, tendrá un frente de 500 metros por cuatro calles. Será de gran altura y está situada en el barrio más céntrico de la ciudad alemana.

El Comité Salitrero Chileno, que en la actualidad celebra sus sesiones en la vieja casa de los Sloman, se trasladará a uno de los grandes salones de la Casa de Chile, tan pronto esté terminado el edificio, que se cree será dentro de un año más

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

22 DE JUNIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat: 7 h., 713,2; 14 h., 713,8; 21 h., 715,0.

Humedad relativa o|o: 7 h., 79 o|o; 14 h., 42 o|o; 21 h., 74 por ciento.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 5,6; 14 h., 6,0; 21 h., 6,3.

Temperatura del aire, 0° C: 7 h., 6,2; 14 h., 17,0; 21 h., 8,8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NNW-2; 14 h., W-1; 21 h., S-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 130; 14 h., 71; 21 h., 70.

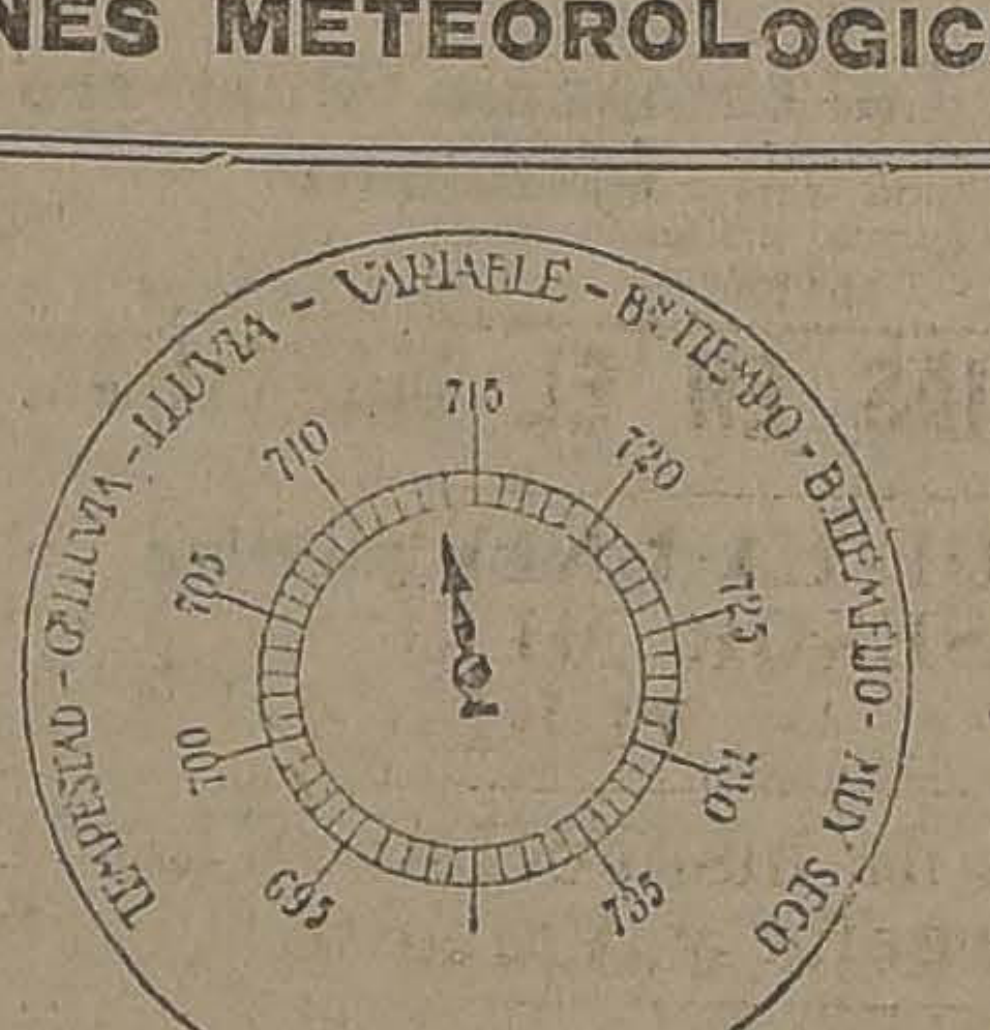
TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B. TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., 3-1; 21 h., Desp.

Tipos de nubes y dirección: 7 h., —; 14 h., Ci-W; 21 h., —

Visibilidad y titilación (de 1 a 4): 7 h., 4; 14 h., 3; 21 h., 3-4

Temperatura del aire máxima: 18,8.

Temperatura del aire mínima: 0,2.

Oscilación térmica en 24 horas: 18,6.

Viento dominante m|m: NNW.

Agua caída hasta le fecha: 73,0 m|m.

Hidrometeoros: helada.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas se ha producido una doble oscilación en la presión atmosférica.

Durante la mañana podía observarse la persistencia del descenso barométrico iniciado días anteriores.

En la tarde se produjo un alza general, que se detuvo luego en las últimas horas de la noche.

El régimen isobárico es bastante complejo. Persiste en orden decreciente, el centro de altas presiones sobre las provincias del Sur.

En la Zona Central y en la región de Chiloé se observan depresiones relativas.

VIENTOS.— En la Zona Norte soplaron vientos débiles y variables.

En la Zona Central sopló Norte moderado durante la mañana, predominando el Sur, con escasa intensidad en la tarde.

En la región Sur, predominaron los vientos del Norte y Noreste, siendo divergentes desde el centro de alta presión relativa.

En Punta Arenas sopla fuerte viento del Oeste.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire experimentó durante el día de ayer, una sensible alza, que se manifestó especialmente durante la tarde, ocurriendo como se anunció.

Las temperaturas máximas del valle central, fueron mayores que en días anteriores, oscilando alrededor de 14 y 16 grados centígrados.

La temperatura mínima del país se produjo en Punta Arenas.

NEBULOSIDAD.— Permaneció nublado en casi toda la Costa de la Zona Norte del país.

En la Zona Central permaneció despejado hasta la provincia de Talca, pudiéndose observar, especialmente durante la mañana, una gran claridad (trasparencia) en la atmósfera.

Desde la provincia de Linares al Sur, los nublados fueron frecuentes.

En la Zona Sur, salvo pocas excepciones, permaneció totalmente nublado, durante gran parte del día.

HIDROMETEOROS.— Llovió con intermitencias desde la provincia de Arauco al Sur. El agua caída en las últimas 24 horas es la siguiente: Contulmo, 5.0 m|m.; Cullinco, Isla Mocha, 0,8 mm.; Va 1,0 mm.; Temuco, 1,7 mm.; Valdivia, 13,3 mm.; Corral, 8 mm.; Puerto Montt, 28,0 mm. e Isla Huafo, 2,9 mm.

Se produjeron heladas frecuentes a lo largo del valle central, entre Santiago y Talca.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Se iniciarán las perturbaciones atmosféricas anunciadas, dentro de breve plazo.

Por el momento, se desarrollarán con mayor intensidad en el Sur.

La perturbación atmosférica, alcanzará probablemente su máximum de amplitud entre el 24 y 26, como se anunció oportunamente con varios días de anticipación.

Por el momento se producirán nublados frecuentes y neblinas parciales.

La temperatura se manifestará fría, aunque relativamente mayor que la de días anteriores.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Nublados frecuentes afectarán grandes extensiones de la costa. Generalmente disminuirán o desaparecerán parcialmente a mediodía o durante la tarde.

La velocidad del viento será relativamente escasa, soplando brisas locales y variables.

La temperatura se manifestará moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Después de un período de buen tiempo, se iniciarán nuevamente las alteraciones atmosféricas, adquiriendo progresivamente mayor intensidad.

Posiblemente el cambio de tiempo se inicie hoy en la zona central.

Se producirán nublados frecuentes y neblinas locales.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

La perturbación atmosférica seguirá su desarrollo normal, alcanzando posiblemente su mayor intensidad entre los días 24 y 26, como se había anunciado con varios días de anticipación.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Se producirán perturbaciones atmosféricas generales que afectarán toda la zona.

Reinará mal tiempo entre los días 24 y 26, conforme se había anunciado anteriormente.

Predominarán los vientos del Norte, pudiendo adquirir intensidad.

Los nublados serán frecuentes.

Lloverá con intermitencias.

La temperatura se manifestará fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Los anuncios dados para cada zona, serán aplicables con ligeras modificaciones a sus costas respectivas.

Se producirá marejada desde Punta Tumbes a Chiloé.

Estos anuncios se transmiten diariamente por radiotelefonía a todo el país.

EDUCACION

LA CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

EL COMITE UNIDO TOMA ACUERDOS TENDIENTES A INICIAR UNA NUEVA CAMPAÑA

La Cámara de Diputados puede restablecer el ítem suprimido, cumpliendo así una aspiración del magisterio

En nuestras ediciones anteriores hemos dado a conocer el acuerdo tomado por el Senado, en el sentido de rechazar el ítem de 6 millones de pesos introducido por la Comisión Mixta para dar cumplimiento al decreto 423, de 15 de Marzo último, que estableció la nueva clasificación del magisterio primario.

El acuerdo en referencia ha sido objeto de vivos comentarios en los diversos círculos y en especial, como es lógico, en el profesorado primario, que después de una prolongada campaña había obtenido el reconocimiento de sus derechos.

EL COMITE UNIDO

En la tarde de ayer, como estaba anunciado, se reunió el Comité Unido del Profesorado Primario, que dirigió anteriormente la campaña pro clasificación legal del magisterio.

A esta reunión asistió un grupo numeroso de maestros que acudieron deseosos de imponerse de los acuerdos que allí se adoptaran.

El vicepresidente del Comité, don Santiago Tajías, dió a conocer la resolución adoptada por el Senado y diversos antecedentes sobre el mismo hecho y en especial las posibilidades que hay de que la Cámara de Diputados restablezca el ítem suprimido. Dió cuenta por último de las entrevistas celebradas con algunos parlamentarios, quienes prometieron su concurso en favor del profesorado.

Usó de la palabra a continuación otro de los miembros del Comité para imponer a los asistentes de las gestiones realizadas para obtener una resolución favorable en la Cámara.

MIEMBROS DEL PROFESORADO EN NUESTRA IMPRENTA DESPUES DE LA REUNION DE AYER

A continuación hicieron uso de la palabra varios otros profesores para considerar las posibilidades de llegar a un término satisfactorio en la campaña que se emprenderá a fin de obtener la reposición del ítem de los 6 millones.

LOS ACUERDOS

Después de un largo debate se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar una gran asamblea mañana Domingo, a las 10 A. M., en Compañía 1214, para distribuir la labor que las circunstancias exigen, e intensificar la propaganda.

2.o Dirigirse telegráficamente al magisterio de toda la República para imponerlo del inminente peligro por que atraviesan sus derechos, para pedirle que esté atento a las novedades que puedan producirse y que se dirija a la representación parlamentaria respectiva solicitando el mantenimiento del ítem suprimido.

3.o Sesionar diariamente a las 5 P. M., en Bandera 542.

4.o Trasladarse en corporación a las direcciones de los diarios a solicitar su concurso.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE. — JUNTA EJECUTIVA

Hoy, a las 5 P. M., sesionará en Bandera 542 la Junta Ejecutiva de esta institución para ocuparse de la clasificacón del magisterio.

EN NUESTRA IMPRENTA

Anoche estuvo en nuestras oficinas un numeroso grupo de profesores primarios a expresarnos sus agradecimientos por la actitud adoptada por "La Nación" ante la campaña pro-clasificación legal del Magisterio Primario.

AGRADECIMIENTO A "LA NACION"

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Los Andes 18. — La Agrupación de la Asociación General de Profesores de esta ciudad, acordó por unanimidad felicitar entusiastamente a "La Nación", por su noble actitud asumida en defensa de la causa del magisterio, comprometiendo una vez más nuestra gratitud. — **Oscar Molina**, presidente. — **Manuel Figueroa**, secretario".

LA CONFERENCIA DE AYER EN EL LICEO DE APLICACION

EL SEÑOR RIVAS VICUÑA DISERTA CON BRILLO SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EUROPEA

ASISTENTES A LA CONFERENCIA

Como estaba anunciado, ayer a las cinco P. M. se efectuó la segunda conferencia de Extensión Secundaria auspiciada por el Centro de ex-Alumnos del Liceo de Aplicación.

Una concurrencia que llenaba totalmente el local, acudió a escuchar al distinguido conferencista.

El señor Rivas Vicuña, disertó en forma brillante sobre las "Consecuencias de la guerra europea".

Relató las impresiones recogidas a través de su paso por los países de Europa asolados por los efectos de la gran guerra.

Recordó la labor de la Liga de las Naciones y tuvo frases felices al referirse a las democracias de la América, arrancando calurosos aplausos a la enorme concurrencia.

Señaló los desastrozos resultados de las guerras, debida en gran parte a que las naciones, como los hombres, olvidan a menudo el principio de "la sociedad para cada uno y cada uno para la sociedad".

Terminó haciendo un llamado a los estudiantes chilenos para que infiltren en el alma de la juventud las nociones del derecho y la justicia, base de la grandeza de los pueblos.

Los demás números del programa fueron muy del agrado del público.

Hicieron uso de la palabra, además del señor Rivas Vicuña, los señores Julio Montebruno López y Víctor Celis, agradeciendo al conferencista su disertación.

Llamó la atención de los asistentes la correcta presentación del Orfeón del Liceo.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE CESTERIA Y DE PLEGADO.—Por orden de la Visitación de Trabajos Manuales funcionará en la Escuela Superior N.o 51, Cummins 785, un curso normal de cestería y plegado para facilitar al personal el cumplimiento de la obligación que les impone la ley de educación primaria, en el sentido de prepararse en dichos ramos durante los dos primeros años de vigencia de la ley.

Las clases de plegados tendrán lugar los Domingo de 9 a 11 de la mañana y estarán a cargo de la señorita Laura Baccarini Ch., y las de cestería los Miércoles de 2 a 4 de la tarde, a cargo de la señorita Ana Pardo M.

La matrícula está abierta en la escuela en que funcionarán los cursos. Se admitirá sólo 20 maestros en el de cestería y 40 en el de plegado.

LA VELADA DE AYER EN HONOR DE DON ALEJANDRO ALVAREZ

LA MESA DIRECTIVA.— II LA CONCURRENCIA

Un público distinguido y numeroso asistió en la tarde de ayer a la velada preparada por el Centro de Derecho en honor de don Alejandro Alvarez. Entre los asistentes pudimos notar al Presidente de la República, al Rector de la Universidad, a profesores de las distintas facultades y miembros de ambas Cámaras.

El señor Alvarez dictó una interesante conferencia sobre "La colaboración de América en la vida internacional", que despertó gran interés entre los asistentes y fué recibida con grandes aplausos por la forma brillante en que disertó el conferencista.

Los diversos números del programa elaborado para esta velada se realizaron con todo éxito, mereciendo especiales elogios los que estuvieron a cargo de la señorita Rubeth Figueroa y de los señores Oscar Ilabaca y Carlos Cassasus.

DEFICIENCIAS EN EL MATERIAL ESCOLAR

EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE DIRIGE UNA NOTA AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Da cuenta de su visita de inspección a los Liceos Manuel Barros Borgoño y Valentín Letelier

"Sin buenos edificios, sin mobiliario, sin material de enseñanza, la más sabia reforma de nuestros planes y programas de estudio, será perfectamente estéril"

El Rector de la Universidad ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Instrucción.

Señor Ministro:

En la sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública, el Lúnes 18 del presente, tuve oportunidad de dar cuenta de las visitas que he practicado a los Liceos Manuel Barros Borgoño y Valentín Letelier e informar a la Corporación del pésimo estado de los edificios en que funcionan ambos establecimientos, de la pobreza de su mobiliario y de la falta de material de enseñanza.

Respecto del Liceo Barros Borgoño, que ocupa local arrendado, cuyas malas condiciones han sido puestas en conocimiento de US., no tengo sino que referirme al oficio de 12 de Abril de 1922, con el cual se eleva una proposición del propietario para construir en el mismo terreno una casa a propósito para el establecimiento, y con facilidades de pago, proposición que el Consejo, en su junta de 10 de Abril del año pasado y en la del Lunes último, ha creído digna de aceptación y que una vez más, creyendo oportuno renovar tales gestiones, resolvió recomendar a la consideración de US.

En cuanto al Liceo Valentín Letelier, que funciona en edificio fiscal, debo manifestar a US. que, desde hace muchos años, no ha recibido reparación alguna, de modo que se halla en estado verdaderamente ruinoso. Tanto es así que, como ya debe estar en su conocimiento, el Lunes pasado se derrumbó un corredor en la sección de las preparatorias y ha sido necesario suspender las clases.

Los patios son bastante amplios y abiertos; pero como el suelo es de tierra suelta, se convierten en los días de invierno en verdaderos lodazales, de modo que los niños deben permanecer recluídos en los corredores y en las salas de clases, cuyos techos dejan pasar la lluvia, en tal forma que, cuando ésta apenas arrecia, hay que mandar a los alumnos a su casa.

Independientemente de estas molestias, que sufren por igual profesores y educandos, hay que considerar que en un Liceo establecido en tales condiciones la obra educativa del medio ambiente es insignificante o, mejor dicho, nula, pues cómo podrían formarse los niños hábitos de limpieza, de higiene y de confort cuando nada de esto logran tener en su propio colegio?

Urge, señor Ministro, conceder una cantidad, a lo menos, de $ 10.000 para que se hagan las reparaciones más urgentes en el Liceo Letelier, mientras se busca el medio de construir en el terreno que ocupa, que es de grande extensión y está en muy buen lugar, un edificio moderno, adecuado e higiénico.

En el curso de las visitas indicadas, noté, además, que el material de enseñanza es pobre y escaso. Con la mejor voluntad y el mayor entusiasmo, no hay profesor que pueda trabajar de acuerdo con los métodos que aconseja la pedagogía moderna. Tendrán necesariamente que perpetuarse el aprendizaje de memoria y la enseñanza puramente verbal.

Otra deficiencia que impresiona penosamente es la que se refiere al mobiliario, que, en general, es anticuado y carece de la adaptación necesaria a la edad y al consiguiente desarrollo de los alumnos.

Las bancas que se construyen y que en buena parte salen de los talleres fiscales de la Penitenciaría, se hacen de conformidad con los que fijó años atrás la Inspección General de Instrucción Primaria, lo cual quiere decir que son casi totalmente inadecuadas para los colegios secundarios, esto es, para estudiantes de edad y talla mayores.

Este defecto del mobiliario es de gravísimas consecuencias, porque producen, en los niños, la desviación de la columna vertebral, perturbación en los órganos de la vista, y deformaciones que pueden influir en la vida entera.

Además, señor Ministro, de que las bancas son inadecuadas, su número es en extremo reducido. Tuve oportunidad de ver en más de una sala de clase, muchos alumnos de pié, otros sentados en el alféizar de las ventanas, tres en un banco bipersonal y hasta algunos arrodillados en el suelo, para aprovechar como escritorio el asiento delantero.

Todas estas informaciones fueron puestas en conocimiento de los señores consejeros; y unánimemente se resolvió dirigirse a US., en demanda del pronto remedio de las necesidades indicadas.

Al mismo tiempo, se resolvió insistir ante US. en proyectos cuya realización debe ser urgente y que ya han sido propuestos en notas anteriores: la creación de las secciones de Medicina y Arquitectura escolar, dependientes del Consejo, y junto con ello, una más activa elaboración de mobiliario en talleres que podrían fundarse en establecimientos penales de provincia, muebles cuyos diversos tipos indicaría la Corporación.

Sin buenos edificios, sin mobiliario, sin material de enseñanza la más sabia reforma de nuestros planes y programas de estudio será perfectamente estéril. Si los niños que se educan en nuestros Liceos, viven en colegios faltos de higiene y trabajan en condiciones nocivas para su salud, no haremos seguramente una raza sana y vigorosa. Hay establecimientos donde las clases de gimnasia deben suspenderse durante el invierno, por falta de sala; y los hay también en que no se enseñan trabajos manuales por absoluta carencia de material.

Como US. lo ve, se presenta un vasto plan de trabajo que importa iniciar pronto, y para el cual el Consejo de Instrucción Pública y el infrascrito se hallan dispuestos a colaborar con US. con la mayor dedicación; pero al mismo tiempo le ruegan que, aceptando las ideas expuestas, se digne concederles los medios necesarios.

Saluda respetuosamente al señor Ministro.—**Gregorio Amunátegui.**—**Octavio Maira.**

En la Liga Protectora de Estudiantes Primarios

En la tarde de ayer, tuvo lugar en el salón de honor de la Sociedad Unión Comercial, de la calle Estado, la velada que había organizado la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, para oír la interesante e ilustrada conferencia del prestigioso pedagogo don Vicente A. Riquelme, quien desarrolló en numerosos períodos y con pasajes de alto valor literario, el importante tema: "La ciencia del niño y la educación moderna".

El señor Riquelme, empezó el tema esbozando previamente la obra altruista que desarrollan las ligas protectoras de estudiantes primarios en los demás países de América y Europa, haciendo un merecido elogio para las personas que tuvieron la feliz idea de fundar en Chile una institución análoga, y con propósitos y fines tan plausibles como son los que vienen realizando.

A continuación se refirió en forma concisa y clara a la mentalidad del niño y a su educación; no vaciló en asegurar que mediante una instrucción debidamente proporcionada con una educación sólidamente fortalecida, el porvenir de la familia, de la sociedad y de la patria, de antemano estaban asegurados; de esta suerte no iríamos al ridículo de estar fomentando el culto por lo íntimo de la vida, como aquello de destinar un día para rendir tributo y homenaje a las madres; así llegaremos a la vulgaridad de celebrar mañana un día especial para los tíos. La escuela es la única formadora de los corazones infantiles; formadora de la buena planta que cada día produce óptimos frutos en el desarrollo físico, moral e intelectual de las razas. Es en la escuela en donde se enseña el culto por los padres y el amor a la patria.

Al terminar su brillante disertación, el señor Riquelme, fué ovacionado largamente por la numerosa concurrencia compuesta en su totalidad de educadores.

Don Enrique Burgos Varas, presidente de la Institución, tuvo palabras felices para dar a conocer la obra y el talento del conferencista.

Los señores Guillermo Izquierdo, Pedro Garcés, señora de Almazán, y el Director de las bandas del Ejército, señor Núñez, prestaron su concurso musical a este acto. Declamó muy bien la señora M. Inés de Amesti L.; muchos aplausos cosechó Petit Pierrot.

A continuación las directoras y directores de escuelas entregaron a la Mesa Directiva de la Liga, el nombre del mejor alumno de su escuela en conducta, para repartirles libretas de ahorro que han obsequiado muchos benefactores, cuyos nombres pronto los daremos a la publicidad. Las libretas se entregarán en el aniversario de la Liga.

Hoy a las dos de la tarde, se efectuará indefectiblemente, en la Escuela Dental, la inauguración de la Clínica Infantil, que con sus recursos sostendrá esta institución, para las escuelas de Santiago. Se nos encarga invitar al profesorado primario y a las personas que tengan algún interés por esta hermosa obra.

Consejo de Educación Primaria

Bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública señor don Marcial Martínez de Ferrari, celebró sesión el Martes último esta corporación, con asistencia del vicepresidente señor Rivas Vicuña, de los consejeros señores Guzmán Maturana, Palacios Varas, Salas, Director General del Servicio, Tocornal Matte y del secretario señor González M.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo formó las siguientes ternas para la provisión de las siguientes escuelas:

Escuela superior N.o 2 de Chañaral, doña María Isabel Toro Figueroa; doña Dorila Peralta Cortés y doña María M. Castillo Fernández.

Escuela Superior N.o 2 de Illapel, doña Rosa Amelia Bravo Rivera, doña Carlota Herevia Rojo y doña Elena Martel Tellez.

Escuela Superior N.o 14 de Talca, doña Amelia Rodríguez Agüilera, doña Ana R. Ramírez Merino y doña María Fernández Muñoz.

Escuela Superior N.o 2 de Lontué: doña Blanca Grossling Acuña, doña Beatriz Rebolledo Méndez y doña María Fernández Muñoz.

Escuela Superior N.o 1 de Lantaro: don Emiliano Hernández Serón, don Félix Aguilera Melia y don Daniel Seplveda Reveco.

Escuela Superior N.o 1 de Traiguén: don Francisco A. Vásquez Urrutia, don Guillermo A. Quilodrán Geldres y don Miguel A. Figueroa Parra.

Escuela de 2.a clase N.o 25 de Concepción: doña Blanca R. Aravena Retamal, doña Adela Gutiérrez Gutiérrez y doña Cantalicia Candia Reyes.

Escuela de 3.a clase N.o 200 de Santiago: doña Laura Arriagada Castro, doña Elisa Prado Avalos y doña Mercedes Ulloa Lobos.

Escuela de 3.a clase N.o 33 de Talca: doña Carmela Barros Zúñiga, doña Clara María Olmedo y doña Ana Luisa Larenas Ramírez.

Escuela de 3.a clase N.o 30 de Loncomilla: doña Celia Rosa Miranda Fontecilla, doña Clementina Riveros Concha y doña Auristela Ahumada Castro.

A continuación se estudió y se dejó totalmente despachado el reglamento sobre las condiciones que exigirá el Consejo de Educación Primaria a los sacerdotes que, en conformidad con el artículo 17 de la ley de educación primaria obligatoria, soliciten licencia para enseñar doctrina y moral cristianas en las escuelas del Estado.

Con motivo de la velada con que hace poco la Escuela Normal "José Abelardo Núñez' celebró el 81.o aniversario de su fundación, a la cual concurrió S. E. el Presidente de la República y el vice-presidente del Consejo, señor Rivas Vicuña, el consejero señor Guzmán Maturana, manifestó que esa velada le había producido una impresión de elevación y cultura, lo que justificaba el interés con que las autoridades se preocupan de las Escuelas Normales y la atención que deben prestar a la satisfacción de sus necesidades. Habiendo propuesto el señor Consejero algunas medidas, el Consejo acordó solicitar la suma de $ 50,000 para atender a las reparaciones urgentes del edificio de la Escuela.

Autorizó asimismo la petición de propuestas para dotar de butacas la sala de actos de este mismo establecimiento y para que la Sección de Decorado Escolar le proporcione todo el material de que actualmente dispone.

El Consejo acordó, asimismo, solicitar la suma de $ 200,000 para la continuación de los trabajos de la Escuela "José Manuel Balmaceda".

A continuación, el señor Director General dió cuenta al Consejo de que ya se han distribuído a las Escuelas Normales y Visitaciones provinciales las instrucciones necesarias y los programas a que deben ceñirse en la recepción de los próximos exámenes de propiedad del empleo.

Finalmente, el Consejo despachó numerosas peticiones y otros asuntos relacionados con el personal.

RENUNCIA DE LOS DIRECTORES DE ESCUELAS. — Hoy a las 3 de la tarde se reunirán los directores de las escuelas superiores de Santiago, en la Escuela del Cerro.

EXAMENES PARA OPTAR A CARGOS EN PROPIEDAD

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION HA ENVIADO UNA CIRCULAR DANDO LAS INSTRUCCIONES DEL CASO PARA LOS EXAMENES QUE DEBEN EFECTUARSE ENTRE EL 20 Y 30 DEL PRESENTE MES

El Director General de Educación ha enviado a los directores de las escuelas normales y visitadores de escuelas primarias una nota dándoles las instrucciones del caso para los exámenes de propiedad del empleo de profesor de tercera clase que deben rendir algunos empleados nó-normalistas.

Los exámenes se efectuarán entre el 20 y el 30 del presente mes en los días que determinen de común acuerdo el director de la normal con el visitador correspondiente.

Sólo están obligados a rendir estas pruebas los nombrados con posterioridad a la ley, que no hubieren rendido antes de ella ningún examen.

De los profesores mencionados sólo deben hacerlo esta vez los que hayan enterado o enteren antes del 15 de Julio próximo dos años de servicio, pudiendo, sin embargo, recibírseles el examen a los que hayan de enterar ese tiempo entre el 15 de Julio y el 30 de Septiembre, siempre que voluntariamente se presenten a las pruebas.

Los profesores no exentos, que no hayan rendido hasta ahora el examen de admisión, serán llamados próximamente a rendirlo, sin perjuicio de que puedan, los que así lo deseen, presentarse a las pruebas que les corresponde, las cuales serán válidas como examen de propiedad si enteraren dos años de servicio antes del 30 de Setiembre próximo, y como examen de admisión si enteran los dos años después de esa fecha.

—— VIDA ESTUDIANTIL ——

El Centro de Medicina elige presidente al señor Alfredo Cruzat

En una asamblea de más de trescientos estudiantes se eligió ayer presidente del Centro Estudiantes de Medicina al señor Alfredo Cruzat.

Interrogado por nosotros el nuevo presidente nos ha manifestado que su elección significa el triunfo de la mayor amplitud y tolerancia en cuanto a las actividades que esta institución habrá de desarrollar en el futuro. Quiero, nos ha dicho el señor Cruzat, que lleguen al Centro todos los estudiantes de Medicina y que formemos, juntos con los profesores, un núcleo que habrá de actuar sin duda alguna en forma muy beneficiosa para los estudiantes y la colectividad en general.

EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO.—Circula la siguiente invitación: "El Centro de Estudiantes de Pedagogía se complace en invitar a usted a la reunión que se efectuará en el Instituto Pedagógico el 23 de Junio, a las 6 P. M., y en la que el señor Fidel Iturra disertará sobre "El Sermón de la Montaña en la epopeya cristiana".

Sumario: Antecedentes histórico-críticos del Cristianismo; Problemas sociales de la época; Clímax de la idea cristiana: el Sermón de la Montaña; Metafísica y moral del Sermón; Forma literaria; Consecuencias históricas; Conclusiones.

Música a cargo de la señorita Martha Heusler.

CENTROS ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE.— El próximo Domingo, a las 5 de la tarde, celebrará asamblea general, en la Federación Nacional de Estudiantes. Se tratará diversos asuntos de importancia, por lo que se encarece la asistencia a todos los socios.

CIRCULO LITERARIO ACADEMIA DE HUMANIDADES.— Hoy celebrará su segunda sesión del presente año, a las 5 P. M., en el Salón de Honor del establecimiento. Se acordó citar a esta sesión especialmente a los estudiantes de la Academia de Humanidades.

REVISTA "ORIENTACIONES". — El número 14 de esta importante publicación de los alumnos del Internado Barros Arana, aparecerá a principios del mes de Julio.

ATENEO CULTURAL.— Cítase a sesión para mañana, a las 2 P. M. en el Liceo Amunátegui.

Tabla: Beneficio pro-revista.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE Y SU SITUACION ACTUAL

La próxima elección de Presidente

Esta noche tendrá lugar la reunión de los Presidentes de Centros

Desde hace ya algún tiempo se viene notando en el seno de las diversas organizaciones estudiantiles de esta capital una especie de desaliento, de desorientación y de pesimismo, que ha repercutido directamente en la marcha de cada una de ellas y que se ha hecho notoria por la falta de una acción eficaz y efectiva.

Una de las instituciones en que más se ha dejado sentir esta ausencia de rumbos y de impulsos bien definidos, ha sido quizá en la Federación de Estudiantes de Chile. La explicación de este estado nos ha sido dada por numerosos estudiantes que tienen o han tenido activa participación en la dirección de los rumbos de la mencionada institución estudiantil. Después de las incidencias producidas en el año 1921—nos han dicho—que trajo como consecuencia el "cisma" de la gran masa estudiantil, la Federación de Estudiantes de Chile, ha seguido una vida accidentada, tanto ideológica como económicamente, lo cual ha hecho difícil hasta su vida misma. La razón de ésto se debería, según nuestras informaciones, a la falta de cooperación y ayuda de parte de los miembros de la propia organización federal.

Hasta nosotros habían llegado estos rumores, aunque en forma un poco vaga. En el deseo de inquirir lo que habría sobre el particular, nos dedicamos en estos últimos días, a recoger impresiones en las colectividades estudiantiles.

Recorriendo los diversos círculos estudiantiles hemos visto confirmadas nuestras noticias. Interrogados por nosotros, algunos dirigentes nos han manifestado que existe el propósito de iniciar un enérgico e intenso movimiento de opinión en la masa estudiantil a fin de levantar el espíritu de la juventud universitaria que hoy parece encontrarse adormecido. En esta forma, se nos ha dicho, quiere darse mayor impulso a las actividades que se propone desarrollar en el período 1923-1924 el Directorio de la Federación de Estudiantes. Para conseguir este objeto los dirigentes estudiantiles aspirarían darle a la elección de presidente que se efectuará en la semana próxima la mayor importancia posible, ya que de ella depende la nueva organización y los rumbos futuros de la Federación de Estudiantes.

Como se ha dicho, la elección de presidente se llevará a efecto entre los días 25 y 30 del presente mes y en ella tomará parte la totalidad de los estudiantes, de acuerdo con las reformas introducidas a los estatutos, últimamente, por el Directorio de la Federación.

Esta innovación ha despertado un vivo interés y entusiasmo, ya que en esta elección por primera vez participarán en forma directa todos los estudiantes, de tal modo que las personas que resulten elegidas serán el fiel reflejo de toda la masa estudiantil.

Hasta hoy los universitarios que cuentan con mayores simpatías son los señores César Bunster, Víctor Alfonso, Daniel Galdames, Francisco Meza B. Estos son, puede decirse, los "papábiles" a la presidencia de la Federación. Cuentan, también, con algún apoyo los estudiantes señores Pedro Gandulfo, Manuel Cruzat y Mariano Bustos. Las opiniones, en general, se hallan bastante divididas, por lo cual hasta hoy nada se puede decir del posible sucesor del actual presidente de la Federación.

Después de la visita que hemos efectuado a las distintas Escuelas Universitarias, hemos logrado comprobar que existe un vivo entusiasmo por la próxima elección de presidente, que se hace notar por las intensas actividades que desarrollan los "leaders" estudiantiles, en favor de cada uno de sus candidatos presidenciales.

REUNION DE LOS PRESIDENTES DE LOS CENTROS ESTUDIANTILES.

Invitados por el presidente de la Federación de Estudiantes, señor Saavedra hoy a las 9.30 de la noche, en una de las salas del Liceo Federico Hanssen, los presidentes de todos los centros estudiantiles.

Esta reunión, a la cual se da especial importancia, ha despertado un gran interés en todos los círculos universitarios.

Según se nos ha informado, en la reunión de mañana se dilucidarán interesantes problemas relacionados con la futura marcha y orientación de la Federación de Estudiantes. Se idearán, además, los medios para hacer una enérgica intensificación en pro de un movimiento de confraternidad y armonía entre todos los estudiantes.

CONVENCION ESTUDIANTIL

Se le atribuye también importancia a la reunión de mañana porque de ella podrían nacer las iniciativas para ir haciendo los preparativos de la próxima convención, que en una de sus últimas sesiones acordó propiciar el Centro de Estudiantes de Dentística, y la cual ha encontrado una buena acogida en todos los círculos estudiantiles.

Según nuestras informaciones la Convención propiciada por el Centro de Estudiantes de Dentística, se celebraría en la primera quincena de Agosto del presente año, y a ella acudirían delegaciones de todas las instituciones estudiantiles de esta capital y aún de algunas provincias, como Valparaíso, Concepción, etc.

Conversando con algunos dirigentes universitarios, nos han manifestado sus mejores propósitos por colaborar en esta Convención, de la cual se espera, fundadamente, habrá de salir la anhelada unión de los estudiantes, que hoy se mantienen divididos.

EL NUEVO LOCAL DEL CLUB DE ESTUDIANTES

En el curso de la próxima semana el Club de Estudiantes se encontrará instalado en un nuevo local, que se halla situado en la calle Agustinas, entre Bandera y Morandé y que cuenta con amplias instalaciones.

Actualmente se hacen los preparativos para efectuar el traslado, y en los días de la presente semana ya se han efectuado numerosas diligencias que facilitarán el cambio.

NUESTRAS ACTIVIDA

FOOT-BALL

LOS LANCES DE MAÑANA EN LOS CAMPOS DE LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

A LAS 3 P. M. SE MEDIRAN LOS PRIMEROS CUADROS DEL COMERCIO F. C. DE TALCA Y UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA LOCAL

En el preliminar jugarán el 1.er equipo del Guacolda y el segundo de la Unión Española

Uno de los acontecimientos del año deportivo será, sin duda alguna, la gran reunión que se desarrollará en la tarde de mañana en los Campos de Juego de la Unión Deportiva Española, ubicada en la Avenida Santa Laura, y en donde figura, como partido de fondo, el lance concertado entre el elenco del Comercio F. C., de Talca, y el cuadro representativo de la Colonia Española local.

El torneo ha despertado inusitado entusiasmo tanto en la capital como en la vecina ciudad de Talca, y todo hace presumir que éste alcanzará grandes proporciones.

El preliminar

La reunión se iniciará a la 1.45 P. M., con el preliminar a cargo de los clubs Guacolda I y Unión Deportiva Española II. Aún cuando habíamos anunciado que en este partido jugaría el Ibérico de Melipilla, hemos sido impuestos que, por inconvenientes insubsanables, este equipo no podrá presentarse. Inoficioso nos parece explicar la valía del "eleven" reemplazante. En su cuadro forman espléndidos jugadores, algunos de ellos seleccionados de la Asociación Santiago.

El match de fondo

El entusiasmo característico de la colectividad española, puesto a prueba cada vez que su cuadro representativo interviene en un encuentro de importancia, se ha hecho notar ahora pues una gran cantidad de personas se ha premunido ya de sus entradas para esta reunión deportiva de que hace prever un público numeroso.

La expectación de ella, sin embargo, se situará principalmente en el deseo de ver actuar al espléndido medio zaguero Font, jugador que en la única presentación que ha hecho en nuestras canchas jugando contra el "Borgoño", se ha revelado como un hombre de grandes recursos para el puesto que actúa.

Legarreta, Gondra y Mediavilla, serán, como siempre, uno de los puntos sobresalientes de la cancha. Por sus buenas cualidades, se tienen señalado un sitio hermoso entre los "ases" del foot-ball nacional.

En cuanto al cuadro Talquino, hay en él jugadores de reconocidos méritos: Rojas, Soto y Andrade, tienen antecedentes sobrados para hacer un lucido papel.

En resumen, una contienda en alto grado interesante que merece ser consignada entre las que hacen época en la historia del football metropolitano.

LA GRAN REUNION DEPORTIVA SOCIAL DE MAÑANA EN LA CANCHA DEL BADMINTON F. C.

EL AUDAX ITALIANO SE MEDIRA CON EL INTERNADO POR LA COPA FALABELLA, A LAS 3 P. M.

El producto de esta fiesta será a beneficio de los damnificados de la erupción del Etna

Cuando aún la prensa mundial no agota las noticias que se trasmiten por todos los cables, anunciando y dando detalles de la terrible erupción del volcán Etna, que ha producido el pánico en las poblaciones vecinas a la zona afectada y dejado en la miseria a millares de personas, tenemos que dos instituciones deportivas, el Audax Italiano y el Internado, haciéndose eco del sentir general por tamaña desgracia, verificarán mañana un encuentro footballístico a beneficio de los damnificados.

La organización de esta reunión que tan nobles fines persigue, ha de ser sin duda secundada eficazmente por los deportistas santiaguinos, que una vez más han de dar pruebas de la nobleza de alma que poseen y de que es muy justo el lema que dice que en los cuerpos sanos se alberga también un alma sana. En esta ocasión conviene recordar, que cuando nuestros hermanos del Norte sufrieron las miserias de un horrible terremoto, desde la noble Italia llegó también el óbolo generoso que se ofrecía para aliviar en parte las miserias producidas. Justo es entonces que ahora, aprovechemos la oportunidad que se nos presenta para retribuir, aunque sea en forma modesta, el noble gesto de los hijos de Italia.

Los distinguidos miembros de la colonia italiana residente, señores Arnaldo y Roberto Falabella, han querido, en esta oportunidad, cooperar al éxito de la reunión de mañana, y al efecto, han obsequiado una valiosa copa, para que sea disputada en el match de fondo.

El local elegido para tan importante acto, es la cancha del Badminton, situada en Avenida Recoleta esquina de Rosario, á seis cuadras de la Plaza de Armas, y se nos informa que la Empresa de Tranvías pondrá un servicio especial de carros 7 y 8, para así dar facilidades al público que desee asistir. Es este un rasgo simpático que, sin duda alguna, ha de merecer los aplausos de los organizadores de la reunión que comentamos.

Se dará comienzo a la reunión, con un encuentro entre los segundos cuadros del Audax y del Badminton, en competencia por once medallas donadas por el entusiasta deportista señor Juan Vargas. Será, seguramente, un partido lleno de interés.

Pero sin duda alguna, el encuentro de fondo ha preocupado la atención de los aficionados al football y son múltiples los comentarios que se hacen sobre el posible resultado. Las opiniones están contestes en que es muy difícil indicar un ganador, ya que si bien es cierto, el Audax tiene en su haber el ser campeón de 1922 y haber vencido en la presente temporada al elenco representativo de la Unión Deportiva Española, no es menos cierto que el Internado posee méritos suficientes para oponerse como digno contendor.

La presencia del señor Presidente de la Asociación de Referees es prenda segura de que el encuentro ha de estar bien dirigido, y aplaudimos la designación recaída en el señor Oscar García para un partido de la importancia del que se realizará mañana.

El Badminton II se hará representar por el siguiente elenco: Didier, Márquez, Urrutia, Campos, Aspillaga, Bórquez, S. Silva, Luco, Araya, Alfonso y Tapia. Reservas: Varela, Carbone, A. Hurtado y Concha.

LA TUBERCULOSIS Y LA PHOSPHIODASE

La PHOSPHIODASE representa la asociación del fósforo, el Yodo y los principios solubles de la Hoja de Nogal, con su máxima actividad y tolerancia, siendo por esto motivo un gran inmunizador y el estimulante más enérgico para la defensa del organismo.

La tuberculosis en todas sus formas, la anemia, el raquitismo, etc., encontrarán en este medicamento el verdadero específico de la enfermedad.

Pedirlo en todas las Farmacias.

"Gets-It"
El Matador
De Callos

No por dolorosa y peligrosa excavación, cortadura o quemadura, sino insensiblemente—comprimiendo el callo de manera que Ud. lo puede desprender en una pieza. Use
"Gets-It"
Exija el verdadero. No contiene ácidos Absolutamente inofensivo para la carne viva. Fabricado por E. Lawrence & Co. Chicago, Ill., E. U. A.

DAUBE y Cia.

VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION

ESTOPA
de manila para cojines, a 90 centavos el kilo, ofrece
F. MARTIN REICH
Delicias 2440

QUININA EN FORMA SUPERIOR
No afecta a la CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada Cajita.

Exija en sus comidas:
Vino
Benítez
No tiene rival, en calidad y precio.
Depósito General:
San Ignacio 423
Teléfono 646 (Central)

EL GRAN INTERCITY-CLUB-MATCH DE HOY EN LA CANCHA DEL ENGLISH F. C.

EL BADMINTON F. C. DE VALPARAISO, DECANO DE LOS CLUBS DEL PAIS, SE MEDIRA CON EL ENGLISH F. C. DE LA CAPITAL, A LAS 3 P. M.

Los aficionados de la capital esperan con especial entusiasmo el gran lance entre-ciudades de football, que se llevará a efecto en la tarde de hoy en el espléndido campo de juegos, que posee en la Av. Bilbao esquina de Av. Seminario el English Atletic Club.

El decano de los clubs de football del país, el Badminton F. C. de Valparaíso, dirimirá supremacías con el English F. C. de la capital, uno de los conjuntos más poderosos de Santiago.

A la 1.30 P. M. se llevará a efecto el partido entre los segundos equipos y a las 3 P. M., se iniciará el lance de fondo.

temible por su empuje y entusiasmo; a Robinson, espléndido defensor que tan brillante papel ha desempeñado en los lances entre-ciudades en que ha participado.

Entre los jugadores sobresalientes del cuadro del vecino puerto, figuran el guarda-vallas Balbontín que el año último participó en las justas internacionales de Río; Wallace, un buen halfback y Sibley, considerado por muchos como el mejor delantero del puerto.

Entre los locales recordaremos a Campbell, uno de los decanos del foot-ball metropolitano; a Harris,

Los conjuntos que harán acto de presencia en el match de fondo, son los siguientes:

Badminton:

Balbontín
Dagger, Lewin
May, Wallace (cap.), Gogg
Drumond, Sibley, Wood,
Gibbs Hughes

O

Steer Fraser
Van der Valk, Harris, Hardy
Campbell, Pelling, Stanley
Clegg, Robinson
Inship

English

Se trata, en resumen, de una tarde deportiva del más alto interés y estamos ciertos que congregará a numerosos aficionados, especialmente de la colonia inglesa.

"La Nación" saluda con todo cariño a la caballerosa embajada porteña, formada por distinguidos cultores del más popular de los deportes.

El club local, con muy buen acuerdo, a fijado en un peso el valor de entrada a cancha. Las señoritas tendrán libre acceso.

Fallecimiento de un distinguido deportista

A la edad de 33 años ha dejado de existir en la madrugada de hoy, el entusiasta y querido dirigente del Borgoño F. C., señor Juan B. Clavería Romo.

Gran admirador de los ejercicios físicos, se dedicó desde corta edad a practicarlos habiendo llegado a defender con brillo los colores de la ciudad de Rancagua en varios períodos. En esa ciudad perteneció al "Liceo" y al Victoria Rangers", donde su entusiasmo y espíritu de sacrificio por los deportes lo hizo granjearse el aprecio y cariño de sus compañeros y amigos.

En esta capital pertenecía desde hace algunos años al "General Borgoño F. C.", club al cual dedicó gran parte de su entusiasmo por su progreso trabajando con todo ardor por conseguir triunfos para su Institución.

La Institución doliente pierde con el señor Clavería uno de sus más queridos y estimado socio dejando en el club un vacío difícil de llenar.

Sus funerales se efectuarán esta tarde a las 2.30 P. M., desde su casa-habitación, Avenida Milán 201, Comuna de San Miguel, al Cementerio General.

El "General Borgoño F. C." recomienda a todos sus socios concurran a los funerales como una despedida al amigo y compañero ido.

DEPORTISTAS ENFERMOS.— Se encuentra enfermo el entusiasta socio del Gimnástico F. C. don Samuel Jeria. Se medicina en su casa, San Diego 2279.

—El distinguido socio del Santiago F. C., señor León 2.o Espejo, adolece desde el Sábado último una grave enfermedad

Se medicina en su casa-habitación, Huérfanos 1963.

—Sigue enfermo el socio del Arco Iris F. C., señor Oscar Mardones. Se medicina en su casa, San Pablo 2115.

RAAB RECOLETA v. VISTA HERMOSA. — El Domingo se jugará este match por la Liga Nacional, a la 1.45 P. M., en la cancha O'Higgins.

CARIOCA F. C. — Hoy a las 7.30 P. M. se llevará a efecto el banquete con que los socios de esta institución celebrarán el octavo aniversario de su fundación.

Punto de reunión: San Pablo esquina Veintiuno Mayo.

EXTRA INDUSTRIALES
CAJILLA AMBRE $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

Bodega de Vinos
Vendo de ocasión
Marca de vinos muy conocida, bastante clientela. En Fudres, Vinos, Utiles, Carretelas, y Caballos, hay más de $ 100,000. Se vende en
$ 85,000 facilidades para el pago
Alberto Santelices F.
AGUSTINAS 1152

VAN DYCK
Special Cigarettes
Lo mejor que se fuma á 40 cts.
CIA. INGLESA DE TABACOS

EL PROGRAMA DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO PARA MAÑANA DOMINGO

GIMNASTICO I v. E. RAMIREZ I Y BRITANIA I v. ARCO IRIS I POR LA COPA REPUBLICA

Después de la suspensión obligada por las constantes lluvias, mañana continuará desarrollando sus competencias oficiales la decana del foot-ball santiaguino.

Los elementos que militan en las filas de todos estos clubs, que junto a la destreza y perfecto conocimiento que tienen del juego, son, ante todo grandes y buenos camaradas. En efecto, juntos han luchado por los ideales de su hermosa causa; juntos han librado duras batallas por inculcar en nuestro pueblo el hábito por las prácticas deportivas hasta que hoy, palpando su gigantesco desarrollo de uno a otro extremo del país, pueden sentirse ampliamente satisfechos.

Próspero González, Pedro Gatica, Fernando Díaz, Guillermo Guzmán y otros jugadores cuyos nombres se nos escapan, serán los defensores de los clubs arriba nombrados, todos los cuales, desplegarán el máximum de sus energías como en sus mejores tiempos.

Por todas estas razones la cancha de la Asociación habrá de verse en extremo concurrida

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR. — Calendario de football: Junio 23. — Primera serie. — 3 P. M.

E. Armeros v. Maturana. — Cancha Parque. Arbitro sargento 2.o Aravena (Pudeto). Director de cancha sargento 2.o Arancibia (Cazadores).

Escala v. E. M. General. — Cancha Tren. Arbitro vice 1.o Ochoa (Tren). Director de cancha sargento 1.o Zambrano (Telégrafos).

E. Caballería v. Cazadores. — Cancha E. Caballería. Arbitro cabo 1.o Prousa (Sec. Esp.) Director de cancha sargento 1.o Reyes (Telégrafos).

Pudeto v. Buin. — Cancha Parque. Arbitro vice 1o. Palma (Tacna). Director de cancha • sargento 1.o Hernández (Cazadores).

Telégrafos v. Tacna. — Cancha San Ramón. Arbitro vice 1.o Díaz (Buin). Director de cancha sargento Peña (Buin).

GREEN CROSS F. C. — Se avisa a los socios y personas que se han inscrito para ir a Valparaíso, al match con el Everton, que la partida será en el expreso de las 7.45 P. M. de hoy, desde la Estación Mapocho. Los boletos serán entregados en la misma estación.

A los que aún no hayan cubierto su cuota, se les ruega hacerlo en Bandera 24, antes de las 12 de hoy.

LIVERPOOL F. C. II v. HIPODROMO CHILE F. C. — En la cancha que posee el segundo de los nombrados, en el interior del Hipódromo Chile, se jugará esta tarde, a las 3.45 P. M., un encuentro entre estos conocidos equipos. Dada la calidad de sus componentes, promete resultar por demás interesante.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL. — Partida oficial por la Copa Watherspool, que se jugará hoy:

Morrison y Cía. v. The Chili Telephone Co. Ltd. — Cancha del Santiago (Independencia 1257). Hora 2.30 P. M. Arbitro señor Eduardo Huidobro. Director de cancha, señor S. Bertossi.

BADMINTON F. C.— Hoy Sábado, a las 3 P. M., se efectuará un practice entre los siguientes jugadores del club:

Equipo "La Nación": Radnich, J. Concha, I. Urrutia, Avalos, Barbieri, Contreras, Llanos, Luco, Domke, Sepúlveda, Varela.

Equipo "Los Tiempos": E. Didier, R. Hurtado, Moraya, F. Bórquez, Aspillaga, Campos, S. Silva, Molli, Elissabeche, Hurtado, Carbone.

El lance se desarrollará en la cancha del Badminton.

GIMNASTICO F. C. — Accediendo a una invitación del distinguido deportista de Buin, señor Alfredo Larreta, mañana se dirigirá a esa un equipo adulto y otro infantil, de esta institución, a jugar un match con el Villaseca F. C.

La comitiva partirá de la Estación Central, en tren de 11.30 A. M.

ENCUENTRO ENTRE BANCARIOS POR LA COPA FEDERICO HELFMAN. — Hoy se efectuará este interesante encuentro. Tendrá atractivo para todos los amantes del buen football, especialmente para los empleados de instituciones bancarias.

BORGOÑO F. C. — Cita para mañana Domingo, a todos los jugadores, a las 10 A. M., en la cancha Independencia N.o 2.

Se encarece la asistencia por ser un match oficial por la Asociación.

CITACIONES

5 de Abril F. C. — Junta general para mañana, a las 9 A. M., en Valparaíso 1080.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general extraordinaria para hoy, a las 5, en Maestranza 567, a las 6, Directorio. Tabla: Admisión de socios y cuenta del beneficio.

Almirante Simpson F. C.— Junta general para mañana a las 10 A. M., en Toesca 2031, casita N.o 8.

Práctico
en el manejo de maquinaria para alambre púa, necesita la
Casa Santiago
Webb y Co.
ESTADO 156

Herrero
con herramientas, para tomar trabajos a trato, se necesita en
ESTADO 156

LA INSTITUCION DIRIGENTE DEL DEPORTE RATIFICA SUS ACUERDOS RESPECTO A LA COMISION DE CULTURA FISICA

LAS RESOLUCIONES OFICIALES QUE SERAN PUESTAS HOY EN CONOCIMIENTO DEL GOBIERNO

La Federación Sportiva Nacional se reunió extraordinariamente antenoche con el fin de ocuparse del estudio del decreto que entrega fondos para el fomento de la cultura física y de los deportes.

Recordarán nuestros lectores que el Ministerio de Hacienda dictó hace poco un decreto por el cual se dispone de $ 300,000 para la organización del desarrollo de la cultura física de los niños, destinándose además la suma de $ 421,000 para el fomento y desarrollo de los deportes.

El directorio de la Federación, deseoso de contribuir a esclarecer la mejor forma de aprovechar estos dineros, acordó abrir un amplio debate sobre este particular, tomando como base ciertas peticiones que hizo a S. E. en una carta el profesor de educación física y director de la Federación, señor Leotardo Matus. Como había otros directores interesados en dar a conocer sus opiniones, la Federación les citó especialmente antenoche, con este objeto.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el señor Matus, comenzando por declarar la inconveniencia que existía al pretender nombrarse una Comisión de Cultura Física por un simple decreto, ya que la ley que creó el Consejo de Instrucción Pública el año 1879, en su artículo 9.o, inciso 1, 8 y 14, establece que es este organismo el encargado de dictar el plan de estudio y de supervigilar la enseñanza que se da en los establecimientos públicos y privados.

La ley que creó el Consejo de Instrucción Pública contiene disposiciones análogas y como según la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria todos los niños, antes de cierta edad, deben pasar por las escuelas, una Comisión de Cultura Física, designada por un decreto, vendría a invadir las atribuciones establecidas claramente por leyes especiales.

Por otra parte, ¿quiénes van a hacer cumplir los acuerdos de esta última comisión en las ciudades de la República? ¿Habría necesidad de crear nuevos organismos dependientes de esta comisión?

Se ha dicho también que esta comisión sería la encargada de repartir los fondos del decreto que se ha dictado para los deportes y esto es un gravísimo inconveniente porque el deporte en Chile está ya, desde hace muchos años, organizado y tiene una corporación jefe reconocida por todas las instituciones del país y del extranjero. Como la Federación Sportiva Nacional forma parte del Comité Olímpico Internacional, está obligada a hacer respetar los acuerdos de carácter internacional.

Uno de ellos es el que aparece en las actas del Tercer Congreso Internacional de Educación Física que se celebró en Bruselas el año 1910 y que dice: "Las Fe... raciones y las sociedades sportiva... deben conservar su autonomía pro... pia, y en cambio de ciertas venta... jas que el Gobierno les conceda, ofrecer al Estado el concurso de su actividad y de su experiencia.

Pero si esto no fuera suficien... es del caso citar también las pa... labras del director del Institu... de Educación Física que apa... cen en la página 61 de su ob... "Los Juegos Olímpicos", publi... en 1918. Dicen así: "El fracaso... los Juegos Olímpicos en Fra... es una advertencia para que lo... Poderes Públicos no se mezclen... la organización de los depo... La unión y la responsabilidad... existen entre los hombres y las... ciedades deportivas, reunidas... grupos autónomos, se entibian... nas se ve figurar contra ellos... persona y gigantesca que es el... Estado. La administración eco... mica y desinteresada desapa... el Fisco está para responder... por las deudas pendientes.

El señor Matus se extendió... pués en varias consideraciones... pecto a la intromisión del Su... mo Gobierno en las institu... de Tiro que antes eran autóno... y desde que el Gobierno las... a su cargo, no han progresado... tos inconvenientes son fuer... muchos otros los que le induc... creer que no hay convenienc... guna en que el Gobierno romp... autonomía que tiene el deporte.

El director señor Alfredo Be... teley terció después en el deba... largamente, observaciones que da... remos a conocer en una próxi... edición.

Después de hacer uso de la pa... labra otros señores directores... Federación acordó:

1.o Mientras se dicte una ley que crea una Comisión de Cultura Fí... sica permanente, todos los fon... que destine el Gobierno para el fo... mento de la Cultura Física y los... portes, serán entregados, por pa... tes iguales, a la Federación Sp... tiva Nacional y a una Comi... de Cultura Física;

2.o La Federación Sportiva Na... cional de Chile, reconocida por... Gobierno como única dirigente... deporte nacional, repartirá... los fondos que se destinen al... porte en forma equitativa... las instituciones jefes afiliadas... cuales deberán propender de p... ferencia al fomento de los depo... en provincias;

3.o La Federación Sportiva Na... cional se dedicará exclusivamen... al deporte;

4.o Hacer presente al Gobier... que estas son las aspiraciones... todos los deportistas del país r... presentados en esta Federación... para que, si los tiene a bien,... sirva tomarlas en consideración... el momento oportuno."

Una comisión presidida por el... señor Jorge Matte, pondrá esto... acuerdos en conocimiento del Pr... sidente de la República y del M... nistro de Instrucción.

LAWN-TENNIS

INTERNACIONAL SPORTING CLUB.— Debido a la lluvia de estos dos últimos Domingos no es ha dado término al torneo de dobles con handicap, cuya final deberá disputarse entre los dobles formados por los señores José Dalgalarrando y Alfredo Arrate contra Humberto Contreras y Alfredo Silva.

Esta final, si el tiempo lo permite, se jugará mañana, a las 10 A. M.

La institución se hará representar en la competencia interclubs que ha organizado la Asociación de Lawn Tennis de Chile entre los club de tennis de la capital, eliminando a los 6 primeros jugadores del Santiago Internacional y Alemán, por el siguiente team, señores: Luis Webb, Aldo Contrucci, Ernesto Salbach, Humberto Contreras, Jorge Laurence y Marcelo Parrell.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— El consejo se reunirá el Lunes próximo en Bandera N.o 542, a las 9 P. M.

Tabla: jurado de la carrera a Maipú.

Renuncia del tesorero, y elecciones a que hubiera lugar.

Fijación de fecha para los to... neos pendientes, y de las prueb... travesía de Santiago, ascensió... San Cristobal y marathon a... Bernardo.

ATLETICO ESCUELA DE M... DICINA.— Cita para mañana... las 9 P. M., en el Parque Cou... a entrenamiento general, se... rece la asistencia a los atletas... deseen intervenir en la ca... ra y ida y vuelta a Maipú. S... atendidos por el masajista... Justo Castro.

CENTRO DE SPORTS ATE...—Cita a junta general para... a las 4 P. M., en Eleuterio... mírez 1357.

Tabla: estatutos y torneo... tico, nombramiento de tesore... pro-secretario.

INSOMNIOS
Una Tableta de VERONAL dará a usted un sueño tranquilo y reparador
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

Por próximo balance, la
"Maletería El Faro" liquida
a menos de la mitad del valor, Maletas, Maletines, Cajas, Sombrereras, Carteras para señoras y caballeros, y demás artículos, en su Almacén.
Estado 74

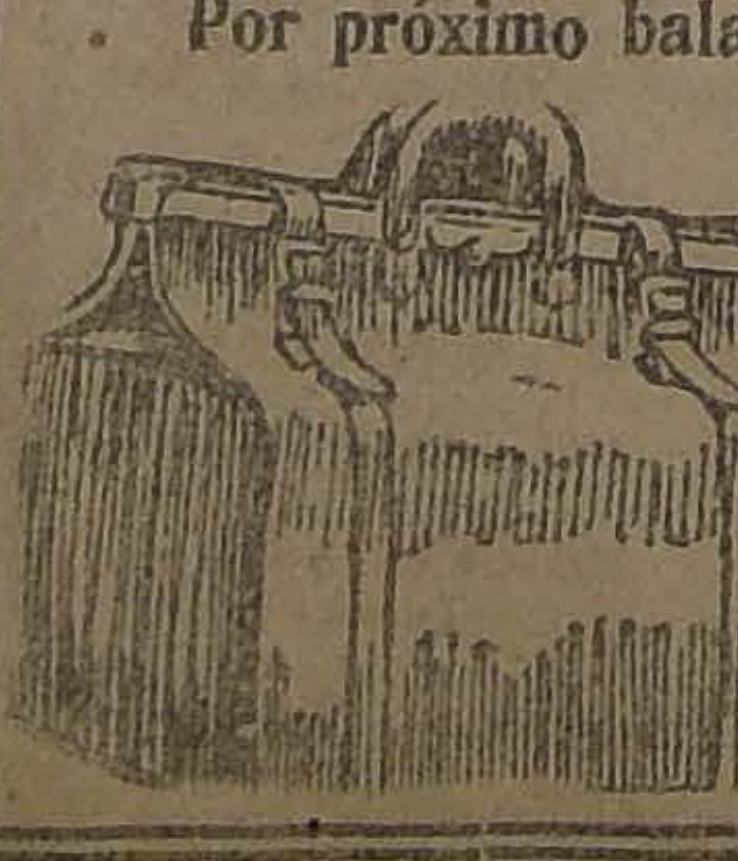

DISCOS
Recomiéndase los siguientes discos:
Padre Canuto, Tango
Te amo, Shimy
Mistery, Fox-trot
Pelikan, Fox-Trot
Violet Song, Shimy
San Pedro Aventurero,
Cada cual tiene su amiguita de la Mazurka azul
Humming, Fox-Trot
Holy Night, Violín, Violoncello, Arpa
Millones de Arlequín, Sólo Violín
La Princesita, por Tito Schipa
Serenata de Arlequín, por Tito Schipa
ODEOLAS ODEON
Instrumento Músical de sublime calidad
Se impone sólo y toda campaña en contra es inutil.
La Odea es el aparato que no debe faltar en ninguna casa culta.
SE DAN FACILIDADES EN EL PAGO
NOTA: La casa abre los días Sábados en la tarde hasta las 7 P. M.
Aug. O. Föhme
HUERFANOS 710 AL LLEGAR A CLARAS

CLAVOS Y GRAMPAS Y REJILLA DE ALAMBRE fabricados con los mejores materiales.— Pídalos directamente de los fabricantes SANTIAGO WEBB & Co. Casilla 1767: Estado 156-170 Teléfono Iglés 3176-3177

El Fomento de la Cultura Física en el Cuerpo de Carabineros

NECESIDAD QUE LA PRACTICA DE LOS DEPORTES SE GENERALICE EN NUESTRAS REPARTICIONES MILITARES

Labor desarrollada por el Carabinero F. C. en sus cuatro años de existencia

UNA ACTIVIDAD DIGNA DE SER IMITADA

La difusión y propaganda de los diversos deportes es ya una realidad entre el personal del Cuerpo de Carabineros, donde se cuentan buenos footballistas, boxeadores, etc., siguiendo en aumento el número de aficionados día por día.

Además, en los distintos destacamentos en que se encuentra distribuído el personal del Cuerpo se hace una activa propaganda en favor de los diversos deportes, sobresaliendo el foot-ball que es el que cuenta con mayor número de adeptos y puede verse cómo la juventud de los campos se entretiene los días festivos practicando al aire libre, pudiendo apreciarse de este modo la benéfica labor desarrollada, alejando de la taberna y demás sitios malsanos al elemento joven que es la principal esperanza de la patria.

El Carabinero F. C.

Conocidos los benéficos resultados que siempre se han obtenido con la práctica del foot-ball, en todo lo concerniente al desarrollo físico y moral del individuo, los oficiales de la Escuela de Carabineros, en pos de estos elevados propósitos, consiguieron el 2 de Julio de 1919 echar las bases del "Carabinero F. C.", nombrándose el primer directorio de la institución.

Teniente 1.o GABRIEL CRISTI, entusiasta deportista presidente del Carabineros F. C. en varios periodos sucesivos

Su progreso no se dejó esperar mucho debido al decidido apoyo que le dispensaron tanto los jefes como los suboficiales e individuos de tropa. En su primer año de vida hizo labor interna, salvo uno que otro amistoso con el fin de proporcionar al equipo cierto entrenamiento. Llegó el año 1920, durante el cual el Carabinero sufrió una especie de letargo, permaneciendo casi en completo estado de inacción, hasta el año 1921, época en que brilló la aurora del Regimiento en todo orden de actividades y entonces se abrió paso por entre sus congéneres, conquistando honrosos y merecidos triunfos, sin que sus colores experimentaran los sinsabores de la derrota.

Para la buena marcha del club, se procedió, a principios del año mencionado, a renovar el directorio, quedando compuesto como sigue:

Directorio honorario: presidente, comandante general señor Alfredo Ewing; vicepresidente, mayor Dr. señor Fernando Sepúlveda; Directores: comandantes señores Desiderio García y Juan A. Fuenzalida; mayores señores Abraham Salas, Manuel Fuentealba, Angel C. Pacheco y Arturo Norambuena; capitán señor Humberto Arriagada y teniente 2.o señor Caupolicán Bruce.

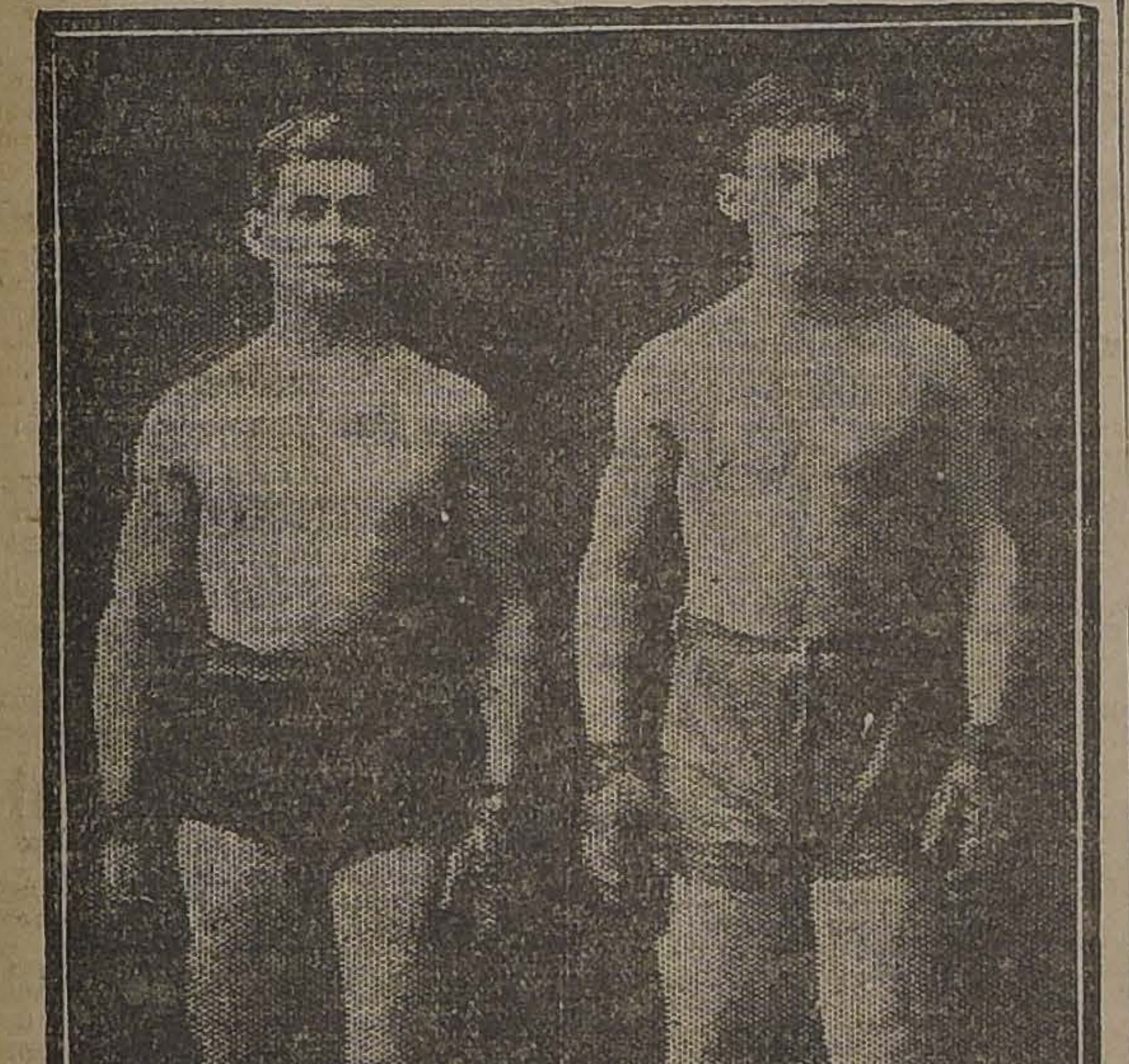
LOS HERMANOS FERREIRA, AFICIONADOS DE BOX

Directorio efectivo: Presidente, teniente 1.o señor Gabriel Cristi; vicepresidente, teniente señor Tomás Lawrence; secretario, teniente Pedro Sepúlveda; prosecretario, teniente Arturo Urrutia; tesorero, teniente 2.o Alejandro Retamal; subtesorero, sargnto Pedro Villalobos; capitán primer equipo, señor Juan Hernández; capitán 1.er equipo, señor Gregorio Peredo.

Las primeras medidas adoptadas por el nuevo Directorio, consistieron en seleccionar los jugadores e incorporar al Club a la Asociación Militar de Foot-Ball, a fin de tomar parte en todos los torneos de la temporada por la competencia de una copa de plata y once medallas de oro.

Una vez declarada abierta la temporada con fecha 9 de Abril, inició sus ensayos, jugando un amistoso con la "Escuela de Caballería" en los últimos días de Marzo, verificándose el encuentro en la cancha de "Carabineros". El resultado favoreció los colores del Club, adjudicándose tres tantos por uno de su competidor.

Habiéndose jugado la revancha con fecha 21 de Mayo, en la cancha del equipo visitante, el cómputo que arrojó la partida fué igual al anterior.

Se notaba gran expectación en el personal de la Escuela por conocer el resultado de la primera partida oficial, en atención al buen éxito que había obtenido el conjunto representativo del "Carabineros", en sus primeros ensayos, pues su contendor, el equipo del Regimiento Maturana, el que fué vencido por 5 goals a cero.

Siguiendo el orden cronológico, el 7 de Junio jugó con el primer equipo de "El Diario Ilustrado", el cual cayó vencido por 5 goals a 0.

El 15 del mismo mes actuaba con el mejor equipo de la Liga Militar, primero de la Escuela de Caballería, el que también fué vencido holgadamente por Carabineros.

El 13 de Agosto le correspondió jugar en el Parque Cousiño con el primer equipo del Tacna F. C., cayendo vencido este último por 9 goals contra 0.

A los dos días después, o sea el 15 de Agosto, le correspondió jugar con el primer equipo del Regimiento Cazadores, el que fué derrotado por 4 goals contra 0.

Entre estos encuentros oficiales, concertó Carabineros algunos matchs amistosos, siendo digno de mencionarse el con el primer equipo de "La Nación F. C.", el que se verificó en la cancha del primero, venciendo el local por 2 tantos contra 1.

Con toda esta serie no interrumpida de triunfos, El Carabineros figuró en la capital como uno de los equipos más fuertes, y en esta situación se le honró designándosele para entrenar el cuadro Santiago Unido, que defendió los colores chilenos contra la Asociación Amateurs de Argentina.

Si Carabineros había conquistado laureles en buena lid, uno de sus congéneres y aguerrido adversario, daba pruebas de gran eficiencia, el Brigada Central F. C.

ALGUNOS MOTORISTAS DEL CARABINEROS

Con motivo de un beneficio organizado por los miembros de la Policía a favor del Centro Bernardo Gómez Solar, torneo que se llevó a efecto en los Campos de Sports de Chile (Ñuñoa), Carabineros contra Brigada Central, en cuya ocasión fué vencido este último por 5 tantos contra 2.

Después le cupo jugar con la Escuela de Caballería, con el team Royal del Cantón Militar de Providencia, con el Unión F. C. de Chillán y con el Fábrica de Vidrios de esta ciudad, que estaba en todo su apogeo, los que también fueron vencidos por el formidable conjunto de Carabineros, el cual era formado por los siguientes jugadores:

Ricardo Tourrel, Juan Hernández, Pedro Vergara, Rigoberto Pastén, Tomás Lawrence (Cap.) Heriberto Guzmán, Aurelio Aravena, Lorenzo Campusano, Clemente Acuña, Mariano Guerrero y Pedro González.

Con todos estos triunfos, El Carabineros se ganó en buena lid varios trofeos, los que vinieron a aumentar el variado surtido que posee la Escuela en su salón de honor.

Otros deportes

Además de practicarse el foot-ball, atletismo, ejercicios ecuestres, etc., también se practica la esgrima y box, habiendo en este último ejercicio, aventajados aficionados, destacándose en esgrima el vice 1.o Montoya, y en el box los aficionados tenientes Enrique Subercaseaux, Aníbal Alvear, Arturo Délano, T. Lawrence y carabinero José M. Ferreira.

Los carabineros, al lado de sus respectivos cuarteles, en su mayoría han construido canchas y salas para difundir esta clase de deportes, tanto entre ellos como en el elemento obrero, como decimos anteriormente.

Insertamos a continuación un párrafo de la revista "El Carabinero", dirigida con todo acierto por el señor Alberto Bahamonde, cuando se tuvo la feliz idea de implantar el deporte dentro de la institución:

"Fomentemos el Sport". — El desarrollo sportivo ha logrado adquirir tales proporciones en nuestro país, que han llegado a convertirse en instituciones de verdadero carácter nacional y la mayor parte de sus habitantes se aficionan a ellas, decidida y desinteresadamente; es por eso que nosotros, los Carabineros, debemos ser incansables en pro del sport, difundiéndolo entre la tropa y los civiles en aquellas partes en donde no existen dirigentes deportistas.

El footb-ball, box, atletismo, lawn-tennis, etc., son los sports que con más asiduidad cultiva nuestra juventud que, penetrada de los beneficios que le reportan los ejercicios físicos, se dedica a su práctica, persiguiendo su desarrollo y fortalecer sus cuerpos, a fin de hacerlos capaces de soportar las tareas de la vida, lo que si llegamos a conseguir dentro de la tropa, sería el máximo del provecho de esta gran obra y así tendríamos un personal idóneo, que en vez de contraerse a la bebida y otros vicios, se concretarían exclusivamente al correcto desempeño de su puesto; ¡y qué honroso para nuestro Cuerpo contar con tropa de esta naturaleza!

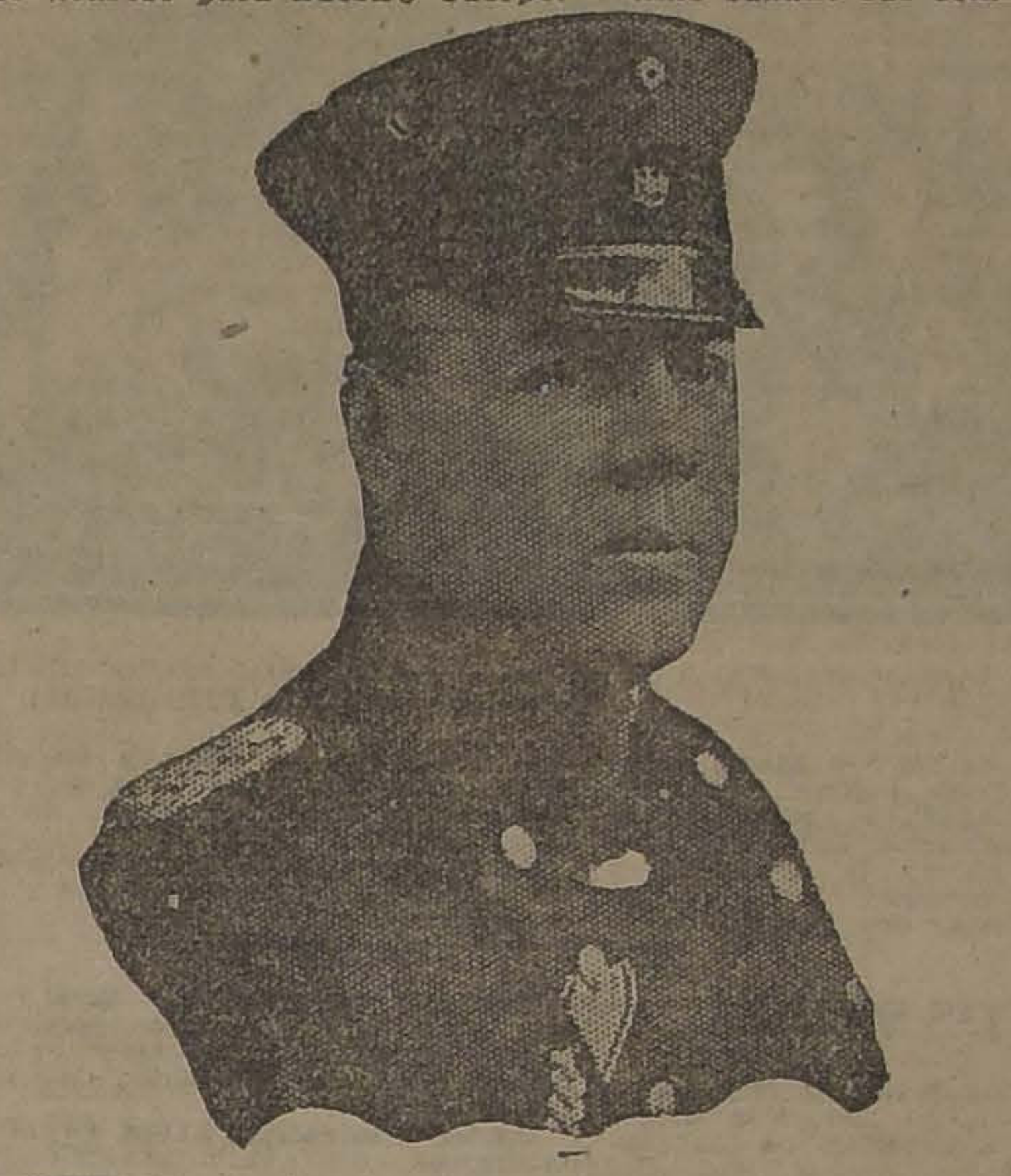
TENIENTE CORONEL SR. ALFREDO EWING, COMANDANTE DEL CUERPO DE CARABINEROS

El desarrollo físico de los carabineros, debe merecer la atención de nosotros los oficiales, pues, por nuestro intermedio y de los suboficiales, se puede emprender una acción enérgica y provechosa en contra del alcoholismo y prostitución, plagas que corrompen y degeneran a nuestros buenos soldados.

Sin duda, hay algunos oficiales que desconocen los grandes beneficios que la práctica de los sports ofrece a nuestra tropa, muy en especial a los jóvenes que se desarrollan sanos y fuertes, mediante ellos y de aquí su apatía para ocuparse en esta clase de ejercicios de verdadero interés nacional.

Teniente Coronel DESIDERIO GARCIA VIDAURRE, segundo Comandante del Cuerpo

En otras instituciones armadas y dentro de la nuestra, se ha establecido la acción de los señores jefes y oficiales en tal sentido, y sin ir más lejos tenemos el ejemplo en nuestra Escuela, en el 1.er Escuadrón de Ferrocarriles, este último cuando fué comandado por el distinguido y entusiasta sportman, Mayor señor Abraham Salas, unidades en donde además de las distintas formas en que se impulsa a nuestra tropa a dedicarse al sport, han organizado clubs de foot-ball, los cuales en sus competencias figuran en el primer lugar.

CONCURSANTES DE LA SECCION CICLISMO

Esta sección deportista se hace un deber en reconocer y aplaudir a los siguientes señores jefes, oficiales y suboficiales que aman y cultivan el sport: Comandante Ewing, Mayores Salas, Norambuena y Fuenzalida, Capitanes Arriagada, Vivanco, Díaz, Tagle, Robles y Morán, tenientes Calvo, Lacrence, Alvear, Subercaseaux, E. González, Vergara, Serrano, Bruce, Arlegui, Quiroz y hermanos Délano; sargentos 1.os López, Pinto y Rodríguez; vice 1.os O. Sepúlveda, C. Acuña, el jugador internacional J. de D. Torres, V. Contreras, Suárez, V. Montoya; sargentos 2.os Hernández y Villalobos y otros.

El sport no rebaja; los oficiales y tropa deben practicarlo con entusiasmo en la seguridad de que han de recoger beneficios incalculables en provecho de su desarrollo físico y de su salud.

Las plagas sociales pueden ser extirpadas en gran parte por medio de las prácticas deportivas, formando así ciudadanos y soldados sanos y fuertes".

El Gobierno reconoce la labor del Cuerpo de Carabineros

El ex-Ministro del Interior señor Cornelio Saavedra, en respuesta a la memoria del año último que presentó al Gobierno el Comando General del Cuerpo de Carabineros, emite en la parte pertinente los siguientes conceptos: "La labor social desarrollada por el Cuerpo de Carabineros, merece una palabra especial de felicitación, muy justa si se toma en cuenta la actuación de los carabineros al combatir el alcoholismo por intermedio de su dedicación al desarrollo físico de la raza".

Nuestro comentario

Todo cuanto se haga por la difusión de los deportes en el país, debe merecer el bien de la colectividad, por cuanto con ello se contribuye no sólo a mantener el vigor físico de los ciudadanos dejándolos aptos para la lucha por la vida, sino también a cultivarle su moral, alejándolo de los centros de disipación.

La fuerza armada de la República que necesita mantener la tradición de sus glorias por sobre todas las cosas, disponiendo para ello de hombres sanos y robustos, debe difundir los ejercicios al aire libre entre sus elementos con la misma razón que la planta necesita riego.

Y es altamente satisfactorio para nosotros constatar que los deportes poco a poco van preocupando a nuestros jefes militares, quienes alientan de continuo a sus subordinados para que los practiquen. Entre ellos debemos mencionar de preferencia al Comandante General del Cuerpo de Carabineros, teniente coronel señor Alfredo Ewing, que además de ser un distinguido cultor asiste a las reuniones deportivas y estimula a los jefes, oficiales y tropa que se dedican con todo entusiasmo a organizar los diversos ejercicios.

Teniente 1.o TOMAS LAWRENCE, vice-presidente del Carabineros F. C.

El buen pie en que actualmente se encuentra la práctica de la cultura física entre el personal del Cuerpo de Carabineros, es digna, pues, de merecer un comentario nuestro; y con ello no hacemos más que dar cumplimiento a uno de los puntos de nuestro programa de labores, por cuanto con ello se alienta a los que se dedican a obra tan altruista, se da un ejemplo a los demás.

EQUIPO DEL CARABINEROS F. C. QUE OBTUVO NUMEROSOS TRIUNFOS

EN LA CANCHA CARABINEROS.—DURANTE UN TORNEO A QUE ASISTIO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

COMPREN POR CORREO
trajes ingleses hechos a mano, Worsteds de Huddersfield, sólidos. Tweeds escoceses, elegantes, etc. Las mejores telas que se producen en el mundo. Corte perfecto. Según las medidas del cliente. Se da satisfacción o se devuelve el dinero. 100 muestras de tela y Libro de Modas, maravillosamente impreso, se mandan gratis por Correo. Pidan las muestras a GROVES y LINDLEY (126) THE LION, HUDDERSFIELD, Inglaterra.

BENGURIA
Usando el Específico Boliviano Benguria, obtendrá una hermosa cabellera, sólo el Específico Benguria le desarrollará el cabello. Termina con la caspa, cura la calvicie, devuelve el pelo perdido y cura las canas radicalmente sin el uso de las odiosas tinturas.
Consultas y ventas en Moneda No. 875
Dr. RAFAEL BENGURIA: Atiende pedidos de cualquier punto de la República: Casilla No. 2426.

POR BALANCE
Y refacción del local, liquidamos forzadamente todas nuestras existencias
PARA SEÑORAS OFRECEMOS:
HORMAS de paño a $ 18, 12, 10 y ... $ 7.00
HORMAS de melusina, a ... $ 45.00
HORMAS de terciopelo a menos del costo.
PARA CABALLEROS:
CALAÑES de felpa "Angora", a ... $ 35.00
CALAÑES de fieltro, a precios irrisorios.
SOMBRERERIA A. Caffi PUENTE 689 "LA VICTORIA"
Sombrerería "La Victoria" - Puente 689

Caballero serio
ex-representante de importante casa de París, contador competente ofrece sus servicios para contabilidad o regentar casa de comercio e industrias.
Caso de requerirse garantía cuenta con algún capital y referencias a satisfacción.
CASILLA CORREO 126-D
SANTIAGO
J-23

Caja de Ahorros de Santiago
LA SUCURSAL MERCADO
SAN PABLO ESQ. DE PUENTE
Se inaugura el 2 de Julio próximo.
Realizará las mismas operaciones que la Oficina Central.

OCASION: SOBRETODOS
Para hombres desde $ 80.—Para niños desde $ 40.—LA NUEVA VILLA DE MADRID, San Diego Esq. E. Ramírez
J—23

JULIO HAMEL
participa a su apreciable clientela y al público en general que ha abierto una SUCURSAL CENTRAL en
Moneda 833, entre Estado y San Antonio
en donde seguirá atendiendo personalmente en el ramo de
Bicicletas PEUGEOT y RALEIGH
Motocicletas TRIUMPH
Neumáticos MICHELIN
Accesorios y Composturas.
Las Composturas seguirán atendiéndose de preferencia en el local antiguo.
DELICIAS 1932
Despachos rápidos para Provincia.

VIDA OBRERA

LA VELADA TEATRAL DE ESTA NOCHE EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES (Sección Pintores).— Por el entusiasmo que se nota dentro de los consejos que forman el Departamento de Construcción para asistir a la matinée que efectuará el Consejo de Pintores en pro de sus fondos sociales, mañana a las 3 P. M., en el salón de la Federación de Zapateros, se le augura un éxito completo.

El producto de esa matinée será a beneficio de la instalación de la Escuela Técnica.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CUADRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P.—Se nos encarga citar para hoy, a las 8 P. M., en Arturo Prat 168, a sesión de directorio.

Se encarece la asistencia, especialmente a los miembros del directorio que hayan faltado a las últimas reuniones.

Mañana se efectuará una manifestación a varios señores socios de esta institución, con motivo de sus onomásticos.

CUADRO ARTISTICO SANTIAGO—Se ha citado para hoy, a las 8.30 P. M., a todos los aficionados de este conjunto a sesión extraordinaria y a ensayo, en su nuevo local, San Francisco 228. Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

LA FIESTA TEATRAL DE ESTA NOCHE

EL BENEFICIO DE LA SEÑORITA ELSA MANRIQUEZ PROMETE ALCANZAR GRAN EXITO

Como hemos venido anunciando, esta noche, a las 9.30 P. M., se efectuará en el local de la sociedad Artesanos La Unión, la gran velada teatral y baile que ha venido organizando el conjunto "Paco Ramiro" de la Asociación de Cuadros Artísticos, a beneficio de la señorita Elsa Manríquez, una de las socias más entusiastas de este conjunto, y que ha sabido destacarse en el tiempo que lleva actuando en los escenarios obreros.

Esta velada, a la que se le augura un gran éxito, ha sido dedicada a los Excmos. señores Carlos Trejo Lerdo de Tejada y José Rafael Bustamante, Ministros de México y Ecuador, respectivamente. Tomará parte en esta velada el popular actor cómico Paco Ramiro y las simpáticas bailarinas hermanas Rosseti; damos a continuación el programa:

Primera parte

I. Sinfonía por la orquesta Neira; II. Estreno de la comedia cómicodramática en tres cuadros de Víctor D. Silva, "Aires de la Pampa", con el siguiente reparto: Chela, señorita Elsa Manríquez; Nina, señorita María Ibáñez; Mariano, señor Jorge Quevedo; Jaime, señor Alberto Kenett; Perucho, Paco Ramiro; Senecio, Gabriel Pastorell; Administrador, Luis Johnson; Lalito, (niño), Manuel Jiménez.

Segunda parte

I. Sinfonía; II. Declamación señor Jorge Quevedo; III. Bailes por las hermanas Rosseti y Felo Roco; IV. El señor Alberto Kenett, pintará a la vista del público un cuadro al óleo en tres minutos, el que será rifado entre los asistentes; V. Canciones criollas en guitarra y violín chino por la señorita María Ibáñez y Ricardo 2.o Villagra; VI. Tonadillas por la señorita Graciela Bravo. Mañana a la sesión, a fin de que firmen el libro de registro.

Tercera parte

Gran baile amenizado por la orquesta Neira.

Entrada con derecho a llevar señorita, un peso.

Han sido nombradas las siguientes comisiones, las que deberán encontrarse en el local, a las 8 P. M.:

STA. ELSA MANRIQUEZ

Recepción, Manuel Andreo y Luis Johnson.

Venta de entradas, Raul Orrego y Rafael Rocco.

Recibo de entradas, Graciela Bravo y Lila Campaña.

Buffet, Elsa Manríquez, Alberto y Alfredo Tapia y Gabriel Pastorelli.

Sala, Alberto Kenett y Armando Bravo.

Maquinista, Carlos Kissch.

Las decoraciones han sido pintadas por el escenógrafo Pedro Durán.

LA FIESTA DE ANTENOCHE EN EL CENTRO SOCIAL MANUEL CONCHA, SE EFECTUO CON TODO EXITO

Ecos de la manifestación ofrecida al Presidente y Tesorero del Centro 1.o de Mayo

EN HONOR DE LA PRENSA

PARTE DE LOS ASISTENTES AL BAILE SOCIAL DE ANTENOCHE EN EL CENTRO POLICIAL MANUEL CONCHA PEDREGAL

Antenoche se llevó a efecto en el local del Centro Policial "Manuel Concha Pedregal", el baile social que esta institución había preparado con el objeto de dedicarlo en honor de la prensa.

A esta fiesta, que resultó de lo más simpática, se dió cita un público numeroso, que llenaba por completo el simpático recinto de la institución.

Aprovechándose de la presencia de los miembros de los diarios, se procedió igualmente a la repartición de premios a los ganadores del último campeonato interno de one-step que hizo esta institución.

Cerca de la media noche se finalizó esta reunión social, que dejó gratos recuerdos entre los asistentes.

FIESTAS SOCIALES

Estudiantina Ezequiel Vilches.— Hoy, a las 9, se llevará a efecto una velada a beneficio de los fondos sociales.

Centro Familiar Martínez de Rozas.—Esta noche, velada y baile social a beneficio del señor Fernando Tapia. Tomará parte un cuadro artístico.

Centro Social Manuel Concha Pedregal.—Esta noche, baile social.

Centro Cultural El Alba.—Hoy se llevará a efecto la velada a beneficio del presidente, que se encuentra enfermo de gravedad.

Unión de los Tipógrafos.—Esta noche, baile social amenizado por la orquesta.

Centro Recreativo La Alegría.— Hoy, a las 9.30 de la noche se llevará a efecto el segundo baile social que ofrece esta institución a las familias del barrio.

El baile será amenizado por una buena orquesta y será dirigido por el señor Alejandro Ramírez.

Se ha invitado a todas las relaciones sociales. Mañana matinée con baile y en la noche velada a cargo de la compañía Fernández Alarcón. Se pondrá en escena la obra "Los payasos se van", de Hugo Donoso Gaete.

La Buenos Aires.— Esta noche baile social.

Sindicato de Choferes.—Esta noche, gran baile amenizado por una buena orquesta. El profesor señor Miletti hará una exhibición de bailes modernos.

Centro Recreativo Unión de Metalúrgicos.—Hoy baile generales, a las 9 de la noche.

Centro Comunista de Panaderos. —Hoy, a las 11 de la mañana, conferencia con números de biógrafo, en el Teatro Esmeralda.

Centro Comerciantes del Mercado Central.—Esta noche baile.

Centro La Ilustración.— Hoy se efectuará el baile social con números de variedades, en el cual se hará la entrega de los premios a los señores Fuentes, Godoy y González, personas que se ganaron el concurso verificado en el mes de Noviembre del año pasado.

SALON TEATRO DE LA I. W. W. —**La velada de hoy.**— Esta noche, a las 9, se efectuará en Nataniel 1057, la segunda velada a beneficio del periódico "Verba Roja". El ex-profesor señor Manuel Márquez dictará una importante conferencia.

El cuadro infantil Francisco Ferrer pondrá en escena la obra "El despertar de una casa".

CENTRO SOCIAL EL FAR-WEST —Hoy, a las 9 P. M., baile social, con orquesta.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Mañana, a las 10 A. M., sesionará con el objeto de conocer varias notas llegadas de personalidades intelectuales que desean dar conferencias auspiciadas por el Centro.

Se encarece a los miembros de este Centro que se matriculen como alumnos de la Universidad Popular Victorina Lastarria, que seguirá funcionando en el local de la Universidad de Chile.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Mañana habrá sesión, a las 2.30 de la tarde.

Hoy, de 5 a 6, atenderá en el local el señor tesorero a los asociados, en especial a aquellos que se encuentran un tanto atrasados en sus pagos.

—Las personas que han presentado solicitud de admisión de socios y que ya han cumplido el trámite reglamentario, pueden concurrir ma-

UNION LOCAL DE LA I. W. W. —Desde hoy se efectuarán las reuniones públicas en los diferentes barrios de la ciudad, con el objeto de hacer propaganda para la gran asamblea del Martes próximo, a las 4 P. M.

Sociedad Defensores de Chile en 1879

LA REUNION DE MAÑANA, EN LA TARDE

Se ha citado a sesión de junta general para mañana, a las 3 P. M., en Román Díaz N.o 38, con el objeto de elegir el nuevo directorio. A la misma hora se ha citado al presidente para que abra el salón social y conteste los cargos que hay en su contra.

Al mismo tiempo se ha invitado al presidente honorario, don Jorge Andrés Guerra, y al socio honorario don Juan 2.o Meyerholz, para que formen el tribunal que juzgará la actuación pasada y presente del presidente, señor Federico Muñoz.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— Sección Santiago (Versión oficial).— En la asamblea de antenoche se tomaron los siguientes acuerdos:

Que una comisión compuesta de los señores C. Díaz, N. Arratia y M. Galdames se acerque a la sesión de directorio de la Unión de los Tipógrafos, y soliciten el salón social para llevar a cabo algunas veladas a favor de los huelguistas de Valdivia.

Dar un voto de simpatía a los obreros argentinos por la demostración de protesta con ocasión de la muerte del obrero Wilkens.

Fijar definitivamente el Domingo 8 de Julio para efectuar el lunch que se está preparando.

Aceptar una nota de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

Llevar a cabo la elección de los miembros que tienen que reintegrar la Junta Directiva, mañana a las 10 A. B., aunque llueva.

Que el Centro de Estudios Sociales de la organización entre cuanto antes en plena actividad.

CITACIONES

Sociedad de Inválidos de la guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y la Armada.—A sesión de directorio para mañana a las 3 de la tarde; igualmente a la comisión de fiestas.

Sociedad Bernardo O'Higgins.— A la comisión de contabilidad para hoy, a las 4 y mañana a la junta general, a las 10 A. M.

Unión Católica de Obreros.— Al directorio para hoy, a las 6 de la tarde, en el local social de costumbre.

Centro Social del Instituto Nocturno San Ignacio.— Al directorio para hoy, a las 8.30 P. M.

Cuadro Artístico Arturo Alessandri. —A sesión de directorio para esta noche, a las 8.30.

Estudiantina Bogotá.—A los miembros a reunión a las 4 P. M.; asamblea general a las 6 P. M.

Centro El Despertar.—Hoy Sábado baile en honor del directorio.

MANIFESTACION

GRUPO DE ASISTENTES A LA MANIFESTACION DE ANTENOCHE

Con motivo de ser su onomástico, antenoche los socios del Centro 1.o de Mayo ofrecieron una manifestación a los señores Luis Aguilera y Luis Severín, presidente y tesorero, respectivamente, de la institución.

Esta manifestación, que consistió en una comida en el Restaurant Majestic, resultó de un éxito completo, y ella se verificó en medio del mayor entusiasmo y alegría.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, haciéndose resaltar la personalidad de los festejados. Se terminó formulándose votos por la prosperidad personal de los festejados y por el progreso del Centro que los contaba como sus dirigentes.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1285. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 459 (bajos). Teléfono 2008 r 3339. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 3914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 580, y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 801. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos. Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 344. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Sto. Domingo 1251.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11. 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 652. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCER
Morandé 452.

HECTOR ARANCIBIA LASO
JUAN ANTONIO IRIBARREN
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANETTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR R. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO BENHAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1338. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2384. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica, Galería Alessandri. 80. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 424. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general. Venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas. 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, Sífilis. Recoleta 107. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado. 3-6. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 2 a 5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 131.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niño. Huérfanos 684, 1-3.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Traslados Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 5 a 7. Castro 81.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 288.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1305 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 131. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4-6.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia. de 2 a 6. Castro 233

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 3-5.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2348.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1|2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. E. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3818.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 239. Teléfono 291 Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1814. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194 Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, Piel. Sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3628. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
R. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHEE
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfoon 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano-Dentista. Catedral 2518.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

GRAN CLINICA DENTAL JUAN
Ferrari Castellari y M. Valdivieso Morales Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 330.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3691. Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 792.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoforme, puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 788.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Recoleta 868.

HORACIO RIVERA M.
San Isidro 363 (Plaza). Consultas 9-12 y 2-6 P. M.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. San Antonio 41. Casilla 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico-cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

MASAJE MEDICO-CIENTIFICO
Dr. Hayashi
Espesialista en masaje. Estudios en Tokio. Especialmente articulares, musculares, reumatismo, ciática, parálisis, estitiquez. Claras 685. Consultas 2 a 4.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

RUBEN ROJAS LETELIER
Arquitecto contratista, estudios, planos, presupuestos. Carreras 677.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 739.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas, atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 2468.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 935.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y doctores titulados. Partos desde 50. Curaciones internas, inyecciones. Baños medicinales. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 648.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA
Recibo enfermas provincias, mesadas, partos, días. Asistencia completa. San Diego $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

AMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	34.40	34.65	34.30	34.55			34.30	34.55	34.30	34.60	34.30	34.55	34.30	34.65	34.30	34.55
PARIS	Franco	25.22	74.15	0.46½	0.47		0.46½				0.466		0.46½		0.46½	0.45¾	0.46		0.4645
HAMBURGO	Marco	20.43	—				00006½												0.00006
NUEVA YORK	Dólar	4.30	4.6111		7.51		7.49				7.49		7.49		7.48		7.45		7.48¾
ESPAÑA	Peseta	25.22	31.09	1.10¾	1.11¾		1.11½				1.11½		1.11½		1.11¼		1.10½		1.11¼
ITALIA	Lira	25.22	103.15	0.33¾	0.34		0.34				0.3415		0.341		0.341		0.338		0.337
REP. ARGENTINA	Nacional	11.45	—		2.69¼		2.68¾				2.68½		2.67¼		2.68		2.66¾		2.66⅝
AMBERES	Franco	25.22	87.—		0.40		0.39½				0.39¾				0.39½		0.396		0.3945
SUIZA	Franco	25.22	25.63		1.35½		1.34¾				1.348		1.35		1.34¾		1.34		1.34⅝
HOLANDA	Florín	12.107	11.67		2.97¾		2.94½				2.95⅛		2.95						2.93¾
SUECIA	Corona	18.159	—																1.98¾
NORUEGA	Corona	18.159	—																1.25
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77				2.35¾										2.33		—
DINAMARCA	Corona	18.159	—																1.34¼

CAMBIO BANCARIO: $ 34.40; COMERCIAL: $ 34.20

1 DOLAR: $ 7·51; 1 FRANCO: 0.46½; 1 PESETA: 1.10¾; 1 LIRA: 0.33¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.69¼

PREMIO DEL ORO: 169%—UN PESO PAPEL VALE: 7d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La segunda rueda tuvo ayer mucho más actividad y animación que la primera, pues en la tarde se efectuaron varios negocios de importancia, especialmente en títulos de sociedades. Las acciones más operadas fueron Santa Rita, Chañarcillo y Lomas Bayas, y Nueva Elqui, de las cuales se adjudicaron algunos gruesos lotes, según podrá observarse en el boletín que va más adelante.

Por lo que respecta a los precios, los valores se mostraron un poco más sostenidos que el Jueves.

Las cotizaciones de los bonos hipotecarios revelaron alza y firmeza.

Fluctuaciones, subieron: Caja, 6-1, 2 1|4; Caja 8 -1.2 -1|8; Caja, 8-1, 1|4; Banco de Chile, 1|2; Hipotecario de Chile, 2; Banco Nacional, 1|2; Condoriaco, 1 1|2; Disputada, 1|4; Oploca, 1|2; Santa Rita, 2; y Perfetti, 1|4.

Bajaron: Chacaltaya, 3|4; Gatico, 1|4; Lomas Bayas, 1|4; Tocopilla, 1|2; Tres Puntas 1 1|4; y Ñuble y Rupanco, 3|4.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

65000 Hip. 8-1, 98.
10 Bco. Chile, 223.
40 Electricidad, 89.
20 Araca, 130.
60 Gas Stgo., 55.
7000 Espino, Jul. 12, 4 3|8.
1000 S. Rita, Jul. 12, 12 1|2.
500 Condoriaco, Jul. 12, 23.
55000 Caja, 8-1, 103 1|2.
1300 S. Rita, Jul. 12, 12 5|8.
100 Tocopilla, Jul. 12, 105.
700 Tocopilla, Jul. 12, 104 1|2.
1000 Espino Juni. 28, 4 3|8.
200 Condoriaco, Jul. 12, 24.
1100 S. Rita, Jul. 12, 12 3|4.
1000 Espino, Jul. 12, 4 1|2.
37000 Caja, 8-1|2, 99 1|4.
5 Electricidad, 88.
700 Caja, 8-1 P. H., 103 3|4.
3000 Domeyko, Jul. 12, 2 5|8.
20 Bco. Nacional, 106.

Segunda rueda

13000 Caja 6-1, 89.
5000 Caja. 8-1|2, 99 1|4.
3000 Caja 8-1|2, (chicos), 99 1|2.
2100 S. Rita, Julio 12, 13.

100 Banco Chile, 222 1|2.
200 Banco Nacional, 106.
1500 Caylloma, Junio 28 P. S. 2.
500 Caylloma, Junio 28, P. S., 2.05.
400 Ñuble y Rupanco, P. S., 18 3|4.
500 Totoral, P. S., 2 1|4.
100 Volcán, P. S., 32.
100 Viña, P. S., 33 1|4.
1 Bolsa Comercio, P. S., 167,000.
150 Caylloma 2.
100 Hipotecario Chile, 712.
20 Antofagasta, 57 1|2.
50 N. Elqui, Julio 12, 14 1|4.
1000 N. Elqui, Julio 12, 14 1|8.
1000 N. Elqui, Junio 28, 14.
1 Bolsa Comercio, 170,000.
600 S. Rita, Julio 12, 13 1|8.
1200 S. Rita, Julio 12, 13 1|4.
1200 S. Rita, Julio 12, 13 1|4.
500 S. Rita, Julio 12, 13 5|8.
1000 S. Rita, Julio 12, 13 3|4.
500 Lastenia, Junio 28, 47.
500 Caylloma, Julio 12, 2 1|8.
200 S. Rita, Julio 12, 14.
700 S. Rita, Julio 12, 13 7|8.
200 Antofagasta, Julio 12, 58.
1000 Chañarcillo Julio 12, 5.
1000 Chañarcillo, Julio 12, 5 5|8.
1700 Chañarcillo, Julio 12, 5 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	15,000	88½		
Caja 8-1|2	2,000	99⅛		
Caja 7-1			32,000	95
Caja 8-1	20,000	103¼		
Hipotecario 7-1			3,000	92¾
Hipotecario 8-1	15,000	98		
BANCOS				
Chile	10	222		
Hipotecario de Chile	27	700		
MINERAS				
Araca, Julio 12	200	129½		
Chacaltaya, Julio 12			500	12½
Chacaltaya, Julio 12	200	12		
Condoriaco, Julio 12	300	23½	500	24
Disputada, Julio 12	300	69¼		
Domeyko, Julio 12	500	2½		
Espino de Petorca, Julio 12			300	4⅝
Huanuni, Julio 12			200	70
Lomas Bayas, Julio 12	500	5¼		
Minera e Industrial, Julio 12	200	25¾	200	26
Monte Blanco	200	4¼		
Oploca, Julio 12	500	114		
Oploca, Julio 12			200	114
Oruro, Julio 12	200	18¼		
San José de , Julio 12	500	12½	200	13
Santa Rita, Julio 12	200	13⅝		
Tocopilla, Julio 12	500	104		
Vacas, Julio 12	200	12¾	200	13
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 12	500	58		
Chilena Salitres, Junio 28			200	19
Galicia, Julio 12			500	40
Lastenia, Junio 28	400	47		
Loa, Junio 28			200	100
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande			200	42
Tierra del Fuego	100	105		
INDUSTRIALES				
Electricidad Industrial	20	89		
Gas de Santiago	20	55		
Tabacos	15	82		
DIVERSAS				
Club Hípico			3	12,000
S. A. Vapores			50	34
PETROLIFERAS				
Cacheuta	10,000	0.30		
Caupolicán y Calacoto			5,000	3
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		34.20		34.40
Oro		169.—		169.50
Libras por Oro		12.60		12.70
Araca Junio 28				129½
Disputada, Junio 28				69
Espino de Petorca, Julio 12		4.65		
Lebu, Julio 12				63
Challagua, Julio 12				393
Táfil, Julio 12				73
Minera e Industrial, Julio 12				26
Santa Rita, Julio 12		14¼		
Tocopilla, Julio 12		103		

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

13 Imprenta, 105.
1000 Ritas, Jul. 12, 11 3|4.
2000 Ritas, Jul. 12, 12.
200 Ritas, Jun. 28, 12.
300 Perfetti, Jul. 12, 15 3|4.
1000 Chacaltaya, Jul. 12, 12.
2300 Ritas, Jul. 12, 12 1|8.
16000 Ritas, Jul. 12, 12 1|4.
200 Tocopillas, Jun. 28, 103.
500 Ritas, Jul. 12, 12 1|2.
100 Ritas, Jul. 12, 12 5|8.
100 Tocopillas, Jul. 12, 104 1|2.
25 Penco, 38.
100 Ritas, Jul. 12, 12 7|8.
300 Ritas, Jul. 12, 12 3|4.
300 Ritas, Jul. 12, 13.

SEGUNDA RUEDA

3000 Lastenias, Junio 28, 47.
100 Lastenias, Julio 12, 47 1|8.
300 Ritas, Julio 12, 12 3|4.
1120 Lastenias, Julio 12, 47 1|4.
700 Ritas, Julio 12, 13.
500 Ritas, Julio 12, 13 1|4.
7000 Caja 8-1, 103.
300 Ritas, Julio 12, 13 1|4.
100 Ritas, Julio 12, 13 3|8.
200 Ritas, Junio 28, 13 1|2.
600 Ritas, Julio 12, 13 3|4.
500 Ritas, Julio 12, 13 7|8.
3000 Ritas, Julio 12, 14.
700 Chañarcillo, Julio 12, 5 1|4.
325 Ritas, Julio 12, 14 1|4.
200 Ritas, Julio 12, 14 1|8.

REMATE

1 Club de Viña, 275.
1 Club de Viña, 280.
1 Club de Viña, 300.
10 Huanchaca, 80.
38 Peñón, 18 1|2.
20 Bco. Chile Argentina 72.
1 Huanuni, 71.
10 Totoral, 3 1|4.
18 Oruros, 17 1|2.
25 Lastenias, 47.
2 Cervezas, 41.
2 Oplocas, 113.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor 34.00 y comprador 33.80.

2.a rueda: vendedor 34.20 y comprador 34.00.

ORO

1.a rueda: vendedor 168.00 y comprador 167.50.

2.a rueda: vendedor 169.50 y comprador 169.00.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor 12.70 y comprador 12.60.

2.a rueda: vendedor 12.70 y comprador 12.60.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Transacciones verificadas en el remate semanal del Jueves 21 de Junio de 1923

Afrecho, los 100 kilos:
50 sacos C. P., 17.80.
10 sacos C. P., 17.
100 sacos C. P., 15.
20 sacos de frejoles P. R., 6.
Afrechillo, los 100 kilos:
64 sacos C. P., 16.50.
Ají, los 100 kilos:
2 sacos A. M. G., 160.

Avena blanca, los 100 kilos:
28 sacos F. y C., 25.50.
64 sacos V. P., 21.50.
Carbón espino, el saco:
199 sacos R. O., 12.60.
38 sacos M. Y., 12.60.
7 sacos A. B., 12.
118 sacos E. B., 12.
100 sacos Hda. A., 11.80.
399 sacos Hda. A., 11.60.
100 sacos A. C., 11.60.
53 sacos L. F. C., 11.50.
170 sacos A. C., 11.50.
83 sacos Hda. A., 11.40.
224 sacos T. M. P., 11.20.
174 sacos Hda. A., 11.20.
175 sacos J. de D. M., 11.
173 sacos F. L., 10.60.
251 sacos B. y V., 10.40.
20 sacos E. S., 9.
5 sacos (mal estado) P. Hnos., 9.
5 sacos (mal estado) J. de D. M., 8.20.
Carbón blanco, el saco:
20 sacos de primera M. Y., 8.20.
Cebada, los 100 kilos:
30 sacos del país F. y C., 21.
29 sacos del país, F. y C., 20.50.
10 sacos del país R. D. V., 20.50.
20 sacos del país, C. O. de S., 20.
10 sacos del país, C. D., 19.40.
Cocos, los 100 kilos:
3 sacos Hda. C., 82.

Frejoles, los 100 kilos:
13 sacos coscorrones T. N. R., 60.
2 sacos coscorrones F. de la M., 56.
6 sacos coscorrones R. A., 54.
7 sacos burros R. S. del R., 50.
50 sacos burros J. E., 49.
10 sacos burros I. A., 49.
25 sacos J. S. S., 49.
37 sacos burros, A. V., 48.
14 sacos J. G., 48.
79 sacos burros E. R., 48.
16 sacos burros J. G., 47.50.
1 saco mantecas G. F., 46.50.
13 sacos milagros R. S., del R., 46.
6 sacos bayos A. Z., 46.
2 sacos bayos G. F., 44.50.
42 sacos caballeros T. N. R., 42.
16 sacos bayos J. V., 42.
10 sacos bayos G. F., 42.
11 sacos bayos J. G., 42.
9 sacos bayos O. G., 42.
1 saco caballeros viejos R. U., 7.
Garbanzos, los 100 kilos:
4 sacos grandes R. R., 60.

Granzas de trigo, los 100 kilos
28 sacos florence E. S. M., 24.50.
40 sacos blanco B. O., 18.
36 sacos blanco S. V., 15.50.
40 sacos blanco C. P. Z., 13.
60 sacos blanco B. O., 12.50.
2 sacos blanco R. U., 7.20.
Guindas secas, los 100 kilos:
6 sacos J. O., 150.
Harinilla, los 100 kilos:
10 sacos F. V. B., 17.20.
Lentejas, los 100 kilos:
8 sacos P. T., 100.
Leña, el saco:
84 sacos espino J. O., 5.30.
50 sacos blanca J. G., 4.
Maíz, los 100 kilos:
4 morocho blanco A. A., 23.50.
5 morocho blanco A. R., 23.50.
80 morocho blanco S. V., 22.50.
4 sacos amarillo G. F., 21.50.
25 sacos amarillo F. L. A., 21.50.
12 sacos amarillo R. H. L., 21.
100 sacos amarillo E. J., 21.
10 sacos colorado G. F., 20.50.
30 sacos amarillo L. V. C., 20.50.
15 sacos colorado T. N. R., 20.
19 sacos morocho A. V., 20.
30 sacos colorado F. A., 19.50.
8 sacos colorado G. F., 19.50.
50 sacos colorado P. B. y Cía. 19.
5 sacos blanco G. G., 19.
4 sacos colorado, A. R., 19.
15 sacos colorado A. A., 18.50.
Miel ,los 100 kilos:
6 barriles Hda. C., 81.

Nueces, los 100 kilos:
28 sacos D. V., 110.
6 sacos F. V., 90.
6 sacos R. C., 80.
2 sacos . A., 70.
25 sacos J. P. C., 65.
15 sacos F. O., 50.
18 sacos E. J., 30.
25 sacos J. M., 25.50.
10 sacos R. E., 20.
20 sacos C. N., 12.
Paja, la colisa:
100 colisas picada J. G., 1.70.
70 colisas picada J. W. L., 1.60.
50 colisas larga J. P. C., 1.35.
288 colisas capotillo J. R., 1.30.
Papas, el saco:
25 sacos amarillas Soc. de F., 24.
374 sacos amarillas Suc. de F., 23.
101 sacos amarillas I. W. V., 23.
19 sacos amarillas G. R., 23.
150 sacos amarillas I. y O., 22.50.
3 sacos amarillas E. M., 22.50.
10 sacos cazuelas G. F., 21.50.
20 sacos cazuelas, J. R., 19.20.
30 sacos semillón E. M., 19.
40 sacos semillón F. L., 18.
35 sacos semillón Suc. M. V. S., 15.
71 sacos semillón R. C., 14.
29 sacos semillón R. C., 12.
31 sacos semillón F. de B. L. E., 8.

Pasto, la colisa:
100 colisas 3.er corte L. V. L. 4.20.
167 calisas 3.er corte L. V. L. 4.
Sal, los 100 kilos:
25 sacos 1.a, F. J. L., 14.
25 sacos 4.a, C. L., 6.60.
5 sacos (molida), C. L., 4.

Semilla Curagüilla, los 100 k:
1 saco R. U., 22.
1 saco A. A., 22.
8 sacos A. V., 21.
24 sacos G. E., 20.50.
Trigo, los 100 kilos:
6 sacos candeal, A. S. S., 32.50.
1 saco candeal G. F., 32.
10 sacos florence, G. F., 31.50.
Quesos, los 46 kilos:
235 Santa Clara de M., B. L. A., 198.
322 Fundo Los Perales G. M., 198.
429 Buin J. E., 196.
187 San J. de Pichiguao J. I. E., 195.
187 Tinguiririca R. S. M., 196.
30 Lolenco D. B., 194.
523 Manantiales D. E. C., 192.
131 Hospital D. V. A., 192.
236 Cunaco J. F. V. C., 192.
457 Melipilla A. F. de D., 191.
578 Lolenco D. B., 191.
430 Lo Bustamante P. B. de B., 191.
441 Pahuilmo J. L. A., 190.
312 Victoria de Paine N. G. E., 190.
247 S. Teresa de Mall., F. L. A., 187.
425 Malloa D. B. L., 186.
415 Malloa D. B. L., 185.
380 Chépica L. G. V., 184.
233 Las Pataguas P. N. A., 181.
600 Huique J. C. Z., 181.
145 Miraflores A. V. L., 170.
22 Huique J. C. Z., 165.
40 Maloa D. B. L., 151.
190 Huique, J. C. Z., $ 150.
355 Quinta, M. W., 148.
520 Quinta, M. W., 140.
157 Palmilla, J. M. H. L., 131.
628 Hospital, D. V. A., 90.
511 Santiago, J. M., 90.
363 Santiago, Soc. de F., 30.
Mantequilla, los 46 kilos:
50 San Manuel, N. F. U., 527.
80 ampusano, J. S. S., 527.
58 Hacienda Culiprán, 527.
100 Hda. Sta. Rita, E. S. de C., 527.
16 Quinta, C. P. I., 527.
27 Chillán, J. C. L., 527.
31 Melipilla, J. S. L., 525.
54 San Carlos, G. L. P., 520.
44 Curicó, F. M. C., 520.
9 Hacienda Paine, 520.
42 Graneros, T. I., 520.
67 Villa Alegre, R. N., 520.
10 Colchagua, E. C., 520.
16 Quinta, J. L., 520.
20 Teno, D. T., 520.
30 Bull, E. C. U., 520.
31 Villa Alegre, S. N., 520.
80 Millahue, O. E. M., 516.
26 Gral. López, P. N. M. L., 516.
4 Bull, J. F. R., 515.
33 San Antonio, C. M., 511.
25 Santiago, C. G. H., 500.
27 San Carlos, R. R. S., 500.
448 Hacienda Virgüín, 300.
148 Santiago, M. H., 300.
85 Yerbas Buenas, F. G., 300.
110 Freire, M. M., 290.
196 Santiago, J. B., 280.
4 Santiago, R. M. de M., 78.

URETA y Cía., Sucesores de Emeterio Ureta C.

Local: Delicias 3410, teléfono 42, Estación. Oficina: Bandera 185, teléfono 995, Central. Casilla 1340, Santiago.

NOTA. — Los precios publicados por cereales son con envase; y por quesos y mantequilla los 46 kilos netos.

Remates: Todos los Jueves de 1¼ a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por sobornal a Estación Alameda, solamente a nuestra orden. Boletos a Casilla 1340, Santiago. Los pagos se hacen al día siguiente del remate.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	**4.6111**
Anglo Sud-Americano	**4.61⅝**
Francés de Chile	**4.61½**
Holandés	**4.61½**
National City Bank	**4.61¾**
Londres y Río de la Plata	**4.61⅜**

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 22 DE JUNIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—5. Rodolfo Rothestein con José León Schwartzmann, en acuerdo; redactor: señor Santa Cruz; 7. José Pimentel con el Fisco, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don José Ignacio Escobar, por el incidente; y don Evaristo Molina Herrera, contra el incidente, en la 5.a; y se anunciaron en la 7.a, don Aurelio Valenzuela, por el recurso; y don Juan Schroeder, contra el recurso.

Segunda Sala.—1. Antonio Piraino con Mercedes Humeres, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Carlos Urzúa, por el recurso, y don Leopoldo Urrutia, contra el recurso, y quedó pendiente.

Falladas en cuenta: Recurso queja Samuel Guerrero, apelación desierta.

Falladas de acuerdo: Partición Mercedes Parga de Silva, sin lugar fondo; redactor: señor Donoso.

Fisco con Ramón Navarro y otros, ha lugar fondo; redactor, señor Salas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Viernes 22.—Relator: señor Varas O.—1. Contra Raúl Echeverría, revocada; 2. Judith Molina L. y otros con Gálmez Hnos., mal anunciada; 3. Víctor Mena L., recurso de hecho, ha lugar; 4. Angel C. Escobar, reclamo patente, sin lugar; 5. Alberto Arduino con Valenzuela y Torres, id.; 6. Luis A. Ojeda, recurso de hecho, ha lugar; 7. Guillermo Espina y Oscar Gallardo, recurso de hecho, sin lugar.

Secretario: el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Alberto Finlay, en la 1.a; don Aquiles González, por el recurso, en la 3.a; don Rafael Mozó, contra el reclamo, en la 4.a; don Alberto Alduino con don Rafael Mozó, en la 5.a; don Joaquín Rodríguez Bravo, con don Hernán Castillo, en la 6.a; don Manuel González con don Arístides Novoa, en la 7.a

Segunda Sala. — Señor González Campos.—Continuaron los alegatos de la 3.a del Martes y quedó pendiente.

No se vieron las demás.

Alegaron:

Don Ricardo Cabieses y don José D. Guajardo con don Víctor Celis Maturana.

Tercera Sala.—Viernes 22.—Señor Gutiérrez —1. Salomón Dorfman con Alfonso Lizarralde, aprobada; 2. Contra Jorge Salas Ibáñez, id.; 3. Partición Adalcira Vásquez de Silva, revocada; 4. Ema Cuadra de Torrens con Rafael Simó, suspendida; 5. Sucesión Miguel Leiva Galdámez con Compañía de Tranvías y Alumbrado Eléctrico, id.; 6. Belfor Fernández con José Luis Bravo, id.; 7. Tomás 2.o Willcock con Luis A. Barrios, id.

Continuó la número 11 del Jueves. Secretario: el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Eduardo Salas P., por la aprobación, en la 2.a; don Gustavo Cano con don José Miguel Pizarro, en la 3.a; y don César Belaunde con don Neftalí Cruz, en la continuación.

Cuarta Sala.—Señor Bernales. — 1. Cornelio 2.o Aravena (concurso), acuerdo; 2. Eva Marín con Convento de la Merced, revocada; 3. Fisco con Carlos 2.o Muñoz, inprocedente la apelación; 4. Id. id.; 5. Id. id.; 6. Id. id.; 7. Id. id.; 8. Id. id.; 9. Id. id.; 10. Id. id.; 11. Id. id.; 12. Id. id.; 13. Id. id.; 14. Id. id.; 15. Id. id.; 16. Hermanos Salamé con A. Batarce, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Terminados los alegatos, confirmada la segunda de ayer.

Alegaron:

En la continuación: don Mauricio Lagos con don Luis Aldunate.

En la 2.a don Aquiles González con don Jorge Solís de O.

Desde la 3.a a la 15, don Isidoro Vásquez Grille con don Alfredo Moreno.

En la 16.a, don Manuel Cabezón Díaz con don Washington Bannen, y quedó pendiente.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 188.2.6 al contado, y £ 188.7.6 a plazo.

Subió: £ 0.7.6 al contado y £ 0.5.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 66.0.0 al contado, y £ 66.7.6 a plazo.

No varió al contado. Bajo £ 0.2.6 a plazo.

Plata: 31 5|16d. Bajó 7|16d.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

600 Espino, 4 3|8, Jun. 28.
20000 Caja, 8-1 o|o, 103 3|8.
200 Puntas, 5 1|8, Jul. 12.
200 Puntas, 5, Jun. 28.
300 Elqui, 14, Jul. 12.
200 Fortuna, 11 5|8, Jul. 12.
500 Espino, 4 3|8, Jul. 12.
900 Marta, 1.80, contado.
200 Puntas, 5 1|4, Jun. 28.
100 Salvador, 38 1|4, Jul. 12.
500 Trilladora, 10, Jul. 12.
2500 Marta, 1 7|8, Jul. 12.
300 Elqui, 13 7|8, Jun. 28.
100 Espino, 4 3|8, Jun. 28.

SEGUNDA RUEDA

800 Marta, Jul. 12, 2 1|8.
6000 Marta, id. id., 2 1|4.
200 Lastenia, id. id., 46.
200 Lastenia, Jun. 28, 46.
100 Chacaltaya, id. id., 12 1|4.
4400 Marta, id. id., 2 1|4.
900 Chacaltaya, id. id. 12.
900 Chacaltaya, Jul. 12, 12 1|8.
500 Salvador, id. id., 38.
1200 Espino, id. id., 4 3|8.
5000 Espino, Jun. 28, 4.32.
5000 Espino, Jul. 12, 4 3|8.
100 S. Cristo, id. id., 14 1|2.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 22 de Junio de 1923:

Terneros de pie, $ 42 a 125.
Id. de 1 año, 78 a 132.
Id. de 1 1|2 año, 125 a 198.
Novillos de 2 años, gordos 225 a 280.
Id. de 2 años, a media gordura, 190 a 250.
Id. de 2 años, flacos, 135 a 205.
Id. de 3 años, gordos mestizos, 396 a 495.
Id. de 3 años, gordos del país, 308 a 396.
Id. de 3 años, a media gordura, 298 a 370.
Id. de 3 años, flacos mestizos, 192 a 285.
Id. de 3 años, flacos del país, 110 a 278.
Bueyes gordos, mestizos, 485 a 710
Id. gordos del país, 465 a 495.
Id. a media gordura, 310 a 425.
Id. flacos mestizos, 235 a 342.
Id. flacos del país, 210 a 278.
Id. flacos de trabajo, 290 a 515.
Torunos gordos, 280 a 395.
Id. a media gordura, 320 a 398.
Toros, 310 a 695.
Vaquillas de 1 1|2 año, 145 a 200.
Id. de 2 años, 192 a 240.
Id. de 3 años, 270 a 410.
Vacas gordas mestizas, 350 a 502.
Id. gordas del país, 305 a 470.
Id. a media gordura, 245 a 338.
Id. flacas mestizas, 198 a 245.
Id. flacas del país, 145 a 218.
Id. paridas de lechería mestizas, 400 a 780.
Id. paridas a media gordura, 298 a 415.
Id. paridas flacas, 222 a 325.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de 0.79 1|2 a 0.87 kilo.
Bueyes de 0.68 1|2 a 0.85 kilo.
Torunos, de 0.55 a 0.63 1|2 kilo.
Vacas, de 0.70 1|2 a 0.98 1|2 kilo.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960. — ESTACION SAN DIEGO

Transacciones al peso en la Feria del 21 de Junio de 1923

9 Vacas con 5690 kilos, a $ 1.00
9 Vacas con 5155 kilos, a 1.00.
10 Vacas con 5060 kilos, a 0.91.
10 Vacas, con 5160 kilos, a 0.80.
10 Vacas con 5105 kilos, a 0.87.
10 Vacas con 4350 kilos, a 0.86 1|2
12 Vacas con 5600 kilos, a 0.85.
5 Vacas con 2270 kilos, a 0.80.
10 Vacas con 4330 kilos, a 0.80.
10 Vacas con 4990 kilos, a 0.79 1|2
14 Vacas con 5950 kilos, a 0.70 1|2
9 Vacas con 3650 kilos, a 0.74.
3 Vacas co n1020 kilos, a 0.70 1|2.
10 Vacas con 3700 kilos, a 0.70.
10 Vacas con 3640 kilos, a 0.70.
8 Vacas con 2990 kilos, a 0.67.
15 Vacas con 5495 kilos, a 0.68.
3 Vacas con 1225 kilos, a 0.59 1|2.
10 Novillos, con 4725 kilos, a 0.90.
11 Novillos con 5443 kilos, a 0.85.
10 Novillos con 4605 kilos, a 0.82.
10 Novillos con 4720 kilos, a 0.81.
10 Nov. con 4750 kilos, a 0.80 1|2.
10 Nov. con 4750 kilos, a 0.80 1|2.
6 Nov. con 3130 kilos, a 0.74 1|2.
9 Novillos, con 4260 kilos, a 0.74.
10 Novillos, con 3540 kilos, a 0.63.
9 Novillos, con 3830 kilos, a 0.67.
4 Bueyes con 3170 kilos, a 0.88.
6 Bueyes con 4650 kilos, a 0.87.
4 Bueyes, con 2900 kilos, a 0.86.
6 Bueyes con 4335 kilos, a 0.84 1|2
4 Bueyes con 2775 kilos, a 0.83.
5 Bueyes con 3300 kilos, a 0.81.
2 Bueyes con 1465 kilos, a 0.80.
6 Bueyes con 3410 kilos, a 0.78 1|2
3 Bueyes con 1790 kilos, a 0.75 1|2
5 Bueyes con 2940 kilos, a 0.70.
10 Torunos, con 4605 kilos, a 0.80.
9 Torun, con 4690 kilos, a 0.75 1|2
210 Corderos, con 5660 kilos, a 1.10
218 Ovejas, con 7303 kilos, a 0.72.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	77	Corderos	132
Novillos	65	Cerdos	293
Vacas	300	Cabros	60
En vara	73	Terneros	67
Total	515	Total	1741

PRECIOS DE LAS CARNES

				Por kilo
Carne buey	1.a	1.26	a	1.32
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.26	a	1.32
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.26	a	1.32
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a	2.00		
Id. id.	2.a	1.70	a	1.20
Id. id.	3.a	1.30	a	1.60
Carne oveja	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. in.	3.a	0.80	a	1.00
Carne cabro	no hubo			
Carne cerdo	1.a	1.55	a	1.65
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		1.20	a	1.30
Cuero de buey		1.30	a	1.50
Id. id. novillo		1.40	a	1.50
Id. id. vaca		1.40	a	1.50
Id. id. ovejuno docena	$	50.00	a	72.00

Nota.—El precio de $ 1.50 por kilo de cuero, sólo lo paga una casa a sus clientes.

Compro Casa

pagando al contado hasta 27 mil pesos, sin intervención de Cajas de Ahorros. Indispensable indicar las direcciones. No intervienen agentes.

C. M. P.

Casilla 941

J—23

Café Central

PUENTE 626

Establecimiento moderno y todo de eprimera clase visitándonos una vez será un cliente eterno de nuestra casa.

Ordenes a domicilio

SPORTSMEN

Por cuenta de fabricantes ingleses

REALIZAMOS

Artículos de Sport

Para Lawn Tennis, Golf, Box, Foot-ball, etc., a precios reducidos.

SARGENT y ORTUZAR

Moneda 736, esq. San Antonio

J-23

MUEBLES

de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la

Mueblería ARTURO PRAT

ARTURO PRAT 188

Consulte nuestros precios.

Economice 50 por ciento

comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica,

SANTO DOMINGO 1031

Julio 13

CONTRATO

Dos carros-bodega de acero de 20 toneladas, en perfecto estado, ofrecemos de ocasión.

Av. VICUÑA MACKENNA 32

J—23

50 MUEBLISTAS

Para trabajos con maderas nacionales y extranjeras encontrarán ocupación en la fábrica de la

Mueblería PARIS

TRATAR COPIAPO 333 AL LLEGAR A MAESTRANZA

J—26

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas, que el Registro de Transferencia de Acciones, estará cerrado desde el 27 al 30 inclusive, para los fines del dividendo.

Santiago, 21 de Junio de 1923.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

EJERCITO Y ARMADA

LA MANIFESTACION DE AYER AL GENERAL ECHAVARRIA

Se organiza la primera escuadrilla de aviones de guerra

El "Blanco" zarpó con rumbo a Arica

FALLECE EL CAPITAN HUMBERTO PINTO

El aniversario de la Batalla de Sangra

Fallecimiento del capitán Hurtado Pinto

Ha dejado de existir en esta capital, el capitán en retiro, don Humberto Pinto Prado.

A sus funerales, que se efectuarán hoy a las 9.20 A. M., concurrirá un Escuadrón con su banda de músicos y estandarte del Cazadores.

El cortejo partirá de la Iglesia de San Francisco en dirección al Cementerio General.

SOCIEDAD DE TIRO AL BLANCO "ARTURO YUNGE".— Se incorporó a la Dirección de Tiro Nacional la sociedad indicada.

LA PRIMERA ESCUADRILLA DE AVIONES DE GUERRA

La Dirección de los Servicios de Aviación ha organizado efectivamente la Escuadrilla de Aviones que hasta ahora sólo existía en cuadros, o sea, el esqueleto para su organización definitiva. Esto se ha podido hacer con la destinación dada al grupo de oficiales pilotos que obtuvieron, después del último curso, el título de pilotos en la categoría D., o sea, el que los capacita para servir aviones de guerra.

Comandante de esta nueva unidad, la primera destinada, como se sabe, a la cooperación con el Ejército en caso de guerra, será nombrado el capitán piloto, don Federico Barahona, teniendo como colaborador en el mando de la Bandada de Caza, al capitán piloto don Armando Castro y en la de reconocimiento al teniente 1.o don Andrés Soza.

Una de las primeras funciones que va a llenar esta escuadrilla será su cooperación en el actual curso de capitanes de artillería que se sigue en las Escuelas de Tiro de El Culenar.

◆

LA MANIFESTACION AL GENERAL ECHAVARRIA

DURANTE LA MANIFESTACION EN EL CLUB MILITAR AL GENERAL ECHAVARRIA

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se efectuó en el Club Militar la manifestación que un grupo de jefes y oficiales ofreció al general en retiro, don Agustín Echavarría, con motivo de su reciente ascenso.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el general Brieba, en un elocuente discurso, en el cual se refirió a la brillante actuación que le cupo desarrollar durante su carrera militar.

Agradeció la manifestación, de que era objeto el general Echavarría, en un discurso lleno de recuerdos cariñosos para sus compañeros de armas.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

El "Blanco"

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Marina, se sabe que el "Blanco", en el cual realizan un viaje de instrucción los guardiamarinas, ha partido rumbo a Arica, sin novedad.

El "Blanco" acaba de abandonar las islas de Juan Fernández.

Aniversario de la batalla de Sangra

El próximo Martes, aniversario de la Batalla de Sangra, se efectuará en la noche, en el Regimiento Buin, un acto literario musical y conferencia.

Este Regimiento le dará el mayor realce posible a esta fiesta, pues dicho aniversario lo afecta directamente, ya que el capitán Arenales, tres oficiales y un cuerpo de este Regimiento, participaron en el hecho histórico que se va a conmemorar.

EL COMANDANTE DEL ZAPADORES 2.— Se encuentra en la capital el comandante del Zapadores 2, mayor Luis Jarpa Gana, por asuntos relacionados con el servicio.

LA LEY DE ASCENSOS DEL EJERCITO.— El próximo Viernes el teniente coronel Indalicio Téllez, dictará una importante conferencia sobre la Ley de Ascensos del Ejército.

Dicha conferencia será a las 6 P. M.

DESTINACIONES.— El Ministerio de la Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

El capitán Oscar Fuentes, al Tacna, y los tenientes U. Muñoz, a las órdenes del Ministerio de Relaciones; Adolfo Varas, al Yungay; Manuel Rodríguez, al Grupo Aldunate; y René Montero y Julio Vargas, a la Escuela de Suboficiales.

LLAMADO POR EL MINISTERIO DE GUERRA.— Se encuentra en Santiago llamado por el Ministerio de la Guerra, el contador Carlos Nehuasur, de la guarnición de Iquique.

PARA LA BENEFICENCIA.— El jefe de la División ordenó que todas las especies dadas de baja en la última revista económica, sean dadas a la Beneficencia.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los mayores Edmundo Mardones y Luis Jarpa Gana y el teniente Hernán Pinto.

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea usted una de dichas personas descuidadas. Si usted no se siente bien, tal vez esté usted enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota usted algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece usted de algunos de estos síntomas, con seguridad está usted enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER
para los Riñones y Vejiga

COMPRELAS en las BOTICAS

"Mientras más pronto las tome, más ligero se curará"

CIGARRILLOS
BUEN TONO
Sin igual por su precio $ 0.20 CAJETILLA

MUNICIPALIDAD

AYER NO SE CELEBRARON LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Para esta tarde, a las 5.30 está citada nuevamente la Corporación

Contrariamente a lo anunciado ayer no se efectuaron las sesiones ordinaria y extraordinaria que debía realizar la Municipalidad, en especial la última de ellas en la que se conocerían dos importantes puntos.

A la sesión de las 5 ordinaria concurrieron los siguientes regidores, señores Rogelio Ugarte, Arturo Ramírez, Pedro León Ugalde, Gustavo Walker Martínez, Arturo Besoain y Diego Escanilla. A la que debía realizarse a las 5 3|4, asistieron los señores Ugalde, Calixto Martínez, Arturo Besoain, Viterbo Osorio y Emilio Silva Espic.

LA SESION DE ESTA TARDE

En atención al decreto de la Alcaldía de fecha 20 del actual, para esta tarde está citada la Corporación a sesión extraordinaria para conocer sobre el sumario de la Policía de Aseo y subsidio para el saneamiento del sector de Santa Elena.

◆

Junta de Vecinos de Avenida Matta

El Domingo pasado celebró sesión la Junta de Vecinos de la 7.a, 8.a, 9.a y 10.a comunas de Santiago, presidida por don Aniceto A. Gallardo y con asistencia del vice-presidente, señor Gregorio Traver; directores, señores: Franklin Otero, Gmo. Maldonado, Juan Ferretti y Manuel Andrade; vecinos señores Julio Herrera, Eulogio Molina, Arturo Besoaín, Ramón L. Ortúzar, Gmo. Ross y don Guillermo Martínez y el secretario.

Fueron aceptados en calidad de vecinos cooperadores los señores Belisario Andrade R., Humberto Gacitúa V., José M. Narbona, Gmo. Martínez, Oscar Barraza L., Carlos Delgado S., Alejandro Ramírez, Ismael Darrigrandi, Ernesto Darrigrandi y Empresa Teatro Esmeralda.

El presidente señor Gallardo dió cuenta que en unión de varios miembros del Directorio hizo de una nota el Jueves pdo., al señor director de la Junta de Pavimentación Fiscal, solicitando la pavimentación de la Avenida Matta.

Informó que el jefe de este servicio, señor don Jorge Calvo Mackenna, había atendido con especial interés a la Comisión, agregando que en esos mismos momentos celebraba sesión la Junta de Pavimentación, la que acogió con entusiasmo la petición de los vecinos.

El señor Gmo. Martínez disertó sobre la utilidad que hay de instalar "Campos de Juegos Infantiles" para la recreación de los niños indigentes, ofreciendo traer para la sesión del Domingo próximo un proyecto y presupuesto relacionado con la instalación de un pequeño gimnasio infantil.

Se acordó solicitar de la Ilustre Municipalidad el permiso necesario para instalar un "Campo de Juegos Infantiles" en Avenida Matta entre San Francisco y Santa Rosa.

Se cita para la sesión del Domingo próximo 24 del presente, a las 10 1|2 A. M., a todas las personas que se han adherido a este movimiento de bien público, para que se impongan de la labor que ha desarrollado el Directorio de la Junta de Vecinos, como también a todas aquellas personas que simpaticen con los fines altruistas que se persiguen.

LLAME AL 2877

Cuando necesite componer, limpiar o colocar cinta a su máquina de escribir.

TALLER DE PRECISION

R. de la Torre & Co.

82 Bandera 82

CRONICA POLICIAL

UN INCIDENTE PERSONAL QUE TERMINA A BALAZOS

DOS PERSONAS EN LA ASISTENCIA PUBLICA Y OTRA EN EL HOSPITAL DE SAN VICENTE

Rivalidad comercial que produce consecuencias trágicas

En la tarde de ayer se produjo en la calle de Panteón un desgraciado incidente personal entre tres comerciantes de ese barrio.

Este incidente es tanto más desgraciado si se toma en cuenta que dos de ellos se hallan gravemente heridos a bala en la Asistencia Pública y, el tercero, en el Hospital de San Vicente.

Los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

Don Héctor Amelio Pino Zamorano que tiene su domicilio en la calle de Panteón 1131, agredió a don Jorge Escobar, Panteón 1107, y a don Nicanor Quiroz, Panteón 1009, disparándole a ambos varios tiros de revólver.

El señor Escobar recibió una bala en el abdómen y el señor Quiroz una en la boca. Ambas heridas son de estrema gravedad.

Tan pronto ocurrieron los sucesos acudió el guardián Abelardo Reyes de la 9.a Comisaría quien intervino en el grave incidente.

Pino al agredir a Escobar, lo hizo por rivalidades comerciales pues ambos trabajan en ataúdes. Quiroz que se hallaba presente trató de desarmarlo; pero en esos mismos momentos recibió un disparo en la boca. Sin embargo logró causar algunas contusiones en la cara al hechor.

Llamada la Asistencia Pública, los heridos fueron conducidos a ese establecimiento donde quedaron hospitalizados.

Pino fué trasladado también al Hospital de San Vicente donde se halla custodiado por guardianes de la 9.a Comisaría.

De este desgraciado hecho se dió cuenta inmediata al juez del crimen de turno señor Soro Barriga.

◆

EL CRIMEN DE LAS CAJITAS DE AGUA

EL JUEZ ORDENA ENTREGAR EL CADAVER AL GREMIO DE SUPLEMENTEROS O A LA FAMILIA DEL OCCISO

Declara el guardián José Labra, que vivía en la pieza contigua a la del crimen

El juez señor Marcos Aguirre ha seguido activando el proceso que instruye contra Rosa Faune Cavieres, por el homicidio de Efraín Santander Jara.

En la tarde de ayer se presentó a declarar al juzgado, después de haber recibido la citación respectiva, el guardián José Labra, que vivía en la pieza contigua donde se ejecutó el crimen.

Según se nos informó, el guardián Labra habría mantenido sus antiguas declaraciones, en el sentido de que no se dió cuenta de la ejecución de semejante delito.

A continuación el juez señor Aguirre tomó la resolución de entregar el cadáver de Santander a la familia del occiso o al gremio de suplementeros para que efectúen la sepultación de esos restos.

El juez tomó esta resolución teniendo presente que en la Oficina de Identificación existe un modelo de yeso con todas las características del cuerpo de Santander, que servirá para los estudios anatómicos que puedan ser necesarios en lo sucesivo.

◆

POR RIVALIDADES AMOROSAS ASESINO A SU ADVERSARIO

EL FISCAL LE PIDE AYER 7 AÑOS DE PRESIDIO

El 30 de Mayo último informó "La Nación" de un crimen ocurrido en la comuna de Quilicura, calle de Francisco Bilbao, donde fué asesinado a golpes de martillo un obrero llamado Luis A. Olmedo Díaz.

LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Como lo dijimos en esa ocasión, Olmedo fué remitido al Hospital de San Vicente de Paul, donde dejó de existir a los pocos días de su ingreso.

El crimen se produjo a consecuencia de que Ana Celia Muñoz, viviendo en casa de Aladino Brito, donde también se hallaba hospedado, Luis Rodríguez Rodríguez, conocido con varios otros nombres, mantenía relaciones de amistad con Olmedo, el que le había dado palabra de matrimonio.

La noche del 2 de Mayo, Brito quiso obligar a la Muñoz para que ésta intimara con Rodríguez, la que se opuso a tales pretensiones, lo que bastó para que la trataran mal y la arrojaran de la casa.

Olmedo que se halaba alojando en casa de una hermana llamada María, vecina de Brito, salió a la calle en defensa de la Muñoz, donde fué golpeado y de cuyas resultas murió.

Cuando se hizo el denuncio no se sabía quién había causado las heridas a Olmedo, pero posteriores investigaciones descubrieron que el autor era Rodríguez, el que fué aprehendido y puesto a disposición de la justicia, días después del crimen.

El juez señor Rondanelli llevó con toda actividad el sumario, el que se terminó luego, después de las declaraciones de los testigos que comprobaron que el hechor era Rodríguez, quien confesó además su delito.

Pasado los antecedentes al fiscal, este funcionario acaba de evacuar su informe, pidiendo para el autor del crimen la pena de 7 años de presidio.

Rodríguez se hacía llamar Segundo Molina Márquez y de varios otros modos.

◆

DESPUES DE VARIOS AÑOS DE UN HOMICIDIO SE DETIENE AL PRESUNTO HECHO

EL MISTERIO DE UN CADAVER ENCONTRADO EN UN CANAL

La policía encontró hace algún tiempo, en el canal Pinto Solar, frente al Puente Verde del fundo San Ignacio, el cadáver de un desconocido.

El cadáver, que presentaba varias heridas, fué remitido a la Morgue, al mismo tiempo que se hacían las investigaciones para descubrir el nombre del occiso.

JUAN ROMO URRUTIA SANCHEZ

Se dió cuenta al Juzgado del Crimen que se hallaba de turno en esa época y la Sección de Seguridad recibió órdenes de practicar las diligencias que la condujeran a descifrar el misterio.

De las investigaciones hechas en el terreno mismo, se llegó al resultado de que el cadáver aquél pertenecía a Anastasio Cortés Ubilla, inquilino de uno de los fundos de los alrededores.

Esas mismas diligencias hacían presumir que se trataba de un crimen y cuyo autor sería Juan Romo Urrutia Sánchez.

Como las presunciones en contra de este individuo se acentuaran en el trascurso del sumario, el 17 de Mayo de 1919 se dictó orden de prisión en su contra.

Esta orden no pudo cumplirse, porque Urrutia no fué habido.

Sin embargo, en estos últimos días un agente de la Sección de Seguridad, creyó reconocer en un individuo la persona de Urrutia, y como tuviese la convicción de que éste no había sido habido en la época que se decretó la prisión en su contra, le pidió que le acompañara.

Puesto a disposición del 4.o Juzgado, que es el tribunal que instruye el sumario respectivo, lo hizo ingresar a la cárcel.

Después de varios años de olvido, vuelve nuevamente este proceso a activarse, con la detención del presunto autor del homicidio de Cortés.

◆

Reconstitución de un crimen ocurrido en San Miguel

SE EFECTUA ANTE EL JUEZ SEÑOR VILLAGRA, EN LA TARDE DE AYER

Hace algún tiempo fué asesinado en la comuna de San Miguel el joven Francisco 2.o Ubilla, quien después de haber sido arrojado a un canal recibió un tiro de carabina, que le causó la muerte momentos después.

El joven Ubilla alcanzó a llegar a la casa de sus padres y expresarles que Cupertino Oliva, era el autor de la agresión.

Oliva es dueño de una cantina ubicada a inmediaciones de la casa de Ubilla y existía entre ambos disgustos de familia.

En la noche del crimen, después de un cambio de palabras, Ubilla fué arrojado a un canal disparándosele en seguida un tiro de carabina.

La policía de San Miguel inició las investigaciones del caso y aprehendió al hechor a quien puso a disposición del juzgado del crimen.

A pedido del querellante, se efectuó en la tarde de ayer la reconstitución del crimen, en el mismo lugar donde se efectuó.

El juez señor Villagra acompañado del secretario señor Cruz y de un oficial de secretaría presen-

Travesuras trágicas de El Tony

DA DE PUÑALADAS A UN INDIVIDUO EN CALLE DE EXPOSICION

Desde Plaza Argentina fué remitido a la Asistencia Pública, Elías Farías Orellana, de 35 años, con tres heridas a cuchillo en el abdomen.

El guardián 2.o Marcos Villalobos de la 8.a Comisaría encontró al herido en el lugar indicado.

Según expone Farías un individuo apodado "El Tony" lo agredió en calle de Exposición, esquina de Gorbea, emprendiendo en seguida la fuga.

El hechor no fué habido a pesar de las investigaciones de la policía.

La 8.a Comisaría dió cuenta del hecho al Juzgado del Crimen de turno.

LUMBRICES

Son curadas rápidamente con un solo Tubito de

SAN[illegible]OT

BOTICA FRANCIA
ESTADO 134

El proceso Velasco Hernández

APELA DE UNA RESOLUCION EL REO CARNOT CAVADA

El proceso que se instruye en el 2.o juzgado del crimen por falsificación de la firma del presidente de la Corte Suprema, que sirvió para la fuga del reo Velasco Hernández que se encontraba detenido en la Sección respectiva, subió a la Corte, la que deberá resolver en una apelación interpuesta por el reo Carnot Cavada.

Cavada que fué la persona que sacó al reo de la Sección de Detenidos solicitó su excarcelación bajo fianza.

El juez no dió lugar a esta petición, la que fué apelada por el reo.

En consecuencia la Corte deberá resolver si se concede o no la libertad provisoria solicitada.

Asalto perpetrado en Colina

Se ha acercado a nuestra Redacción el señor Segundo Izquierdo, que nos ha hecho la siguiente relación del asalto perpetrado en el vecino pueblo de Colina y en el cual han sido víctimas.

Heriberto y Carlos Izquierdo, Estos sucedieron así:

Heriberto y Carlos Izquierdo, empleados de la panadería que posee don Abraham Corvalán, comandante de la policía de Colina, en estado inconveniente, se juntaron con el repartidor de la panadería de don Segundo Izquierdo, Alberto González y después de grandes y continuas libaciones y debido al estado de embriaguez en que se encontraban tuvieron un altercado, originado por celos profesionales, llegando a las vías de hecho y golpeándose mutuamente, llevando la peor parte en esta contienda el repartidor del comandante, quien salió con un pequeño rasguño en la frente.

El comandante de policía, que es uno de los afectados en este incidente y cuya es la redacción del parte policial, ha tergiversado la verdad de lo sucedido, según dice el señor Izquierdo, imputando malévolas inculpaciones a su competidor en el ramo de panadería.

Todo esto está en manos de la justicia, quien hará plena luz en este asunto.

REALIZACION DE
SOMBREROS
HAY EN LAS SOMBRERERIAS
ROSENBLITT
APROVECHE
J-28

EL INCENDIO DE LA CAPILLA EN LA CISTERNA

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES CON TODA ACTIVIDAD

En informaciones anteriores dimos cuenta de un incendio ocurrido en La Cisterna, en una capilla religiosa que servía particularmente a una distinguida familia de esa localidad.

El fuego que hizo su aparición a media noche destruyó completamente la capilla, sin que los esfuerzos que hicieran los vecinos por salvar los objetos destinados al culto alcanzaran resultados favorables.

En los primeros momentos se creyó en un incendio intencional producido por manos criminales, pero después, las primeras investigaciones pudieron descubrir que habían penetrado ladrones a su interior con el fin de llevarse algunos objetos de valor que existían en la capilla.

Se agregaba que los ladrones habrían dejado alguna vela encendida, la que produjo el siniestro.

La policía de la comuna de La Florida, inició inmediatamente las investigaciones para dar con los culpables, pues la capilla se halla en su jurisdicción, sin que tuviera éxito.

La Sección de Seguridad hace también iguales diligencias, y según informaciones que hemos podido recoger, ya estaría en la pista de los probables culpables.

Estas diligencias se hacen en unión de la policía de La Florida.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes muy buenas vende jardín Vicuña Mackenna 4. J-23

MANZANAS HUIDOBRO, $ 5 CIENto. Salas 157. 24-J

SEMILLAS, LLEGO SURTIDO completo de inmejorable calidad de hortalizas, flores, pastos para prados y árboles forestales. Nueva Gran Semillería Du Belloy y Lahaye. Puente 563. Santiago. Despacho Providencia. Pedidos por catálogo general N.o 2. 29-J.

VENDO LOTE CATALINAS SELECcionadas. Lira 308. J—23

CANARIOS FINOS VENDENSE. — Huérfanos 1616. 24-F.

VENDO 24 POLLOS. OLIVOS 978.

FRUTALES INJERTADOS CON VAriedades seleccionadas. Depósito: Merced 486.

NARANJOS, LIMONEROS GENOva. Compañía 1034.

CANARIOS HOLANDESES, JAUlas, pajareras, vendo. Verlos por la mañana. San Ignacio 1110.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

SE VENDE UN CAMION, CAJA DE roble, americano, con ruedas de repuesto y arneses, en perfecto estado. Tratar: de 2 a 4 P. M. Avenida Manuel Montt N.o 605 (Providencia). J—24

AUTOMOVILISTAS: FORD, APROvechen, 10, 15, 20 ojo, según compras de repuestos para sus automóviles. San Pablo 3336, próximo Matucana. Julio 10

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos, Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. S-14

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 326. S-16

DUEÑOS DE CAMIONES Y GONdolas, aceite especial, grueso y delgado, en barriles y latas grandes, por mayor y menor, vende a precios sumamente bajos. Pilade Massa, Morandé esquina Santo Domingo. Teléfono 1918. J-24

AUTOMOVIL KING, POQUISIMO uso, vendo. San Isidro 584. J-24

CHAUFFEURS, CAMIONES TENdrán garage barato y lavado autos, Ford posada 50 centavos. Lavado $ 1.50. Garage por meses, $ 25. Jofré 26. J-23

CHASSI ITALA PERFECTO ESTAdo, muy económico, 2,500, verdadera ocasión. Irarrázaval 182. J-28

VENDO GONDOLAS FORD, 18 PAsajeros, sin uso. Tratar: Avda. Brasil 829. C. S., Valparaíso. 23-Jun

VENDO AUTO FORD OCASION. Cochrane 984. 25-Jun

2,500 PESOS SE VENDE AUTO Chevrolet, en perfecto estado de uso, casi nuevo. Tratar: Garage Cóndor, Brasil 773. 25—J

ARNESES DE TIL[illegible] ITALIZO

GRAN OCASION: CHANDLER TUrismo, garantido, perfecto estado, rueda repuesto y forros nuevos. Grajales 2275. 25-J

CAMION CUATRO RUEDAS CON o sin apero vendo. Cueto 1212. 26-J

CAMION FORD U OTRA CLASE compro, pagando con auto turismo 5 asientos, americano moderno. Castilla 6064. 25-F.

LUJOSO AUTOMOVIL PARTICUlar se arrienda para ceremonias. Tratar, Brasil 361. 23-F.

VENDESE AUTOMOVIL MARMON, carrocería victoria, partida automática, forros nuevos, sin uso, repuesto, precio pidiendo por disolución sociedad, $ 9,000. San Antonio 553. J-24

VENDO CAMION AMERICANO tres toneladas carga, reformable para 40 pasajeros, gasto muy económico, fuerte, liviano, nuevo, sin uso. Precio: $ 12,000. Verdadera ganga. Costó $ 50,000. Esmeralda 673. J-24

CAJONES IMPORTADOS PARA BAterías de todos autos, vendo de ocasión. Moneda 845. J-24

LLANTAS PARA DODGE SE VENden a cualquier precio, cinco. Moneda 845. J-24

VENDO CARRETELA APERADA con 2 caballos. Verla de 11 a 2 y el Domingo. Dávila Larraín 1521. Población El Carmen. 27-J

VENDO BICICLETA PARA HOMbre, casi nueva. Tratar: Rosas N. 1157. J-23

AUTO GONDOLA 18 PASAJEROS, poco uso, vendo de ocasión. Tratar Alameda 2826. 23-J

OCASION, VENDO GOLONDRINA aperada. Copiapó 1025. 25-J

OCASION VENDO VICTORIA aperada, flamante, patente nueva. Sureda[illegible] Carnot 71. J-24

AUTO FORD PERFECTO ESTADO vendo ocasión. Vicuña Mackenna 386. 24-J

LLANTAS PARA CARRETILLAS carretas y carretones, acero para resortes. Surtido completo. Precios bajos. Bandera 827. J-28

VENDO BICICLETA PEUGEOT perfecto estado, $ 300. Independencia 732. J-24

COMPRO AUTOMOVILES, BUEN estado, pagándolos pequeña parte en dinero, y resto acciones importante sociedad minera. — Sotomayor 783, 2 a 3. 25-J

FORD TURISMO CON Y SIN partida flamante, vendo ocasión. Morandé 350.

FORD LANDAULETTE, OCASION, vendo. Morandé 350.

FORD PARTICULAR CON CAJA cambio, buen motor, vendo, facilidades. San Luis 1269 (Independencia).

¡OCASION! VENDO GOLONDRINA aperada. Copiapó 1025. De 11 a 1. J-24

VENDO VICTORIA FLAMANTE con arneses. Avenida España 338. J-24

SE VENDE UNA MOTO INDIAN. San Vicente 349. J-25

SE VENDE UN COCHE DE DOS ruedas, para 2 personas. Avenida General Velásquez 69.

COCHE TROMPA Y ARNESES, [illegible]

ARRIENDOS (NECESITAN)

CASA NECESITO, OCHO PIEZAS, servicio. Casilla 2888. 23—J

CABALLERO SOLO NECESITA pieza amoblada confortable, con puerta a la calle, independiente. L. A. Casilla 61 D. J-25

DOS CABALLEROS EXTRANJEROS desean arrendar en casa de familia honorable, sin pensionistas, piezas confortables, amobladas. Dirigirse: Casilla 2398. J-25

MATRIMONIO EXTRANJERO honorable necesita en casa central propietarios. Departamento confortable, 4 a 5 piezas dependencias. Casilla 2738.

PIEZA AMOBLADA 1.o JULIO Necesito. Nataniel, Santa Rosa, Alameda, Avenida Matta. Dirigirse: A. B. L. Correo 3.

ARRIENDOS (OFRECEN)

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero o matrimonio solos en casa de familia. Carmen 431. J—24

ARRIENDASE DELICIAS 333. Llaves en 337. Canon: $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. J-30

ARRIENDO ESPLENDIDA ESQUINA en calle Rogelio Ugarte 1501, esquina Pedro Lagos. Tratar: Rogelio Ugarte 1253. 23-Jun

$ 290 ESPLENDIDA CASA RECIEN pintada, empapelada, seis habitaciones, servicio, electricidad, gas. Balmaceda 631, próxima Recoleta. 23-F.

SE ARRIENDA EXCELENTES ALTOS, 7 piezas, 4 balcones a la calle, Maestranza 94, ver allá mismo. Tratar: Avenida España 347, de 1 a 3. $ 325. 23-F.

CHALECITO SEIS PIEZAS, HALL, arriendo. Exequiel Fernández 99. Ñuñoa. 23-J

$ 450 SE ARRIENDAN ESPLENDIDOS altos 8 piezas, 2 halls, dependencias, frente Escuela Militar. Tratar y ver allá mismo, únicamente de 2 a 5. San Ignacio 830. 23J

LOCAL PARA NEGOCIO PROXIMO Alameda, se arrienda. Echaurren 12. J—24

CASA NUEVA PARA POCA FAMILIA, se arrienda. Sevilla 1389. J—24

$ 450 SE ARRIENDAN FLAMANTES bajos, 8 piezas, hall y dependencias, frente Escuela Militar, San Ignacio 828. Tratar y ver únicamente, de 2 a 5, allá mismo. J-23

KIOSKO PORTAL FERNANDEZ Concha, con estantería, traspaso arriendo. Tratar: Nataniel 912. F-25

ARRIENDASE DOS PIEZAS BIEN amobladas. Casa extranjera. Calle Mallinckodt 7, Carro 9, cerca Plaza Italia. J-25

ARRIENDASE ALTOS. DELICIAS 273. Verlos, 3 a 3. Tratar: Arturo Prat 243.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, cocina independiente, casa respeto. Cuevas 1413. 24-F.

SE ARRIENDAN CASAS RECIEN refaccionadas, con luz eléctrica, altos y bajos, en la Avenida Brasil. Tratar con Agustín J. Infante, en Brasil 57, de 8.30 a 10.30 y 10.30 a 11.30 y 2 a 4 en Huérfanos 1328, altos. Oficina N.o 5. 26-F.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 2-J.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión, personas honorables.—Catedral 1287. 24-F.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO, tres piezas, cocina, luz eléctrica. Domínica 364.

$ 200 ESPLENDIDA CASA SEIS piezas servicio, dos patios, luz eléctrica. Otra: $ 40, cinco piezas. Infante 835, Providencia. J-24

ARRIENDASE COMODA PIEZA central, puerta calle. Tratar: Serrano 100. J-25

$ 150, 175, CASAS 6 PIEZAS CENTRALES. Esperanza 455. J-26

$ 125, 150, CASAS 5 PIEZAS CENTRALES. Rosas 2203. J-25

$ 90 CASA ESQUINA 4 PIEZAS. Santa Rosa 1496. J-25

ARRIENDO ELEGANTE CASA MODERNA con todo servicio. Rosario 904.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos a tres piezas, con o sin pensión. Tratar: Siglo XX 140.

$ 600 MORANDE., $ 375 JOFRE, $ 180 Sazié, $ 200 Camilo Henríquez, arriendo casas. Oficinas 50 a 100. Bandera 140. Oficina 9.

DEPARTAMENTOS, LUZ ELECTRICA, teléfonos, ofrecemos. Instituto Mercantil. Estado 239.

ARRIENDO EXTENSO GALPON cerrado, 6 cuadras Alameda, para guardar camiones con o sin gran salón. Tratar: A. Prat 747. J-23

ARRIENDO DEPARTAMENTO CUATRO piezas, cocina. Huemul 1046, cerca Matta. 24-J.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO, Avenida Matta 1377.

SALON PARA SOCIEDADES, FILARMONICAS, arriéndanse. Tratar: Pedro Lagos 614. 24-J.

$ 12 SEMANAL CASITAS INDEPENDIENTES, empapeladas. Santa Rosa 1865. J-25

GRAN CASA OFREZCO EN arriendo, en altos, muy bien situada, para entregarla en Setiembre próximo; 10 dormitorios, gran salón, 2 halls, sala de billar, etc., etc. Canon: 1,200 pesos al mes. Prefiero familia extranjera. Pedir mayores datos a casilla 3723. J—25

$ 500 LUJOSA CASA RECIEN EDIFICADA, fachada estucada, 9 reglas piezas, hall, baño, 4 servicios, arriendo Nataniel 551. Tratar: San Antonio 289. J—24

CASA CON PARRON, GALLINERO, jardín, arriéndase, $ 450. Domínica 446. Verla: 10 a 11, 3 a 4.

ARRIENDASE LOCAL MUY COMERCIAL, próximo calle Ahumada. Tratar: Pasaje Matte 40. 24-F.

ARRIENDASE GRAN CASA ALTOS, inmediata plaza Armas. Tratar: Pasaje Matte 40. 24-J.

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA altos, recién refaccionada, una cuadra Estación Central. Alameda 3059. 24-J.

ARRIENDO, CATEDRAL, DEPARTAMENTO, $ 150.— Z., Casilla 18-D. 27-J.

CENTRAL PIEZA MATRIMONIO caballero, ofrece. Moneda 647. De 1 a 5. 24-J.

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA, veinte piezas, fuera dependencias, servicios. Muchas piezas con lavatorios, desagües. San Francisco 210. 25-J.

$ 250 ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, luz eléctrica. Madrid 439. 24-J.

PIEZA CALLE, AMOBLADA, INDEPENDIENTE, arriéndase. Gálvez 196.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas en casa de familia honorable, Monjitas 868. J-25

$ 80 ARRIENDO DOS PIEZAS BALCONES calle. Gálvez 51. 23-J.

CASA OCHO PIEZAS. GENERAL Velásquez 117. 23-F.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS. Pedregal 250. 23-F.

$ 125 ARRIENDO CASA, 5 HABITACIONES, cocina, servicios, gran patio. Rogelio Ugarte 1589. 24-J.

ARRIENDO CASA RECIEN CONSTRUIDA. Sierrabella 1737, frente Plaza Bogotá. 24-J.

ARRIENDO COQUIMBO N.o 749, casa central, apropiada industria. 23-J.

$ 170 ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS, luz eléctrica. San Ignacio 868, frente Escuela Militar. 23-J.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS, matrimonio o persona sola. García Reyes 869. 23-J.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, toda comodidad, carros muy cerca. Freire 645. J-23

ARRIENDASE COMODOS ALTOS. Maestranza 42. J-23

$ 120, CASA CINCO DEPARTAMENTOS, electricidad. Avenida España 166. 23-J

ARRIENDO LOCAL APTO PARA garage o negocio. Padura 342. 23-J

REGIA CASA ALTOS, TRES CUADRAS Delicias, Ahumada, Estado; decorada, pintada óleo blanco, 14 lindos departamentos, hall, galería, asoleada, electricidad, gas. Llaves: Serrano 309. 23-J

ESPLENDIDO LOCAL PARA SALON de café o pastelería, anexo al Teatro Esmeralda, arriéndase para el 1.o de Julio. Tratar en el Teatro. Canon: $ 600 mensuales. 24-F.

GRAN ALMACEN CON DOS SALIDAS al foyer del Teatro Esmeralda arriéndase en $ 500 mensuales. — Apropiada para tienda de lujo, botica y otro comercio que pueda aprovechar la vista de los miles de espectadores del teatro. 44-F.

CHALET ESPLENDIDO, 600 PESOS mensuales, Avenida Pedro Valdivia, calle Darío Urzúa. Tratar, Pedro Valdivia 653. 24-F.

ARRIENDA LINDA PIEZA AMOBLADA de caballero. Huérfanos 709. Casa extranjera. 24-J

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Julio 16

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

ANIMALES

OFREZCO TALAJE OVEJUNO. Vendo chanchos. Negrete 3086. 23—J

VENDO CHANCHOS 3 MESES. VIVACETA 786. 23—J

LINDOS GATITOS PERSAS FINISIMOS. Agustinas 2680. 23-F.

VENDO PERRO PERDIGUERO. Calle Víctor Manuel N.o 2057. J-24

CABALLOS DOS DE TIRO SOLO Y silla, se venden. Avenida Matta 101. 23-J.

VENDO 18 CABALLOS DE CARRETON garantidos y doy prueba como buenos por conclusión de negocio. Carmen 765. 24-F.

OCASION VENDESE BONITO CABALLO percherón tiro solo garantido. Santa Filomena 126.

VENDO CABALLOS DE TIRO SOLO. Dardignac 145. 24-F.

DIEZ VACAS LECHERAS, PARIDAS, con ternero chico, vendo: Aldunate 1229.

DOS VACAS POR PARIR, EXCELENTES lecheras, con crías grandes, véndese ocasión. Esperanza 373.

$ 250 CABALLO GRANDE, TIRO solo; otro 200. Patricio Lynch 886. J—24

$ 25 VENDESE PAR PERRITOS Y perrita Colli, finos. 10 de Julio 706, casa 1.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.—Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

COMPRO CONSTANTEMENTE bronce. 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

ARTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN surtido de candelabros ofrece Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

W. C. GRANITO ARTIFICIAL, LOS más higiénicos, económicos y durables. J-30

LAVATORIOS PARA ESCUELAS, fábricas, talleres, diferentes formas según estilo. J-30

GRADAS PARA PUERTAS DE CALLES y escalas. J-30

LAVAPLATOS DIVERSAS FORMAS y colores. J-30

PLANCHAS PARA BALCONES, COCINAS, carnicerías y establecimientos de abastos. J-30

RECIBO TODA CLASE TRABAJOS en granito artificial. Fábrica: Avenida Matta 358. J-30

BRONCERIA, TALLERES DE DORADOS, plateados y niquelados. Broncería Bove San Antonio 46. 24-F.

VENDO PAILELONES Y DEMAS útiles para hacer horno de panadería. Verlos y tratar: Avenida Matta 900. 23-J

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUILLAY, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrechoil afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 5-J

PAPAS, CARBON, ESPINO Y QUILLAY, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, Curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 5-J

PASTO, LEÑA, COMPRO CUALQUIER cantidad. Avenida Matta 1460. 24-M.

JUEGO BOLAS MARFIL DE BILLAR, compro de ocasión. San Diego 166. J—23

100 PIPAS VIAJERAS REGALO A $ 20, y $ 25 cada una. Libertad 21-A 24—J

MACETEROS SURTIDOS DE MADERA, nuevos y usados vendo gran ocasión, grandes y pequeñas partidas; también hago, según muestra; aprovechar: Libertad 314. 24-J

PATINES FIBRA Y FIERRO: $ 20 a $ 40 par vendo. Echeverría 995. J-23

COMPRE BALANCIN PARA ESTAMPAR, de buen poder. Dirigirse J. B., Casilla 3363. 27-J

BODEGA BUIN, TELEFONO 987, Rancagua 79. Precios por partidas: Carbón espino 1.a, garantido, $ 12; leña Talhuén, $ 12 quintal; leña monte, $ 9.60 quintal; leña espino, $ 11.20; leña eucaliptus, $ 9.30. Repártese domicilio. 24-J

MEDIDORES PARA GAS N.os 3, 5 y 10, se compran en la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago. Santo Domingo 1061. J-24

VENDO UTILES CARNICERIA. Gálvez 914. 24-J.

DISCOS OPERAS, VENDO OCASION. Alameda 290. 23-J.

VENDO CILINDRO CON REPUESTOS, poco uso; herramientas y banco para joyero. Unión Americana N.o 524. 24-J

SAN JUAN Y SAN PEDRO: LA Bodega "El Sol", vende vino especial tinto $ 10 chúico; chichas de San Javier, $ 9 chúico; vino blanco semillón, $ 10 chúico; aguardiente puro uva, $ 3 litro. Reparto a domicilio. Dolores 201. Teléfono Inglés 183, Estación. 24-J

VENDO PATINES DE OCASION. Bueno Aires 61. 24-J.

ACEITUNAS, $ 2.40 KILO. GALVEZ 630. 27-J.

LEÑA QUILLAY, LITRE, $ 8.80, cien kilos. Mapocho 3001. 23-J.

$ 1,300 DOS HERMOSAS VIDRIERAS grandes, paradas, vendo. Nataniel 912. F-25

¡OJO! DISCOS ESCOGIDOS, VITROLA, vendo ocasión. Inés Aguilera 1255. Proximidad Plaza Almagro. J-24

EN LO FRADO ABAJO SE VENDE capotillo y paja larga. Pedidos a teléfono inglés N.o 3, Barrancas. 27-F.

VENDO COCINA ECONOMICA, BAÑO zinc, molejón, coche guagua. Independencia 836.

VENDO INSTALACION BUENA clase, precio muy bajo. Gálvez 910. J-24

SE VENDE UNA VIDRIERA Y estantería para pastelería y cigarrería. Carmen 803. J-25

COCINA A GAS CON HORNO SE vende de ocasión. Rancagua 192. J-24

VENDENSE DOS ESTANTERIAS: una especial para cantina. Avenida Matta 329. J—25

20 CAJONES VACIOS GRANDES, vendo. Avenida La Paz 6.

$ 30 REGALO LOTE 20 CAJONES madera surtidos; $ 40, lote 100 kilos diarios; $ 20, lote 200 revistas surtidas; $ 40, cocina gas; $ 120, guardarropa; $ 120, baño; $ 150, alfombrado tripe rizado, varios muebles y maderas. Alameda 3059. 24-J.

AJO PARA SEMILLA Y COSUMO, vendo. Salas 157. 25-J.

VENDO MOSTRADOR CON ESTANTE, lava-platos y mesa grande comedor. Precios ocasión. Nataniel 135.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, mesas forradas para cocina, cocinas económicas, estantes para ollas, tarros reforzados para basuras, fondos racioneros, fierro grueso, botaguas y todo artículo de hojalatería a precios más bajos de plaza, ofrece la Fábrica "Mérida". Oficina y almacén de venta. Delicias 1122. Teléfono 8926.

COCINA ECONOMICA Y DOS MESAS comedor, véndese. Ahumada 123. 24-J.

COMERCIANTES Y DUEÑAS DE casa: llegó gran remesa papas caruela y amarillas, porotos nueva cosecha, carbones y leñas, coke, $ 10, quintal, puesto domicilio, ofrezco bodega Melipilla. San Diego 1276, teléfono 237, Matadero. 15-Jl.

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUILLAY, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 9-Jl.

OCASION: COCINA CINCO PLATOS, romanas, pesos, cajas fondos. Bandera 848-12. J-23

VENDO PATINES DE OCASION. Buenos Aires 361. J-24

LANA LAVADA DE 1.a, VENDESE un quintal. Bascuñán 121.

LEÑA DE MONTE $ 9 LOS 100 KILOS, realiza San Pablo 2256. J—24

EMPASTADA DE CEBADA PARA segar, vendo. Avenida España 338.

CORREAS DE SUELA, BALATA engomada. Gran existencia, precios bajísimos. Chacabuco 63. 23-J.

RIELES DECAUVILLE, 5, 6, 10, 14, 15 kilos. Rieles tipo Ferrocarril, accesorios id. Ofrece. Chacabuco 63. 23-J.

VENDO TUPI Y TORNO MADERA. Valparaíso 1265. 24-J.

OCASION: VENDESE ARMARIO, mostrador para almacén. Eyzaguirre 1123. 24-J.

BOMBA CENTRIFUGA, TRASMISION polea, comprador urgente. Prat 1676.

COMPRA-VENTA NEGOCIO

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. Jul—4

POR ENFERMEDAD VENDO MITAD su valor la mejor peluquería instalada pleno centro, casilla 3325, Valparaíso. Fotografía, establecimiento puede verla. Dardignac 84, casita I. J-23

VENDO BAR RESTAURANT A LA mejor posición, arrienda barato. Avenida Cumming N.o 899. J120

VENDO NEGOCIO MENESTRA, poco capital, buena situación, arriendo barato. María Auxiliadora 149. Subercaseaux. J-23

VENDO CARNICERIA, CHANCHERIA y verdulería. Tratar: Avenida Matta, esquina San Francisco. 28-J.

ALMACEN CON CARNICERIA, muy acreditado, vendo. Colón 3093. 24-J

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, poco capital, arriendo barato sin competencia. Molina 421. 23

AGENCIA CENTRAL DE
"LA NACION"
PASAJE MATTE 29
entrando por Ahumada
Se reciben avisos y suscripciones hasta las 8 de la noche.

SE VENDE MUY BUEN NEGOCIO apropiado para señora. Maturana 870. J-23

ALMACEN DE ABARROTES COMPRO. Escriba G. P. P. Correo 7. F-25

CON ESTA FECHA COMPRE EL negocio Fariña 453. No respondo por cuentas pasados tres días. José Dellepiane. J-23

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo la acreditada lavandería el Porvenir, con cómoda casa para habitación y para el trabajo, con el contrato que deseen; con bastante clientela. Brasil 119. 23-F

POR VIAJE URGENTE VENDO una gran carnicería, buena posición y bastante movimiento. San Pablo 2823. 24 J

SE VENDE UN NEGOCIO DE FRUTAS y verduras por ausentarme de Santiago. Diez de Julio 250. 23-J

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES, capital: $ 1,000 a $ 1,500, por no poderlo atender. Trasladar: Maturana 1166. 23-J

VENDO LINDA CARNICERIA, EN San Diego 1523. 30—J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS, REMATES, encárgase Neftalí 2.o Arce. Ordenes: García Reyes. 24-J

HABIENDO COMPRADO AL CONTADO el negocio del señor Moisés Cavieres, situado en Avenida Las Quintas 749, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Angel Casas. 23-J

ESTABLO ACREDITADO CON 10 vacas paridas, vendo ocasión. Aldunate 1229. J—23

SE VENDE CARNICERIA Y CANTINA, por enfermedad de su dueño. San Pablo 4400. J—25

VENDO GRAN PASTELERIA CON casa habitación, por no poderla atender. Providencia N.o 1272. 24—J

VENDO ALMACENCITO, FRUTERIA, buenas ventas. Enfermedad dueño. Diez de Julio 479. J-23

BAR - RESTAURANT BAVARIA, Bandera 819. Vendo. Tratar: Santo Domingo 1044. J-24

ESTABLO ESPLENDIDO VENDO por imposibilidad atender. Miraflores 130. J-24

$ 800 VENDO CIGARRERIA CON lustrín. Bandera 637. J-23

VENDO ACREDITADA LAVANDERIA Francesa por no poderla atender. San Pablo 1314. J-24

CARNICERIA Y CHANCHERIA, poco capital, arriendo barato, buena venta, vendo. Gálvez 914. 23-J.

HABIENDO COMPRADO EL BAR-Restaurant "El Globo", en San Pablo 2374, no respondo por ninguna cuenta después de tres días.— Juan Laud. J-25

VENDO POR AUSENTARME, PAQUETERIA, salón, modas. Tratar: Chacabuco 96. J-24

BARATO VENDO PEQUEÑO NEGOCIO. San Luis 1242. Independencia. J-24

ESPLENDIDA CARNICERIA CON 450 a 500 pesos de venta, largo contrato, arriendo regalado, situación inmejorable, vendo por irme al sur. Tratar: 12 a 1 P. M. Alonso Ovalle 1251. J-25

HABIENDO COMPRADO LA FABRICA de pastelería al señor Antonio Casas, San Diego 1412, no respondo por ninguna cuenta.— M. Vidal Brusi. J-25

CARNICERIA MUY ACREDITADA y con clientela escogida, se vende. Está situada en barrio central, tiene casa habitación y contrato de arrendamiento. Precio mínimo 16 mil pesos. Otras referencias, dirigirse a casilla 3410.—Juan Marquina. 25-F.

VENDO NEGOCIO ARTICULOS eléctricos. San Pablo 1060.

$ 600 VENDO MERCADITO BIEN situado. San Pablo 1452.

POR AUSENTARME VENDO MI acreditada pastelería, Salón de Té "La Sevillana", Delicias 2699, entre Sotomayor y Libertad.

REPARTO DE LECHE CON TODOS sus útiles, buena carretela y contrato muy barato y máquina descremadora vendo. Av. Santa Elena 1472. J-25

VENDO CARNICERIA O SUS UTILES, muy presentables. Chiloé 2048.

VENDESE BARATO ALMACENCITO esquina con habitación, por no poder atenderlo. Avenida Matta 329. J—24

VENDO RESTAURANT CLASIFICADO 2.a categoría, o se arrienda; doy a prueba. Mapocho 876. J-25

OCASION: VENDESE $ 2,000 PENSION acreditada, 18 piezas, muy central; bajos. Tratar: Alameda 1325. J-24

ANTIGUA PELUQUERIA, VENDO. Santa Rosa 206. J-24

COMPRO-VENTA NEGOCIOS, REMATES, encárgase Neftalí 2.o Arce. Ordenes: García Reyes N.o 28. 26-J

VENDESE $ 2,000 ALMACEN, CASA habitación. Arriendo barato. Cochrane 1023. 25-J

HABIENDO COMPRADO AL CONTADO el negocio del señor Moisés Cavieres, situado en General Bustamante 749, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.—Angel Casas. J-23

$ 900 VENDO MERCADITO FUERTA conventillo, con una mesa comedor. Nataniel 850. J-25

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo puesto verduras, frutas, aves. Matta 1387. J-24

VENDO NEGOCIO MENESTRAS. San Alfonso 1008. J—24

POR VIAJE VENDO NEGOCITO, puestos varios. San Alfonso 321. 25-J.

COMPRO ALMACEN, PREFIERO población tenga contrato buena casa. Dirigirse por carta: Arturo Prat 1625, casa 8.— M. G. 24-J.

COMPRO BAR Y RESTAURANT. Dirigirse por carta. Arturo Prat 1625, casita 8. 24-J.

VENDO NEGOCIO CON FACILIDADES de pago. San Diego 1809. 24-J.

SE VENDE UNA PENSION. EYZAGUIRRE 1086, por ausentarme. 24-J.

VENDO ALMACEN ABARROTES. San Diego 2025; se da a prueba. 25-J.

CARNICERIA Y CHANCHERIA, vendo, buena venta. Mapocho 2847. 4-J.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

LIQUIDACIONES Y QUIEBRAS

Empleado antiguo.—Santiago. — 1. Un empleado con diez años de servicio en una casa importadora, y que por liquidación o quiebra de ésta, queda sin empleo, ¿tiene derecho para cobrar una indemnización o desahucio?

2. En caso de tener derecho, ¿debe cobrar a sus antiguos patrones o a la junta liquidadora?

—1. Si no se le ha dado oportuno conocimiento de la resolución de liquidar la firma, puede cobrar a título de desahucio una suma equivalente a un mes de sueldo. Con arreglo a las disposiciones del número 4.o del artículo 2,472 del Código Civil, los salarios de los dependientes y criados, por los últimos tres meses, se pagan preferentemente, porque están incluídos entre los créditos previlegiados de primera clase. La indemnización cobrada por usted no goza de este privilegio; deberá, en consecuencia, contentarse con la cuota que se le señale en la sentencia de grados.

2. Si se trata de una liquidación, a la junta liquidadora. Si de una quiebra, al síndico de la quiebra.

MAGOPHONIA

Estudiante, Santiago.— ¿Qué cosa es magophonía?

Con este nombre se designó antiguamente, una matanza general de hechiceros, realizada en Persia, el año 522 antes de Jesucristo. Cuando murió Cambises, un mago llamado Smerdis, usurpó la corona, fingiéndose hermano del príncipe. A este mago se le habían cortado las orejas, por cierto delito cometido en su juventud; una de sus mujeres lo reconoció por aquella señal, y publicó la superchería. Entonces, siete miembros de la familia real formaron una conjuración, y al cabo de siete meses pusieron término al reinado y a la vida de Smerdis.

En concepto de algunos historiadores, se descubre en este hecho, una tentativa de los magos para apoderarse de la suprema autoridad, en detrimento del poder ejercido por la casta de los guerreros. Se explica entonces que el descubrimiento de esta superchería haya provocado una reacción de los guerreros contra la teocracia, que se tradujo en una terrible matanza cuyo recuerdo ha perdurado en la historia.

BIENES DE LA QUIEBRA

Suscritor, Curicó.— Soy propietario de un local arrendado a una sociedad actualmente en quiebra. Esta sociedad instaló en el local, para la explotación de una industria, varias maquinarias de cierto valor, cuyo precio no ha sido cubierto sino en una pequeña parte. La casa importadora de las maquinarias me las ofrece ahora en venta, rebajándome de su valor lo recibido a cuenta. ¿Puedo comprárselas en estas condiciones?

No, señor. Primero, porque según lo dispone el artículo 607 del Código de Procedimiento Civil, es al síndico definitivo a quien corresponde llevar a cabo la enajenación de los bienes de la quiebra con arreglo a la ley, esto es, en subasta pública y previas las solemnidades de publicación a que hace referencia el artículo 511 del Código ya citado.

Segundo. Porque el vendedor de las maquinarias carece actualmente de dominio sobre las mismas y aún cuando el artículo 1815 del Código Civil disponga que es válida la venta de cosa ajena, ello es, sin perjuicios de los derechos del dueño de la cosa vendida, representado en el caso que se nos propone, por el síndico de la quiebra.

Tercero. Porque hay objeto ilícito en la enajenación de las cosas embargadas por decreto judicial (artículo 1464 del Código Civil) y no puede repetirse lo que se haya dado o pagado por un objeto o causa ilícita a sabiendas.

Quedaría usted, pues, si realizara esa negociación, sin maquinarias y sin dinero.

ZENON

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé. Julio 10

COMPRO TERNOS, DELICIAS 3650. J-23

CAJAS REGISTRADORAS DE ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Julio

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

ZAPATEROS: SE COSE CALZADO black señora, 25 centavos; hombre, 30 centavos. Carmen 853. 23-Jun

TRABAJADORES, CUOTAS: $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-J

$ 198 SOBRETODOS FINOS FANTASIA ofrece Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 24-F.

SUNCHOS SURTIDOS LIQUIDO 10 mil kilos, gran ocasión. Libertad 21—A. 24—J

A REBECA RODRIGUEZ SE NECESITA en Avenida Matta 445. J-23

NECESITO URGENTEMENTE A Regina Miranda, Avenida del Salvador N.o 1709. Santiago. 23-J

PIDENSE PROPUESTAS ARRENDAMIENTO biógrafo, San Francisco 178. Exíjese garantía. 23-J

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. J-23

JABON MARSELLA ESPAÑOL LEGITIMO, para lavar lana, vendo a $ 7 el kilo; barra de 5 kilos. Nataniel 912. J-25

OPORTO ESPAÑOL VENDO 2 BARRILITOS, precio de ocasión. Nataniel 912. J-25

CAJAS DE FANTASIA PARA bombones, vendo un lote de 800 cajas. Nataniel 912. J-25

AL COMERCIO.—HABIENDO nombrado el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad interventor secuestre para el negocio Restaurant Playa Ancha, ex-Bandera, del cual soy dueño conjuntamente con Tomás Luksic, no respondo por ninguna obligación que en lo sucesivo contraiga este señor por especies para el referido negocio.— Luis Velasco. J-24

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46, sorteado Viernes Club 19, N.o 125.

LINDAS DENTADURAS. TAPADURAS. Puentes. En horas. Domingos: 8-10. Estudios Europa. Alameda 2740. 24-F.

PROPUESTAS.—EL CIRCULO BALEAR pide propuestas para la Cantina y Restaurant. Datos y antecedentes en la secretaría. Huérfanos 1062. Se abrirán el 26 de Junio. —El secretario. J-25

SE DESEA SABER DE CARLOTA Palacios Infante. Dirigirse: Correo El Monte. J—26

A JOSE IRIARTE SE LE NECESITA para asunto que le conviene. Tratar: Caja esta Imprenta, de 9 A. M. a 12 M.

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles; sedas, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. J-26

MAQUINA FOTOGRAFICA 13 x 18, completa, regalo, $ 70. Colón 1306.

ASFALTO EJECUTO. DELICIAS 2895. J—25

SOLAMENTE PODRA OBTENER un terno muy barato, hechura irreprochable en la acreditada Sastrería "La Aurora". Delicias 2336. 24-J.

GRAN REALIZACION DE SOMBREROS, fantasías, plumas, flores, hebillas para trajes, alfileres para sombreros, collares, cinturones, etc., etc. —Maison Ethel, Santo Domingo 1156. 24-J.

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIERE COMER BUENO Y BARATO? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual, $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Buen surtido en fiambres. Abierto hasta las 4 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. Jl. 17

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, extensa, a matrimonio o jóvenes, con pensión. Arturo Prat 226. 3-J.

A PERSONAS DECENTES arriéndanse piezas con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia decente. Recoleta N.o 409. (Altos). 30-J

A PERSONAS HONORABLES SE arrienda piezas con pensión. Santa Rosa 328. 23-J

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

SE DA PENSION DE MESA A CABALLERO o matrimonio, con pieza. Tocornal 251. J—23

CARMEN 79 OFRECE ESPLENDIDAS piezas con pensión. 23-F.

CAMPO MARTE 79, ARRIENDA lindas piezas balcón, con sin muebles, pensión. 23-F.

CASA FAMILIA ARRIENDANSE 2 piezas con pensión. Santo Domingo 2032. 25-F.

PIEZA PENSION OFRECE A MATRIMONIO, caballeros, casa honorable. Brasil 62. F-24

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión matrimonios. Catedral 1452. 25-F.

$ 100, PENSION, PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1714. 23-J

CASA PARTICULAR, TODO LUJO, gran hall, decorado parquet, arrendaría pieza pensión matrimonio distinguido sin niños. Serrano 309. 23-J

PENSION DE MESA Y PIEZA, EN casa familia. Prat 306. 24-J

ARRIENDASE PIEZA PENSION con sin muebles. Tarapacá 862. 23-F.

EXCELENTE PENSION PIEZAS, balcón, con sin muebles, días, meses. San Diego 103. 23-F.

JOVEN NECESITA PIEZA PENSION casa familia honorable. Walnutt. Casilla 2964. J-24

SEÑORA SOLA DESEA PIEZA amoblada o departamento con pensión, en casa familia honorable. Dirigirse: I. S., José Tocornal 55, Providencia. J—23

CABALLERO EXTRANJERO DESEA pieza amoblada con pensión, barrio Parque Forestal y Purísima. Casilla 3812. O. H. W. 24-J

ARRIENDO PIEZA CON BUENA pensión, $ 130. Manuel Rodríguez 125. J-23

PIEZA AMOBLADA, MUY BUENA pensión, matrimonio extranjero o caballero honorable, arriéndase. Miraflores 130 altos. J-24

MATRIMONIO Y CABALLEROS honorables encuentran pensión y buenas piezas amobladas en casa familia respeto. San Diego 110. J-24

ARRIENDO CASA O SIN PENSION pieza, casa honorable. Pedregal 19. 24-J.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. 28-F.

ARRIENDASE TRES PIEZAS, balcones calle asoleadas, con pensión a personas honorables. Amunátegui 173. 24-F.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS INDEPENDIENTES interior, bastante aire, sol, amobladas, con pensión, toda comodidad. Ahumada 47. J-24

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión matrimonio o persona honorable. Eleuterio Ramírez 1184. J-24

ARRIENDANSE DOS PIEZAS AMOBLADAS y con pensión a caballeros honorables o matrimonios. Casa propia con jardines. Lira 138.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión, casa honorable. Pedregal 19. J-25

EXTRANJERO NECESITA PIEZA amoblada, con o sin pensión. Situación central. Ofertas a R. H. B. Casilla 3350. J-25

CENTRALISIMO OFRECESE PENSION piezas caballeros honorables. Rosas 1065. J—24

PENSION PIEZAS AMOBLADAS: precios módicos; familia. Gálvez 149. J-24

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. San Diego 65. J-26

DEPARTAMENTO ESPLENDIDO con buena pensión, con o sin muebles, matrimonios, caballeros respetables. Recoleta 356.

SE DA PENSION A DOMICILIO. Avenida San Luis N.o 1286.

ESPLENDIDA PIEZA AMOBLADA, en casa familia, con pensión, arriéndase. Chacabuco 48-A. 25-J.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Compañía 2519. J—26

CASA FAMILIA DOY PENSION pieza 100 pesos. Libertad 170.

INSTRUCCION

SEÑORITA FRANCESA: PROFESORA piano titulada Conservatorio. Exámenes válidos. San Diego 225, (bajos). J—26

CURSOS DE COMERCIO, DIURNOS y nocturnos. Maestranza 338. 28-J

CONTABILIDAD $ 30 MENSUALES curso rápido. Instituto Pinochet Le-Brun, Huérfanos 1657. 16-Jl.

"CONTABILIDAD SIN PROFESOR" Ejemplar $ 5. Pedidos: Morandé 350. Autor: San Francisco 982. 23-Jun

INGLES, $ 20 MENSUALES, ENSEÑANZA garantida. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. Julio 16

NO CONFUNDAIS LA SERIEDAD y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Maule 1075). Profesorado titulado, largos años práctica. 18-J

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA ESCRITURA máquina "Underwood", otras mecanografía gratis. Avenida Brasil 863. 26—J

SEÑORITA FRANCESA, PROFESORA piano titulada Conservatorio. Exámenes válidos. San Diego 225, bajos. 27-J

CURSOS MATINALES, VESPERTINOS, nocturnos, de contabilidad, aritmética comercial, redacción mercantil, escritura máquina, idiomas, taquigrafía, caligrafía, legislación, $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239, teléfono 373.

PROFESORA DA CLASES TEORIA y piano. Santiago 1828. J-24

JUDICIALES

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Domínica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Henríquez. Mínimum: $ 30,000. — El actuario. J 16

REMATE JUDICIAL. — EL 5 DE Julio próximo se rematará por decreto del señor juez letrado del primer juzgado civil de esta ciudad, una propiedad compuesta de las cositas, ubicadas en Lord Cochrane 767, y 769, esquina Pasaje Crédito, de esta ciudad. Mínimum: $ 18,600 al contado. Bases, antecedentes: Secretaría del Juzgado, expediente Curuchet, con sucesión Briceño. La propiedad produce $ 280 mensuales. 7-J

REMATE.—POR RESOLUCION DEL Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado para el día 28 de Junio próximo, a la una y media P. M., el remate de la propiedad embargada, calle Bilbao esquina Santa María, Comuna de Quilicura, por el mínimum de $ 6,000, al contado. Bases y antecedentes en los autos de Julio Cattani con Absalón Barra. —C. Covarrubias, secretario. 21-Jun

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría 3.er Juzgado Civil, la propiedad Domínica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Enríquez. Mínimum: $ 30,000, pagaderos con 8,383 pesos 70 centavos, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.—El actuario. Jul.—16

REMATE: EL 4 DE JULIO, A LA 1.30 P. M., ante el 5.o Juzgado, se rematará la propiedad Bilbao, (Población Estampa), embargada en la ejecución Ramírez con Barra. Mínimum: $ 5,200. 23-J

REMATE JUDICIAL. — EL 24 DE Julio próximo, a la 1 y media P. M., será rematado ante el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad el fundo "Los Guindos", ubicado en el departamento de Curicó, inscrito a fs. 385 vta., N.o 620, de 1903 y reinscrito a fs. 241, N.o 461, del Registro de Propiedad de 1912. Mínimum: $ 96,666.66, pagadero reconociendo deuda al Banco Hipotecario y el saldo mitad al contado y mitad a 6 meses plazo. Bases y antecedentes en la secretaría respectiva, ejecución del Banco de Chile a Mardones y en la oficina de don Osvaldo García Burr, Huérfanos 946.— El secretario. J-26

REVOCACION DE PODER. — POR escritura pública otorgada ante el notario de este departamento, señor Cousiño Talavera, el 30 de Mayo último, revoqué en todas sus partes el mandato que en favor de don Pedro Honnywell había otorgado ante el notario don Nolasco Mardones el 28 de Marzo del presente año para que me tramitara las patentes de Privilegio Exclusivo de Filtros Amalgamador Chile de que soy inventor y formar una Sociedad Anónima para explotar dicho invento. Doy el presente aviso para los fines a que haya lugar, dejando a dicho señor Honnywell en su buena reputación y fama.— Santiago, 22 de Junio de 1923.—F. Auger Rivero.

REMATE POR ACUERDO EN partición.— Por acuerdo de los herederos en la sucesión de doña Hortensia Alegría S., se rematará, ante el actuario don Martín J. Lira, (Secretaría del Primer Juzgado Civil), el 20 de Julio a las 3 P. M., en el mínimum de $ 124,800, la propiedad número 429 y 431, de la calle Arturo Prat, de esta ciudad. Hay deuda hipotecaria. Bases y antecedentes en Sotomayor 536, y en el estudio del compromisario, don Agustín López Salinas, Huérfanos 1235, altos, oficina 18, de 10 a 11 A. M., y de 4 a 5 P. M.—M. J. Lira, actuario.

PROPOSICIONES DE CONVENIO de don Juan Baiges.—El 21 de Junio de 1923 tuvo lugar la junta decretada con asistencia del mandatario del señor Baiges y de numerosos acreedores. Puestas en discusión las proposiciones de convenio fueron aprobadas por unanimidad las referentes a la proposición subsidiaria, o sea, aceptar el 51 por ciento a tres años, agregándose el 9 por ciento anual, aceptándose la fianza de don Edmundo Aravena P. Por resolución posterior se ordenó poner el convenio en conocimiento de los acreedores inasistentes, mediante cinco publicaciones en "La Nación". —El secretario.

QUIEBRA.— POR AUTO DE 21 DEL presente, del señor Juez del Quinto Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a la firma comercial "Weismann y Sverdloff", de esta plaza; se nombró síndico provisional a don Víctor Vergara y se fijó para la primera junta el 31 de Julio próximo, a la 1 1|2 P. M.— Covarrubias, secretario. 25-J.

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Henríquez. Mínimum: $ 30,000, pagaderos con $ 8,333.70, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.— El actuario. Julio 16

QUIEBRA BANCO POPULAR. EXpediente 31278, sobre venta propiedad a Luis Castillo.— Con fecha 5 de Junio en curso, se proveyó lo siguiente: "De acuerdo de las partes y no habiéndose deducido oposición por ninguno de los acreedores del Banco a la solicitud de fojas 1, hágase como en dicha solicitud se pide.— Ricardo Monreal M.— O. Darrigrandi".— Lo que se notifica a los acreedores de la quiebra.— O. Darrigrandi, Secretario.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio—6

PARTITURAS OPERAS CANTO Y piano, piano solo, vendo ocasión. Lillo 314. J-24

OCUPACIONES (Necesitan)

CARLOS E. IRIARTE, CHAUFFEUR particular, persona formal y tranquila, sin vicio, ofrece sus servicios a casa particular, formal. Tengo muy buenos informes. Competente en varias marcas. Pedro Valdivia 11. 24-F.

JOVEN SERIO ACTIVO, BUENOS informes desea ocupación práctico en administrar fundos cualquiera otra ocupación. Pedro Lagos 610. 23—J

BUEN VENDEDOR DESEA INgresar casa mayorista seria, abarrotes, etc., etc. Escribir: P. P. C. Casilla 81-D. J-24

EXTRANJERO NECESITA PIEZA amoblada, con o sin pensión. Situación central. Ofertas a R. H. B., Casilla 3350. 5350. J—24

SE OFRECE JOVEN DE CAMPO, 14 años práctica almacén, fianza y buenos certificados, sin pretensiones. Dirigirse: A. C. Conferencia 630. J-23

OFRECESE JOVEN COMPETENTE abarrotes, entiende algo ferretería. F. L., San Pablo N.o 2073. 25-F.

EXTRANJERA OFRECESE ATENder casa señora sola o caballero. Correo Central. B. Bracket.

MATRIMONIO OFRECESE CUIDAdo casa, con un niño llevar cuentas fundo o bien subadministrador. A. M. González. Nataniel 1439.

ESPAÑOL DE TREINTA AÑOS DE edad desea ocupación en el ramo de bodega de licores, con 4 años de práctica de cobrador y mayordomo, con buenas recomendaciones. Tratar: Chacabuco 661. J—24

SEÑORITA OFRECESE PARA cualquiera ocupación decente, aquí o fuera, o acompañar señora. Escribir: Correo 2, A. M. Buenas referencias. J—26

PIANISTA, OFRECESE, RECEPCIOnes, matinées. Molina 148 (bajos). 24-J.

JOVEN SERIO, DESEA OCUPAción oficina ad-honorem, durante un mes. Aldunate 1051. D. P. G.

SEÑORITA SE OFRECE PARA aprendiz de fotografía o atender clínica de profesional. C. L. C. Correo 13.

SEÑORA CON MUY BUENAS REferencias, se ofrece para administrar cité o dirigir casa de pensión. M. de S. Riquelme 740.

JOVEN OFRECESE, CUALQUIER ocupación, buenas recomendaciones y garantías. H. T. E. Cochrane 545.

COLCHONERA OFRECESE, TRAbajo garantido, precios módicos. C. H. Cochrane 545, Pieza 6.

SE OFRECE UNA SEÑORA SERIA para ayudante de cocina o quehaceres, puertas afuera, Purísima 515. B. V.

SE OFRECE SEÑORITA, PARA atender cigarrería, conociendo el ramo. Dirigirse Correo 13, A. D. A.

ARQUITECTO TITULADO, BUSCA ocupación de responsabilidad, como ayudante o socio. Escribir: "Afga", Nación.

JOVEN OFICINISTA, TRABAJAría por poco sueldo todas las mañanas. Gálvez 526.

JOVEN CASADO Y EMPLEADO fiscal, con muy buenos antecedentes, solicita administración de casas o Citées, rinde fianza. Gálvez 526.

SEÑORITA DE BUENA PRESENcia, desea cualesquiera ocupación seria y decente. Dirigirse Correo 7. H. C. E.

¡$ 2 HORA! ESTUDIANTE UNIversitario hace clases álgebra, humanidades. L. H. Casilla 1358.

PINTOR DE CASAS MUY COMPEtente, se ofrece con todas herramientas. Prieto 1663.

MATRIMONIO FRANCES, CON garantías, ofrécese administrar cité. G. S., Casilla 96.

OCUPACIONES (Ofrecen)

RAYADOR, ENCUADERNADOR Y prensista se necesita. San Diego 181. 24-F.

ENCUADERNADOR, TRABAJOS en la casa, ofrécese. Dirigirse: A. B. L. Correo 3. 23-J

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa despachar al mostrador necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín. J—16

ZAPATERO OBRA HOMBRE NEcesito. Recoleta 381. J—16

SE NECESITA EMPLEADO PRACtico en tienda; inútil presentarse sin acreditar la competencia. Delicias 1799. 24-Jun

FARMACEUTICO TITULADO NEcesítase para Viña del Mar. Dirigirse, calle Valparaíso 512, Viña. 24—F

SE NECESITA UN PELUQUERO: Avenida Irarrázaval N.o 022. 23-J

FURRIEL NECESITASE PARA LA Administración de caja del Regimiento Ferrocarrilero. Exígense buenos informes. Tratar: Casilla 16. San Bernardo, o presentarse al Regimiento. 23-J

FUNDIDORES Y LIMADORES competentes, en bronce, necesito. Avenida Matta 445. J-24

GUARDIANES NECESITA LA POlicía de Las Condes. Tratar: Cuartel Vitacura. 24-J

SE NECESITAN MUEBLISTAS Y góticos. San Diego 282. 25—J

CARPINTERO PARA HACER EScala necesito. Rancagua 70. 23—J

MAESTRO ESPECIALISTA EN EStufas de leña necesítase. Presentarse con certificados. Rancagua 70. 23—J

20 MAESTROS CARPINTEROS GOticos necesito. Trabajo trato. Huérfanos 830. J-23

CARPINTERO GOTICO, MAESTRO competente, necesítase. Diez de Julio 930. J-23

TONELERO ALGO ENTENDIDO en mecánica, se necesita como inquilino en chacra La Pirámide. Carros San Bernardo, Paradero 12. J-24

FABRICA CHILENA DE CALZADO. Gálvez 1043. Necesita cortador de forros muy competente. J-24

REPARTIDOR DE PAN NECESIta con recomendación. Rivera 1902. Panadería Vienesa. J-23

NECESITO PANADEROS. BASCUñán 1085. 24-J

MECANICO DENTAL NECESITO. Delicias 2716. 23-J

NECESITAMOS INSTALADORES electricistas. Delicias 2472. 24-J

NECESITO JOVENCITO ENTIENda algo abarrotes. Tratar: Rogelio Ugarte 1589. 24-J.

NECESITO PELUQUERO FIRME. Franklin 1188. 23-J.

SE NECESITA UN OFICIAL QUE sepa algo de chanchería. Eyzaguirre 1086. 23-J.

NECESITO REPARTIDOR CARNE, prefiero español, aunque no entienda el ramo. Subercaseaux 398. 23-J.

NECESITO JOVENES VENDEDOres de cuadros y espejos, a semanal. Buen sueldo. Maturana 1157. 6 a 7 tarde. 24-J.

JARDINERO COMPETENTE NEcesita Administración Instituto de Higiene. J-24

EMPLEADO PRACTICO PARA CAsa cristalería y loza se necesita. San Diego 420.

SE NECESITA CORTADORES DE cuero y forro en Delicias 2701. 25-F.

NECESITO OFICIAL PARA EL banco, competente, y oficial de ruedero. Carmen 765. 24-F.

PELUQUERO NECESITO SABADOS Domingos. Andes 3438.

CARPINTERO NECESITO. BANdera 147.

NECESITO RETOCADOR DE AMpliaciones al carboncillo, competente. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

CORTADOR CARNICRIA FORMAL necesítase. Tratar: San Diego 2187.

NECESITO [illegible] mueblistas adelantados. Cuevas 1269. J-25

A CHAUFFEUR CON GARANTIAS arriendo barato buen automóvil particular para el tráfico. Mapocho 1883. J-24

PELUQUERO NECESITO SABADO Domingo. San Diego 1332.

CORTADOR COMPETENTE, FORmal, necesita carnicería Olympia. Maestranza 192. J—24

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Independencia 801.

PELUQUERO FIRME NECESITO. Avenida Matta 357.

PELUQUERO, NECESITO; DOY herramientas; garantías. Irarrázaval 1694. J-23

ALFARERO, NECESITO. TRATAR: de 8 a 9. San Pablo 1549. J-23

JOVEN QUIERA INICIARSE TRAbajos oficina, necesita Agustinas 1258. J-23

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito, $ 70 semanales. Delicias 54.

SE NECESITAN CARPINTEROS mueblistas. San Diego 432. 24-J.

BARNIZADORES, OFICIALES ADElantados, necesito. Santa Isabel 115. 24-J.

OFICIALES MUEBLISTAS, ADElantados, con o sin herramientas, necesito dos, trabajo permanente. San Isidro N.o 661. 25-J.

NECESITO EMPLEADO COMPEtente en abarrotes, con certificados de competencia y honradez. Avenida Irarrázacal esquina de Pedro de Valdivia.

SACADOR PUNTERA COMPETENte, necesito. Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 25-J.

PELUQUERO PROVINCIA, JOVEN, competente y solo, entrégole taller; pieza y comida. Dirigir ofertas: Correo 3, Parisién. J-24

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo; buen trabajo. San Diego 2129. J-23

NECESITO CABALLERIZO. ARTUro Prat 1404. J-24

NECESITO CORTADOR CON RECOmendaciones. Carnicería San Alfonso 1493. J—24

NECESITO PELUQUERO SABADO Domingo. Esperanza 47.

NECESITO PELUQUERO SABADO Domingo. Maipú 17.

NECESITO PELUQUERO. CHACAboco 5.

NECESITO PELUQUERO FIRME. Chacabuco 46.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas, de firme. Delicias 2531. 23-J.

PELUQUERO NECESITO. CHACAbuco 21. 23-J.

NECESITO DOS PELUQUEROS, SAbado, Domingo, con o sin herramientas. San Diego 1505.

PELUQUERO NECESITO, PRESTO herramientas. Santa Isabel 35.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. San Pablo 2388. 23-J.

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS necesito para el aseo. Tratar de 1 a 3. Providencia 339. Los Leones. 24-J

MOZO FORMAL SIN VICIOS, REcomendado, necesito para internado colegio. Muy buen sueldo. Rosas 1178. 23-J

COCINERO SIN VICIOS, MUY competente para colegio, necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. 23-J

NECESITO NIÑO REPARTIR LEche, con carnet. Brasil 213. J-23

MESONERO SE NECESITA. 21 DE Mayo 815. Presentarse de 1.30 a 2.30 P. M. 23-F.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Huérfanos 1503.

NIÑO PARA SERVICIO DE TAller necesito. Bandera 147.

NECESITO NIÑO RECOMENDADO. San Pablo 1217.

NECESITO UN NIÑO DE 12 Ó 14 años para almacén. Maestranza 1531. J-24

MUCHACHO PARA EL SERVICIO necesítase. Sueldo $ 50. Dieciocho 755.

MUCHACHO PARA MOZO, CON REcomendaciones, cama adentro, necesito. San Martín 64.

NECESITO MOZO 16 AÑOS, RECOmendado. Moneda 1564.

NIÑO 17 AÑOS, RECOMENDADO, necesito para reparto y quehaceres bodega. Morandé 871-A. J-23

MOZO SERVICIO BODEGA NECEsito, prefiero del campo. Independencia 1629.

NIÑO PARA MANDADOS, NECEsita. Botica Klein. Huérfanos esquina Bandera.

NIÑO O NIÑA PARA LOS MANdados. Necesítase. San Francisco 367. 24-J

NIÑO ACTIVO CON RECOMENDAción, necesítase. San Francisco 180.

NECESITO MUCHACHO DE UNOS 15 años para atender mesas. M. Montt 2031.

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 64.

NECESITA MATRIMONIO EXtranjero niña trabajadora única empleada, buen sueldo. Vicuña Mackenna 1273.

NECESITASE MATRIMONIO, ELLA cocinera; él, podador hortalicero. Dirigirse: Vicuña Mackenna 18. J-24

NECESITO MATRIMONIO EXtranjero, sepa lechar, cuidar animales, hortaliza, riegos. Chacra en Santiago. Avenida España 375. J-25

SEÑORITA SEPA ESCRIBIR MAquina con práctica en oficina, sabiendo algo contabilidad necesítase. Bellavista 483. 23-F.

SEÑORITA PARA CORRESPONdencia y máquina de escribir se necesita en casa extranjera. Presentarse de 5 a 6 P. M., Estado 91, Oficina 29. 24—J

COSTURERAS COMPETENTES PAcotilla, necesito. Trabajo permanente en toda clase ropa hecha. Presentarse con fianza: Nataniel 521. 24-J

TEJEDORA COMPETENTE NECEsitamos. Buen sueldo. Estado 270. J-24

COSTURERA CON BUENAS RECOmendaciones necesito. Castro 61. 23-J

SE NECESITA SEÑORITA FARMAcéutica. Vicuña Mackenna 798. J—24

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA dseen iniciarse arte teatral se necesitan. Sala Oriente. San Francisco esq. Tarapacá, de 3 a 5 P. M. J-23

SE NECESITA AMA DE LECHE. Aldunate 745. J-24

SEÑORITAS COMPETENTES PAra el corretaje de ampliaciones Foto Artísticas. Buena comisión. Brasil 21-B. De 2 a 6 P. M. J-13

NECESITO RETOCADORAS DE ampliaciones al carboncillo, competentes. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

OBRERAS COMPETENTES PARA embobinar hilados necesítanse. Lira 44. Prefiérense tengan buenos informes. 24-F.

NIÑA SEPA COSER Y AYUDAR quehaceres; se paga muy bien. Alameda 2179. 23-J

AMA DE LECHE NECESITO. Tupper 2113.

SE NECESITA SEÑORITA VENDEdora para casa de medias, bien presentada con recomendaciones. Santo Domingo 1033.

NECESITO PREPARADORAS PAra sombreros muy competentes. Las Rosas 1675. 24-F.

SEÑORAS, CABALLEROS, SEñoritas, jóvenes, necesitamos. Morandé 436.

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras. San Diego 426. J-24

CUIDADORA PARA SEÑORA ENferma mental, sepa poner inyecciones, necesítase. Av. Manuel Montt. 1750.

APRENDIZA VESTONERA ADElantada, necesito. Agustinas 1443. J-23

PIANISTA, SEÑORITA PARA ESpecial y matinée necesita Teatro Gálvez 447, de 6 a 7 y media.

COMPOSTURERA NECESITO. SAN Antonio 378.

NECESITO SEÑORA PARA quehaceres de casa. Victoria 563, casa 19. J-23

LAVANDERA CAMA ADENTRO O al día necesito. Hotel Paz 75.

SE NECESITAN APARADORAS, trabajo adentro. San Alfonso 466. 25-J.

NECESITO TOCADORA DE GUITArra. Franklin 1130. 24-J.

OPERARIA OJETILLERA, NECESIto. Fábrica Calzado. Placer, esquina V. Manuel. 24-J.

TEJEDORAS A MAQUINA NECESIto. Pago bien. Delicias 2540. 23-J.

SERVIDUMBRES ENCONTRARA inmediatamente en "La Veloz", oficina empleos. García Reyes 28. 24-J

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN Tocornal 251. J—23

NECESITO EMPLEADA BUENA presencia, sepa leer bien, poner inyecciones. Sueldo mensual, ochenta pesos. Maipú 714. F-23

SE NECESITA BUENA TEJEDORA a máquina y empleada que sepa cocinar. Rosas 1881. 24-J

NECESITO AMA DE LECHE. BEllavista 0354. 25—J

NIÑERA COMPETENTE BIEN recomendada necesito. Monjitas 759. 23-F.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio. Erasmo Escala 2127. 23-F.

EMPLEADA COMPETENTE PARA cuidar guagua necesito. Buenos informes. Bulnes 27. J-24

EMPLEADA NECESITO, DOS NIñera, cocinera. Exequiel Fernández 99. Ñuñoa. 23J

SIRVIENTA DE MANO NECESITO. Moneda 1693. Tratar de 1 a 5. J-24

NECESITO EMPLEADA O MUCHAcho para el comedor. Santo Domingo 2238. J-23

LEÑA DE MONTE, A $ 9 LOS 100 kilos. San Pablo 2256. 23-J

NECESITO SIRVIENTA. ROGELIO Ugarte 1589. 24-J.

NECESITO COCINERA, VERGARA 457.

RESTAURANT (LA SUIZA CHILEna), Chacabuco 16. Necesita buena cocinera y niña para el comedor. J—24

NECESITO EMPLEADA SEPA cuidar guagua, sueldo $ 60. Exige recomendación. San Gabriel 52 (Providencia). J-25

EMPLEADA QUE ENTIENDA ALgo de cocina, con recomendaciones, necesita casa extranjera. Rosas 2222. J-24

NECESITO NIÑA CONFIANZA CUIdado guagua. Santa Rosa 211-A. J-24

NECESITO NIÑA AYUDAR SERVIcio. Gálvez 910. J-24

NECESITANSE DOS EMPLEADAS entiendan algo cantina. San Diego 2137.

NECESITO NIÑA PARA QUEHAceres de casa de poca familia, con recomendación. Maestranza 1531. J-24

CHIQUILLA 12 A 15 CON RECOmendaciones, necesítase. Santo Domingo 1124.

EMPLEADA NECESITO, SUELDO 50 pesos. San Diego 1024. J—24

NECESITO DOS EMPLEADAS. Mercado Central, cocina N.o 48.

NECESITO EMPLEADA CON RECOmendaciones. Artesanos 871|12.

SIRVIENTA DE COMEDOR, NECEsítase con recomendación. Ahumada 123. 24-J.

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio. San Ignacio 1117. 25-J.

NECESITO NIÑA AYUDANTA DE cocina, puertas afuera, por algunos días. Botería El Sol, Delicias 2656. J—24

LAVA COPAS, NIÑAS PARA PIEzas y lavandera, necesito. Delicias 2921.

EMPLEADAS PARA AYUDAR quehaceres, ropa, cuentas. Central Hotel, Delicias 2894.

$ 35 NIÑERA JOVEN, NECESITO. Bascuñán 121.

EMPLEADA ABARROTES NECEsito. San Diego 1498.

EMPLEADA NECESITAMOS, NO hay niños. San Diego 380. 25-J.

EMPLEADA COCINA Y QUEHACEres, necesito. Cueto 767. 23-J.

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. San Pablo 2898. 24-J.

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. San Pablo 2470. Pensión La Chilenita. 24-J.

NECESITO COCINERA EXTRANjera, de preferencia italiana, pago buen sueldo. Hotel Colón. Quillota. 26-J

AYUDANTE COCINA NECESITO. San Antonio 52.

NECESITO BUENA COCINERA. Mercado Central N.o 51.

BUENA COCINERA PRACTICA EN su servicio, admito con una niñita. Buenos informes. Cummings 656.

AYUDANTA COCINA, NECESITA Restaurant Blerlot. San Antonio 26.

SE NECESITA COCINERA, CAlle Manuel Montt N.o 1811, esquina de Vergara.

NECESITASE BUENA COCINERA, con las mejores referencias. Merced 230. 24-J

NECESITO COCINERA. MATUCAna 16. F 22

NECESITO BUENA COCINERA. Madrid 1386. 23-J

NECESITO BUENA COCINERA: en Compañía 1986. Inútil presentarse sin recomendaciones. 24-J

SE NECESITA COCINERA. VICUña Mackenna N.o 78. 23-J

COCINERA FORMAL, BIEN RECOmendada, para poca familia. Campo de Marte 19, Tratar de 12 a 4. 25-J

COCINERA COMPETENTE FORmal, niña de mano y costurera, necesito. Avenida La Paz 534. 23-J

COCINERA NECESITO. MAEStranza 807. 23—J

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, necesítase. Santa Rosa 488. J-23

COCINERA, NIÑA PARA COMEDOR y dos niñas para piezas que sepan costuras, necesito. Brasil 265. J-24

COCINERAS Y NIÑA PARA LAS piezas necesito. Agustinas 2099. 24-F.

COCINERA REGULAR EDAD PAra poca familia necesito urgente.— Sueldo $ 70. Teatinos 62.

COCINERA JOVEN NECESITO. Santa Rosa N.o 634. J-24

COCINERA AUNQUE TENGA NIño, sirvienta de mano necesítanse. Grajales 2340.

COCINERA SEPA COCINAR BIEN recomendada, y aseada necesítase. Sueldo: hasta $ 100. Según antecedentes. República 302.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Victorino Lastarria 158.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito varias, buenas colocaciones, magníficos sueldos. Bandera 339.

COCINERA SIN NIÑOS PARA TRES personas, se necesita. Vicuña Mackenna 106, altos.

COCINERA Y NIÑA PARA LA MAno, con buenos informes, necesita familia extranjera. Echaurren 28. 24-J.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 23-J.

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

VENDO UNA MAQUINA DE PIE en perfecto estado. Ecuador 3856. F 29

ARADOS 00 DE VUELTA Y VUELta, a $ 87 cada uno. Rosas 961. 23-F.

TODA CLASE DE REPUESTOS para arados encontrará en Rosas 961. 23-F.

VENDO SIERRA HUINCHA MITAD valor. Avenida Inglaterra 1189. 25-J

CALDERO VERTICAL NECESITO de 2 a 12 caballos. Dirigirse: Casilla 3172. J-23

DESEO COMPRAR MAQUINA PAra la fabricación de aguas gaseosas, instalación hecha. Dirigirse: Manuel Rodríguez N.o 82. J-24

COMPRO MAQUINA UNDERWOOD o Yost, en buenas condiciones. Casilla 1045. J-23

COMPRO 30 MAQUINAS PIE SINger o boletos empeño. Nataniel 1179. 23-J.

PRENSA Y BALANCIN PARA cortar tapas de tarros, compro. Casilla 71, Calera. J—25

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO PARA techo de 6', 7', 8', 9', y 10' al precio más bajo de plaza realiza por pequeñas y grandes partidas. Rosas 961. 23-F.

LADRILLOS DE MURALLA, TABIque y fiscales, vendemos Avenida Vicuña Mackenna 32. 23-J

CAMAS DE LITRE 5x5" POR 1 vara compraríamos hasta mil. Entrega inmediata o escalonada. Valparaíso. Casilla 4113. J-27

SE VENDEN ADOQUINES USADOS. Huérfanos esq. Esperanza. E. Pinto. J-23

TEJAS BUENA CLASE VENDESE. Sazié 2021. 23-F.

COMPRAMOS ADOQUINES USAdos. Bascuñán 1085. 24-J

TECHO ACANALADO IMPERMEAble, $ 1.30 la plancha vende Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. 27-F.

A LOS SEÑORES INGENIEROS O contratistas, vendo mina de arena; también al detalle, 5 pesos metro cúbico. Población Quidora, Acacias 576. J-24

VENDO GALPON ZINC. MAEStranza 999. J-24

VENDO OPORTUNIDAD MAMPAras oficina. Bellavista 465. J-24

METAL DESPLEGADO PARA EStuco. Bandera 827. J—26

PLANCHAS FIERRO LISO GALvanizado o negro. Bandera 827. J—26

FIERRO EN BARRA, PRECIOS bajos. Bandera 827. J—26

FIERRO GALVANIZADO ACANAlado inglés, 6, 7, 8 y 9 piés, ofrécese a precio de ocasión. Csacabuco 559. 27-J.

LADRILLOS REFRACTARIOS vende: Sotomayor 44. 24-J.

VENDO PLANCHAS ZINC BLANco y negro, usado. Patricio Lynch 886. J—24

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL nuevo, puesto a domicilio, vendo. Avenida España 338. J—24

MEDICINA

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 24-J

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SAnan rápidamente gripe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

REUMATISMO Y PARALISIS: GArantizo curación radical en 3 días por medio de un tratamiento científico infalible y sencillo. Consultas gratis diariamente, de 5 a 7 de la tarde. Estado 259, oficina 5. J-30

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

¡OJO! "METAMORFO", ENEMIGO terrible de las canas; búsquelo: boticas, tiendas. J-30

YOLANDA GOMEZ, MASAJISTA titulada, hace masajes faciales, quitando desperfectos del rostro. San Antonio 830. J-24

ESPECIALISTA COLOCA INYECciones intravenosas, Neosalvarsán, $ 3; otras, 2 y 1. San Antonio 830. J-25

EN SAN JOSE DE MAIPO SE DA pensión a personas delicadas del pulmón a precios módicos. Mapocho N.o 910.

ELIMENTO ESTRELLA ESPECIAL para niños, personas débiles, convalecientes, reconocido el mejor. No se engañe usted con otros alimentos. Fábrica, Río Janeiro 397. 24-J.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

MUEBLES DORMITORIOS DESDE $ 550, y variedades de toda clase de muebles, verá usted si pasa a la Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Facilidades de pago. J-24

VICTROLA MALETA, REGALA, $ 290; San Pablo 1435. 23-J

AMOBLADOS DORMITORIOS. SAlita escritorio, comedor, sillas, muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica. Maestranza 463. 16-Jl.

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica: Maestranza 463. 16-Jl.

VENDESE UN PIANO. LIBERTAD 1341. 23-J

AMOBLADO SALON DE OCASION vendo. San Isidro 534. J-23

PIANO ELECTRICO, MANDOLINO, Xilofón, con 40 rollos, cambio por auto-piano buena marca. Moneda 1375. J-23

VENDO ALBUMS Y DISCOS VICtor nuevos, baratísimos. Carreras 415. 26-J

VENDO DOS BILLARES EN buen estado. Delicias 3459. 23—J

VENDO UN PEINADOR Y UNA máquina escribir Underwood. Dolores 201. 24-J

VENDO BONITO CATRE BRONCE dos plazas, cómoda nogal, peinador y velador sin mármol y máquina coser de mano, en perfecto estado. Verlos de 2 a 5. San Francisco 231.

VENDO DE OCASION MEDIO amoblado forrado en cuero, muy especial para oficina. Ricardo Santa Cruz 735. J-24

VENDO APARADOR, MESA, SIllas, comedor, cocina, alfombra Bruselas, mesa mármol. Independencia 905.

VENDO DE OCASION PEINADOR estilo peluquería. San Cristóbal 471, Recoleta. 24-F.

VENDO ROPERO CON ESPEJO, peinador, sillas, veladores, cocinita de gas. García Reyes 266. J-24

BARRACA DE FIERRO S. SACK. Bandera 827. J—26

FIERRO ACANALADO INGLES "Emir" y tornillos galvanizados, para techo, precios sin competencia. Bandera 827. J—26

FIERRO ACANALADO NEGRO PAra techo, realiza Bandera 827. J—26

SOFA CAOBA IMPERIO, VENDO $ 120. Vicuña Mackenna 60, Garage, interior. J-23

REGALASE OCASION: MESA COrredera roble americano, doce sillas nogal, americanas, respaldo alto, enjuncadas, gran aparador y trinche inconcluso. Irarrázaval 817. 24-J

VENDO DE OCASION ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierros, catres bronce, coche-cuna, cortinas felpa lacre, catrecitos para niños, lámparas eléctricas, escritorios ministro, sillones giratorios, estantes para libros, alfombras varios tamaños, sofáes cuero. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO MEDIO amoblado salón, rico piano estudio, espejos grandes biselados, victrolas, gramófonos, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, estufas eléctricas, paragüeros, sillas coche, y toda clase de muebles de ocasión. San Diego 106.

MUEBLES COMEDOR COMPLETO, escritorio, hall, véndese o arriéndase. Rosas 2340, esquina Capuchinos. J-24

AMOBLADO COMEDOR INGLES, todo menaje, salón a cocina, vendo ocasión. Maturana 611. J-23

VENDO VICTROLA, ALFOMBRA grande, linoleum. Coquimbo 1181. J-23

VENDO ROPEROS, COMODAS ESpejo. Avenida España 338. J—24

ROPERO ESPEJO BISELADO FLAmante; cómoda chiffonier con mármol y espejo; peinador mármol espejo, $ 120; veladores mármol, 25; diván cretona, 50; mesas centro, 20; amueblado escritorio, 120; sillas comedor, 70; mesa redonda, 30; trinche, estante para libros, 100; cristalería, loza, etc.; cocina económica, caldero cobre, 100 vendo. Eyzaguirre 541, carros 13.

VENDO VICTROLA. ALDUNATE 1250.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ECONOMICE 50 POR CIENTO comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

COLCHONES REFACCION A DOMIcilio, San Diego 9. J-28

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 30-J

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 13

VESTIDOS LUJO IMPORTADOS, abrigos pieles vendo, Riquelme 630. J-23

GRAN REALIZACION DE SOMBREros, fantasías, plumas, flores, hebillas para trajes, alfileres para sombreros, collares, cinturones, etc., etc.—Maison Ethel, Santo Domingo 1155. J-23

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 27,829 por 50 acciones del Banco de Chile, a favor de doña Alicia Cañas Zañartu, queda sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. Santiago, 4 de Junio de 1923. 23-F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta condicional N.o 8823, de la Caja de Ahorros de Santiago. Sección Población Huemul, queda nula por haberse dado el aviso respectivo. 23-J

GRATIFICARE A QUIEN DEvuelva perro Colley amarillo perdido Miércoles 20 y que obedece al nombre de Boy. Vicuña Mackenna 84.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 26-J

SOCIO APORTE PEQUEÑO CAPItal necesito. Morandé 436.

SEÑORITA FRANCESA, COMPEtente y con recomendaciones para que haga clases, necesítase. Agustinas 1328. Tratar: de 2 a 3. J—24

CAPITALISTA SEIS MIL PESOS, solicita industria que garantiza capital y seiscientos de utilidad semanal. J. Concha. Correo 3.

¡SOCIO $ 1,000 NECESITO! PROVIsión vapores Valparaíso, aves, huevos. Lira 279, 11-2.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos sobretodos hechuras, transformaciones. Ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-Junio

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor, recibo para teñir toda clase de ropa, hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. Julio 10

INSTALACIONES ELECTRICAS.— Pascual Sepúlveda, autorizado por la Tracción Eléctrica, Merced 851, al lado del Teatro Santiago, este taller abre los Domingos y festivos. Atiende reclamos toda la noche. Teléfono 5079. J-24

BERRIOS Y MARTEL EJECUTAN toda clase de reparaciones de casas. San Cristóbal, Pasaje León 90 Andorno 655. J-28

MARIO AMBROGGIO, TALLER DE tallado, en madera; hácense dibujos y presupuestos para todo trabajo concerniente al ramo; especialidad en lámparas de madera. Arturo Prat 1086. 24-J

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 23-Jl.

PROPIEDADES

AVENIDA CHILE 903, VENDO CAsa con siete piezas, hall y huerto. J-23

NECESITO COMPRAR CASA MOderna para poca familia, barrio central. Precio de $ 100 a $ 150,000 al contado. Ofertas a G. S., Riquelme 64, sin agentes. 23-J.

SITIO, 9x42 varas, CALLE BILBAO, junto Avenida Salvador, carros a la puerta, véndese $ 4,000. Nataniel 220. 23-F

VENDO PROPIEDAD DE RENTA de gran porvenir y situación comercial, compuesta de almacenes, casas y sitio, susceptible mayor renta. Avenida Matta esquina Gálvez, sin agentes. $ 240,000; 2,145 metros cuadrados. Delicias 2181, de 3 a 5. J-27

$ 15,000, VENDESE PROPIEDAD de renta o habitación, calle Rancagua 233, con nueve metros de frente, veintidos de fondo. Tratar: Agustinas 1242, de dos a cinco P. M. 24-J

$ 22,000 VENDO SITIO DE GRAN porvenir, con renta de $ 200 mensuales. Tratar: Santa Isabel 0256. J—23

$ 30,000 VENDO CASA CON RENta de $ 300 mensuales. Santa Isabel 0256. J—24

COMPRO O ARRIENDO LARGO contrato, sin agentes, quinta con chalet o casa cinco habitaciones, entrada auto. Dirigirse por carta: Miraflores 155. J—24

OCASION EN CALLE TOESCA, buena casa habitación, ocho piezas, [illegible] dependencias, dos patios. Carros Ma[illegible] y vuelta. $ 52,000. Bandera 620, Of. 24, Tercer piso. 23-J

DE 10 A $ 80,000 COMPRAMOS CAsas, Alameda sur. Negocios rápidos. Comisión 1 ojo. Bandera 620, Of. 24, Tercer piso. 23-J

PROPIEDAD QUE PRODUCE UN 15 ojo libre, construcción moderna, barrio comercial, vendemos en $ 160,000. Alejandro Greene Cruzat. Sección Propiedades Urbanas, Teatinos 86. J-23

EN SANTA ROSA AL LADO DE Alameda, buena casa de un piso, de 16 metros por 60 metros, vendemos en $ 100,000, debe $ 85,000. Alejandro Greene Cruzat. Sección Propiedades Urbanas. Teatinos 86. J-23

$ 80,000 ROSAS, PROXIMO ALMIrante Barroso. Espléndida residencia, 11x70, 12 habitaciones, hall, 2 patios, jardín, gallineros en muy buen estado y bien tenida. Deuda hipotecaria. Se vende sólo al contado. Dublé y Laso. Huérfanos 122[illegible], oficina 19. 9 a 12 y 2 a 5. J-24

IMPONENTES CAJA AHORROS: $ 14,000 vendo cómoda casita. Tocornal 1586. Verla. Tratar. J-24

POR AUSENTARME, VENDO EN Martínez de Rozas, espléndida propiedad, esquina, 24x35. Tratar: Mapocho 3157. 23-J.

SE VENDE HERMOSA CHACRA de 21 cuadra a 15 minutos de los Andes y a 35 de San Felipe en automóvil, suelos de primera clase para todo cultivo, con abundante agua, sólidas casas recién refaccionadas, grandes galpones y bodegas con techo de fierro galvanizado en 140,000 pesos, con una deuda de 45,000 pesos recientemente hecha al Banco Hipotecario de Chile, el resto al contado. La entrega se hará inmediatamente de efectuada la venta. Dirigirse al dueño San Felipe, Hotel Robles.— J. Fuenzalida.

VENDO PROPIEDAD DE RENTA, Avenida Matta esq. Richard, Nos 763 al 769. Tratar en la misma, [illegible] o on su dueño. Chacabuco 1041, de 6 a 10 A. M. J-25

VENDO CASA CALLE CURICO, UN paso Vicuña Mackenna, diez piezas nuevas, luz eléctrica, patio mosaico. Contado: $ 12,000; largo plazo Caja, $ 28,000. Tratar: Delicias 20[illegible]. J-24

VENDO CASA ESQUINA DE RENta en Lord Cochrane. Verla y tratar en calle Aconcagua N.o 13[illegible]. J-24

$ 16,000 CHACRITA 25,000 MEtros, 10 minutos tranvías, casas, Ejército 766. J—25

$ 14,000 COMODA CASITA ASOleada, alcantarillado, luz eléctrica; aseguro 150 pesos mensuales. Londres 1071, entre Carmen y Lira. J—25

COMPRO CASA VALOR $ 100,000 A $ 150,000, radio Morandé a Brasil, Alameda a Santo Domingo. Entiéndome con propietario. Casilla 41[illegible]. J-23

$ 25,000 CONVENTILLO CHACAbuco 1248, carros a la puerta. 11 por 38. Tratar con su dueño. Serrano 174. J—25

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletocs, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|0.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 837, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletocs, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N|0.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todo de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros calzado, desinfectado. N|0.

ROPERIA ANDRES BELLO, NUmero 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|0.

COMPRO TERNOS, DELICIAS 2850. J-21

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-ventas. Realiza ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, usado. Facilidades de pago. 13-Nov.

COMPRO TERNOS. SAN DIEGO 236. J-24

NUEVA ROPERIA "LA CANTAbrica", ofrece en baratura ternos, sobretodos, paletóes, pantalones, todo de casimires extranjeros, corte elegante. Sombreros, calzado. Esmeralda 863, al legar 21 de Mayo. J-23

VENDESE SOBRETODO USADO DE caballero. Lira 138.

SOBRETODOS ELEGANTES Y MUY baratos encontrará usted en la acreditada Sastrería "La Aurora". Delicias 2830. N-J.

BOMP'S

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicios para el Domingo 24 del presente, a las 10 A. M.— El Ayudante.

6.a Cía. DE BOMBEROS.—CITASE a sesión para hoy Sábado 23 a las 6.30 P. M. Reforma del Reglamento. Admisión de voluntarios y demás.